

República Bolivariana de Venezuela



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

Educación y Ciencias Humanas

Nueva Etapa. Año XXIX - N° 54
Enero-junio de 2026



**INTERSECCIONES ENTRE CIENCIA, CIUDADANÍA Y PODER: RETOS
PARA LA CREACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA ERA CONTEMPORÁNEA**

República Bolivariana de Venezuela



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
SIMÓN RODRÍGUEZ

Rectorado
Decanato de Postgrado,
Investigación y Producción

Revista **Educación y Ciencias Humanas**

Ediciones del Decanato de Postgrado,
Investigación y Producción
Nueva Etapa. Año XXIX - N° 54
Enero-junio de 2026

**INTERSECCIONES ENTRE CIENCIA, CIUDADANÍA Y PODER: RETOS
PARA LA CREACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA ERA CONTEMPORÁNEA**

AUTORIDADES DE LA UNESR

Pedro Vicente Rodríguez Calderón
Rector

Iluska Coromoto Salazar Rondón
Vicerrectora Académica

Vanessa María Quintana Hernández
Vicerrectora Administrativa

Marcos Alirio Medina Silva
Secretario

AUTORIDADES DEL DECANATO DE POSTGRADO, INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN

Jonathan Jesús Pernía Pérez
Decano

Luis Ricardo Delgado Jaramillo
Director de Formación Avanzada e Investigación

Tracy Geraldine Adrianza Rueda
Dirección de Cooperación e Interacción con las Comunidades

Mergle Rosangela Romero Silva
Directora de Desarrollo Productivo

Daniel José Martínez Alfonzo
Director de Secretaría

Lyra Soledad Roa Méndez
Directora de Administración



Ediciones del Decanato de Postgrado, Investigación y Producción

Dirección: 2.^a Calle con 2.^a Transversal, Urbanización Campo
Alegre, Qta. Portofino,
Municipio Chacao, Estado Miranda
Correo electrónico: revistaeych@gmail.com
Twitter & Instagram: [@reducienciashum](https://www.instagram.com/reducienciashum)

REVISTA EDUCACIÓN Y CIENCIAS HUMANAS

COMITÉ EDITORIAL

Norah Gamboa Vela (Editora)

María Egilda Castellano

Patricia Yáñez

Sandra Moreno

Elena Adam

COMITÉ ASESOR NACIONAL E INTERNACIONAL

Carlos Skliar (Argentina)

María Lourdes González-Luis (España)

Claudio Lozano (España)

Violeta Guyot (Argentina)

Magaldi Téllez (Venezuela)

Xiomara Martínez (Venezuela)

Xiomara Muro (Venezuela)

ÁRBITROS NACIONALES E INTERNACIONALES

Magaldi Téllez (UNESR)

Adrián Padilla (UNESR)

Tibisay León (UNESR)

José Leonardo Sequera (UCV)

Vilso Santi (UFRR-Brasil)

Leila Baptaglin (UFRR-Brasil)

Alberto Efendy Maldonado (UNISINOS-Brasil)

Ángela Sierra González (Universidad de La Laguna- España)

Andrés González Novoa (Universidad de La Laguna- España)

María Lourdes Gonzáles – Luis (Universidad de La Laguna- España)

ÁRBITROS DE ESTE NÚMERO

Magaldi Téllez (UNESR)

Adrián Padilla Fernández (UNESR)

Vilso Santi (UFRR-Brasil)

El propósito de la revista *Educación y Ciencias Humanas* es ofrecer un espacio para la publicación y difusión de diversas formas de creación intelectual asociadas al fortalecimiento académico de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez y su proyección nacional e internacional.

Revista arbitrada de flujo continuo

Recepción de artículos: enero-junio de 2026

Arbitraje y aprobación: enero-junio de 2026

Portada, edición, diagramación y montaje:

Norah Gamboa Vela

Corrección: Norah Gamboa y Sandra Moreno

Traducción: Marcos A. Padilla Gamboa

Imagen de portada: Creada con ChapGPT

Imágenes gratuitas de fondo: freepik.es

Depósito Legal

ppi 201102DC3803

PP 93-0180

ISSN

2244 -744X (versión digital)

1315.1762 (versión impresa)

Copyright: UNESR

La información contenida en los textos publicados en este número es de la entera responsabilidad de los autores.

Está permitida la reproducción total o parcial de los textos contenidos en este número siempre que sea citada la fuente.



Sumario

SUMARIO

NOTA EDITORIAL

EDITORIAL	13
------------------	-----------

TEMA CENTRAL

EL GEOPODER COMO NUEVA CONFIGURACIÓN DE LA DOMINACIÓN GLOBAL	25
---	-----------

Frank Robert Benítez Díaz

DOSSIER DE INVESTIGACIÓN

LA CREACIÓN INTELECTUAL UNIVERSITARIA DESDE UNA MIRADA TRANSCOMPLEJA AL RECONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN	49
--	-----------

María Elena Becerra Vázquez

TECNOLOGÍA DE ACOGIDA LINGÜÍSTICA: UN PROBLEMA, UNA PROPUESTA Y UN VACÍO EN LA LINGÜÍSTICA APLICADA DE BRASIL	61
--	-----------

Alan Ricardo Costa

EL CIUDADANO INVESTIGADOR: CREATIVIDAD Y PENSAMIENTO CRÍTICO DESDE NUESTRA AMÉRICA	85
---	-----------

Edgar Molina

UNA APROXIMACIÓN TRANSDISCIPLINAR A LA CUALIDAD DEL SER EN EL MARCO DEL DESARROLLO ENDÓGENO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL UNIVERSITARIA	95
--	-----------

Félix José Núñez Sánchez

Wiagne Alexandra Palencia Romero

Auristela Elena Márquez Hernández

Delvis Manrique González

TRASCENDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA EN EL DESARROLLO AMBIENTAL COMUNITARIO	113
---	------------

Maraydy Delgado

DERECHOS REPRODUCTIVOS: ENTRE NUESTRA ELECCIÓN Y LAS PRESIONES SOCIALES. MIRADAS DESDE LAS VOCES DE MUJERES DEL MUNICIPIO JÁUREGUL.	131
--	------------

Nioska Janine Orozco Sánchez

ENSAYOS

CÓMO ESCRIBIR Y PARA QUIÉN ESCRIBIR: DESAFÍOS ÉTICOS Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN LAS UNIVERSIDADES	145
--	------------

Rebeca Marchena Requena

ÉTICA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO COMUNITARIO	159
--	------------

Augusto César Correa Morales

TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS AL PODER POPULAR: UNA ESTRATEGIA DE EL MUNICIPIO MARIO BRICEÑO IRAGORRY DEL ESTADO ARAGUA	175
--	------------

William Tejada

LA FRONTERA Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE EUA. SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN GUATEMALA	189
--	------------

Anahías N. Gómez Á.

COMUNA(S) O NADA: EL EFECTO PARADOJAL DE LAS MEDIDAS COERCITIVAS UNILATERALES (MCU) EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO COMUNAL	223
--	------------

Pablo Testa y Virginia Aguirre

RESEÑA

MUJERES DE LAS CIENCIAS EN VENEZUELA. VOL. 2	239
---	------------

Sandra Moreno

INSTRUCCIONES PARA AUTORES Y ÁRBITROS	243
--	------------

NOTA EDITORIAL

EDITORIAL

En un mundo caracterizado por cambios acelerados, avances tecnológicos, transformaciones sociales y desafíos globales de gran magnitud, la interacción entre ciencia, ciudadanía y poder se revela como una de las dinámicas más complejas y desafiantes de nuestra época. La velocidad con la que se producen innovaciones científicas y tecnológicas, así como la manera en que estas influyen en la vida cotidiana, son incididas y mediaticizadas por las formas de ejercer el poder. Ello también se expresa en los modos de constituir y ejercer ciudadanías.

Es así que en un contexto de incertidumbre, conflictividad y polarización social, la ciencia ya no puede ser vista solo como un saber especializado, sino como una cuestión política y un elemento clave en la configuración de las políticas públicas, en la toma de decisiones colectivas y en la construcción de identidades sociales. La ciudadanía se enfrenta a la necesidad de comprender y participar en estos procesos, en un entorno donde las disputas por el control del conocimiento y la distribución del poder se intensifican.

La presente edición N° 54 de la *Revista de Educación y Ciencias Humanas* busca abordar estas intersecciones desde una perspectiva crítica, transdisciplinaria y comprometida con la transformación social, reconociendo que estos procesos no son lineales ni aislados, sino que están entrelazados en formas complejas y dinámicas. La publicación plantea preguntas fundamentales sobre cómo los procesos de creación, participación y poder configuran nuestras sociedades contemporáneas, invitando a reflexionar sobre las implicaciones éticas, políticas y sociales que emergen en esta interacción constante y en permanente evolución.

En este sentido, el artículo de Frank Robert Benítez Díaz, titulado “*El Geopoder como Nueva Configuración de la Dominación Global*”, se pre-

senta como la pieza central de la revista, cuyo tema es “Intersecciones entre ciencia, ciudadanía y poder: retos para la creación y participación en la era contemporánea”. En él, el autor invita a reflexionar sobre el concepto de “geopoder”, entendido como una forma de dominación que trasciende las fronteras nacionales, operando en la esferas internacionales en el marco de las dinámicas del poder global, en un contexto donde las instituciones multilaterales, las grandes corporaciones y los Estados más poderosos ejercen influencias desproporcionadas. Comprender estas formas de poder resulta fundamental para fortalecer una ciudadanía crítica. El geopoder no solo se manifiesta a través de decisiones políticas o económicas, sino también en la imposición de modelos culturales, en la gestión de discursos mediáticos y en la configuración de agendas internacionales. La globalización, en este sentido, actúa como un proceso que homogeniza valores, al tiempo que invisibiliza las particularidades de las comunidades vulneradas. Para resistir y transformarse en este escenario, la ciudadanía necesita desarrollar una capacidad crítica que le permita identificar las formas de dominación y ejercer acciones colectivas ante las estructuras de poder. Este análisis también aporta elementos para entender cómo las estrategias de control global impactan en las democracias locales, limitando la autonomía de los pueblos y exacerbando las desigualdades. La participación ciudadana en estos contextos debe ser consciente de sus límites y potencialidades, promoviendo acciones de resistencia desde las comunidades afectadas y fortaleciendo las redes de solidaridad internacional. La formación de ciudadanos críticos, informados y comprometidos con la justicia social es, por tanto, una tarea prioritaria.

Seguidamente, la Sección Dossier de Investigaciones, inicia presentando el trabajo de María Elena Becerra Vázquez y su artículo titulado “*La Creación Intelectual Universitaria desde una mirada transcompleja al reconocimiento y la participación*”. En este artículo ella propone una visión transcompleja de la creación universitaria, la cual trasciende los modelos lineales y fragmentados de producción de conocimiento. Destaca que la transcomplejidad, concepto que integra diversas formas de saber y múltiples perspectivas, es fundamental para comprender los desafíos actuales de las universidades, las cuales deben responder a las demandas de un mundo interconectado y en constante cambio. Esta perspectiva invita a repensar el encargo social y la propia naturaleza de las universidades, convocándolas a constituirse en un espacio abierto y plural, donde las voces de comunidades

marginadas tengan un lugar legítimo en la construcción del conocimiento. La participación activa de estas comunidades en la producción intelectual no solo enriquece los saberes académicos, sino que también fortalece la democracia participativa, permitiendo que los procesos de reconocimiento sean verdaderamente inclusivos. Además, la mirada transcompleja desafía las jerarquías tradicionales del conocimiento, promoviendo una interacción dialógica que favorece la creación de un conocimiento más contextualizado, pertinente y socialmente responsable. El reconocimiento y la participación en este contexto no deben entenderse únicamente como derechos formales, sino como procesos dinámicos que implican la reconfiguración de las relaciones de poder en el ámbito académico. La universidad, en esta visión, se convierte en un espacio de diálogo y co-creación, donde la ciudadanía no es solo receptora del conocimiento, sino también productora activa. Este enfoque requiere también que las instituciones académicas reformulen sus prácticas, sus currículos y sus formas de evaluación, promoviendo una cultura de apertura, inclusión y respeto por la diversidad epistémica.

Desde esta visión transcompleja, presentamos un artículo producto del trabajo posdoctoral de Alan Ricardo Costa, titulado “*Tecnología de acogida lingüística: un problema, una propuesta, un vacío*”, donde el autor invita a reflexionar sobre un tema aún poco explorado en la investigación brasileña en Lingüística Aplicada: la relación entre las tecnologías digitales, la migración venezolana y los procesos de acogida lingüística en el estado de Roraima, principal puerta de entrada de migrantes venezolanos a Brasil. En un contexto en el que las tecnologías digitales atraviesan las experiencias migratorias, facilitando la comunicación, el aprendizaje de lenguas, el mantenimiento de redes transnacionales y el acceso a servicios y políticas públicas. El trabajo pone de manifiesto la necesidad de incorporar esta dimensión al debate académico y educativo. El estudio evidencia que, pese al creciente interés por la acogida lingüística como campo de investigación y práctica educativa, la dimensión tecnológica continúa ocupando un lugar marginal en las investigaciones disponibles. Desde una perspectiva crítica de la Lingüística Aplicada y en diálogo con los debates sobre colonialismo digital y la Tecnología del Oprimido, el artículo propone el concepto de Tecnología de Acogida Lingüística (TAL), concebido como un marco teórico y metodológico orientado a promover prácticas tecnológicas sensibles a las

condiciones lingüísticas, culturales y sociales de las personas migrantes. Esta propuesta busca contribuir al desarrollo de literacidades digitales comprometidas con la inclusión, la equidad y el reconocimiento de la diversidad lingüística y cultural.

Esta sección continúa con el aporte de Edgar Humberto Molina Arenas en su artículo *“El Ciudadano Investigador: Creatividad y Pensamiento Crítico Desde Nuestra América”* plantea la idea de la ciudadanía investigadora como una forma de participación activa que combina la creatividad y el pensamiento crítico. Desde Nuestra América, esta propuesta cobra un carácter particular, pues las problemáticas sociales y políticas de la región demandan una participación que no solo reproduzca los saberes académicos, sino que también los cuestione y los conecte con sus realidades. La ciudadanía investigadora implica que los ciudadanos no sean meros receptores del conocimiento, sino coproductores de soluciones a los problemas sociales, económicos y ambientales. La creatividad, en este marco, se manifiesta en la capacidad de imaginar nuevas formas de organización social, nuevas políticas públicas y nuevas formas de participación comunitaria y el pensamiento crítico, en aportar a la comunidad los elementos imprescindibles para identificar las raíces estructurales de sus problemas y cuestionar las narrativas oficiales que muchas veces justifican las desigualdades. Este enfoque también reivindica el valor del conocimiento local, de las prácticas comunitarias y de las cosmovisiones propias de los pueblos latinoamericanos. La formación en pensamiento crítico y ciudadanía investigadora requiere, además, un compromiso ético con la justicia social y la sostenibilidad, promoviendo procesos de aprendizaje que sean participativos, contextualizados y transformadores.

El artículo *“Una aproximación transdisciplinar a la cualidad del ser en el marco del desarrollo endógeno y la formación integral universitaria”* de Félix José Núñez Sánchez, Wiagne Palencia Romero, Auristela Márquez Hernández y Delvis Manrique, abordan la necesidad de una formación universitaria que trascienda las disciplinas tradicionales para promover una visión integral del ser humano en su contexto social, cultural y ambiental. La transdisciplinariedad, en este sentido, se presenta como un puente que integra conocimientos diversos en pos del desarrollo endógeno y la formación de ciudadanos integrales y comprometidos. Este enfoque desafía las prácticas fragmentadas de la enseñanza, que muchas veces generan pro-

fesionales especializados pero desconectados de las realidades sociales y ecológicas. La formación integral debe incluir aspectos éticos, estéticos, culturales y sociales que permitan a los estudiantes comprender su papel en la transformación de sus comunidades. La formación en valores, en habilidades socioemocionales y en competencias ciudadanas es fundamental para potenciar la participación activa y responsable en la construcción de sociedades sostenibles. Asimismo, este modelo promueve la investigación transdisciplinaria como una herramienta para abordar problemas complejos como la pobreza, la desigualdad, el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. La universidad, en esta visión, se convierte en un espacio de encuentro y diálogo entre diferentes saberes, donde la creación de soluciones innovadoras surge de la colaboración entre disciplinas y actores sociales.

Continúa Maraydy Delgado, con su artículo “*Trascendencia de la participación universitaria en el desarrollo ambiental comunitario*”, resaltando la importancia de que la universidad se involucre en acciones concretas que promuevan el desarrollo ambiental en las comunidades. La participación activa en proyectos ecológicos, de conservación y de educación ambiental permite fortalecer el vínculo entre academia y comunidad, promoviendo un sentido de responsabilidad compartida por la sostenibilidad. Este enfoque también implica que los conocimientos científicos sean contextualizados y den respuestas a las necesidades específicas de cada comunidad, promoviendo procesos de aprendizaje mutuo y de empoderamiento social. La participación universitaria en estos procesos contribuye no solo a la protección del medio ambiente, sino también a la generación de conciencia social sobre la importancia de cuidar los recursos naturales como un acto de justicia social. Además, la articulación de esfuerzos entre instituciones académicas, organizaciones sociales y actores comunitarios refuerza la legitimidad y la efectividad de las acciones ecológicas, promoviendo cambios en las prácticas cotidianas que favorecen estilos de vida sostenibles.

Cerrando esta sección, el aporte de Nioska Janine Orozco Sánchez, titulado “*Derechos Reproductivos entre Nuestra Elección y las Presiones Sociales: Miradas desde Voces de Mujeres del Municipio Jáuregui*”, reflexiona sobre la tensión entre la autonomía corporal de las mujeres y los mandatos sociales que, en muchas ocasiones, imponen la maternidad como una obligación. A través de un enfoque cualitativo y metodologías narrati-

vas, el estudio revela cómo diversas presiones, familiar, médica y religiosa, patologizan la no-maternidad, limitando la plena libertad de decisión de las mujeres. Sin embargo, también evidencia la capacidad de agencia de estas mujeres, quienes construyen proyectos de vida alternativos y redes de cuidado para resistir dichas presiones. La investigación concluye que las metodologías feministas y narrativas actúan como herramientas de liberación, desafiando la tecnociencia patriarcal y promueven formas de vida que trascienden los mandatos reproductivos, visibilizando trayectorias de resistencia y autonomía. Además, el estudio aporta una reflexión crítica sobre el papel que desempeñan la ciencia y la tecnología en la reproducción de estos mandatos sociales, resaltando cómo estos conocimientos y prácticas contribuyen a la normalización de la maternidad como un mandato social ineludible, aportando elementos para entender que las presiones sociales no son solo culturales, sino también producto de discursos científicos y tecnológicos que, en muchos casos, refuerzan estereotipos de género y roles reproductivos tradicionales. La investigación, por tanto, invita a cuestionar estas construcciones y a valorar las experiencias y decisiones de las mujeres, promoviendo un diálogo que favorezca la ampliación de sus derechos reproductivos y la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.

En la sección ensayos, Rebeca Marchena Requena, en su artículo *“Cómo escribir y para quién escribir: Desafíos éticos y gestión de la comunicación científica en las universidades”*, profundiza en los desafíos éticos que enfrentan las universidades en la divulgación y escritura de la ciencia. La comunicación científica tiene un impacto directo en la percepción pública del conocimiento y en la toma de decisiones sociales. Por ello, la gestión ética en este proceso no solo implica la rigurosidad técnica, sino también la responsabilidad social de hacer accesible, comprensible y transparente la información. En un contexto donde la desinformación y las noticias falsas proliferan, las instituciones académicas tienen la responsabilidad de promover una cultura ética en la divulgación del conocimiento, evitando la manipulación o tergiversación. La gestión de la comunicación científica debe privilegiar la democratización del saber, facilitando que diferentes sectores sociales puedan acceder y comprender los avances científicos que afectan sus vidas. Además, este desafío ético implica reconocer las limitaciones del lenguaje técnico y promover formatos de divulgación que sean inclusivos y culturales. La universidad debe convertirse en un espacio que fomente la alfabetización científica y que promueva debates

abiertos sobre las implicaciones sociales, éticas y políticas de los descubrimientos científicos. La participación activa de la ciudadanía en estos procesos de comunicación resulta esencial para construir una sociedad informada, crítica y capaz de ejercer un control democrático sobre los saberes y tecnologías emergentes.

Augusto César Correa Morales, en su investigación “*Ética Organizacional y Desarrollo Comunitario*” profundiza en la relación entre la ética organizacional y el fortalecimiento del tejido social. La gestión ética en las instituciones públicas y privadas no solo genera confianza, sino que también impulsa procesos participativos que favorecen la inclusión, la transparencia y la responsabilidad social. El desarrollo comunitario, en este marco, requiere de organizaciones que actúen con integridad y compromiso social, promoviendo la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y en la implementación de proyectos que potencien su bienestar. La ética organizacional se convierte así en un elemento central para construir relaciones horizontales y solidarias, que favorezcan la cohesión social y la autonomía. Este enfoque también implica una reflexión sobre los valores que guían las prácticas institucionales, promoviendo modelos de gestión que prioricen los derechos humanos, la equidad y la sostenibilidad. La formación en ética organizacional, desde la academia, es fundamental para formar líderes comprometidos con el bienestar social y el desarrollo ético de sus comunidades.

En el texto “*Transferencia de Competencias al Poder Popular: Una Estrategia de El Municipio Mario Briceño Iragorry del Estado Aragua*” William Tejada Silva, analiza cómo la transferencia de competencias al poder popular puede fortalecer la democracia participativa. En el caso de este municipio, esta experiencia evidencia que la descentralización y el empoderamiento de las comunidades son caminos efectivos para promover la participación activa en la gestión pública. Este proceso requiere de una adecuada capacitación y formación de las organizaciones sociales y los movimientos populares, para que puedan ejercer sus derechos y responsabilidades con autonomía y eficacia. Plantea que la transferencia de competencias no debe limitarse a aspectos formales, sino que debe implicar un proceso de acompañamiento, asesoría y fortalecimiento institucional que permita a las comunidades gestionar sus propios recursos y proyectos. La participación ciudadana en la gestión

pública también debe estar respaldada por mecanismos transparentes y democráticos que garanticen la rendición de cuentas y el control social. La experiencia que presenta, muestra cómo la participación activa puede traducirse en políticas públicas más ajustadas a las necesidades reales de la población y en una mayor legitimidad del proceso democrático.

Prosigue Anahías Natalia Gómez Álvarez, con *“La Frontera y la Política Exterior de EUA. Su impacto en la migración y los movimientos sociales en Guatemala”* contextualiza las dinámicas migratorias en relación con la política exterior de EE. UU. y su impacto en Guatemala. Señala que la frontera se convierte en un espacio de conflictos, resistencias y acción de movimientos sociales que expresan las tensiones entre poder global y las realidades locales. En este artículo se plantea que las migraciones forzadas y voluntarias evidencian las desigualdades estructurales y las políticas migratorias que favorecen a ciertos actores, mientras que criminalizan y marginan a otros. La participación social en estos contextos es crucial para visibilizar las problemáticas, denunciar las injusticias y promover alternativas de integración y derechos humanos. La solidaridad internacional y las redes de apoyo son recursos fundamentales para fortalecer las resistencias y las luchas por la dignidad. Este análisis pone en evidencia que la migración no es solo un fenómeno individual, sino un proceso social y político que refleja las interconexiones de poder y las desigualdades estructurales en la región.

Por último, Pablo Testa y Virginia Aguirre en su artículo *“Comuna(s) o nada: el efecto paradójico de las medidas coercitivas unilaterales (MCU) en la construcción del Estado comunal”* exploran cómo la imposición de sanciones, bloqueos económicos y presiones externas generan efectos paradójicos: mientras su objetivo es debilitar a los gobiernos nacionales, muchas veces fortalecen los lazos de las comunidades en su búsqueda de autonomía y resistencia. En este artículo se revelan las contradicciones del poder global y las estrategias que las comunidades emplean para mantener su autodeterminación, destacando que la participación activa en la construcción del Estado comunal requiere de procesos de organización, autogestión y solidaridad que desafíen las lógicas de dominación exterior, destacando que la resistencia desde las comunidades, aunque enfrentada a obstáculos y presiones externas, se convierte en una forma de afirmar su derecho a decidir sobre su propio destino.

Seguidamente, en la sección Reseñas, la revista presenta la reseña de la obra *“Mujeres de las Ciencias en Venezuela”*, Volumen 2, una publicación que reúne las semblanzas y relatos de vida de 119 científicas venezolanas pertenecientes a un amplio espectro de disciplinas, entre ellas biología, química, física, medicina, antropología, ecología, matemáticas y ciencias sociales. La obra constituye un valioso homenaje a las mujeres que, desde la investigación científica, contribuyen a la producción de conocimientos comprometidos con las realidades latinoamericanas y con la construcción de formas alternativas de pensar la ciencia, la sociedad y el futuro. Este segundo volumen amplía y consolida el proyecto iniciado con la primera entrega, al visibilizar el trabajo de investigadoras activas de distintas regiones del país y poner en relieve la diversidad de trayectorias, experiencias y desafíos que caracterizan la ciencia venezolana contemporánea. Más allá del reconocimiento de sus contribuciones académicas, el libro evidencia cómo la práctica científica puede convertirse en un espacio de resistencia, innovación y soberanía, capaz de responder a los complejos desafíos sociales, económicos y políticos que atraviesa Venezuela. La reseña invita al lector a aproximarse a una obra que trasciende el registro biográfico para convertirse en una reflexión sobre el papel de las mujeres en la producción del conocimiento y sobre la necesidad de fortalecer una ciencia plural, inclusiva y socialmente comprometida. En este sentido, el libro propone interrogantes fundamentales acerca del tipo de conocimiento, de desarrollo y de humanidad que las sociedades contemporáneas necesitan construir frente a los retos del presente.

Los aportes contenidos en esta edición N° 54 de la Revista Educación y Ciencias Humanas revelan que las intersecciones entre ciencia, ciudadanía y poder son múltiples, complejas y profundamente entrelazadas. Por tanto, las universidades, las organizaciones sociales y los movimientos y comunidades organizadas deben asumir un papel protagónico en la construcción de conocimientos, prácticas y políticas que promuevan la participación activa, la ética y la justicia social.

El desafío reside en promover una cultura de diálogo, respeto y colaboración entre todos los actores sociales, en la que la creación de conocimiento no sea solo un acto académico, sino un proceso colectivo que contribuya a la transformación de nuestras sociedades. La participación ciudadana, en sus diversas formas, debe ser vista como un derecho fundamental y un elemento imprescindible para la construcción de democracias

plenas y sostenibles. Solo así podremos afrontar los retos del presente y del futuro por venir.

Comité Editorial

TEMA CENTRAL

- **El Geopoder como Nueva Configuración de la Dominación Global**

Frank Robert Benítez Díaz

EL GEOPODER COMO NUEVA CONFIGURACIÓN DE LA DOMINACIÓN GLOBAL

Dr. Frank Robert Benítez Díaz¹

RESUMEN

El artículo a continuación analiza la transformación del orden mundial contemporáneo a partir de la articulación entre poder, economía y subjetividad. Plantea que el neoliberalismo constituye la racionalidad estructural del orden unipolar encabezado por Estados Unidos, donde la hegemonía se ejerce menos por la coerción que por la administración de la verdad. A través de una lectura crítica de Marx, Foucault y Lenin, se examina la subsumición del Estado al capital, la colonización de la vida por la economía y la conversión del mercado en dispositivo de sentido. El texto muestra cómo la crisis del neoliberalismo revela el agotamiento del paradigma unipolar y la emergencia de nuevas potencias —China, Rusia, India y el Sur Global— que reconfiguran el equilibrio del poder global. Sin embargo, advierte que la transición hacia la multipolaridad no implica la disolución del dominio, sino su diversificación en múltiples centros de control económico, tecnológico y simbólico. Finalmente, propone la autodeterminación de los pueblos y la recuperación del poder constituyente como horizonte ético-político frente a la tanatopolítica global.

Palabras clave: neoliberalismo, orden unipolar, hegemonía, biopolítica, geopoder

1 Posdoctorando del Programa Postdoctoral en Filosofía y Ciencias Humanas en Nuestra América.
Línea de Investigación: Política, Ética y Educación

GEOPOWER AS A NEW CONFIGURATION OF GLOBAL DOMINATION

ABSTRACT

The following article examines the transformation of the contemporary world order through the articulation of power, economy, and subjectivity. It argues that neoliberalism constitutes the structural rationality of the U.S.-led unipolar order, where hegemony operates less through coercion than through the administration of truth. Drawing on Marx, Foucault, and Lenin, the paper explores the subsumption of the State by capital, the colonization of life by economic logic, and the conversion of the market into a device of meaning. It shows that the crisis of neoliberalism exposes the exhaustion of the unipolar paradigm and the rise of new powers —China, Russia, India, and the Global South— that are reshaping the global balance of power. However, this transition toward multipolarity does not entail the end of domination, but its diversification into multiple centers of economic, technological, and symbolic control. Finally, the article calls for the peoples' self-determination and the recovery of constituent power as an ethical-political horizon against global thanatopolitics.

Keywords: neoliberalism, unipolar order, hegemony, biopolitics, geopolitics

Introducción

El presente trabajo se propone analizar las transformaciones contemporáneas del poder imperial, atendiendo a las nuevas formas de dominación que operan más allá de la soberanía estatal clásica y de los dispositivos disciplinarios visibles. Partiendo de una lectura crítica que articula categorías como gubernamentalidad, biopolítica, razón de Estado y geopolítica, el análisis examina cómo el orden global actual se estructura a través de una racionalidad estratégica que combina coerción, tecnología, economía y subjetividad. Este orden no se impone sólo mediante la guerra o el control territorial, sino mediante la administración de la vida, la gestión del caos y la producción de dependencia estructural.

Lejos de ser fenómenos aislados, estos procesos revelan un patrón global de subordinación que responde a los intereses de una élite transnacional, con Estados Unidos como eje articulador de un sistema de guerra planificada, endeudamiento funcional y reconfiguración productiva. El análisis busca demostrar que el poder imperial actual no se sostiene únicamente por la fuerza, sino por su capacidad de invisibilizar los mecanismos que producen crisis y luego capitalizarlas como oportunidades geopolíticas y económicas.

En este contexto, la necesidad de mantener la hegemonía global de manera eficiente —y ante la creciente amenaza de la emergencia de contrapoderes capaces de subvertir el orden unipolar— ha conducido al diseño de nuevas tecnologías biopolíticas de control. Estas tecnologías no están solamente orientadas a administrar poblaciones, sino también a anticipar y neutralizar cualquier forma de autonomía colectiva que ponga en riesgo la arquitectura del dominio. La innovación ahora responde a exigencias de vigilancia, segmentación y prefiguración conductual, con el fin de conservar una hegemonía que ha dejado de basarse en el consenso para depender de la gestión técnica del conflicto.

El estudio del poder global: necesidad y contexto

El estudio del poder global es una necesidad urgente en un mundo donde las formas de dominación han mutado y se han expandido más allá de las estructuras tradicionales del Estado. En el paradigma clásico, el poder se concebía como una fuerza vertical dentro de los Estados, con gobernantes que imponían su autoridad sobre los gobernados. Sin embargo, la globalización ha transformado esta dinámica, permitiendo la emergencia de redes transnacionales que interconectan Estados, empresas, organizaciones internacionales y actores informales en un entramado de influencia que trasciende las fronteras nacionales.

Comprender el poder global implica analizar cómo se configuran las relaciones de dominación que determinan la distribución de recursos, la producción de saber y la regulación de la vida. Ya no se trata solo de quién gobierna, sino de cómo se gobierna el mundo. La soberanía tradicional se encuentra en tensión con las estructuras de poder transnacionales, lo que plantea el reto de descifrar las lógicas de esta metamorfosis para entender cómo el poder se reproduce, se transforma y se perpetúa en el tiempo.

La mundialización del capital, el desarrollo tecnológico y la expansión de los medios de comunicación han generado una nueva arquitectura del poder: un poder que no reconoce fronteras y cuya eficacia depende de su capacidad para invisibilizarse. El dominio ya no se ejerce únicamente desde arriba, sino también desde dentro: a través de la interiorización de normas, valores y deseos que reproducen el sistema. En este contexto, estudiar el poder global implica un cambio metodológico: pasar del análisis de las instituciones visibles al estudio de los dispositivos invisibles que organizan la vida contemporánea. El poder ya no es un atributo de un soberano, sino una red difusa de relaciones que atraviesan la economía, la política, la cultura y la subjetividad.

Geopoder: la dimensión global del biopoder

El pensamiento de Michel Foucault revolucionó el estudio del poder al desplazar su análisis de una estructura jerárquica y centralizada hacia una red difusa de relaciones que se ejercen en todos los niveles de la sociedad (Foucault, 1975). Sin embargo, su enfoque dejó sin abordar la cuestión del poder global de manera sistemática. Aunque su noción de gubernamentalidad amplía la mirada hacia la gestión de poblaciones, y su análisis del neoliberalismo sugiere una extensión de estas dinámicas más allá de los Estados-nación, Foucault no consolidó un término que articulara su teoría del poder con la escala planetaria.

Como extensión analítica de su pensamiento, se propone incorporar la metáfora del geopoder para analizar la distinción entre dos dimensiones no excluyentes de la gubernamentalidad: una dirigida hacia el interior y otra hacia el exterior del Estado. El geopoder emerge como una necesidad teórica para explicar cómo las estrategias de control, regulación y dominación biopolítica operan a nivel transnacional. Su estructura es reticular y multidimensional, desplegándose a través de instituciones supranacionales, normativas económicas globales, tecnologías de vigilancia y regímenes de control que exceden los límites territoriales convencionales.

Este concepto permite comprender cómo el biopoder, en su administración de la vida y la población, se proyecta a una escala mayor sin perder su naturaleza intrínseca. Dicho de otra forma, el geopoder no se opone a la biopolítica, sino que la amplifica y la globaliza. La regulación de los cuerpos individuales y colectivos no desaparece en esta transición, sino que se intensifica y adquiere nuevas dimensiones espaciales y tecnológicas,

vinculándose con sistemas globales de explotación, seguridad y producción de subjetividad.

El origen y constitución del orden mundial

El orden mundial no surge como un acontecimiento puntual, sino como un proceso histórico de larga duración donde confluyen estructuras de poder, racionalidades de gobierno y tecnologías de dominación. Su genealogía puede rastrearse desde la transición del feudalismo al capitalismo, cuando la acumulación mercantil y el colonialismo europeo sentaron las bases de una jerarquía global sustentada en el control del comercio, la moneda y el territorio. Como señaló Lenin (1916/2024), el imperialismo representó “la fase superior del capitalismo” (p. 15), en la que los monopolios y el capital financiero sustituyeron a la libre competencia como motor de expansión global.

En este sentido, el orden mundial moderno se constituyó sobre una matriz eurocéntrica que combinó poder político, militar y epistémico, legitimando la dominación mediante la idea de civilización. Foucault (1978/2007) observaría más tarde que esta expansión implicó una mutación en la racionalidad gubernamental: del poder soberano hacia una biopolítica planetaria en la que “la vida y la población se convirtieron en objetos de administración” (p. 31).

A partir del siglo XIX, la consolidación de los Estados-nación, la revolución industrial y el surgimiento del capitalismo financiero dieron paso a una articulación entre economía y poder, que redefinió la noción de soberanía. El orden mundial dejó de basarse en la conquista territorial para organizarse a través de mecanismos de control económico, normativo y simbólico. Robert Cox (1981) lo resumió al afirmar que los órdenes mundiales “cambian conforme evolucionan las configuraciones de hegemonía y poder en el sistema global” (p. 138). El siglo XX marcó una aceleración de esta lógica. La Primera Guerra Mundial, lejos de ser una simple pugna entre Estados, representó el reajuste de la hegemonía capitalista y la transición del liderazgo europeo hacia los Estados Unidos. Kissinger (1994) señaló que tras ese conflicto “Europa perdió su centralidad y los Estados Unidos emergieron como potencia hegemónica” (p. 392). Desde entonces, el orden mundial se configuró bajo una racionalidad geopolítica que desplazó la soberanía territorial hacia una soberanía funcional, ejercida a través de instituciones financieras, organismos multilaterales y corporaciones transnacionales.

En su evolución, el orden mundial ha pasado por etapas de reorganización hegemónica: el orden imperial clásico se configuró entre los siglos XVI y XIX, bajo la lógica de la expansión territorial y el dominio colonial directo. Europa impuso su hegemonía política, económica y cultural a través de la conquista, la explotación y la evangelización, organizando el mundo bajo una jerarquía racial y económica que garantizaba el flujo de recursos hacia las metrópolis. Su legitimidad descansaba en la violencia visible y en la idea de “misión civilizadora”, mientras las colonias funcionaban como extensiones subordinadas del poder europeo. El orden bipolar, establecido tras la Segunda Guerra Mundial, reorganizó el sistema internacional en torno a dos superpotencias: Estados Unidos y la Unión Soviética. La rivalidad ideológica entre capitalismo y comunismo dio lugar a una guerra total sin confrontación directa —la llamada Guerra Fría—, donde la hegemonía se ejerció mediante alianzas militares, competencia tecnológica y estrategias de influencia cultural. Este equilibrio del terror nuclear transformó la política mundial en una administración del miedo y la disuasión, sosteniendo una paz forzada basada en la amenaza mutua.

Finalmente, el orden unipolar surgido después de 1991 consolidó la hegemonía estadounidense sobre las estructuras políticas, financieras y tecnológicas del planeta. Sin embargo, esta dominación no se sostiene principalmente en la fuerza militar, sino en una racionalidad biopolítica global que gobierna la vida mediante redes económicas, mediáticas y digitales. Así nacen instituciones globales como el FMI, la OMS o las grandes corporaciones tecnológicas que normalizan y controlan de forma análoga a las instituciones disciplinarias foucaultianas, ejerciendo una soberanía indirecta, es decir, imponiendo normas que afectan la vida y la muerte.

A diferencia de las antiguas formas de dominación imperial o colonial, donde la violencia y la expansión territorial eran los mecanismos predominantes, la exención biopolítica opera bajo una lógica más eficiente y difusa. No precisa de la conquista militar directa, sino que modifica la realidad social mediante el control de infraestructuras, la manipulación de mercados, la ingeniería de crisis económicas y la administración de flujos migratorios. Su potencia se basa en su invisibilidad: al igual que en el dispositivo panóptico descrito por Foucault (1978/2007) la vigilancia no requiere de una presencia constante; se inscribe en las condiciones materiales y discursivas que estructuran la vida contemporánea.

Consolidación del orden unipolar: EEUU como soberano entre soberanos

Tras la derrota del bloque soviético, Estados Unidos emergió como el centro del poder unipolar, ejerciendo una hegemonía sin precedentes en la historia moderna. Pero su dominio no se basó únicamente en la superioridad militar: se fundó en la institucionalización del neoliberalismo como modelo universal de organización social y económica. Durante la década de 1990, el discurso del “fin de la historia” de Fukuyama (1992) consolidó la idea de que la democracia liberal y el libre mercado constituían la culminación del desarrollo humano. Este relato sirvió como cobertura ideológica para la expansión del poder estadounidense, que dejó de depender de la ocupación militar para apoyarse en mecanismos financieros, mediáticos y tecnológicos. Así podemos encontrar como el neoliberalismo constituye el atributo estructural del orden unipolar regido por Estados Unidos. Más que un modelo económico, funciona como una racionalidad de gobierno que vincula la hegemonía global con la administración de la vida cotidiana. Su función ha sido traducir el dominio geopolítico en normatividad social, transformando la competencia en principio organizador del mundo. Este principio no solo regula los flujos de capital y producción, también moldea los imaginarios colectivos, convirtiendo la racionalidad del mercado en criterio de verdad y de legitimidad política. En este paradigma, el mercado se presenta como ley natural y la libertad como obligación de rendimiento.

La coerción abierta cede ante la autorregulación, mientras el control adopta la forma de libertad. De esta manera, el poder penetra en la subjetividad: cada individuo se concibe como empresario de sí mismo, responsable de su éxito o su fracaso dentro de una economía de la precariedad. El neoliberalismo ha conseguido naturalizar la desigualdad, sustituyendo la comunidad por la competencia y la justicia por la eficiencia. En este régimen de verdad, la dignidad se mide en términos de productividad y el consumo se erige en forma suprema de ciudadanía. Como advirtió Foucault (1978/2007), la economía política se convierte en tecnología de gobierno, administrando los deseos con la misma precisión con que el Estado administraba antes la obediencia.

El neoliberalismo convierte así la economía en un dispositivo de sentido: gobierna tanto los cuerpos como los significados, y su dominio se consolida en la esfera mediática, donde la gestión del deseo se confunde con libertad informativa. La hegemonía estadounidense encontró en esta

racionalidad su sustento más duradero. La expansión del neoliberalismo se impuso mediante la seducción del discurso económico, que transformó la dominación en aspiración. Esa naturalización del dominio económico no se limitó al plano ideológico. Su efecto más profundo fue político: desplazó el eje de decisión del Estado hacia el mercado, instaurando una lógica donde la economía dicta la norma y la soberanía se redefine como gestión técnica.

Este proceso ha tenido como consecuencia la subsunción de la política dentro de la lógica económica. Los Estados ya no gobiernan; administran. La “razón de Estado” clásica ha sido reemplazada por una razón de mercado, y la soberanía nacional, por la soberanía del capital financiero. Las decisiones fundamentales sobre la vida social se trasladan a organismos tecnocráticos y corporativos —Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial del Comercio—, que funcionan como estructuras suprasoberanas al margen de los mecanismos democráticos. La noción marxista de subsunción del trabajo al capital designa el proceso mediante el cual el capital no sólo domina el trabajo, sino que lo reorganiza estructuralmente, subordinando el proceso productivo, el tiempo y la energía del trabajador a la lógica de la valorización (Marx, 1867/2009). Marx distingue entre una subsunción formal, donde el capital se apropia de un proceso laboral preexistente, y una subsunción real, en la que transforma la organización técnica del trabajo hasta convertirla en un mecanismo de producción de plusvalor (Marx, 1933/1971). La lectura foucaultiana no contradice el análisis marxista, lo expande: traslada la lógica de la explotación material al campo de la gobernabilidad, donde el control económico se convierte en tecnología de poder. En Foucault, esta dinámica se amplía desde el plano económico al político: la economía política del poder opera como una forma de racionalidad que no describe al Estado, sino que lo reconfigura desde dentro, convirtiéndolo en instrumento de una lógica económica generalizada.

En Nacimiento de la biopolítica, Foucault (1978/2007) muestra cómo el pensamiento económico liberal se apropia del Estado y lo obliga a obedecer a su propia “razón económica”, desplazando la soberanía por la gestión y la disciplina. Así, el poder deja de ser un atributo del soberano para convertirse en un dispositivo de gobierno de la vida, donde las poblaciones, los cuerpos y las conductas se integran en una red de utilidad, rendimiento y control. Si Marx analizó la subsunción del trabajo al capital, Foucault revela una subsunción del Estado y de la vida a la economía política del

poder, es decir, la captura biopolítica de la existencia bajo el paradigma del mercado (pp. 135-156).

Una vez absorbido el Estado por la lógica del capital, el poder imperial adopta una forma difusa y tecnocrática, basada menos en la soberanía que en la administración de redes globales. El poder imperial norteamericano no se impone sólo mediante ejércitos, sino mediante redes de dependencia estructural. El dólar, el sistema SWIFT, las corporaciones tecnológicas y las plataformas de comunicación global constituyen los pilares de un imperio sin territorio. Los Estados que se integran a su órbita lo hacen no por conquista, sino por necesidad: el costo de la autonomía es la exclusión del sistema financiero global.

Esta hegemonía, sin embargo, no es estable. En su expansión ilimitada, el imperio se disuelve en sí mismo. El poder estadounidense, que alguna vez pretendió ser un garante del orden mundial, ha terminado convirtiéndose en el principal agente del desorden. Las guerras prolongadas, el intervencionismo financiero y el espionaje global han desgastado su legitimidad y acelerado su entropía sistémica.

El Nuevo Orden Mundial (NOM) que Estados Unidos proclamó tras la Guerra Fría no logró instaurar un mundo pacífico, sino una paz negativa, sostenida en la precarización, la deuda y la vigilancia masiva. Bajo el discurso de la libertad, se consolidó una arquitectura de dominación donde el control total reemplazó a la soberanía nacional. A medida que su hegemonía económica declina y surgen nuevos polos de poder (China, Rusia, India, Irán, el Sur Global), el imperio enfrenta su propio límite. Su poder aún es enorme, pero su legitimidad se desvanece. El poder global neoliberal, del cual Estados Unidos fue su máximo exponente, ha alcanzado su fase de agotamiento histórico: la civilización del capital ha perdido su promesa de futuro.

Crisis del orden unipolar y emergencia de la multipolaridad

El fin de la Guerra Fría no supuso el “fin de la historia” proclamado por Fukuyama (1992), sino el inicio de un proceso de reconfiguración global en el cual el poder dejó de estar concentrado en un solo polo. La arquitectura de control estadounidense alcanzó su apogeo en la década de 1990, pero también en ese momento se gestó su fragilidad estructural. El capitalismo neoliberal, convertido en paradigma civilizatorio, no logró resolver las contradicciones internas del sistema: crecimiento económico sin distribución, expansión financiera sin producción real, y globalización sin justicia.

Cada crisis del sistema neoliberal —desde la asiática de 1997 hasta la financiera de 2008— confirmó que la promesa del mercado autorregulado era una ficción funcional al capital especulativo. Las políticas de austeridad impuestas por el FMI y la privatización de bienes públicos agravaron la dependencia estructural del Sur Global, generando una nueva forma de colonialismo financiero (Sassen, 2014).

El unipolarismo estadounidense se sostuvo sobre una triple estrategia: control monetario (dólar), control tecnológico (Silicon Valley, NSA) y control militar (OTAN). Sin embargo, los tres pilares comenzaron a erosionarse con el ascenso de China, Rusia y las economías emergentes. La desindustrialización interna estadounidense, sumada a la pérdida de legitimidad moral tras sus intervenciones en Irak, Afganistán y Libia, abrió paso a una multipolaridad inestable.

El orden unipolar no se consolidó únicamente por su supremacía económica o militar, sino —y sobre todo— por su capacidad para administrar la verdad. Su poder radicó en la imposición de una racionalidad global que definió lo “real”, lo “racional” y lo “deseable” a escala planetaria. Sin embargo, para comprender su dinámica interna es necesario reconocer que el unipolarismo no es el origen del poder neoliberal, sino su resultado. En apariencia, el centro hegemónico —encarnado en la potencia unipolar— dirige el sistema; en realidad, está subsumido bajo la lógica neoliberal, prisionero de una economía política que lo gobierna y lo utiliza como instrumento de expansión. Esta inversión aparente constituye una estrategia de invisibilización del poder real, pues al proyectar la hegemonía como un ejercicio de soberanía, se oculta que la verdadera fuente de mando reside en los dispositivos financieros, mediáticos y tecnológicos que estructuran la racionalidad neoliberal. En ese marco, el poder mediático se erige como el principal dispositivo de subjetivación y legitimación, articulando la economía de la atención con la gestión del deseo. Las corporaciones de comunicación y entretenimiento actúan como aparatos ideológicos de un poder intangible, encargados de fabricar consenso, uniformar imaginarios y presentar la dominación como libertad.

Esta forma de dominio fue anticipada por (Lenin, 2024/1974), quien observó que “el imperialismo es la fase superior del capitalismo” (p. 89), al advertir que la expansión geopolítica no es una anomalía del sistema, sino su culminación lógica: el momento en que el capital financiero subordina al Estado y convierte la política en su instrumento de acumulación.

El neoliberalismo actual lleva ese proceso a su extremo: ya no necesita del imperialismo clásico, porque la subsunción es total —el Estado, el mercado y la subjetividad operan bajo una misma racionalidad económica. Pero en esa totalización emerge también su fractura interna. El orden unipolar comienza a declinar porque la lógica que lo sostiene —la concentración ilimitada del poder y la financiarización de la vida— erosiona los propios fundamentos de su legitimidad. La expansión sin límites produce, paradójicamente, su agotamiento: el sistema se vuelve incapaz de sostener la ilusión de soberanía que lo mantenía cohesionado. Lo que hoy presenciamos no es solo el fin del dominio de una potencia, sino el agotamiento del paradigma neoliberal que la subsumió y la utilizó como máscara de su poder. Así, el orden mundial actual es el resultado de una serie de continuidades históricas que enlazan la razón de Estado del siglo XVII, el imperialismo económico del XIX y la biopolítica neoliberal del XXI. Su constitución en el tiempo demuestra que el poder no se disuelve: se reconfigura, se descentraliza y se perfecciona.

Otro agenciamiento estructural del poder es el saber: Como señala Foucault (1975), “el poder produce saber, y el saber reproduce poder” (pp. 32-33). En la era unipolar, esta ecuación se amplificó tecnológicamente: los medios globales, las plataformas digitales y las redes sociales no solo informan, sino que estructuran la percepción del mundo y codifican los marcos del pensamiento. Quien controla el flujo de información controla la definición de la realidad. La verdad, entonces, deja de ser un proceso de búsqueda colectiva para convertirse en una administración algorítmica del discurso, donde el dato sustituye al juicio y la visibilidad equivale a legitimidad.

A la par del poder mediático, el poder educativo desempeñó un rol estructural. Las universidades globales, las fundaciones privadas y los organismos multilaterales de conocimiento se erigieron en instancias productoras de subjetividad política. Su función no fue sólo formar profesionales, sino modelar el pensamiento conforme a la racionalidad neoliberal, promoviendo la competencia, la meritocracia y la tecnocracia como virtudes cívicas universales. Así, el saber se integró al dispositivo biopolítico del mercado, operando como un filtro de legitimidad epistémica que define qué conocimiento es válido, útil o rentable.

En este contexto, la hegemonía se consolidó no como imposición directa, sino como naturalización del orden existente. Gramsci había advertido que el dominio duradero no depende de la fuerza, sino del consenso;

el unipolarismo lo perfeccionó transformando ese consenso en un reflejo automático de consumo, información y deseo. La guerra ideológica se volvió una guerra cultural, una guerra por la mente, donde la sumisión ya no necesitaba violencia física, sino saturación simbólica. Sin embargo, la arquitectura de este sistema comenzó a fracturarse. Su propio éxito generó las condiciones de su desgaste. Tres procesos principales explican el decaimiento del orden unipolar: La crisis de legitimidad del discurso neoliberal, evidenciada tras la crisis financiera de 2008, que reveló la vulnerabilidad del sistema de deuda y la desigualdad estructural que había intentado disimular con la retórica del progreso global. La desoccidentalización del poder, con el ascenso de economías emergentes —particularmente China, India y Rusia— que desafiaron la exclusividad del paradigma de mercado estadounidense, creando instituciones paralelas como el BRICS y el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura. La erosión simbólica del poder mediático, provocada por la saturación informativa y la pérdida de credibilidad de los grandes medios globales frente al auge de plataformas digitales descentralizadas, que reconfiguraron los circuitos de verdad y autoridad discursiva.

Como ya hemos señalado el poder imperial actual no se sostiene únicamente por la fuerza, más bien por su capacidad de invisibilizar los mecanismos que producen crisis y luego capitalizarlas como oportunidades geopolíticas y económicas. Esa estrategia comenzó a agotarse cuando las crisis dejaron de ser administrables y empezaron a multiplicar contradicciones internas. De este modo, surge un escenario multipolar, no como equilibrio pacífico, sino como campo de fuerzas en disputa. La emergencia de potencias regionales, la reorganización de bloques económicos y el avance de tecnologías soberanas han fragmentado el monopolio del sistema de dominación invisible, configurando un orden más inestable, rizomático y competitivo. No hay un centro único, sino múltiples polos de poder que operan con racionalidades distintas, cada uno intentando imponer su propia versión de la verdad, del desarrollo y de la civilización.

El mundo contemporáneo, por tanto, transita desde la unipolaridad hacia una multipolaridad conflictiva, donde la hegemonía ya no puede sostenerse como administración silenciosa del consenso, sino que debe confrontar resistencias epistemológicas, tecnológicas y políticas. La lucha por el poder vuelve a ser también una lucha por la verdad, pero ahora en un espacio sin soberano, donde todos vigilan y todos son vigilados.

Mutación del orden unipolar

El agotamiento del orden unipolar se manifiesta primero en el terreno simbólico. El poder mediático, que durante las primeras décadas del siglo XXI había funcionado como el principal dispositivo de legitimación de la hegemonía global, comenzó a mostrar signos de fractura. Las narrativas únicas, que durante años definieron lo verdadero, lo justo y lo posible, fueron desplazadas por un torrente de relatos alternativos, desinformaciones y contrahegemonías digitales. Las redes sociales, lejos de democratizar el discurso, multiplicaron los centros de emisión de verdad, erosionando la autoridad del relato occidental. La antigua función panóptica del medio global —ver sin ser visto— fue reemplazada por una hipervisibilidad caótica donde todos vigilan y todos son observados. En consecuencia, el control de la verdad, antes vertical, se volvió rizomático e inestable, debilitando la capacidad del soberano global para administrar el consenso.

Paralelamente, el poder educativo —segundo gran instrumento de legitimación neoliberal— comenzó a descomponerse bajo su propio paradigma. Las universidades globalizadas, los think tanks y las fundaciones privadas, diseñadas para reproducir la racionalidad del mercado, entraron en crisis de legitimidad. Las narrativas de eficiencia, competencia y neutralidad científica se enfrentaron al retorno de saberes locales, críticas decoloniales y epistemologías del Sur. La educación dejó de ser el laboratorio del consenso para transformarse en un campo de disputa simbólica. Como advertía Foucault (1975), “toda producción de saber implica una estrategia de poder” (pp. 32-35), y cuando esas estrategias se fragmentan, también lo hace la hegemonía que las sostenía. El saber, agenciamiento estructural del poder, produce así el propio agotamiento del sistema: ya no puede sostener la ilusión de soberanía que lo mantenía cohesionado.

Este colapso discursivo coincidió con la pérdida de coherencia estructural del sistema unipolar. La crisis financiera de 2008 marcó el punto de inflexión: el mercado, presentado durante décadas como mecanismo natural de equilibrio, reveló su carácter político y especulativo. Las recetas de austeridad impuestas por las instituciones financieras internacionales generaron desigualdad y descontento en las propias sociedades occidentales, debilitando el mito de la globalización como destino inevitable. Al mismo tiempo, emergieron nuevos polos de poder —China, Rusia, India y, posteriormente, las articulaciones del BRICS— que comenzaron a disputar el monopolio de la verdad, del mercado, del crédito y de la tecnología. Cada

uno de estos actores desarrolla su propia versión del Leviatán (Soberano), regional o continental, capaz de administrar su esfera de influencia con una mezcla singular de coerción, innovación y control informacional. El orden unipolar, sostenido por la promesa de una “paz perpetua” bajo el libre mercado, derivó así en una multipolaridad conflictiva donde el poder ya no puede centralizarse, sino solo redistribuirse.

La desindustrialización del núcleo occidental acentuó esa fragilidad interna. Mientras la producción material se desplazaba hacia Asia, el centro hegemónico se replegó sobre el capital financiero y especulativo, reemplazando la creación de valor por la circulación abstracta del dinero. Las antiguas fábricas se transformaron en bancos de datos y el trabajo en algoritmo. El capitalismo productivo —que todavía requería cuerpos, materias primas y territorios— fue sustituido por un capitalismo inmaterial, dependiente del crédito, la deuda y la manipulación de expectativas. En esta metamorfosis, los Estados dejaron de pensarse como comunidades políticas para concebirse como empresas competitivas: su legitimidad ya no deriva del contrato social, sino del rendimiento económico y la calificación crediticia. Así emergió el Estado-empresa, cuya función central no es garantizar derechos, sino optimizar resultados. El ciudadano deviene en accionista; el gobernante, en gerente; y la política, en mera gestión de riesgos. La lógica empresarial sustituye la razón de Estado: lo que antes era soberanía se convierte en contabilidad, y lo que antes era justicia se mide en retorno de inversión.

Detrás de esa racionalidad instrumental opera un principio aún más perverso: el Estado-casino. El sistema financiero global, lejos de asegurar estabilidad, ha convertido la economía mundial en un gigantesco juego especulativo donde el azar, la apuesta y la manipulación de expectativas determinan la suerte de naciones enteras. Susan Strange (1986) lo advirtió con precisión al describir la economía global como un “casino mundial”(p. 1) donde los capitales se mueven con velocidad y sin regulación, generando ganancias instantáneas y crisis sistémicas “Cada día, los juegos se vuelven más complicados y las apuestas más altas [...] lo que antes era un sistema para facilitar el comercio, ahora es un mecanismo de especulación pura que genera crisis sistémicas” (p. 2). En este contexto, el poder político se subordina al ritmo del mercado: cada decisión estatal se juzga según su impacto en la bolsa y no en la vida de la población. El Soberano Invisible ya no vigila desde la soberanía, sino desde la pantalla bursátil; su mirada no castiga, cotiza. La desindustrialización, por tanto, no sólo desplazó la

economía, sino que reconfiguró la subjetividad política: el trabajo dejó de ser fuente de identidad colectiva y se convirtió en riesgo individual; la sociedad, en portafolio de activos; y el futuro, en derivado financiero. La lógica del casino impregna la cultura: se premia la especulación sobre la producción, la inmediatez sobre la planificación, la ganancia sobre el sentido. En este punto, el orden unipolar empieza a corroerse desde dentro, porque su principio organizador —la fe en el mercado como regulador supremo— se vuelve autodestructivo: cada intento de estabilizar el sistema exige nuevas dosis de inestabilidad.

Este proceso es el preludio del tránsito hacia una multipolaridad caótica. El mundo ya no se divide en potencias industriales, sino en centros financieros, tecnológicos y energéticos que compiten por administrar el riesgo global. La vieja fábrica nacional ha sido reemplazada por la red, el servidor y la bolsa. El mundo multipolar no es el fin del soberano hegemónico, sino su metamorfosis en una constelación de soberanías parciales que intentan imponer sus propias biopolíticas regionales. La humanidad ingresa, así, en una fase de tanatopolítica global distribuida, donde la gestión de la vida y la administración de la muerte ya no dependen de un solo imperio, sino de múltiples centros que actúan con la misma lógica de control, vigilancia y predicción conductual. La crisis del unipolarismo no libera al mundo de la dominación: solo diversifica sus rostros.

Emergencia de las nuevas potencias y reconfiguración del poder global

La erosión del orden unipolar abrió paso a un proceso de recomposición geopolítica en el que emergen nuevas potencias con proyectos civilizatorios, tecnológicos e ideológicos propios. Este desplazamiento del centro de gravedad mundial marca el tránsito hacia una multipolaridad activa, donde distintas racionalidades compiten por definir el sentido de la modernidad y los límites del poder. La hegemonía ya no se impone desde un solo vértice, sino que se negocia entre actores que buscan imponer sus propios códigos de legitimidad, sus sistemas de conocimiento y sus arquitecturas de control.

China: el poder tecnológico y la civilización algorítmica

China encarna la fusión entre autoritarismo digital, planificación estatal y capitalismo de innovación. Su modelo subvierte la lógica neoliberal al

utilizar los mecanismos del mercado como instrumentos subordinados a un proyecto político de largo alcance: la Nueva Ruta de la Seda. Este megaproyecto articula comercio, infraestructura, datos y control geoestratégico en una red de interdependencias funcionales al liderazgo chino. A diferencia del liberalismo occidental, el Estado chino administra la competencia como política de Estado y no como dinámica espontánea del mercado. Su avance tecnológico —en inteligencia artificial, redes 5G, computación cuántica, biotecnología y manufactura avanzada— le permite proyectar un poder de tipo epistémico, donde la información actúa a la vez como recurso y como arma. Su ideología combina el pragmatismo económico con una narrativa de civilización: el «rejuvenecimiento nacional». Bajo esta premisa, propone una alternativa al modelo occidental de democracia liberal, no a través de la imposición ideológica, sino mediante la exportación de infraestructura, tecnología y dependencia digital. El resultado es una colonización algorítmica que sustituye la dominación territorial por el control de los flujos de datos.

Rusia: soberanía energética y contracultura estratégica

Rusia se posiciona como potencia revisionista que desafía la hegemonía de la OTAN mediante la combinación de poder energético, militar y narrativo. Su estrategia busca debilitar el entramado neoliberal global desde sus márgenes, reintroduciendo la noción de soberanía nacional frente a la homogeneización económica y cultural. Su fortaleza reside en la geopolítica de los recursos —gas, petróleo, uranio y granos—, junto con la guerra híbrida, que integra diplomacia, ciberdefensa, inteligencia y control informativo. Ideológicamente, Moscú se sostiene sobre una visión de multipolaridad conservadora, basada en valores tradicionales y en la crítica al cosmopolitismo liberal. Este discurso, presentado como defensa de la identidad frente al vacío cultural de Occidente, convierte la soberanía simbólica en el núcleo de su legitimidad. Rusia actúa como resistencia cultural, como poder que aspira a restituir el sentido de pertenencia y el control de los recursos vitales en un mundo dominado por la financiarización.

India y el Sur Global: la afirmación del pluralismo estratégico

India, junto con los países del Sur Global —Brasil, Sudáfrica, Indonesia, México—, representa una forma distinta de poder emergente basada

en el peso demográfico, la capacidad tecnológica y la autonomía política. Su crecimiento en servicios digitales, exploración espacial, farmacéutica y energías renovables la convierte en un puente entre el capitalismo occidental y los proyectos asiáticos. Mantiene una postura de cooperación flexible, guiada por el principio de autonomía estratégica: colaborar sin someterse. En su narrativa, la globalización no se niega, se reinterpreta desde la diversidad civilizatoria. El Sur Global comienza a concebirse como un espacio de creación política y tecnológica, un laboratorio de alternativas postoccidentales que revaloriza lo local, lo comunitario y lo sostenible frente a la uniformidad neoliberal.

Una nueva lógica de relación

Las potencias emergentes construyen su influencia no solo mediante la acumulación económica o militar, sino a través del dominio de la infraestructura tecnológica y del imaginario político. El poder contemporáneo se mide por la capacidad de programar el mundo: diseñar redes, fijar estándares, imponer algoritmos, definir monedas digitales, controlar rutas logísticas y modelar narrativas. China impulsa la interdependencia controlada; Rusia promueve la resistencia soberana; India y el Sur Global practican la diversificación de alianzas. En conjunto, forman un ecosistema donde la hegemonía deja de ser monopólica y se convierte en competencia sistémica entre racionalidades.

El Poder Invisible, que alguna vez tuvo un solo rostro, se descompone en múltiples civilizaciones tecnológicas que disputan el control de los flujos de energía, datos y sentido. Cada bloque busca administrar el futuro desde su propia matriz de poder, generando una coexistencia inestable donde la cooperación y el conflicto se entrelazan de forma permanente. El mundo entra así en una fase de pluralismo estratégico, en la que la soberanía se reconfigura como capacidad de decisión sobre la infraestructura del siglo XXI.

El poder constituyente y destituyente

Frente al colapso del orden neoliberal, emerge la posibilidad de recuperar el poder en su sentido originario: no como dominación, sino como potencia de creación. El filósofo Antonio Negri (1992) define el poder constituyente como la energía vital de los pueblos para instituir nuevas

formas de comunidad y organización social. Esta potencia, reprimida por siglos de gobierno jerárquico, reaparece en los movimientos que buscan autonomía frente al capital y en las resistencias que surgen fuera de las estructuras tradicionales del Estado. El poder destituyente, por su parte, no se limita a destruir lo existente, sino a desactivar los mecanismos de legitimación del dominio. Giorgio Agamben (2005) lo concibe como la capacidad de sustraer la vida del control soberano: una acción que no instaaura un nuevo poder, sino que impide que el viejo se reproduzca. Ambos —constituyente y destituyente— conforman las dos caras de una misma praxis emancipadora.

Recuperar el poder implica también redefinir la subjetividad política. En el sistema neoliberal, el individuo se ha reducido a consumidor; su libertad, a elección entre productos. Pero cuando la conciencia despierta a la comprensión de que el poder está en cada uno, se rompe la ilusión de impotencia. El sujeto vuelve a ser agente, no objeto. El poder constituyente contemporáneo no busca tomar el poder estatal, sino redefinir la forma misma de lo político. Se trata de desplazar el eje desde la dominación hacia la cooperación, desde la competencia hacia la reciprocidad. En este sentido, la emancipación no será el resultado de una revolución violenta, sino de una revolución ontológica: la reconfiguración del ser en común.

El desafío filosófico consiste en pensar el poder más allá del biopoder, más allá del Leviatán, más allá del imperio. Si el capitalismo global ha convertido la vida en un recurso, el poder constituyente debe convertir la vida en su medida. Solo así podrá emerger una racionalidad política orientada no al dominio, sino a la supervivencia de la especie.

La conciencia crítica como acto político originario

Toda transformación profunda del poder comienza por la conciencia. No hay cambio político posible sin un cambio en la forma de percibir el mundo y la posición del sujeto en él. El dominio neoliberal no se sostiene solo por la fuerza, sino por la colonización de la mente. La maquinaria del poder global produce subjetividades dóciles que reproducen el sistema sin coerción externa, creyendo que su libertad consiste en elegir entre opciones previamente diseñadas. La tarea filosófica del siglo XXI consiste en desnaturalizar esa ilusión. La conciencia crítica, como afirmaba Paulo Freire (1970), no es una reflexión contemplativa, sino una práctica liberadora. Es el momento en que el individuo comprende que su pensamiento

ha sido moldeado para servir a un orden y decide pensar desde otro lugar. Esa ruptura inaugura el poder destituyente: el acto de negar la legitimidad del discurso dominante.

La conciencia crítica no es resistencia pasiva. Es poder constituyente en su forma más pura: la capacidad de crear nuevos marcos de sentido, nuevas relaciones y nuevas instituciones. En un mundo saturado de información y desprovisto de verdad, pensar se convierte en un acto revolucionario. La conciencia es la primera frontera que el Leviatán Invisible necesita conquistar; recuperarla es el primer acto de emancipación. En este sentido, la educación, la filosofía y la comunicación son espacios de disputa política fundamentales. En ellos se juega la batalla por el significado. Recuperar el lenguaje, reconstruir la palabra, devolverle a los conceptos su capacidad de nombrar el mundo sin mediaciones corporativas, es restituir la soberanía del pensamiento. Solo un pensamiento emancipado puede fundar una política de la vida.

Hacia una racionalidad política de la supervivencia

El poder global ha llevado al planeta a una crisis de habitabilidad. El cambio climático, la extinción masiva de especies, la desigualdad y la hiperconcentración de la riqueza no son problemas aislados, sino síntomas de una misma lógica: la racionalidad instrumental del capital. En su afán por dominar la naturaleza y maximizar la ganancia, el sistema ha olvidado su condición de dependencia respecto de la biosfera. Frente a este panorama, es urgente construir una racionalidad política de la supervivencia, que sustituya la razón económica por una razón ecológica. No se trata de un ecologismo superficial, sino de una revolución ontológica que redefina la relación entre humanidad y planeta. Como señala Félix Guattari (1996), la ecosofía implica pensar la ecología ambiental, social y mental como dimensiones interdependientes de un mismo proceso vital (p.28).

Esta racionalidad de la supervivencia debe abandonar el paradigma del dominio y orientarse al cuidado. Gobernar no significa controlar, sino proteger las condiciones de posibilidad de la vida. En este sentido, la política deja de ser el arte de administrar recursos y se convierte en el arte de sostener el mundo. El futuro de la especie dependerá de nuestra capacidad de reorientar la técnica hacia fines vitales. La inteligencia artificial, la biotecnología y la automatización no son en sí mismas amenazas, sino herramientas

que deben subordinarse a una ética del límite. Si el siglo XX fue el siglo del poder sobre la vida, el XXI debe ser el de la responsabilidad por la vida. La supervivencia no es un hecho biológico, sino una decisión política. No sobreviviremos por adaptación pasiva, sino por creación consciente. La vida no necesita un nuevo amo, sino una nueva orientación.

Conclusión: el poder como potencia de lo común

El análisis del poder global contemporáneo muestra que el dominio neoliberal ha alcanzado una escala planetaria sin precedentes, pero también que su poder se sostiene sobre una fragilidad estructural: la alienación del sentido. En su intento por gobernarlo todo, el sistema ha vaciado de significado la vida, reduciéndola a mercancía. Su crisis no es sólo económica o ecológica, sino existencial. El geopoder, en tanto versión extendida del biopoder, ha transformado la gestión de poblaciones en una estrategia de control global. Sin embargo, su triunfo técnico es su derrota humana. La regulación perfecta produce sujetos vacíos, sociedades sin horizonte, y un planeta que se rebela ante su propia instrumentalización.

Frente a este panorama, el pensamiento prospectivo debe orientarse hacia una nueva concepción del poder: no como dominio, sino como potencia de lo común. El poder no es algo que se posee, sino algo que se ejerce en relación. Es la capacidad de co-crear el mundo. En palabras de Spinoza (1677/1980), *potentia* es la fuerza de existir; toda política emancipadora debe partir de ahí. La historia del poder es la historia del miedo: miedo al otro, miedo a la libertad, miedo a la vida misma. Pero allí donde hay miedo también hay posibilidad. El Leviatán Invisible se alimenta del miedo; la emancipación comienza cuando decidimos no temer. La conciencia, la cooperación y el cuidado son las nuevas armas del poder constituyente.

El destino de la humanidad dependerá de si logramos transformar el poder de dominar en el poder de cuidar. Solo una utopía aplicable, orientada a la supervivencia compartida, puede reencantar el mundo. El futuro no pertenecerá al imperio ni al mercado, sino a quienes comprendan que cuidar la vida es el acto político supremo. En resumen, el geopoder como extensión del biopoder ha dominado el orden global, pero su crisis abre caminos a una racionalidad de supervivencia.

Referencias

- Agamben, Giorgio (2005). *Estado de excepción*. Adriana Hidalgo Editora.
- Cox, Robert W (1981). Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de relaciones internacionales. *Millennium - Journal of International Studies*, Vol. 10 (2), pp. 126-155.
- Foucault, Michel (1975). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores.
- Foucault, Mochel (1978). *Nacimiento de la biopolítica: curso en el Collège de France (1978-1979)* (H. Pons, Trans.; 2007th ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.
- Fukuyama, Francis (1992). *El fin de la historia y el último hombre* (2015th ed.). Editorial Planeta.
- Guattari, Félix (1996). *Las tres ecologías*. Pre-Textos.
- Kissinger, Henry (1994). *Diplomacia*. Simon & Schuster.
- Lenin, Vladímir (2024). *El imperialismo fase superior del capitalismo*. RUTH.
- Marx, Karl (1867). *El capital: Crítica de la economía política* (2009th ed., Vol. (Vol. 1) (P. Scaron, Trad.)). Siglo XXI Editores.
- Marx, Karl (1933). *Resultados del proceso inmediato de producción* (1971st ed.). Siglo XXI Editores.
- Negri, Antonio (1992). *El poder constituyente: ensayo sobre las alternativas de la modernidad*. Trotta.
- Sassen, Saskia (2014). *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Harvard University Press.
- Spinoza, Baruch (1677/1980). *Ética demostrada según el orden geométrico*. Alianza Editorial.
- Strange, Susan (1986). *Casino Capitalism*. Manchester University Press.

DOSSIER DE INVESTIGACIÓN

- **La Creación Intelectual Universitaria desde una mirada transcompleja al reconocimiento y la participación.**
María Elena Becerra Vázquez
- **Tecnología de acogida lingüística: un problema, una propuesta y un vacío en la lingüística aplicada de Brasil**
Alan Ricardo Costa
- **El ciudadano investigador: creatividad y pensamiento crítico desde nuestra américa**
Molina Arenas, Edgar Humberto
- **Una aproximación transdisciplinar a la cualidad del ser en el marco del desarrollo endógeno y la formación integral universitaria**
Núñez Sanchez, Félix José
Palencia Romero, Wiagne Alexandra
Márquez Hernández, Auristela Elena
Manrique González, Delvis
- **Trascendencia de la participación universitaria en el desarrollo ambiental comunitario**
Maraydy Delgado
- **Derechos reproductivos entre nuestra elección y las presiones sociales: miradas desde Voces de Mujeres del Municipio Jauregui.**
Nioska Janine Orozco Sánchez

LA CREACIÓN INTELECTUAL UNIVERSITARIA DESDE UNA MIRADA TRANSCOMPLEJA AL RECONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN

María Elena Becerra Vázquez¹

RESUMEN

Este artículo analiza la creación intelectual en el ámbito universitario como una forma de resistencia ante los sistemas de poder que afectan el desarrollo científico y tecnológico en América Latina, centrándose en las instituciones de educación superior. Desde la transcomplejidad, se propone que el reconocimiento y la participación sean entendidos como ideas interrelacionadas, dado que se conectan mutuamente, favoreciendo de esta manera la democratización del conocimiento y la autonomía en el ámbito educativo.

El estudio se aborda desde la investigación documental reflexiva basada en fuentes teóricas y trabajos previos que tratan temas relacionados con la participación y el reconocimiento en la enseñanza, así como también se hace uso de enfoques foucaultianos referentes a las relaciones de poder en el contexto universitario. La perspectiva transcompleja, respaldada por autores como Morin (1990), Nicolescu (2002) y Meza (2014), ofrece una visión que integra los elementos sociales, culturales, epistemológicos y tecnológicos para analizar cómo se genera el conocimiento.

La innovación que presenta el ensayo se basa en el argumento que la generación de conocimiento en el ámbito universitario, entendida a

¹ Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”. Línea de Investigación de Desarrollo Regional, LIDER. Valera-Venezuela. <https://orcid.org/0000-0002-6513-5462>. maebeva@gmail.com.

través del reconocimiento y la participación, se configura como una práctica liberadora que desafía las estructuras jerárquicas y facilita el acceso a la democratización del conocimiento. Se llega a la conclusión de que la universidad, al vincular ciencia, tecnología y sociedad desde una perspectiva transcompleja, tiene la capacidad de convertirse en un ámbito para la transformación y la emancipación social.

Palabras clave: Creación intelectual, transcomplejidad, reconocimiento, participación, resistencia académica

UNIVERSITY INTELLECTUAL CREATION FROM A TRANSCOMPLEX PERSPECTIVE ON RECOGNITION AND PARTICIPATION

ABSTRACT

This article analyzes intellectual creation in the university setting as a form of resistance against power systems that affect scientific and technological development in Latin America, focusing on higher education institutions. From a transcomplexity perspective, it proposes that recognition and participation be understood as interrelated ideas, given their mutual connection, thus fostering the democratization of knowledge and autonomy in the educational sphere.

The study employs a reflective documentary approach, based on theoretical sources and previous works that address participation and recognition in teaching, as well as Foucauldian approaches to power relations in the university context. The transcomplex perspective, supported by authors such as Morin (1990), Nicolescu (2002), and Meza (2014), offers a vision that integrates social, cultural, epistemological, and technological elements to analyze how knowledge is generated.

The innovation presented in this essay is based on the argument that knowledge generation within the university setting, understood through recognition and participation, constitutes a liberating practice that challenges hierarchical structures and facilitates access to the democratization of knowledge. It concludes that the university, by linking science,

technology, and society from a transcomplex perspective, has the capacity to become an arena of transformation and dedication to social emancipation.

Keywords: Intellectual creation, transcomplexity, recognition, participation, academic resistance

Introducción

El propósito de este artículo es analizar la producción intelectual en el contexto universitario como una manifestación de resistencia dentro del ámbito académico, resaltando su potencial emancipador cuando se aborda desde la inclusión y el reconocimiento. Se revisan los hallazgos de estudios anteriores relacionados con las redes de poder y el reconocimiento de educadores, incorporándolos dentro de un enfoque transcomplejo que tiene como objetivo ofrecer una perspectiva holística y multidimensional. De esta manera, se propone un ensayo novedoso: la creación intelectual universitaria, articulada desde el reconocimiento y la participación, constituye una práctica crítica que fortalece la autonomía académica y proyecta a la universidad como institución transformadora y comprometida con la sociedad.

La creación intelectual en el contexto universitario emerge como un factor fundamental para analizar las dinámicas de poder, la legitimidad y la resistencia que influyen en la creación de ciencia y tecnología en la actualidad. En América Latina, la universidad ha sido tradicionalmente un entorno marcado por la tensión entre la perpetuación de jerarquías y el anhelo de liberación social. Foucault (1979) indica que el saber está intrínsecamente relacionado con mecanismos de poder, lo que sugiere que la creación intelectual no es objetiva, sino que está influenciada por contextos históricos y sociales que afectan su aceptación.

Bajo esta premisa, la creación intelectual no debe entenderse simplemente como un producto métrico de productividad académica, sino como un ejercicio de libertad que permite al sujeto investigador encontrarse con su realidad. En este sentido, la universidad se convierte en un “terreno en disputa” donde el pensamiento crítico actúa como un anticuerpo frente a la estandarización del conocimiento. Siguiendo a Freire (1970), la educación no puede ser neutral; o se utiliza para facilitar la integración

de las generaciones en la lógica del sistema actual, o se convierte en la “práctica de la libertad”, mediante la cual hombres y mujeres participan críticamente en la transformación de su mundo.

En este ámbito, el reconocimiento y la participación se presentan como elementos esenciales para la democratización del conocimiento. Honneth (1997), el reconocimiento es vital para el desarrollo de identidades y la unidad social; Fals Borda (1985) argumenta que la participación en comunidades es esencial para la creación de saberes colectivos que fomentan la liberación. En el entorno universitario, estas dos nociones se interconectan en el proceso creativo, actuando como prácticas que refuerzan la autonomía académica y fomentan la resistencia frente a estructuras de poder jerárquicas.

La transcomplejidad, entendida como un enfoque que incluye múltiples dimensiones sociales, culturales, epistémicas y tecnológicas, ofrece un nuevo marco teórico para analizar la producción de conocimiento en el ámbito universitario. Meza (2014) señala que la transcomplejidad va más allá de simplemente detallar la complejidad de los sistemas; sugiere establecer un intercambio entre distintas disciplinas y prácticas, algo que es crucial para concebir a la universidad como un ámbito de cambio social. De este modo, la producción intelectual en el entorno universitario, interpretada desde una perspectiva transcompleja, se transforma en una práctica crítica que cuestiona la división del conocimiento y facilita rutas hacia la democratización del saber.

Fundamentación teórica

La creación intelectual y las estructuras de poder en la universidad

La universidad, en su rol como entidad dedicada a la ciencia y la tecnología, debe ser vista no solo como un lugar para la enseñanza de conocimientos, sino también como un contexto influenciado por dinámicas de poder, legitimación y oposición. Según Foucault (1979), el saber está constantemente relacionado con estructuras de poder, lo que sugiere que la creación intelectual no es imparcial, sino que se relaciona con dinámicas sociales e históricas.

En este contexto, la producción de conocimiento en la universidad se transforma en un ámbito de confrontación donde intercambian conocimientos, concepciones, puntos de vista. Según Habermas (1987), la ra-

cionalidad comunicativa dentro de los entornos académicos permite la creación de consensos, pero también pone de manifiesto las tensiones que existen entre los intereses de las instituciones y la liberación del conocimiento.

La educación universitaria en América Latina, especialmente en Venezuela, enfrenta la difícil tarea de facilitar el acceso a la generación de conocimientos científicos y tecnológicos dentro de un contexto marcado por desigualdades sociales y deficiencias estructurales. Según De Sousa Santos (2009), es fundamental repensar la universidad como un espacio de “epistemologías del sur”, en el que la generación de saberes esté vinculada a acciones de oposición contra la hegemonía del saber eurocéntrico.

Bajo esta perspectiva, el desafío de las universidades latinoamericanas radica en superar la “ceguera epistémica” que prioriza lo ajeno sobre lo propio. Al proponer una mirada transcompleja, estamos abriendo la puerta a una ecología de saberes donde el conocimiento científico no anula el saber popular, sino que dialoga con él para resolver problemas locales sentidos. Como sugiere Skliar (2017), citado por Nosei (2017), educar y crear es, ante todo, “dar lugar al otro”, permitiendo que las voces tradicionalmente silenciadas por las estructuras de poder institucional tengan un espacio de validación y resonancia. Así, la racionalidad comunicativa de Habermas se humaniza al reconocer que tras cada teoría hay una historia de vida y una comunidad que busca ser escuchada.

De este modo, la producción de conocimiento no se restringe a cumplir con requerimientos educativos, sino que se transforma en una acción crítica que confronta las jerarquías de poder y fomenta dinámicas de liberación. Según lo expone Morin (1990), la naturaleza compleja del conocimiento implica aceptar la interrelación entre diferentes saberes y sus contextos, lo que se profundiza en la óptica transcompleja al incorporar aspectos sociales, culturales y tecnológicos en la consideración de la universidad.

A lo largo de su historia, la educación superior en América Latina ha mostrado un rasgo polémico, en el que se entrelazan las jerarquías de poder y el deseo de alcanzar la libertad social. En el ámbito venezolano, las universidades se erigen como un lugar en el que estas tensiones se evidencian claramente tanto en la creación del conocimiento como en las relaciones pedagógicas. Para Foucault (1979), el saber está íntimamente relacionado con las dinámicas de poder. Esto conlleva que la generación de conocimiento no ocurre de manera objetiva, sino que se manifiesta como una acción que está íntimamente entrelazada con una compleja red de procesos de validación y oposición.

Casos ocurridos como la Reforma Universitaria de Córdoba en 1918 evidencian cómo la creación intelectual puede impulsar cambios sociales. De acuerdo con Tünnermann (2008), este movimiento representó un momento clave en el proceso de democratización de las universidades en América Latina, promoviendo la autonomía, la implicación de los estudiantes y su relación con la sociedad. Estas experiencias nos ayudan a entender que la actividad intelectual, más que solo la generación de conocimiento académico, actúa como un acto político que cuestiona las jerarquías de poder y genera oportunidades para la emancipación.

Reconocimiento y participación como dimensiones críticas

La comprensión de la creación intelectual en el ámbito universitario se basa en el reconocimiento y la participación, que son dos componentes clave. Esto implica que el reconocimiento en el ámbito académico no se limita únicamente a la valoración formal de la producción científica, sino que también incluye la validación simbólica de aquellos que generan conocimiento. De acuerdo con Honneth (1997), el reconocimiento es fundamental para el desarrollo de identidades y la cohesión social. En el contexto universitario, esto implica que es esencial apreciar la labor tanto de la enseñanza como de la investigación como una actividad que promueve el cambio.

La participación se relaciona con la habilidad que poseen los miembros de la universidad para que los procesos de creación y divulgación del conocimiento sean compartidos, analizados y discutidos por la comunidad. Desde el punto de vista de Fals Borda (1985), el tipo de participación que promueve la convivencia es clave para lograr una democratización en la investigación y para impulsar saberes colectivos, poniendo en cuestión la jerarquía tradicional de la academia. De allí que el reconocimiento no es un trofeo burocrático, sino la confirmación intersubjetiva de que el aporte de cada docente y estudiante es valioso para la construcción de la verdad colectiva. Cuando un investigador se siente reconocido, su participación deja de ser una obligación administrativa para convertirse en un compromiso existencial con su entorno.

Por lo tanto, lo expresado anteriormente visto desde la Investigación Acción Participativa, indica que el facilitador debe sentipensar; es decir, combinar la cabeza con el corazón para generar conocimientos que no solo informen, sino que transformen y sanen el tejido social. Así, la creación intelectual se transforma en un ámbito en el que la participación activa

de profesores refuerza la autonomía universitaria y crea oportunidades de resistencia frente a sistemas jerárquicos.

La relación existente entre el reconocimiento y la participación permite entender la universidad como un espacio transcomplejo, donde se entrelazan las dimensiones sociales, culturales y tecnológicas en el proceso de creación de conocimiento. De acuerdo a Morin (1999), el conocimiento no debería considerarse como elemento aislado, sino que es crucial entenderlo en su totalidad y en su habilidad para integrar diferentes puntos de vista. Esto es, el reconocimiento y la participación no funcionan de forma independiente; por el contrario, son aspectos esenciales que, al relacionarse mutuamente, impulsan la generación de ideas como una actividad de liberación.

De esta manera, el texto expone que en la universidad no solo se avalan la creación científica y tecnológica, sino que también representan formas de resistencia dentro del ámbito académico. Al ser entendidos desde la perspectiva de la transcomplejidad, estos dos conceptos destacan la relevancia de fusionar lo personal y lo grupal, lo simbólico y lo tangible, así como lo académico y lo social, en el desarrollo de una universidad que se compromete con la democratización del saber.

En Venezuela, las iniciativas de extensión universitaria y los proyectos en comunidades han evidenciado cómo la participación activa de profesores puede cambiar la interacción entre la universidad y el entorno social. Briceño (2003) sostiene que la participación en proyectos de salud comunitaria relacionados con universidades en Venezuela facilitó la fusión de conocimientos científicos y populares, dando lugar a prácticas que fomentan la emancipación. Estos casos demuestran que la producción intelectual, al ser combinada con reconocimiento y participación, se transforma en un acto significativo que refuerza la democratización del saber.

La transcomplejidad como enfoque integrador y emancipador

La transcomplejidad se manifiesta como un nuevo paradigma que intenta ir más allá de las restricciones de una percepción fragmentada del conocimiento. A diferencia de lo que se considera la complejidad, que Morin (1990) define como la identificación de las relaciones entre fenómenos, la transcomplejidad se centra en la unificación de diversas dimensiones epistemológicas, sociales, culturales y tecnológicas dentro de un único enfoque analítico. Dentro del ámbito académico, este enfoque ayuda a entender la

producción de conocimiento como un proceso que tiene diversas dimensiones, uniendo distintas disciplinas y brindando la posibilidad de cuestionar las estructuras de poder existentes.

Es decir que, la transcomplejidad va más allá de simplemente definir la complejidad de los sistemas; sugiere establecer un intercambio entre diferentes disciplinas, culturas y prácticas, lo que es esencial para concebir a la universidad como un ámbito de cambio social (Meza, 2014). En este sentido, la transcomplejidad nos invita a derribar los muros invisibles entre las facultades y departamentos. No podemos seguir estudiando la realidad en pedazos cuando los problemas sociales como la salud, el ambiente o la tecnología son indivisibles. Este enfoque propone una “re-ligancia” del saber (Morin, 1999), donde la tecnología no sea vista como una herramienta fría, sino como un puente para la inclusión social y la soberanía del conocimiento en nuestros pueblos. Al integrar lo social y lo tecnológico, la universidad transcompleja se aleja de la frialdad del dato para acercarse al calor de la experiencia humana compartida.

En este ambiente, la creación intelectual en el entorno universitario se convierte en un escenario favorable para la transcomplejidad, al integrar la generación de conocimiento científico con la participación comunitaria y la validación académica. La resistencia en el ámbito académico, interpretada a través de la transcomplejidad, no solo se centra en desafiar las jerarquías establecidas; también implica la creación de opciones que promuevan la democratización del saber.

Igualmente, y siguiendo lo señalado por Nicolescu en 2002, el conocimiento transdisciplinario, que sustenta la transcomplejidad, permite la fusión de conocimientos científicos, humanísticos y sociales dentro de un mismo contexto emancipador. De este modo, el acto de crear intelectualmente se transforma en una práctica crítica que cuestiona la dominación de un conocimiento fragmentado y alienta a que la universidad asuma un papel activo en la sociedad.

En el ámbito venezolano, el concepto de transcomplejidad proporciona un marco teórico para analizar de qué manera las instituciones universitarias pueden abordar las solicitudes de la sociedad a través de la combinación de ciencia, tecnología y participación. Al abordar la creación de conocimiento como una actividad transcompleja, se convierte en una forma de resistencia que no solo desafía las actuales estructuras de poder, sino que además propone alternativas para el reconocimiento y la legitimidad dentro del ámbito académico.

La resistencia en los espacios educativos, al ser estudiada desde la transcomplejidad, incluye no solamente el desafío a las jerarquías establecidas, sino también la creación de propuestas que impulsen una democratización del saber. De acuerdo con Morin (1999), es esencial entender el saber en su complejidad y en su capacidad para integrar diferentes puntos de vista. Este concepto se enriquece en el marco de la transcomplejidad al aceptar la interrelación entre los aspectos sociales, culturales y tecnológicos.

Casos acaecidos en América Latina, como en la Universidad de la Tierra en México, evidencian de qué manera la transcomplejidad se manifiesta en métodos educativos que cohesionan conocimientos indígenas, científicos y comunitarios. Según Esteva (2013), tales experiencias señalan que la generación de conocimiento puede ser vista como un acto de resistencia y liberación, ya que retan las estructuras de poder y abren posibilidades hacia una democratización del saber.

Reflexiones finales

La creación intelectual en el ámbito universitario, entendida a través del reconocimiento y la participación, se manifiesta como una práctica crítica que desafía las estructuras de poder que han influido en la creación de conocimientos científicos y tecnológicos a lo largo de la historia. Este texto intenta evidenciar que la universidad no se limita a ser un espacio dedicado únicamente a la enseñanza; representa un entorno donde conviven diferentes formas de legitimidad, se construyen identidades y se ofrecen alternativas que fomentan la emancipación.

El enfoque transcomplejo facilita la comprensión de esta dinámica en su totalidad, al combinar aspectos sociales, culturales, epistemológicos y tecnológicos. Según lo indica Meza (2014), la transcomplejidad establece la oportunidad de unir diferentes tipos de saberes en un único marco, lo que es crucial para concebir la universidad como una entidad que genera transformación. Esta transformación no es solo estructural, sino profundamente ética. Implica que el intelectual universitario debe asumir un compromiso con la verdad que nace desde la periferia, reconociendo que su labor tiene un impacto directo en la dignidad humana. Como sugiere Skliar (2017), citado por Nosei (2017), la educación y la creación son actos de hospitalidad hacia el otro; es abrir un espacio donde la diversidad de pensamientos sea la base para una justicia social real. Así, la universidad deja de ser una torre de marfil para convertirse en un puente de entendimiento

y acción social. Por lo tanto, la creación intelectual se transforma en una actividad que libera y desafía la división del conocimiento, promoviendo la democratización del saber.

Del mismo modo, el reconocimiento y la participación se establecen como aspectos esenciales de esta resistencia en el ámbito académico. Honneth (1997) destaca la importancia del reconocimiento como un elemento clave para la inclusión en la sociedad, mientras que Fals Borda (1985) subraya la necesidad de participar de manera armoniosa en el desarrollo de conocimientos colectivos. Al abordarse desde la perspectiva de la transcomplejidad, estas dos ideas se vuelven críticas, fortaleciéndose la autonomía en las instituciones universitarias y ofreciendo caminos hacia una sociedad más justa y democrática.

Finalmente, se establece que la producción intelectual en las universidades, al ser entendida como una práctica transcompleja, no solo desafía las estructuras de poder jerárquicas, sino que también sugiere alternativas para la legitimidad y la resistencia. Presentándose como un entorno propicio para la transformación social, capaz de amalgamar la ciencia, la tecnología y la participación en la creación de un conocimiento que busque la emancipación y el compromiso con la sociedad. En última instancia, la creación intelectual bajo el prisma de la transcomplejidad se erige como una herramienta de soberanía cognitiva. No se trata solo de resistir, sino de existir y re-existir a través de un saber propio que no dependa de moldes externos. Al fomentar la religancia entre lo que sentimos, pensamos y hacemos (Morin, 1999), la universidad garantiza que la ciencia y la tecnología del mañana sean herramientas de liberación y no de opresión, asegurando un futuro donde el conocimiento sea verdaderamente un bien común al servicio de la vida.

Referencias

- Briceño-León, Roberto (2003). Las ciencias sociales y la salud: un diverso y mutante campo teórico. *Ciência & Saúde Coletiva*, 8, 33-45. <https://www.scielo.org/pdf/csc/2003.v8n1/33-45/es>
- De Sousa Santos, Boaventura (2009). *Una epistemología del sur*. Siglo XXI Editores. [https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=NUkI0AId42sC&oi=fnd&pg=PA7&dq=De+Sousa+Santos,+B.+\(2009\)](https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=NUkI0AId42sC&oi=fnd&pg=PA7&dq=De+Sousa+Santos,+B.+(2009)).

- Esteve, Gustavo (2013). La insurrección en curso. En Raúl Ornelas (coor.), Armando Bartra, Ana Esther Ceceña, Gustavo Esteve, John Holloway. *Crisis civilizatoria y superación del capitalismo*. UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, pp.129-216.
- Fals-Borda, Orlando (1985). *Conocimiento y poder popular*. Siglo XXI-Punta de Lanza-. Bogotá. <https://centrodocumentacion.psicosocial.net/wp-content/uploads/2001/01/fals-borda-conocimiento-y-poder-popular.pdf>
- Foucault, Michel (1979). *Microfísica del poder*. Edición y traducción de Julia Varela y Fernando Álvarez. Segunda Edición. <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2014/12/doctrina39453.pdf>
- Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI editores. https://brill.com/display/book/edcoll/9783657768387/B9783657768387_s061.xml
- Habermas, Jürgen (1987). *Teoría de la acción comunicativa. Accesos a la problemática de la realidad*. Versión Castellana de Manuel Jiménez. Altea. Tauros. https://pics.unison.mx/doctorado/wp-content/uploads/2020/05/Teoria-de_la_accion_comunicativa-Habermas-Jurgen.pdf
- Honneth, Axel (1997). La lucha por el reconocimiento. Por una gramática morak de los conflictos sociales. Traducción Manuel Ballesteros. Barcelona: Crítica.
- Meza, Daisy. (2014). La Transcomplejidad como opción integradora de saberes. *Comunidad y Salud*, 12(2), I-II. Recuperado en 24 de diciembre de 2025, de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1690-32932014000200001&lng=es&tlng=es.
- Morin, Edgar (1990). *Introducción al Pensamiento Complejo*. 4ª reimpre-sión, 2001 ed. Barcelona: Gedisa Editorial. https://cursoenlineasincostoedgarmorin.org/images/descargables/Morin_Introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf
- Morin, Edgar (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/1448>

- Niculescu, Basarab. (2002). *Manifesto of transdisciplinarity*. suny Press. <https://ecosad.org/phocadownloadpap/otrospublicaciones/nicolescu-manifiesto.pdf>.
- Nosei, Cristina (2017). *Reseña de “Pedagogías de las diferencias” de Carlos Skliar*. Praxis educativa, 21(1), 65-67. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0328-97022017000100007&script=sci_arttext&tlng=es
- Tünnermann Bernheim, Carlos (2008). *Los Desafíos de la Universidad en el Siglo XXI*. Universidad Apec. <https://repositorio.unapec.edu.do/handle/123456789/445>

TECNOLOGÍA DE ACOGIDA LINGÜÍSTICA: UN PROBLEMA, UNA PROPUESTA Y UN VACÍO EN LA LINGÜÍSTICA APLICADA BRASILEÑA

Alan Ricardo Costa¹

RESUMEN

Este artículo presenta el estado del arte de la producción académica brasileña en Lingüística Aplicada (LA) sobre la relación entre la migración venezolana y las tecnologías digitales, con especial atención a la acogida lingüística en Roraima, norte de Brasil. Se parte de la constatación de que las tecnologías digitales desempeñan un papel central en las trayectorias migratorias contemporáneas, al mediar el aprendizaje de lenguas, el mantenimiento de vínculos transnacionales y el acceso a políticas públicas; sin embargo, siguen siendo poco exploradas tanto en las iniciativas de acogida como en la literatura del área. En este contexto, el estudio tuvo como objetivo mapear y analizar dicha producción académica. Metodológicamente, se realizó un relevamiento bibliográfico de tesis y disertaciones, artículos publicados en revistas brasileñas de LA y libros disponibles en *Google*

1 Profesor adjunto del Curso de Letras y del Programa de Posgrado en Letras (PPGL) de la Universidad Federal de Roraima (UFRR). Doctor en Letras por la Universidad de Santa Cruz do Sul (UNISC). Maestría en Letras por la Universidad Católica de Pelotas (UCPel). Especialista en Lenguaje de Señas Brasileño (Libras) y en Educación a Distancia/Tecnologías Educativas. Licenciado en Letras (Español y literaturas de lengua española) por la Universidad Federal de Santa María (UFSM). Licenciado en Letras (Portugués/Inglés) y sus respectivas literaturas. Actualmente, realiza una pasantía de posdoctorado (2025-2026) en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR, Venezuela). Líder del GITEA: Grupo de Investigación sobre Tecnologías, Enseñanza y Aprendizaje (UFSM/CNPq). Profesor voluntario en el Programa de Posgrado en Tecnologías Educativas en Red (PPGTER-UFSM). En la UFRR, coordina el Núcleo de Idiomas del Programa Idiomas sin Fronteras (NucLi-IsF), el Programa de Estudiantes de Convenios de Pregrado (PEC-G), el Laboratorio de Lingüística Aplicada de Roraima (LLARR, PPGL-UFRR) y el convenio internacional con la Universidad de Cundinamarca (UdC, Colombia).

Scholar. Como marco teórico, se articulan la vertiente crítica de la LA y el concepto de Tecnología del Oprimido (Nemer, 2021), con miras a la propuesta conceptual de Tecnología de Acogida Lingüística (TAL), sensible a las especificidades lingüísticas, culturales y de movilidad que caracterizan la migración venezolana. Los resultados indican que la LA brasileña se enfrenta, simultáneamente, a un problema, una propuesta y un vacío: el problema radica en la ausencia de un debate profundo sobre el uso de tecnologías por parte de migrantes venezolanos en Brasil; la propuesta corresponde al propio concepto de TAL, orientado a promover avances en las literacidades digitales dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas desde la perspectiva de la acogida; y el vacío se refiere a la escasez de una bibliografía sólida sobre el tema en la producción académica brasileña.

Palabras clave: migración venezolana, tecnología de acogida lingüística, Roraima

LANGUAGE ACQUISITION TECHNOLOGY: A PROBLEM, A PROPOSAL, AND A GAP IN APPLIED LINGUISTICS IN BRAZIL

ABSTRACT

This article presents a state-of-the-art review of Brazilian Applied Linguistics (AL) research on the relationship between Venezuelan migration and digital technologies, with a particular focus on linguistic welcoming in Roraima, northern Brazil. It is based on the premise that digital technologies play a central role in contemporary migration trajectories by mediating language learning, the maintenance of transnational ties, and access to public services. Despite their relevance, they remain underexplored both in welcoming initiatives and in the Applied Linguistics literature. Against this background, the study aimed to map and analyze the existing body of research. Methodologically, a bibliographic review was conducted, encompassing theses and dissertations, articles published in Brazilian Applied Linguistics journals, and books indexed in Google Scholar. The theoretical framework combines the critical perspective of Applied Lin-

guistics with the concept of Technology of the Oppressed (Nemer, 2021), paving the way for the conceptual proposal of Linguistic Welcoming Technology (LWT), which is designed to address the linguistic, cultural, and mobility-related specificities that characterize Venezuelan migration. The findings indicate that Brazilian Applied Linguistics simultaneously faces a problem, a proposal, and a gap: the problem lies in the absence of in-depth discussion on the use of technologies by Venezuelan migrants in Brazil; the proposal is embodied in the concept of Linguistic Welcoming Technology, which seeks to advance digital literacies within language teaching and learning processes from a welcoming perspective; and the gap concerns the scarcity of a robust body of scholarship on this topic within Brazilian academic production.

Keywords: venezuelan migration, linguistic welcoming technology, Roraima

Introducción

La migración venezolana, impulsada por factores de orden económico y político, ha intensificado los flujos de desplazamiento hacia las naciones vecinas, especialmente Colombia y Brasil. Aunque el primer país concentra el mayor contingente de migrantes y refugiados, el segundo presenta particularidades que justifican una atención específica: a diferencia de los demás países sudamericanos, Brasil constituye un espacio de acogida marcado por el predominio de la lengua portuguesa, lo que añade a la experiencia migratoria de venezolanos desafíos interculturales y socioeducativos. El país cuenta hoy con una de las legislaciones migratorias más amplias de la región, instituida por la Ley N° 13.445/2017 (Ley de Migración), además de políticas públicas y programas de interiorización de migrantes y refugiados, lo cual hace que este escenario resulte aún más singular².

Los desafíos interculturales y educativos mencionados se caracterizan como fenómenos de interés para la Lingüística Aplicada (LA), área del conocimiento cuyo objeto de estudio es el lenguaje como práctica social

2 Ilustra esta complejidad la cuestión de las acepciones brasileñas de “migrante”, más amplia, y la de “refugiado”, que remite a una categoría específica de flujo migratorio: se trata de la persona que se ve forzada a dejar su país por razones de seguridad, conflictos armados, violación de derechos humanos, entre otros. En el ámbito de Roraima, algunos venezolanos se configuran como migrantes, otros solicitaron refugio, mientras que muchos optaron por otras formas de regularización migratoria, como la autorización de residencia temporal, prevista en la legislación de Brasil.

(Moita Lopes, 2006). La LA brasileña, con una vocación asumida de responder a cuestiones sociales de diferente orden (Sarmiento, 2023), se ha dedicado al estudio de la migración venezolana, sobre todo en el Norte del país, región amazónica marcada por la diversidad cultural y lingüística. En Roraima, el estado más septentrional de Brasil, el campo de LA viene consolidándose en torno a temas como la adquisición/aprendizaje de lengua por parte de venezolanos y el fortalecimiento de políticas públicas de acogida lingüística, por ejemplo (Zambrano, 2021; Silva, 2023).

Paralelamente a la intensificación de los flujos migratorios a escala global, la última década ha estado marcada por transformaciones tecnológicas que se aceleraron —entre otras razones— por la pandemia de covid-19, responsable de la popularización del uso de tecnologías digitales en innumerables prácticas cotidianas. Hoy, las cuestiones tecnológicas siguen ocupando un lugar central en el debate público, ya sea por la popularización de los sistemas de *Artificial General Intelligence* (AGI), ya sea por las discusiones en torno al monopolio de las *big techs*, que atraviesan temas como el uso de las redes sociales, la vigilancia de datos, la explotación de recursos naturales y las amenazas a la soberanía digital de los países del Sur Global. Este escenario puede comprenderse desde la perspectiva del colonialismo digital, de las asimetrías de poder y de control sobre la información y las infraestructuras tecnológicas (Kwet, 2019; Faustino; Lippold, 2023).

Las tecnologías digitales forman parte de manera generalizada de la cotidianidad de prácticamente todos los grupos sociales (a pesar de las desigualdades sociales existentes) y se han consolidado como herramientas de comunicación y de aprendizaje de lenguas (Leffa et al., 2020). Por lo tanto, comprender cómo los migrantes venezolanos se apropian de estas tecnologías se convierte en una cuestión de notorio valor sociopolítico, dado que tales recursos pueden desempeñar un papel decisivo en el aprendizaje de la lengua portuguesa, en el mantenimiento de vínculos transnacionales, en el acceso a la información y a los servicios públicos, así como en la inserción sociocultural en el país de acogida. Estudios como los de Sanzovo (2021) y Costa y Sifontes (en prensa) evidencian el uso intensivo de aplicaciones de mensajería instantánea, redes sociales y otras tecnologías digitales por parte de esta población, lo que refuerza la necesidad de un enfoque crítico que comprenda dichas prácticas tecnológicas no solo como estrategias individuales de comunicación o aprendizaje, sino también como fenómenos atravesados por políticas públicas y condiciones de acceso que impactan la vida social.

Ante este escenario, este trabajo parte de la siguiente pregunta: ¿cómo ha discutido la literatura académica de Brasil el uso de tecnologías en la acogida lingüística de migrantes y refugiados? Para responderla, se plantea como objetivo analizar el estado del arte de las investigaciones brasileñas en LA que relacionan migración venezolana y tecnologías digitales, identificando tendencias en este ámbito, sobre todo en aquel orientado a la acogida lingüística. De manera específica, se pretende: a) sistematizar la producción académica brasileña sobre el tema, localizada en bancos de tesis y disertaciones, revistas y libros del área; y b) identificar vacíos y tendencias que puedan orientar la discusión sobre la Tecnología de Acogida Lingüística (TAL), propuesta suscitada en el campo de la LA en diálogo con la realidad migratoria de Roraima.

1. La migración venezolana en Roraima y las tecnologías

Con la migración venezolana, Roraima pasó a liderar el porcentaje de extranjeros en Brasil. Según el informe del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE, 2025), basado en el Censo de 2022, el estado cuenta con 81.766 residentes de otro país, equivalente al 12,84 % de la población total. En el municipio de Pacaraima, principal puerta de entrada de los venezolanos al país, los extranjeros representan el 36 % de la población (7.010 de 19.305 habitantes). En Boa Vista, capital del estado, ese contingente asciende a 62.709 personas, lo que corresponde al 15,17 % de los 413.486 residentes (IBGE, 2025).

Teniendo en cuenta el actual contexto de expansión y popularización de las tecnologías digitales —que hoy atraviesan no solo la comunicación cotidiana, sino también todo el proceso regulatorio de migración, el establecimiento en un nuevo país y el acceso a las políticas públicas—, resulta fundamental una mirada atenta a la disponibilidad de tecnologías y de señal de internet en estos contextos. En el caso específico de la capital de Roraima, sin embargo, vale la pena destacar especificidades locales que exigen atención a aspectos infraestructurales, considerando las limitaciones relacionadas con la conectividad, la calidad del acceso a la web y el elevado costo de las tecnologías digitales. Pereira y Costa (2026) y Almeida (2024), en investigaciones sobre tecnologías en las escuelas públicas de Roraima y el trabajo de los docentes de idiomas, denuncian la precariedad de muchas instituciones escolares y el impacto de los constantes cortes de internet en Roraima, que afectan el comercio y los servicios de salud, a modo de ejemplo.

Si la presencia o ausencia de tecnologías digitales y de internet afecta a la población en general, es fundamental que esta reflexión contemple también a los migrantes y refugiados como grupo específico. De hecho, un riesgo recurrente en los estudios sociales es la homogeneización de los grupos, que termina por invisibilizar las diferencias y vulnerabilidades entre sus integrantes. Y, por provenir de otro país, con lengua y cultura distintas, es razonable suponer que los venezolanos mantengan otras relaciones con las tecnologías y otro repertorio de prácticas de literacidad digital, cuya investigación resulta clave para el papel que pueden desempeñar en sus procesos de inserción social en Brasil y de aprendizaje de la nueva lengua.

Publicaciones de Silva (2023) y González, Costa y Santos (2023) indican que numerosos proyectos y acciones –en forma de políticas públicas, organizaciones no gubernamentales, entre otros– cumplen una función importante en las cuestiones de acogida (no solo lingüística, sino también social, psicológica y jurídica, por ejemplo) de migrantes y refugiados. Entre estos, se destacan la *Operação Acolhida* (Operación Acogida), creada por el Gobierno Federal en febrero de 2018 como respuesta emergencial a la crisis humanitaria provocada por el intenso flujo migratorio de venezolanos, y el Servicio Jesuita a Migrantes y Refugiados (SJMR). Instituida por la Ley N° 13.684/2018 y coordinada por el Ministerio de Defensa, la *Operação Acolhida* reúne cerca de 120 instituciones gubernamentales, organismos internacionales, organizaciones de la sociedad civil y agencias humanitarias. Su actuación está estructurada en tres ejes: (1) ordenamiento de la frontera; (2) acogida/albergue de migrantes en situación de vulnerabilidad; y (3) interiorización, que consiste en el traslado voluntario de migrantes hacia otras unidades de la federación, con el fin de reducir la presión sobre los servicios públicos de Roraima. En Boa Vista, la *Operação Acolhida* se centra en la oferta de albergues, los servicios de documentación, la atención en salud y las acciones de interiorización, que abarcan la preparación para la integración social, el aprendizaje del portugués y el acceso al mercado laboral. Por su parte, el SJMR es una organización de la Compañía de Jesús especializada en la atención a migrantes, refugiados y personas en situación de desplazamiento forzado. Presente en más de 50 países, el SJMR opera en Brasil desde 2003 y se consolidó como red nacional en 2017, expandiendo su actuación hacia Boa Vista y otros municipios, como Brasilia. La institución ofrece servicios de acogida, asistencia jurídica, social, psicosocial, educativa y laboral, además de desarrollar acciones de integración e incidencia política en defensa de los derechos de esta población.

Tanto en la *Operação Acolhida* como en el SJMR, así como en varias otras acciones de acogida, las clases de portugués (que idealmente deberían adoptarse desde la perspectiva de la acogida lingüística) constituyen una de las principales estrategias de integración de migrantes y refugiados. En estas acciones, la enseñanza de portugués se suele articularse con temas considerados esenciales para la inserción social en el país, como el mercado laboral, los aspectos culturales brasileños, los derechos humanos y el acceso a las políticas públicas. Llama la atención, sin embargo, que en un contexto en el que gran parte de las interacciones sociales, de los servicios gubernamentales, de la comunicación interpersonal y de los propios procesos migratorios está mediada por tecnologías digitales, las prácticas de literacidad digital permanezcan con frecuencia ausentes o relegadas a un papel secundario. Tal vacío limita la comprensión de la acogida lingüística a las dimensiones “analógicas” de las cuestiones lingüísticas y culturales, dejando en segundo plano competencias indispensables para el ejercicio de la ciudadanía, para el acceso a derechos, para la obtención de información confiable y para la comunicación en línea con redes de apoyo, por ejemplo. Un indicio de esta invisibilización puede observarse en el material didáctico *Pode entrar* (Oliveira, 2015), ampliamente utilizado en iniciativas de enseñanza de portugués para migrantes y refugiados. Aunque la obra contempla situaciones comunicativas relevantes para el proceso de acogida, ninguna de sus doce unidades dedica una atención profunda a las tecnologías digitales ni al desarrollo de literacidades digitales. Términos como “tecnología”, “web” y “redes sociales” ni siquiera aparecen en la obra, mientras que las referencias a “computadora” y “celular” son puntuales, generalmente como ítems léxicos, sin centrarse en los usos sociales de dichas tecnologías. Esto evidencia un vacío importante en las prácticas de acogida lingüística (el papel de las tecnologías) y refuerza la necesidad de comprender las literacidades digitales como una dimensión constitutiva de los procesos de integración social de migrantes.

Este vacío se vuelve aún más notorio al contrastarlo con investigaciones que examinan las prácticas efectivas de aprendizaje de los migrantes venezolanos. Al analizar discursos de este público en Boa Vista (Roraima), González, Costa y Santos (2023) identificaron las principales problemáticas relativas al proceso de adquisición del portugués, además de tendencias narrativas entre los participantes, con edades comprendidas entre los 18 y los 44 años. Los resultados de este estudio señalan, entre otros aspectos relevantes: 1) el papel de amigos, familiares y colectivos (como el SJMR)

en la adquisición/aprendizaje del portugués; 2) la dificultad de conciliar trabajo y estudios; y 3) recuerdos sobre la obligatoriedad del uso del portugués en las relaciones sociales. El dato más pertinente para la presente investigación, sin embargo, se refiere a las tecnologías: entre las más utilizadas para la adquisición del portugués, los autores destacan internet y los videos de YouTube. Las narrativas de los participantes evidencian, además, el uso recurrente de aplicaciones y plataformas digitales (especialmente Duolingo, YouTube y traductores automáticos) como recursos de apoyo al aprendizaje lingüístico, preferencia asociada a la facilidad de acceso mediante dispositivos móviles, a la flexibilidad de uso y a la oferta de recursos prácticos, factores señalados por los propios participantes. Costa y Sifontes (en prensa) corroboran también estos datos a través de una investigación basada en tecnobiografías³ realizada con 40 venezolanos distribuidos en dos grupos: (1) residentes en Venezuela y (2) migrantes residentes en Boa Vista. Las tecnobiografías fueron producidas y analizadas entre 2024 y 2025, y revelan que WhatsApp constituye una de las tecnologías más utilizadas por los participantes. Entre los migrantes establecidos en Roraima, la plataforma se emplea principalmente para mantener vínculos con familiares y amigos en Venezuela, preservar el uso de la lengua materna y acceder a noticias, *memes* y otras producciones culturales del país de origen. Además, los participantes de ambos grupos reconocen la relevancia de las tecnologías digitales en la contemporaneidad, especialmente con fines educativos. Los autores también evidencian que los migrantes perciben a Brasil como un contexto en el que las tecnologías son más accesibles, difundidas y disponibles para la población en comparación con Venezuela.

Se observa, por lo tanto, que la tecnología digital no ocupa posición periférica en la vida de migrantes y refugiados, sino que constituyen una parte importante de sus prácticas cotidianas, mediando el acceso a la información, a la comunicación, al aprendizaje del portugués y, de manera más amplia, a los procesos de integración social. Ignorar esta dimensión significa desconocer formas mediante las cuales estos sujetos construyen conocimientos, acceden a derechos y desarrollan estrategias de inserción en la sociedad brasileña. Paradójicamente, aunque la literatura señala la centralidad de la tecnología digital en las trayectorias migratorias y en las prácticas de aprendizaje de los venezolanos, esta temática aún parece (1) ocupar un espacio reducido en las iniciativas de acogida lingüística y (2)

3 Narrativas de vida centradas en las experiencias de los participantes con las tecnologías digitales.

ser poco explorada por la producción académica de la LA. Se configura, así, un vacío teórico y pedagógico que justifica la realización de un excursus bibliográfico sobre el área, con el objetivo de mapear el estado del arte de las investigaciones, identificar los avances ya alcanzados y, sobre todo, comprender qué aspectos relacionados con las prácticas tecnológicas de los migrantes venezolanos aún requieren investigación.

2. Marco teórico

2.1. Lingüística Aplicada y CALL en tiempos de colonialismo digital

Como ya se señaló, este estudio encuentra respaldo teórico en la Lingüística Aplicada (LA), campo que, debido a su propio nombre, puede ser erróneamente concebido como un área de aplicación de teorías lingüísticas (Sarmiento, 2023). Cabe aclarar, sin embargo, que la historia de la LA en Brasil, posiblemente distinta de la de muchos otros países, se ha guiado por demandas diversas que la llevaron a desbordar y trascender, por ejemplo, la didáctica de lenguas extranjeras. Desde la década de 1980, numerosos investigadores (como Cavalcanti, 1986) reivindicaron la autonomía respecto del área de la Lingüística, consolidando no solo una agenda de investigación propia –corroborada por la Asociación de Lingüística Aplicada de Brasil (ALAB) y por un número sustancial de revistas académicas y congresos orientados específicamente a la LA–, sino también un modo de hacer investigación orientado por la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad.

A finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, confluyen el interés por nuevos horizontes epistemológicos en LA y la popularización de los trabajos de Pennycook (2001), entre otros, lo cual constituye un terreno fértil para la consolidación de una Lingüística Aplicada Indisciplinaria (Moita Lopes, 2006), también concebida como “crítica”, más cercana a las Ciencias Sociales y a los Estudios Culturales que a la Lingüística propiamente dicha. En su vertiente crítica, la LA pasa a ocuparse de cuestiones de grupos minorizados e invisibilizados, con miras al cuestionamiento del *statu quo* y a la transformación social, sobre todo desde la perspectiva del empoderamiento y la liberación, con fuerte respaldo en el legado de Paulo Freire (2000). Es en esta vertiente donde los migrantes y refugiados comienzan a ser contemplados de manera más sistemática por las investigaciones en LA.

En la misma época, con la popularización de las tecnologías digitales y de las prácticas de interacción y enseñanza mediadas por computadora, emerge la subárea de *Computer-Assisted Language Learning* (CALL). Inicialmente asociada a la computadora, esta subárea pronto amplía sus intereses hacia los entornos virtuales de aprendizaje, el teléfono celular y las redes sociales, configurándose, desde entonces, como un campo de enseñanza y aprendizaje de lenguas mediado por tecnologías en general. Leffa (2006) sostiene que la CALL es, posiblemente, la subárea más interdisciplinaria de un campo esencialmente interdisciplinario, la LA, lo cual se confirma en el tránsito fluido que los lingüistas aplicados interesados en la CALL realizan hacia investigaciones en antropología, sociología, relaciones internacionales, entre otras áreas.

Más recientemente, los debates sobre colonialismo digital han sido movilizados en la LA. Costa y Radín (2024), en el texto titulado *Por que o colonialismo digital é uma pauta urgente na Linguística Aplicada Brasileira?*, argumentan que el área, históricamente, ha venido enfrentando el colonialismo tradicional (histórico) en su agenda de investigación y que esa misma postura debe mantenerse frente al colonialismo digital (Kwet, 2019), no solo porque la literatura del área ya cuenta con un andamiaje teórico-epistemológico para fundamentar dicha oposición, sino también porque resultaría una contradicción que los lingüistas aplicados no se opusieran a las formas de colonialidad presentes en la educación lingüística y en la lucha por la soberanía digital.

Boa Sorte (2024), por su parte, también apunta la importancia de discutir el colonialismo digital y denuncia la sinergia entre él y neoliberalismo en Brasil. Además, el autor sostiene que los lingüistas aplicados pueden (y deben) visitar el andamiaje teórico de pensadores como Paulo Freire y Frantz Fanon, potentes para enfrentar el colonialismo digital, en la medida en que este no se restringe a una cuestión tecnológica, sino que configura una cuestión sociopolítica, atravesada por lenguajes múltiples, capaz de afectar economías, democracias, culturas y subjetividades.

También en relación con otras temáticas, como la migración, los lingüistas aplicados han asumido una mirada más holística y compleja frente a las cuestiones sociales en las que el lenguaje ocupa un papel fundamental. En los estudios sobre lengua de acogida, esto se manifiesta en la medida en que el foco no recae únicamente sobre la lengua enseñada al migrante o refugiado: estudios recientes problematizan cómo esa lengua no estaría siendo impuesta y en qué medida no estarían materializadas en

ella formas de opresión y violencias de múltiples órdenes. Silva (2023), por ejemplo, es uno de los autores que cuestionan la denominación y toda la terminología subyacente a las lenguas de acogida, denunciando el mantenimiento de lógicas monolingües en Brasil. Sobre este tópico, Zambrano (2021) defiende una acogida lingüística desde la perspectiva “entre lenguas”, es decir, en un prisma intercultural y vinculado al pensamiento decolonial, que respete la cultura, la identidad y la lengua originarias de los migrantes y refugiados.

2.2. De la Tecnología del Oprimido a la Tecnología de Acogida Lingüística (TAL)

En los últimos años, los estudiosos en LA se han apropiado de los aportes de David Nemer (2021), especialmente del concepto de Tecnología del Oprimido, para comprender las relaciones entre tecnologías digitales, desigualdad social y las prácticas mundanas en contextos de vulnerabilidad, como las favelas brasileñas. El trabajo del científico social, centrado en Espírito Santo, Brasil, evidencia cómo los habitantes de estos territorios se apropian de las tecnologías de manera crítica y creativa, produciendo estrategias de resistencia incluso ante la precariedad de la infraestructura y la ausencia (o insuficiencia) de políticas públicas. En cierta medida, la perspectiva de la Tecnología del Oprimido resulta fecunda también para comprender las experiencias tecnológicas de migrantes y refugiados. Se destaca, en la propuesta de Nemer (2021), su fundamentación en la obra de Paulo Freire (2000). Al recurrir al legado freireano, el autor propone una comprensión crítica de la tecnología, rechazando tanto las perspectivas tecnodeterministas que la celebran de forma acrítica como aquellas que la demonizan. Su enfoque privilegia el análisis de las relaciones entre tecnología, desigualdad y opresión, evidenciando cómo los medios digitales y las redes sociales pueden constituir importantes recursos para la supervivencia, el fortalecimiento comunitario, el empoderamiento y la construcción de prácticas emancipadoras.

Otro elemento central del enfoque de la Tecnología del Oprimido es la perspectiva interseccional. Nemer (2021) demuestra que las formas de apropiación tecnológica en las favelas están atravesadas por marcadores sociales como género, raza y clase, evidenciando, en particular, cómo las mujeres viven experiencias específicas de acceso, uso, exclusión y resistencia, tanto en entornos *online* como *offline*. Esta comprensión amplía el potencial

analítico de la tecnología para investigar otros contextos marcados por la vulnerabilidad social, como los que viven los migrantes y refugiados, cuyas prácticas tecnológicas también son moldeadas por múltiples y superpuestos ejes de desigualdad. Por otro lado, es igualmente necesario reconocer algunos límites del debate sobre la Tecnología del Oprimido cuando se traslada al análisis de las experiencias de migrantes y refugiados venezolanos en Roraima. Aunque esta perspectiva ofrece aportes importantes para comprender las relaciones entre tecnología, desigualdad y resistencia, no contempla íntegramente determinadas especificidades inherentes a los procesos migratorios forzados.

El primer punto de distanciamiento se refiere a las dimensiones lingüísticas y culturales de la migración de crisis. Los habitantes del *Território do Bem*, presentes en el trabajo de Nemer (2021), son brasileños que comparten una misma lengua y referencias socioculturales relativamente comunes, habiendo sido socializados en un contexto en el que el portugués constituye la lengua de escolarización, de circulación social y de acceso a los servicios públicos. La realidad de los migrantes venezolanos, en cambio, es sustancialmente distinta. Al llegar a Brasil, estos sujetos deben reconstruir sus prácticas sociales en un contexto marcado por diferencias lingüísticas, culturales e institucionales (González; Costa; Santos, 2023), negociando continuamente nuevos repertorios comunicativos y nuevas formas de inserción social. Por lo tanto, la apropiación de las tecnologías digitales atraviesa no solo la cuestión de la vulnerabilidad socioeconómica, sino también los desafíos de la comunicación (intercultural) y de las prácticas de literacidad.

Otro aspecto que evidencia los límites de la traslación de este concepto se refiere al papel de la territorialidad. En la obra de Nemer (2021), la favela constituye mucho más que el escenario donde ocurren las prácticas tecnológicas: se trata de un espacio social que (co)produce, afecta y es simultáneamente transformado por dichas prácticas. Esto se ilustra en los Centros de Tecnología (CT), en las correlaciones entre grupos en línea y fuera de línea que operan de manera recursiva, entre otros elementos. En este sentido, la Tecnología del Oprimido puede vislumbrarse en estrecha relación de recursividad con el territorio, que cuenta con cierta permanencia, y cuyas dinámicas históricas, sociales y culturales moldean las formas de apropiación tecnológica.

En el caso de los migrantes y refugiados venezolanos, sin embargo, la relación con el territorio asume características distintas. Se trata de

una territorialidad/espacialidad más compleja, marcada por la movilidad, la transitoriedad y la fluidez. Estas personas viven con frecuencia una condición de *entrelugar*, en la que el desplazamiento constituye parte de su propia experiencia social. Además, políticas como la interiorización demuestran que el proceso migratorio rara vez concluye con la llegada al estado de Roraima, pudiendo implicar sucesivos desplazamientos internos en busca de mejores condiciones de vida. Asimismo, incluso entre los venezolanos que se establecen en Roraima por más tiempo (años), muchos no abandonan la perspectiva de eventualmente regresar al país de origen, lo que refuerza la idea de una espacialidad “provisoria” subyacente a la vivencia en Roraima. Esta movilidad permanente influye directamente en las prácticas tecnológicas, dado que las tecnologías digitales pasan a desempeñar funciones relacionadas no solo con la cotidianidad, sino también con el mantenimiento de vínculos transnacionales, la circulación de información sobre nuevas rutas migratorias, el acceso a derechos y servicios públicos y la reorganización continua de los proyectos de vida. En consecuencia, también exige que las políticas públicas orientadas a la inclusión digital y a la acogida se conciban a partir de esta condición de movilidad, y no de supuestos de estabilidad territorial.

Considerando las especificidades de la migración venezolana y las cuestiones entre tecnología y acogida lingüística, se propone un concepto de TAL, que abarque el conjunto de prácticas tecnológicas de migrantes y refugiados en el proceso de adquisición/aprendizaje de una nueva lengua y de acceso a un nuevo país y contexto cultural. Se trata de una propuesta de abordaje sensible no solo a la dimensión lingüística, sino también a los aspectos políticos, culturales, socioeconómicos y espaciales imbricados en este proceso tecnológico.

3. Método

Esta es una investigación de estado del arte, con enfoque cualitativo y bibliográfico. En consonancia con la tradición del estado del arte —que se caracteriza por revisar críticamente la producción acumulada sobre un determinado objeto de estudio, buscando no solo describir, sino también comprender y, en la medida de lo posible, trascender reflexivamente el conocimiento ya producido (Gómez Vargas, Galeano Higueta & Jaramillo Muñoz, 2015)—, este trabajo adoptó un recorrido metodológico estructurado en tres procedimientos principales de mapeo de la literatura:

Búsqueda en el Catálogo de Tesis y Disertaciones de la CAPES⁴.

Entre noviembre de 2025 y enero de 2026, se realizaron búsquedas combinando palabras clave y descriptores (en portugués) como “migrante”, “migración”, “venezolano”, “tecnología”, “internet” y “redes sociales”, eventualmente refinadas con filtros de la Gran Área del Conocimiento (Lingüística, Letras y Artes) o del Área del Conocimiento (Letras), sin dejar de verificar los títulos de algunas disertaciones y tesis. Tras una selección inicial, se realizó la lectura crítica del título, el resumen, el *abstract* y las palabras clave de cada trabajo, guiada por las siguientes preguntas: ¿aborda tecnologías utilizadas por migrantes/refugiados?, ¿cuál es el campo/área del saber de la investigación?, ¿discute lengua, cultura, literariedades u otros conceptos afines?, ¿vincula esas tecnologías a políticas públicas, aprendizaje de lenguas o desigualdad social?

Búsqueda en revistas académicas brasileñas de LA. De manera complementaria, se consultaron revistas brasileñas con reconocida tradición en la publicación de estudios desde la perspectiva de la LA, seleccionadas según criterios de relevancia en el área y clasificación Qualis A. Fueron consideradas revistas como: (1) *Domínios de Lingu@agem*; (2) *Revista Brasileira de Linguística Aplicada* (RBLA); (3) *Horizontes de Linguística Aplicada* y (4) *The ESpecialist*, entre otras. En estas revistas también se realizaron búsquedas en línea orientadas por palabras clave y descriptores (en portugués) como “migrante”, “migración”, “venezolano”, “tecnología”, “internet” y “redes sociales”. Las búsquedas se realizaron entre diciembre de 2025 y febrero de 2026.

Relevamiento de libros y capítulos en Google Scholar. Finalmente, se realizó un relevamiento de libros y capítulos relacionados con la temática de la migración venezolana, disponibles en *Google Scholar*. Tras la selección de determinada literatura disponible en línea, dentro de los libros electrónicos y capítulos rastreados, se analizaron las ocurrencias de los términos “tecnología”, “redes sociales”, “internet”, “web”, “cibercultura”, “aplicación” y “digital”. El análisis cualitativo de las ocurrencias se realizó entre marzo y abril de 2026.

4 Mayor catálogo abierto de información sobre tesis y disertaciones defendidas en programas de posgrado de Brasil. Se trata de una herramienta de búsqueda y consulta en línea muy popular en la comunidad científica, ya que cuenta con informaciones como resúmenes relativos a tesis y disertaciones defendidas desde finales de la década de 1980. Las informaciones son proporcionadas directamente a la CAPES por los programas de posgrado, que se responsabilizan por la veracidad de los datos. Disponible en: <https://catalogodeteses.capes.gov.br/catalogo-teses/#!/>.

4. Resultados

En lo que respecta a la búsqueda realizada en el Catálogo de Tesis y Disertaciones de CAPES, resultó pertinente ampliar el mapeo hacia otras áreas del conocimiento, como Comunicación y Educación, ya que estos campos reúnen investigaciones que articulan la migración venezolana, las tecnologías, internet y, sobre todo, las redes sociales⁵. En este sentido, algunas producciones académicas de posgrado que contribuyen a esta temática son:

1) La tesis de Ávila (2022), en la interfaz entre Comunicación y estudios migratorios, investiga los ecosistemas mediáticos de migrantes transnacionales en Brasil, con foco en el formato vlog. El trabajo observa dinámicas más individualizadas de autopresentación, indagando si las performances centradas en el “self migrante” también movilizan dinámicas colectivas. Metodológicamente, recurre a la etnografía digital, profundizada en el perfil de una única migrante venezolana, y organiza el análisis en tres ejes: mediático, cultural-migratorio y discursivo. Uno de los hallazgos centrales es la emergencia de la figura del “influenciador diaspórico”, cuya lógica de mediatización –atravesada por la racionalidad neoliberal– tiende a desplazar las reivindicaciones políticas colectivas hacia una visibilidad centrada en el individuo. El trabajo no aborda cuestiones educativas ni lingüísticas, pero se ocupa de cuestiones de visibilidad, testimonio y mediatización que pueden estar subyacentes a la acogida lingüística.

2) La disertación de Correa (2022) investiga por qué los migrantes venezolanos crean canales en YouTube y analiza las redes sociales de estos creadores de contenido. El estudio muestra que estos *youtubers* producen videos con el fin de informar, acoger y auxiliar a otros migrantes en su adaptación a Brasil. Los resultados indican la solidaridad como principal motivación para la creación de los canales, además de una función de humanización ante el público brasileño y de generación de ingresos extra (aunque insuficientes para sustituir el trabajo formal). El estudio con-

5 Por otro lado, aunque estos y otros trabajos de posgrado puedan enriquecer una deseable agenda de investigación sobre la TAL, es pertinente considerar que muchos estudios en Brasil, sobre todo en el área de Comunicación Social, se concentran en los discursos de brasileños sobre los venezolanos, en detrimento de investigaciones centradas en los discursos producidos por los propios venezolanos. Si bien las investigaciones centradas en la perspectiva de la población brasileña pueden contribuir a la agenda de investigación del área, especialmente en lo que atañe a la identificación y al enfrentamiento de discursos de odio y de xenofobia, la escasez de estudios que privilegian la voz y la narrativa de los propios migrantes parece reforzar un paradigma académico en el que estos sujetos son concebidos predominantemente como objetos de investigación, y no como productores de sentidos y conocimientos sobre sus propias experiencias.

tribuye al área al confirmar que los migrantes venezolanos ya movilizan tecnologías digitales de forma autónoma y colectiva con fines de acogida mutua –lo que incluye el acceso a información y servicios, el aprendizaje lingüístico, el apoyo emocional y la inserción social–, incluso sin mediación institucional o pedagógica.

3) La disertación de Cabral (2023) investiga cómo son representados los niños migrantes venezolanos en Teresina (Piauí, Brasil), en las imágenes difundidas por Google. Fundamentada en la semiótica, la investigación analizó los signos presentes en 19 imágenes de una única página de resultados, con el objetivo de comprender qué discursos sobre la infancia migrante producen esas imágenes. Los datos apuntan a la construcción recurrente de un sujeto infantil frágil y vulnerable, asociado a signos de pobreza, desatención y fragilidad de las políticas públicas. Este trabajo trata la tecnología –en este caso, el algoritmo de búsqueda de Google Imágenes– como dispositivo que construye y hace circular representaciones sobre los migrantes, y contribuye con su enfoque en la infancia migrante. Se trata de un estudio que no se centra en Roraima ni profundiza en cuestiones lingüísticas e interculturales, pero que aporta elementos necesarios para reflexionar sobre los algoritmos y la construcción de discursos/subjetividades acerca del migrante.

En lo que concierne puntualmente a las tesis y disertaciones del área de Lingüística y Letras, se identifica una limitación importante en la estrategia de búsqueda adoptada: la combinación de los descriptores genera un número significativo de falsos positivos. Esto ocurre porque gran parte de los trabajos localizados aborda el concepto de *inmigrantes digitales*, propuesto por Marc Prensky, y no la migración internacional propiamente dicha. En otras palabras, muchas tesis de maestría y doctorado tratan de sujetos que no nacieron en la era digital y que tuvieron que “adaptarse” a las tecnologías, alejándose así de la discusión sobre migrantes y refugiados internacionales (venezolanos, cubanos o haitianos, por ejemplo). Cabe destacar, además, que las lecturas e interpretaciones reduccionistas de esa misma categoría conceptual (“inmigrante digital”) han sido objeto de críticas y cuestionamientos en la literatura especializada.

Algunas de las tesis y disertaciones identificadas que más contribuyen a posibles reflexiones sobre la TAL son las siguientes:

1) La disertación de Vieira (2023) investigó la creación y aplicación de un curso de portugués como lengua de acogida para mujeres venezolanas, impartido íntegramente a través de WhatsApp. El curso articuló la

enseñanza del portugués con el tema del emprendimiento, con el objetivo de promover el empoderamiento social y económico de las participantes. Metodológicamente, se trató de un estudio de caso intervencionista, aplicado a un grupo inicial de 20 mujeres residentes en las cinco regiones de Brasil, posteriormente replicado en otros dos grupos. Este trabajo puede entenderse como alineado con la propuesta de TAL por al menos tres razones: en primer lugar, por concebir la tecnología como un ambiente de aprendizaje con potencial para la acogida lingüística; en segundo lugar, por correlacionar la dimensión socioeconómica de la tecnología con las cuestiones de migración e interseccionalidad (con foco en el género); y en tercer lugar, por demostrar una experiencia concreta, exitosa y sistematizada de enseñanza de portugués mediada por tecnología digital, que funciona como evidencia empírica de que la propuesta de TAL no es solo teóricamente deseable, sino que ya viene siendo puesta a prueba, aunque de forma puntual y sin ese encuadre conceptual explícito.

2) La disertación de Ipolito (2023), vinculada a la LA, analiza la construcción de identidad visual y las estrategias de comunicación del perfil en Instagram del Programa *UEMS Acolhe*, orientado al apoyo a migrantes. Caracterizada como investigación-acción, el estudio tuvo como objetivo analizar el proceso de construcción de la identidad visual del perfil y su impacto comunicacional entre administradores, seguidores y público objetivo (migrantes). Los objetivos específicos giran en torno a estrategias de comunicación bilateral, al uso de recursos de lenguaje visual para el *engagement* y a estrategias de conexión con el público objetivo. Aunque el trabajo se centra más en las estrategias comunicacionales y de identidad visual del propio perfil institucional que en los procesos de enseñanza y aprendizaje de lenguas, los resultados indican que el Instagram del *UEMS Acolhe* cumple una función comunicacional relevante entre sus usuarios y permite la construcción de una identidad visual adaptada a las necesidades del público, lo que contribuye a los debates sobre la tecnología institucional al servicio de la acogida y sobre el uso de entornos virtuales como espacio de visibilidad y conexión entre las personas.

3) La disertación de Santos (2018) investiga el uso de WhatsApp como recurso pedagógico en la enseñanza de portugués como lengua de acogida, en la Universidad de Brasilia. De naturaleza etnográfica y cualitativa, la investigación documenta experiencias de interacción pedagógica a través de WhatsApp con refugiados e inmigrantes, recabando datos mediante cuestionarios semiestructurados, registros de las interacciones en la aplicación

y notas de campo de la profesora-investigadora. El estudio articula investigaciones sobre lengua de acogida, interacción, tecnologías digitales como recurso pedagógico y aprendizaje móvil, apoyándose en el marco teórico de CALL para hacer avanzar el debate sobre el tema.

En cuanto al segundo procedimiento metodológico (la búsqueda de artículos científicos publicados en revistas de LA), corresponde señalar que este fue el conjunto que presentó el menor número de resultados. La mayoría de las revistas consultadas no cuenta con artículos que aborden la interfaz entre migración internacional, tecnologías digitales y educación lingüística, lo que evidencia el número reducido de investigaciones sobre esta temática en el campo. Además, parte de los resultados recuperados corresponde también a los falsos positivos ya mencionados, dado que remiten a estudios sobre los conceptos de migrante digital o nativo digital, y no a la migración internacional. Entre los pocos artículos efectivamente alineados con el alcance de esta investigación, se destacan los siguientes trabajos: Sanzovo (2021), que presenta datos sobre las prácticas tecnológicas y de aprendizaje del portugués, obtenidos mediante un cuestionario de investigación aplicado en once comunidades de migrantes en Facebook, y Zambrano (2022), que aborda los espacios radiofónicos de comunicación popular gestionados por venezolanos y destinados al acogimiento de esta población, con el uso de español y de translenguaje de manera natural.

Finalmente, la búsqueda de libros y capítulos en *Google Scholar* evidenció una amplia producción sobre la migración y la acogida de venezolanos en Brasil. Sin embargo, aunque gran parte de estas obras fue publicada en los últimos cinco años, período marcado por la expansión del uso de tecnologías digitales, la dimensión tecnológica sigue siendo poco abordada. En la mayoría de las publicaciones –innegablemente relevantes para la temática migratoria– no se analizan aspectos relacionados con las tecnologías digitales, internet, la web o las prácticas mediadas por plataformas digitales. Es el caso de los libros publicados por Cavalcante et al. (2022), Dunda (2022) y Almeida y Carissimi (2024), en los que se observa una incidencia muy baja de los términos buscados (en portugués): “internet”, “tecnología”, “web”, “celular”, entre otros. El libro organizado por Sá (2022) presenta algunas breves aproximaciones a la tecnología en relación con el neoliberalismo contemporáneo, pero tampoco profundiza en la cuestión migratoria. La obra *Pacaraima e a migração venezuelana no Brasil: prisões, direitos humanos e a nova percepção da realidade*, de Oliveira Filho (2024), hace una breve mención a la calidad del acceso a internet,

además de una referencia a las redes sociales para denunciar el problema de la xenofobia y la circulación de discursos de odio que criminalizan a los migrantes. Fuera de estos casos puntuales, no hay un mayor enfoque en el papel de las tecnologías actuales en la acogida de esta población ni en los procesos de aprendizaje de una nueva lengua.

Por otro lado, algunas obras pueden entenderse como alineadas con un enfoque de TAL, a ejemplo del libro organizado por Silva, Machado y São Bernardo (2021), surgido de las experiencias de enseñanza remota y de las acciones de enseñanza de lengua de acogida llevadas a cabo por docentes del *Instituto Federal de Educação, Ciência e Tecnologia de Goiás* (IFG), campus Goiânia, Brasil. Compuesta por nueve capítulos, varios de ellos dedicados a la enseñanza de lenguas a distancia, la acogida mediada por tecnologías digitales y los entornos virtuales de aprendizaje, la obra recoge acciones de extensión relevantes centradas en migrantes y refugiados de diversas nacionalidades. También el libro organizado por Gorovitz y Naves (2024) cuenta con textos acerca del tema.

De modo general, los resultados indican un vacío en la producción académica de la LA: si bien existe una literatura consolidada sobre migración, acogida, integración, identidad, políticas migratorias, trabajo, educación y derechos de migrantes y refugiados, la relación entre migración y tecnologías digitales aún ocupa un lugar marginal. Existe cierta literatura, en los últimos años, que comienza a analizar, por ejemplo, las desigualdades digitales que enfrentan los refugiados venezolanos en Roraima y las prácticas de conectividad en contextos de migración forzada. Es necesario, sin embargo, ampliar el debate, manteniendo las discusiones sobre xenofobia y redes sociales, pero avanzando específicamente hacia agendas aún no debidamente contempladas y que resultan urgentes: la enseñanza de lengua de acogida desde la perspectiva de las literacidades digitales, la educación lingüística de migrantes mediada por tecnologías digitales y el debate profundo sobre políticas públicas de inclusión digital de migrantes y refugiados en Roraima.

Consideraciones finales

El título de este artículo, cuyo objetivo principal fue investigar el estado del arte de la producción académica brasileña en Lingüística Aplicada (LA) que relaciona la migración venezolana y las tecnologías digitales, con foco en la acogida lingüística, alude a un problema, a una propuesta y a

un vacío en el área. En estas consideraciones finales, corresponde retomar cada uno de estos elementos.

El problema, de orden sociocultural y lingüístico, atañe al papel de las tecnologías digitales en la acogida lingüística de migrantes y refugiados venezolanos en Roraima. El uso generalizado de celulares, redes sociales y otras herramientas tecnológicas –incluso entre poblaciones en situación de vulnerabilidad social, como gran parte de estos migrantes– vuelve cada vez más urgente el fomento de literacidades digitales críticas en tiempos de colonialismo digital. Sin embargo, esa dimensión tecnológica no ha sido suficientemente explorada en las clases de portugués como lengua de acogida ofrecidas en los espacios destinados a la recepción de venezolanos: se trata de un problema de invisibilización, un tema transversal a la experiencia migratoria contemporánea que sigue ausente, o relegado a un segundo plano, en las prácticas concretas de acogida lingüística.

La propuesta, por su parte, consiste precisamente en abordar con mayor detenimiento, desde la vertiente crítica y transgresora de la LA, la Tecnología de Acogida Lingüística. Se propone, con ello, un concepto/operador teórico que nos permita profundizar el debate sobre la tecnología y, evidentemente, sobre las prácticas tecnológicas que la configuran como tal, abarcando aspectos políticos y sociales que resultan indisociables de los procesos de aprender una nueva lengua. Si otras propuestas de debate teórico –como en el caso de la Tecnología del Oprimido (Nemer, 2021)– ya contribuyen a reflexiones críticas y movilizaciones políticas en otros contextos, vale la pena invertir también en una propuesta propia, la de TAL, que coloque en el centro de las discusiones a los migrantes, sus prácticas tecnológicas, las implicaciones del contacto con una nueva lengua en un nuevo país y los posibles impactos de la ausencia de una acogida lingüística vinculada a las literacidades digitales.

Finalmente, el vacío identificado se refiere a la propia bibliografía del área de LA. Por un lado, existe una agenda de investigación bien consolidada en CALL, que a lo largo de las últimas tres décadas ha investigado las literacidades digitales, los procesos de aprendizaje de lenguas en línea y la formación docente para el uso de tecnologías. Por otro, existe una agenda igualmente consolidada, sobre todo en la última década, en torno a la acogida lingüística, orientada no solo a enfoques de enseñanza de lenguas para migrantes y refugiados, sino también a denunciar la xenofobia y las asimetrías vinculadas a lenguas y culturas, y a cuestionar acciones que, en lugar de acoger entre lenguas, terminan por explotar y/o imponer el portugués y la

perspectiva monolingüe brasileña. El vacío se sitúa justamente en la interfaz entre estas dos agendas, que deberían estar más articuladas.

La revisión de la literatura confirma que la tecnología ocupa un lugar importante en las investigaciones sobre migración en el escenario posterior a la pandemia de covid-19; sin embargo, aún son necesarios más estudios que articulen el colonialismo digital y las literacidades digitales con las experiencias de migrantes y refugiados en los espacios de enseñanza de la lengua de acogida. Es en este punto de convergencia —entre el problema identificado, la propuesta conceptual de TAL y el vacío bibliográfico de la LA— donde se sitúan líneas de investigación todavía poco exploradas, a cuyo desarrollo este artículo aspira contribuir.

Referencias

- Almeida, Jhanayna Thamiris de Souza (2024). *Práxis tecnológica de professoras de língua espanhola: Uma análise da prática docente em escolas públicas* (Dissertação de mestrado, Universidade Federal de Roraima).
- Almeida, Luciane Pinho de, & Carissimi, Fabricia Santina de Oliveira (Orgs.) (2024). *Expressões acadêmicas e diálogos sobre migração, refúgio e políticas sociais: Interlocações em Direitos Humanos*. Pimenta Cultural; Universidade Católica Dom Bosco.
- Ávila, Otavio Cezarini (2022). *Autoapresentação, performatividade e testemunho na internet: A webdiáspora deslocada para a visibilidade do self migrante* [Tese de doutorado, Universidade Federal do Rio de Janeiro]. Repositório Institucional da Universidade Federal do Rio de Janeiro.
- Boa Sorte, Paulo (2024). *Colonialismo digital*. In C. Landulfo & D. Matos (Orgs.), *Suleando conceitos em linguagens: Decolonialidades e epistemologias outras* (Vol. 2, pp. 51–56). Pontes Editores.
- Brasil. Ministério da Defesa (2022, atualizado em 2 de setembro de 2024). *Operação Acolhida*. <https://www.gov.br/defesa/pt-br/assuntos/exercicios-e-operacoes/acoes-humanitarias/operacao-acolhida>
- Cabral, Diego Lima Iglesias (2023). *A infância imigrante na internet: Uma análise das imagens de crianças venezuelanas em Teresina no Google Imagens* [Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Piauí]. Repositório Institucional da Universidade Federal do Piauí.

- Cavalcante, Cláudia Valente, Ludovico, Daniela Colella Zuniga, Noletto, Adma Palmira Jaime, & Ribeiro, Antonia de Paula (Orgs.). (2022). *Educação, migração e diversidade na contemporaneidade*. Pedro & João Editores.
- Cavalcanti, Marilda do Couto (1986). A propósito da Linguística Aplicada. *Trabalhos em Linguística Aplicada*, 7, 5–12.
- Correa, Guilherme Figueiredo Pires (2022). *O migrante venezuelano nas redes sociais virtuais: Youtubers e a webdiáspora nos anos de 2018 a 2022* [Dissertação de mestrado, Universidade Federal do Paraná]. Repositório Institucional da Universidade Federal do Paraná.
- Costa, Alan Ricardo, & Sifontes, Yohelis Josefina Solorzano (in press). *Tecnobiografías de venezolanos en el Sur Global: Educación lingüística, tecnologías y colonialismo digital*.
- Costa, Alan Ricardo & Radín, Thárin Gomes (2024). Por que o colonialismo digital é uma pauta urgente na Linguística Aplicada brasileira? *Revista do SELL*, 13(2), 71–90.
- Dunda, Fabíola Faro Eloy (2022). *Boas práticas no processo de integração de migrantes e refugiados venezuelanos em João Pessoa, Paraíba (2018–2020)*. Itacaiúnas.
- Faustino, Deivison & Lippold, Walter (2023). *Colonialismo digital: Por uma crítica hacker-fanoniana*. Boitempo.
- Feitosa, Jacqueline, Marra, Juliana, Fasson, Karina, Moreira, Naiara, Pereira, Renata, & Amaro, Talita (2015). *Português do Brasil para refugiadas e refugiados: Pode entrar* (Livro para estudantes). Curso Popular Mafalda, Caritas, UNHCR/ACNUR.
- Freire, Paulo (2000). *Pedagogy of the oppressed* (30th anniversary ed.). Continuum.
- Gómez Vargas, Maricelly, Galeano Higueta, Catalina, & Jaramillo Muñoz, Dumar Andrey (2015). El estado del arte: Una metodología de investigación. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 6(2), 423–442.
- Gonzalez, Alondra Roque, Costa, Alan Ricardo, & Santos, Ana Oliveiras (2023). Aquisição do Português Brasileiro na perspectiva de migrantes hispano-falantes em Roraima. *Revista do SELL*, 12(2), 36–56.
- Gorovitz, Sabine, & Naves, Rozana Reigota (Orgs.) (2024). *Acessibilidade linguística para (i)migrantes, indígenas e surdos no sistema de proteção social brasileiro*. Pontes.
- Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (n.d.). Roraima. *Cidades e Estados*. <https://www.ibge.gov.br/cidades-e-estados/rr.html>.

- Ipolito, Lucas Iester Pereira (2023). *Rede social e comunicação: Uma análise a partir de cursos de português como língua de acolhimento* [Dissertação de mestrado, Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul]. Repositório Institucional da Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul.
- Kwet, Michael (2019). *Digital colonialism: South Africa's education transformation in the shadow of Silicon Valley* (Doctoral dissertation, Rhodes University). SSRN.
- Leffa, Vilson, Fialho, Vanessa Ribas, Beviláqua, André Firpo & Costa, Alan Ricardo (Orgs.) (2020). *Tecnologias e ensino de línguas: Uma década de pesquisa em Linguística Aplicada*. EDUNISC.
- Leffa, Vilson (2006). A aprendizagem de línguas mediada por computador. In V. J. Leffa (Org.), *Pesquisa em Linguística Aplicada: Temas e métodos* (pp. 11–36). Educat.
- Moita Lopes, Luiz Paulo da (2006). Por uma Linguística Aplicada indisciplinar. In L. P. da Moita Lopes. *Por uma Linguística Aplicada indisciplinar* (pp. 13–27). Parábola Editorial.
- Nemer, David (2021). *Tecnologia do oprimido: Desigualdade e o mundano digital nas favelas do Brasil*. Milfontes.
- Oliveira Filho, Alberto Correia de (2024). *Pacaraima e a migração venezuelana no Brasil: Prisões, direitos humanos e a nova percepção da realidade*. Diálogo Freiriano.
- Pennycook, Alastair (2001). *Critical applied linguistics: A critical introduction*. Lawrence Erlbaum Associates.
- Pereira, Ancelma Barbosa, & Costa, Alan Ricardo (2026). Letramentos digitais e experiências de estágio supervisionado curricular no ensino remoto emergencial. In A. R. Costa, A. L. S. Silva Junior, F. B. de Lima, J. R. de Souza Junior, M. V. da Silva, R. S. de Souza, & R. de F. Faqueri Montanholi (Orgs.). *Entrelaçamentos: Estudos linguísticos e ensino de línguas na atualidade* (pp. 135–153). FFLCH/USP.
- Sá, Rubens Lacerda de (Org.) (2022). *Migração: Da hospitalidade à práxis decolonial*. Pontes Editores.
- Santos, Eliana Barbosa dos (2018). *Português língua de acolhimento: Interação e inserção social de imigrantes por meio do WhatsApp* [Dissertação de mestrado, Universidade de Brasília]. Repositório Institucional da Universidade de Brasília.

- Sanzovo, Claudia Cristina (2021). Tecnologia digital e aprendizado da língua portuguesa entre imigrantes e refugiados no Brasil. *Entrepalavras*, 11(3), 75–89.
- Sarmiento, Simone (2023). Linguística Aplicada. In G. de Á. Othero & V. do N. Flores (Orgs.), *A Linguística hoje: Múltiplos domínios*. Editora Contexto.
- Silva, Marcus Vinícius da, Zambrano, Cora Elena Gonzalo, & Costa, Alan Ricardo (2023). Dos discursos de ódio e de xenofobia às ações de acolhimento linguístico implementadas por universidades de Roraima. *Revista Lingüística*, 19(3), 147–167.
- Silva, Marcus Vinícius da (2023). *Dispositivo colonial e ensino de português como língua de acolhimento na Universidade Federal de Roraima: Entre discursos, saberes e poderes* (Tese de doutorado, Universidade Estadual Paulista “Júlio de Mesquita Filho”, Faculdade de Ciências e Letras, Araraquara). Repositório Institucional da Unesp.
- Silva, Suelene Vaz da, Machado, Cleide Araújo, & São Bernardo, Mirelle Amaral de (Orgs.). (2021). *Português como língua de acolhimento: Experiências na ação de extensão “Movimentos migratórios em V”* [E-book]. Editora Alta Performance.
- Vieira, Ana Paula Gabatteli (2023). *Português de acolhimento via Whats-App: Empoderando e capacitando mulheres migrantes venezuelanas* [Dissertação de mestrado, Universidade de Brasília]. Repositório Institucional da Universidade de Brasília.
- Zambrano, Cora Elena Gonzalo (2021). *Acolher entre línguas: Representações linguísticas em políticas de acolhimento para migrantes venezuelanos em Roraima* (Tese de doutorado, Universidade Federal de Minas Gerais). Repositório Institucional da UFMG.
- Zambrano, Cora Elena Gonzalo (2022). Acolhimento no ar: Comunicação popular de/para migrantes venezuelanos em Roraima. *Revista Horizontes de Linguística Aplicada*, 21(2), AG10.

Declaración:

Este trabajo fue revisado por el prof. Marcos Alekos Padilla Gamboa. El sistema de IA generativa Claude (Claude Sonnet 5, de Anthropic) también fue empleado en la ayuda a la corrección y traducción, además de adecuación de las referencias bibliográficas. Sin embargo, asumo toda la responsabilidad por la versión final del texto.

EL CIUDADANO INVESTIGADOR: CREATIVIDAD Y PENSAMIENTO CRÍTICO DESDE NUESTRA AMÉRICA

Edgar Molina¹

RESUMEN

El presente artículo examina la convergencia del paradigma Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), planteando como eje central la formación de un ciudadano investigador. Esta figura se concibe como un sujeto crítico, capaz de establecer un diálogo armonioso y transformador entre el rigor del conocimiento científico hegemónico y la riqueza de los saberes ancestrales de la región. Frente a los desafíos que representa la lucha hegemónica del conocimiento, se argumenta que la innovación en Venezuela y América Latina no debe ser una réplica de modelos externos, sino un proceso nacido de la reflexión crítica, con coexistencia en un “diálogo de saberes”. Este enfoque reconoce que el conocimiento de las comunidades indígenas y rurales posee una validez técnica y ecológica fundamental para la sostenibilidad y el bienestar colectivo. La figura del ciudadano investigador emerge, así, como un mediador cultural que utiliza el pensamiento crítico para descolonizar la tecnología y orientarla hacia la justicia social. Su labor consiste en validar la ciencia formal sin desplazar las cosmovisiones locales, promoviendo una investigación situada que responda a las realidades del territorio. Solo a través de esta síntesis epistemológica será posible construir una ciencia con identidad propia que garantice la preservación de la vida y la dignidad de los pueblos.

¹ Ing. Químico. MSc. Gerencia de Recursos humanos. Docente contratado en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. emolina.unesr.edu@gmail.com. ORCID 0009-0005-6246-3320.

Palabras clave: saberes ancestrales, ciudadano investigador, descolonización del conocimiento, soberanía intelectual, metacognición

THE CITIZEN RESEARCHER: CREATIVITY AND CRITICAL THINKING IN OUR AMERICA

ABSTRACT

This article examines the convergence of the Science, Technology, and Society (STS) paradigm, focusing on the development of the “citizen-researcher” as its central theme. This figure is conceived as a critical thinker, capable of establishing a harmonious and transformative dialogue between the rigor of hegemonic scientific knowledge and the richness of the region’s ancestral knowledge. In the face of the challenges posed by the hegemonic struggle over knowledge, it is argued that innovation in Venezuela and Latin America should not be a replication of external models, but rather a process born of critical reflection, coexisting within a “dialogue of knowledge.” This approach recognizes that the knowledge of indigenous and rural communities possesses technical and ecological validity that is fundamental to sustainability and collective well-being. The figure of the citizen-researcher thus emerges as a cultural mediator who uses critical thinking to decolonize technology and orient it toward social justice. Their work consists of validating formal science without displacing local worldviews, promoting situated research that responds to the realities of the territory. Only through this epistemological synthesis will it be possible to build a science with its own identity that guarantees the preservation of life and the dignity of peoples.

Keywords: ancestral knowledge, citizen researcher, decolonization of knowledge, intellectual sovereignty, metacognition

Introducción

El presente artículo plantea la imperativa necesidad de romper con el mito de la “Ciencia Triunfante”, resultante de una narrativa eurocéntrica que ha condicionado históricamente, el desarrollo en Venezuela y Latinoamérica bajo una visión lineal, absoluta y universal del progreso. Esta postura ha derivado en lo que Oscar Varsavsky denomina “cientificismo”: la

aceptación acrítica de agendas de investigación impuestas desde centros de poder extranjeros hegemónicos capitalistas. Este fenómeno constituye una forma de colonialidad oculta que ignora las necesidades sociales y las potencialidades territoriales de nuestra región, reduciendo nuestras sociedades a simples escenarios para escenificar pruebas piloto de innovaciones que han sido diseñadas en contextos radicalmente ajenos a nuestra idiosincrasia.

Frente a este escenario de dependencia de la ciencia y la tecnología, es urgente la propuesta del “ciudadano investigador”. Un ciudadano que inspirado en la “curiosidad crítica” de Paulo Freire, trascienda el rol del usuario pasivo para convertirse en un actor que cuestione la supuesta neutralidad de la tecnología, y que entienda que toda tecnología eurocéntrica, originaria de los centros de poder capitalista, siempre encarna valores, sesgos y estructuras de poder, propias de sus diseñadores, y que frecuentemente se encuentran alineados con los centros hegemónicos de capital. Este ciudadano investigador debe surgir del propio seno de las universidades.

En este contexto, la tríada conformada por la Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) en Venezuela y Latinoamérica, se erige como una herramienta de lucha y resistencia, cuyo objetivo es transitar hacia una adecuación socio técnica, donde se priorice la soberanía intelectual y la ética de la vida sobre las demandas del mercado. Es un transitar hacia la construcción de un nuevo convenio social que valore la dignidad humana. Por consiguiente, el ciudadano investigador, debe ser el garante en este proceso de transformación de la ciencia y la tecnología --herramientas de dominación-- para convertirla en instrumentos auténticos de emancipación, soberanía y justicia social.

El mito de la ciencia triunfante

Durante décadas, Venezuela y Latinoamérica, ha coexistido con el mito de una *Ciencia Triunfante*, que ha sido producto de una narrativa eurocéntrica que presenta al progreso como una verdad absoluta –que no admite dudas–, universal – porque funciona en cualquier contexto – y lineal porque según esta narrativa el progreso solo se da en una dirección y que la ciencia moderna – occidental– es infalible y la única herramienta válida para alcanzar el éxito, ignorando la influencia de otros factores como la política, la economía y la cultura.

Esta visión eurocéntrica, ha fomentado lo que Oscar Varsavsky (1969) denominó el “cientificismo”: una clara tendencia del hombre a ser dominado, mediatizado, y que está siempre presto a aceptar ciegamente una agenda de investigación elaborada e impuesta por los centros de poder extranjeros, una ciencia evidentemente ajena a nuestras necesidades territoriales y carentes de un compromiso social auténtico. Este fenómeno en sí, viene a ser una forma de colonialidad oculta, que impone una única dirección del desarrollo, la linealidad del desarrollo, donde nuestras sociedades actúan como simples escenarios para realizar pruebas piloto, de las innovaciones que han sido diseñadas en contextos totalmente distintos al contexto local.

Frente a este escenario de dependencia, la dinámica global del mercado actual, nos está exigiendo el “despertar” del hombre como parte de la sociedad, del gerente que toma las decisiones acerca de la tecnología que debe utilizar, ese hombre que se hace consciente de su propia realidad, frente a un mundo que lo mediatiza y lo subordina a intereses ajenos a su propia naturaleza e idiosincrasia. De manera puntual hago referencia, al florecer de un ciudadano investigador; al ciudadano crítico, dado que ya no podemos seguir permitiéndonos ser simples usuarios pasivos, pues, el mundo sometido a la globalización, requiere de ciudadanos que cuestionen, que investiguen y que entiendan que la tecnología no es neutral de ninguna manera, sino que la misma encarna los valores y las relaciones de poder de quien la diseña, llámense centros de poder, grupos hegemónicos capitalistas.

Este ciudadano investigador, debe surgir desde los espacios de la universidad, en comunidades de aprendizaje, en congresos, en el compartir de experiencias en foros científicos, foros políticos, donde se estudie la realidad de la ciencia y la tecnología, y su relación con la sociedad circundante. Es la universidad que debe impartir los conocimientos y los principios que regirán a los forjadores de una nueva ciencia al servicio de la comunidad, la sociedad que lo cobija.

Es preciso puntualizar que la figura del ciudadano investigador no está restringida a un sujeto único, a una individualidad, por el contrario, este concepto hace alusión a un ente o grupos de personas que conforman un colectivo, con principios ontológicos compartidos. Estos grupos de ciudadanos pensadores e investigadores están llamados a liderar una reconfiguración paradigmática del ecosistema CTS en el contexto latinoamericano y, de manera imperativa, en la realidad nacional venezolana.

Por consiguiente, la evolución del ciudadano actual, hacia un ciudadano que está dispuesto a jugar un rol de investigador social, debe estar fundamentada en la necesidad de escudriñar de manera profunda, la estructura de la ciencia y la tecnología y establecer su relación con la sociedad. Al integrar el pensamiento científico en la vida cotidiana, el sujeto deja de ser un consumidor pasivo de dispositivos para convertirse en un evaluador de riesgos y beneficios, promoviendo así, lo que Beck (1998) denominaba, una “modernización reflexiva”, aquella donde la sociedad investiga y gestiona las consecuencias de su propio desarrollo tecnológico frente a la incertidumbre global.

En correspondencia con lo anterior, Paulo Freire (1970) decía que el reto en la vida es pasar de esa “curiosidad ingenua” que acepta todo como un regalo del progreso, a una “curiosidad crítica” Se trata por lo tanto, de abandonar la vieja costumbre de ser espectadores de una tecnología que nos imponen, para dar un salto al frente y empezar a escribir nuestra propia historia.

Como bien señala Renato Dagnino (2007), hoy día es imperativo transitar hacia una “Adecuación Socio técnica”, donde el investigador crítico, ya no se pregunta cómo adaptar la sociedad a la tecnología, sino que por el contrario, reflexiona en cómo diseñar tecnologías que se adapten a la realidad social, económica y ecológica de Nuestra América. Esta transición implica dismantelar la idea de que existe una única vía hacia el desarrollo, donde es posible que surja otro tipo de tecnología con una visión inclusive más humanista. El ciudadano investigador se convierte en un ente que reconoce a la ciencia como un fenómeno social y, como tal, debe estar sujeta a un control democrático y a una ética que priorice la vida sobre el mercado.

En concordancia con lo anterior, autores como Hebe Vessuri (2007) han insistido en que la producción de conocimiento en el contexto latinoamericano, necesariamente debe ser un proceso de negociación social. El “despertar” al que se alude en este artículo, implica que el ciudadano investigador debe poseer la capacidad de contextualizar los saberes: entender que un modelo gerencial o una tecnología organizacional -diseñada en el Norte Global- puede resultar en un fracaso si no se somete a un proceso de reflexión metacognitiva y crítica. Por tanto, la creación de objetos innovadores en el ámbito organizacional no puede ser un simple acto de copia, sino un ejercicio de soberanía intelectual.

En relación con lo expuesto, el pensamiento de Amílcar Herrera (1971) cobra vigencia al señalar que la verdadera autonomía de una nación, no

está precisamente en su capacidad de producir ciencia de acuerdo a estándares internacionales, sino por el contrario, en su capacidad de definir sus propias prioridades de investigación. Este ciudadano investigador, en última instancia, debe ser el garante de que la ciencia y la tecnología dejen de ser herramientas de dominación para convertirse en instrumentos de emancipación y justicia social.

Gerencia y Gestión: La Creación de Objetos Simbólicos y Tecnologías Sociales desde la Periferia

El siguiente aspecto trata de la gerencia y gestión. En el ámbito organizacional de Nuestra América, la gerencia ha operado tradicionalmente como una extensión de la “colonialidad del poder”, concepto que ha sido acuñado por Aníbal Quijano (2000), y cuyo argumento se origina en la imposición de una clasificación racial y étnica de la población mundial. Bajo este esquema, las organizaciones locales suelen dedicarse a copiar estructuras jerárquicas y modelos de gestión diseñados para contextos específicos del Norte Global, ignorando las particularidades socioculturales y las urgencias ecológicas de nuestros territorios.

En el contexto expuesto, el “Ciudadano investigador” del que hacemos referencia, presenta su propuesta existencial para escenificar una ruptura epistemológica, es decir, la transición hacia una gerencia que además de administrar recursos, también tenga la capacidad de teorizar y crear objetos simbólicos innovadores con profundo sentido de pertenencia con nuestra realidad territorial. La creación de estos objetos simbólicos — que pueden ser nuevos modelos de gerencia participativa — requiere que el gestor actúe como un intelectual crítico.

Sobre este punto, Renato Dagnino (2014) sostiene, que no se trata simplemente de mejorar la productividad, sino de avanzar hacia una Tecnología Social – concebida como un conjunto de técnicas y metodologías transformadoras – desarrolladas en interacción con la comunidad y orientadas a la inclusión social y la democratización del conocimiento.

Bajo esta premisa, el gerente investigador ya no se orientará en buscar soluciones “empaquetadas”, sino que utiliza la metacognición para desarmar la lógica del lucro individual y proponer modelos teórico-aplicativos, que satisfagan necesidades políticas y eco-sociales locales. Claro está, que esta labor exige una reingeniería profunda del pensar crítico, que

vinculen simultáneamente, la contextualización con la creatividad orientada a la resolución de necesidades políticas y eco-sociales urgentes.

Ante esta realidad, resulta imperativo reconocer, que para hablar de innovación en Nuestra América, definitivamente es muy necesario considerar la “ecología de saberes” de la que habla Boaventura de Sousa Santos (2010). Es decir, se trata de concebir una gerencia transformadora, que sea capaz de generar un híbrido entre el conocimiento científico-técnico con los saberes populares y ancestrales, los saberes de las poblaciones indígenas, creando de esta manera, soluciones simbólicamente potentes y pertinente con la realidad de nuestra sociedad y nuestro entorno.

Desde esta nueva visión, la organización deja de ser vista como una máquina de eficiencia para entenderse como un nodo de resistencia y creación cultural, donde la gestión de la tecnología se oriente por lo que Enrique Dussel (1998) denominó el “principio vida”: la obligación ética de que toda estructura social e institucional debe producir, reproducir y desarrollar la vida humana en comunidad.

A partir del análisis precedente, se infiere que este ciudadano investigador debe evolucionar para convertirse en un gestor de la realidad ompleja, que lejos de rehuir a la incertidumbre, la capitalice como un fértil espacio para la innovación simbólica. El ciudadano investigador, en su rol gerencial, asume la responsabilidad de diseñar modelos que prioricen la justicia social y el equilibrio ecológico, con el fin de forjar una nueva subjetividad— la de una región que piensa, diseña y gestiona— su destino desde sus propias raíces.

Creatividad, Metacognición y Objetos Simbólicos

Ahora bien, ante la existencia del científicismo, como resultado de la narrativa eurocéntrica que se mencionó al principio, y en base a la necesidad de independizar nuestro modo de pensar, la superación del paradigma cientificista debe trascender de la mera crítica teórica para exigir una re-configuración ontológica del quehacer científico de nuestra región. Permítanme explicarle, una vez que el ciudadano reconoce que los modelos transferidos desde el Norte Global responden a lógicas de acumulación de capital ajenas a nuestras necesidades sociales, nuestra praxis intelectual debe asumirse como un ejercicio de resistencia y reconstrucción, que permita evolucionar hacia una nueva forma de crear, ciencia, de hacer tecnología, y que esta se fomente en base a las necesidades de la sociedad que configura el entorno latinoamericano.

Por consiguiente, el compromiso nuestro debe ser la impugnación de los fundamentos epistemológicos que legitiman las nociones coloniales—del éxito y la productividad— en la gestión organizacional, construyendo una nueva ciencia soberana, lo que Quijano (1992) definió como la descolonialidad del poder, iniciando con una mirada hacia adentro, que rompa con la dependencia intelectual del Norte Global.

En consecuencia, el reconocimiento de nuestras propias potencialidades y saberes ancestrales se convierten en el motor de una nueva racionalidad científica, alineada con la llamada “ciencia rebelde” de Oscar Varsavsky (1969), que prioriza la transformación social y la autonomía regional por encima de los estándares de rentabilidad subordinados a la lógica del capital extranjero

Cabe agregar, que para llegar a una definitiva ruptura epistemológica, el investigador nuestroamericano debe romper con la “colonialidad del saber”. Sobre este particular, Quijano (1992) argumentaba que la colonialidad se mantiene porque aceptamos la superioridad de la racionalidad eurocéntrica. Según Aníbal Quijano (2000), la modernidad impuso una clasificación racial y geográfica del mundo donde el saber legítimo quedó reservado para el centro (Europa/EE.UU.), mientras que la periferia fue condenada a la imitación o a la extracción de datos. De ahí que, para dar paso a esta ruptura epistemológica, se requiere activar procesos de metacognición, lo que implica desaprender los modelos gerenciales eurocéntricos y reaprender desde el contexto local.

El tránsito hacia una nueva visión social, del gerente como ciudadano pensador e investigador, exige una praxis, enmarcada en una reflexión crítica seguida de una acción transformadora. El ciudadano investigador se convierte de esta manera, en el arquitecto de una tecnología soberana. Esta transición implica dismantelar la idea de que existe una única vía hacia el desarrollo, donde el ciudadano pensador reconoce -que la ciencia es un fenómeno social- y como tal, debe estar sujeta a un control democrático, transparente, y a una ética que priorice la sustentabilidad de la vida por encima de la acumulación del mercado.

En este proceso, el ciudadano se convierte en sujeto de su propia historia, dejando de ser un mero espectador de la tecnología importada para transformarse en un evaluador ético de su impacto como gestor. Como afirma Quijano (2010), la liberación de las poblaciones oprimidas pasa por la recuperación de la capacidad de producir nuestro propio conocimiento.

Repercusiones Éticas

Las repercusiones éticas de este giro son profundas. Al integrar la visión de Quijano (1992), entendemos que una ciencia ética en Nuestra América es aquella que contribuye a la descolonialidad. Las organizaciones, orientadas por este ciudadano investigador, dejan de ser meras unidades de producción para convertirse en espacios de participación ciudadana, donde el compromiso ético-ambiental se vuelve indisociable de la justicia política. No puede haber una “tecnología verde” que siga siendo colonial en su forma de gestionar el trabajo o en su exclusión de las mayorías. El nuevo convenio social exige que la ciencia y la tecnología se sometan a la validación de la vida, convirtiendo la creatividad en una herramienta de liberación.

Conclusiones

El tránsito desde una “Ciencia Triunfante” hacia una ciencia consciente y regulada socialmente es el desafío intelectual más importante de nuestra época en toda la región. El verdadero progreso no se mide por la sofisticación de los dispositivos que importamos, sino por nuestra capacidad de integrar la ética, la participación ciudadana y la creatividad situada en nuestras propias formas de gestión.

El “ciudadano pensador investigador” es un arquitecto de realidades soberanas. Al dominar sus procesos metacognitivos y aplicar un pensamiento crítico descolonizado, deja de ser un ejecutor de planes ajenos para convertirse en un creador de sentido local.

El ciudadano investigador, crítico debe surgir del seno de las universidades, de comunidades de aprendizaje, del compartir de unidades curriculares sobre ciencia y tecnología. Debe ser un líder forjado en la experiencia de nuestra propia historia regional

El nuevo convenio social nos exige una praxis de la responsabilidad, es poner el ingenio humano al servicio de la dignidad. Esto nos conduce a alcanzar una enorme cantidad de innovaciones, abandonando el modelo de imitar lo foráneo hasta lograr la construcción de un sistema donde la ciencia y la tecnología sean, por fin, el reflejo de nuestras más altas aspiraciones colectivas de libertad y justicia.

El despertar del ciudadano investigador implica, una desobediencia episódica, por cuanto cuestiona los saberes eurocéntricos para implementar los

saberes propios de nuestra realidad territorial, involucrando saberes científicos con los saberes de las comunidades y/o pueblos de la región.

Referencias

- Beck, Ulrich (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Paidós.
- Dagnino, Renato (2007). *Ciência e Tecnologia no Brasil: O processo de decisão e a comunidade científica*. Campinas: Unicamp.
- Dagnino, Renato (2014). *Tecnologia Social: Contribuições conceituais e metodológicas*. Campinas: Unicamp.
- Dussel, Enrique (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión*. México: Siglo XXI.
- Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Herrera, Amílcar (1971). *Ciencia y política en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Quijano, Anibal (1992). *Colonialidad y modernidad/racionalidad*. Perú Indígena, vol. 13, n.º 29, pp. 11-20.
- Quijano, Anibal (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina*. En: Edgardo Lander (Comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*. Buenos Aires: CLACSO.
- Quijano, Anibal (2010). *Des/colonialidad del poder: el horizonte alternativo*. Estudios Latinoamericanos, (25), 27–30.
- Sousa Santos, Boaventura de (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.
- Varsavsky, Oscar (1969). *Ciencia, política y científicismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Vessuri, Hebe (2007). *La ciencia periférica: Ciencia y sociedad en Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.

UNA APROXIMACIÓN TRANSDISCIPLINAR A LA CUALIDAD DEL SER EN EL MARCO DEL DESARROLLO ENDÓGENO Y LA FORMACIÓN INTEGRAL UNIVERSITARIA

*Félix José Núñez Sánchez
Wiagne Alexandra Palencia Romero
Auristela Elena Márquez Hernández
Delvis Manrique González ¹*

RESUMEN

El artículo analiza la crisis epistemológica de la universidad tradicional, la cual ha fragmentado el conocimiento y cosificado al estudiante como simple “capital humano” para el mercado. Ante esta realidad, se propone una visión transdisciplinar basada en los niveles de realidad de Nicolescu (1996) y el pensamiento complejo de Morin (1999), rescatando la cualidad del ser (pasión, razón, espiritualidad) como eje central de la formación. En el contexto venezolano, esta transformación se materializa a través del desarrollo endógeno, la Misión Alma Mater y los Programas Nacionales de Formación (PNF), que promueven una educación territorializada y emancipadora. Utilizando metodologías como la Investigación Acción Participativa (IAP) y el método INVEDECOR, se busca superar la división social del trabajo y fomentar la soberanía cognitiva. Finalmente, se concluye que la universidad debe ser un motor de cambio social que integre la teoría y la praxis para el “buen vivir” de las comunidades.

¹ Nucleo Doctor Felix Adam, Canoabo

Palabras Clave: transdisciplinariedad, desarrollo endógeno, cualidad del ser, formación integral, emancipación, complejidad

A TRANSDISCIPLINARY APPROACH TO THE QUALITY OF BEING WITHIN THE FRAMEWORK OF ENDOGENOUS DEVELOPMENT AND HOLISTIC UNIVERSITY EDUCATION

ABSTRACT

This article analyzes the epistemological crisis of the traditional university, which has fragmented knowledge and reduced students to mere “human capital” for the market. In light of this reality, it proposes a transdisciplinary approach based on Nicolescu’s levels of reality and Morin’s complex thinking, restoring the qualities of being (passion, reason, spirituality) as the central focus of education. In the Venezuelan context, this transformation takes shape through endogenous development, the Alma Mater Mission, and the National Training Programs (PNF), which promote a territorialized and emancipatory education. Using methodologies such as Participatory Action Research (PAR) and the INVEDECOR method, the aim is to overcome the social division of labor and foster cognitive sovereignty. Finally, it is concluded that the university must be a driving force for social change that integrates theory and practice for the “good life” of communities.

Keywords: transdisciplinarity, endogenous development, quality of being, holistic education, emancipation, complexity

Introducción

El sistema educativo contemporáneo atraviesa una crisis de fundamentos que sobrepasa la gestión administrativa para situarse en una dimensión epistemológica profunda nacida de la modernidad. Esta herencia colonial ha fragmentado el conocimiento en compartimentos estancos, desvinculando al sujeto de su entorno y de su propia esencia humana fundamental. Bajo la lógica del paradigma de la simplicidad, la universidad tradicional ha operado históricamente como una institución de certificación téc-

nica para el mercado global. Rigoberto Lanz (2001) describe esta estructura como “herida de muerte” por su incapacidad para responder a la complejidad del siglo XXI. Resulta imperativo, por tanto, transitar hacia un nuevo modo de producción de conocimiento que rescate la realización plena del ser.

La transdisciplinariedad emerge en este escenario no solo como una herramienta metodológica, sino como una postura ética y ontológica necesaria para rescatar al sujeto de la cosificación. Al superar el criterio supremo de la objetividad científica, se busca revertir el proceso que Nicolescu (1996) denomina la “muerte del sujeto”. Esta nueva perspectiva implica una revisión de los cánones que han llevado a la atomización del saber y a la deconstrucción de las categorías de poder académico. La formación integral debe ser una reconfiguración total que coloque la cualidad del ser como el eje del desarrollo endógeno. Solo así, el crecimiento económico puede adquirir un sentido real a través de la búsqueda constante de la emancipación humana.

Dentro de los fundamentos teóricos, los pilares de Basarab Nicolescu (1996) ofrecen una estructura lógica para comprender la realidad como un sistema multinivel no monolítico. La lógica del tercero incluido permite conciliar dimensiones humanas que antes se consideraban opuestas, tales como lo técnico y lo ético. Complementariamente, el pensamiento complejo de Edgar Morin (1999) introduce principios como la recursividad y la dialogicidad para asegurar la supervivencia humana. Estos conceptos desafían la enseñanza tradicional que separa los saberes para hacerlos manejables, perdiendo en el proceso la esencia vital. La propuesta es distinguir sin desunir, integrando la teoría con la práctica social en función de problemas reales.

En el ámbito venezolano, la Misión Alma Mater y los Programas Nacionales de Formación (PNF) representan una ruptura con las políticas educativas convencionales del pasado. Estos programas buscan la universalización y municipalización de la educación superior para fortalecer el poder popular y el tejido social. Los PNF se caracterizan por el aprendizaje basado en proyectos y la inserción territorial permanente de los estudiantes. Esta formación no busca solo graduar profesionales, sino ciudadanos conscientes e innovadores que agreguen valor social a sus comunidades. Se trata de una educación que reivindica el carácter humanista y la capacidad de transformar radicalmente lo existente.

Las metodologías como la Investigación Acción Participativa y el método INVEDECOR de Carlos Lanz (2004) proporcionan la praxis necesaria

para esta liberación intelectual. Al integrar la investigación, la educación, la comunicación y la organización, se impugna el monopolio jerárquico del saber tradicional. El programa “Todas las Manos a la Siembra” es un ejemplo de cómo vincular la escuela con la vida y la soberanía alimentaria. Esta visión latinoamericana del “sentipensar” propone una transmodernidad que integre el aporte histórico de los pueblos originarios. En conclusión, la universidad debe ser un motor de cambio que forme seres humanos capaces de realizar utopías sociales

La Crisis Paradigmática y la Necesidad de una Nueva Ontología Educativa

El sistema educativo contemporáneo, particularmente en su nivel superior, se encuentra inmerso en una crisis de fundamentos que trasciende la mera gestión administrativa o presupuestaria. Se trata de una crisis epistemológica profunda, nacida de la saturación de los cánones de la modernidad que han fragmentado el conocimiento en compartimentos estancos, desvinculando al sujeto de su entorno y de su propia esencia. Esta fragmentación es el resultado directo de un paradigma de la simplicidad que opera bajo la lógica de la disyunción y el reduccionismo, impidiendo una comprensión holística de los fenómenos sociales y humanos. En este escenario, la universidad tradicional ha funcionado históricamente como una institución de certificación de “capital humano”, donde el estudiante es percibido como un objeto de formación técnica para el mercado, una concepción que Rigoberto Lanz (2001) describe como una estructura “herida de muerte” por su incapacidad para responder a la complejidad del siglo XXI.

La superación de esta crisis exige un distanciamiento neto de las lógicas disciplinarias y la construcción de un nuevo modo de producción de conocimiento que no solo busque la eficiencia técnica, sino la realización del ser. La transdisciplinariedad emerge aquí no como una simple herramienta metodológica, sino como una postura ética y ontológica que rescata al Sujeto de la cosificación a la que ha sido sometido por el cientificismo moderno. El conocimiento objetivo, al establecerse como criterio supremo de verdad, ha tenido como consecuencia inevitable la transformación del Sujeto en un Objeto, un proceso que Nicolescu (1996) denomina la “muerte del Sujeto”. La formación integral universitaria, por lo tanto, debe ser una reconfiguración total del proceso educativo que sitúe la cualidad del

ser en el centro del desarrollo endógeno, entendiendo que el crecimiento económico carece de sentido si no conduce a la emancipación humana.

Cuadro 1: Comparación de Paradigmas Educativos

Dimensión de la Crisis	Paradigma de la Simplicidad (Modernidad)	Paradigma de la Complejidad (Transdisciplinar)
Visión del Sujeto	Recurso técnico, “capital humano” cosificado	Sujeto vivo, trascendente y multidimensional
Naturaleza del Saber	Fragmentado, disciplinar, jerárquico y cerrado	Integrado, transdisciplinar, dialógico y abierto
Propósito Educativo	Productividad económica y ajuste al mercado	Desarrollo humano integral y soberanía social
Relación Territorial	Exógena, dominio técnico de la naturaleza	Endógena, armonía territorial y sustentabilidad
Lógica Predominante	Tercero excluido (A o no-A)	Tercero incluido y niveles de realidad

Nota: Este cuadro sintetiza la transición desde una educación técnica orientada al mercado hacia una formación humana integral basada en la transdisciplinariedad.

La urgencia de esta transformación se hace evidente al observar cómo el paradigma simplificador ha despojado a la educación de su capacidad para “hominizar” el mundo de vida. La universidad, atrapada en la racionalidad instrumental, a menudo olvida que el ser humano es un ser inconcluso, inacabado e incompleto, cuya condición le exige una constante búsqueda de trascendencia. Esta búsqueda no puede realizarse en el aislamiento de una

disciplina, sino en la interacción dialógica con la realidad territorial y cultural. El desarrollo endógeno, en este contexto, no es solo un modelo económico, sino un camino para que las comunidades recuperen su capacidad de autodeterminación, utilizando el conocimiento como una herramienta de liberación y no de dominación.

Fundamentos Teóricos de la Transdisciplinariedad y el Pensamiento Complejo

La transdisciplinariedad, concepto que surge en 1970 con Jean Piaget (1970) y se expande con los trabajos de Basarab Nicolescu (1996) y Edgar Morin (1999), propone una visión que atraviesa las disciplinas, se sitúa entre ellas y va más allá de toda disciplina individual. Su propósito fundamental es la comprensión del mundo presente, una tarea imposible desde una mirada monodisciplinar que solo capta fragmentos de la realidad. Esta perspectiva implica una revisión profunda de los cánones que han llevado a la atomización del saber y la deconstrucción de las categorías que perpetúan estructuras de poder académico.

Los Pilares de la Transdisciplinariedad según Basarab Nicolescu

Nicolescu (1996) establece tres pilares fundamentales para la investigación transdisciplinaria: los niveles de realidad, la lógica del tercero incluido y la complejidad. El concepto de niveles de realidad postula que la Realidad no es una estructura monolítica, sino que se organiza en diferentes planos donde las leyes y conceptos fundamentales cambian. Por ejemplo, el mundo cuántico opera bajo leyes que parecen contradictorias para el mundo macrofísico, pero ambos coexisten e interactúan. Esta ruptura con la causalidad lineal clásica permite introducir la lógica del tercero incluido, la cual supera la limitación del axioma aristotélico de que algo es Un o es noUn.

En la lógica transdisciplinaria, existe un estado T que es a la vez Un y noUn, pero en un nivel de realidad diferente. Esta estructura lógica es crucial para la formación integral, ya que permite conciliar dimensiones humanas que la modernidad consideraba opuestas: lo técnico y lo ético, lo individual y lo social, lo material y lo espiritual. El Sujeto transdisciplinar, por tanto, no es una entidad fija, sino que posee diferentes niveles de percepción que corresponden a los niveles de realidad

del Objeto. El conocimiento se convierte en un flujo de información que atraviesa estos niveles, donde el descubrimiento del mundo exterior es inseparable del autoconocimiento del ser.

Edgar Morin y los Principios del Pensamiento Complejo

Complementariamente, Edgar Morin (1999) propone el pensamiento complejo como una orientación para asegurar la supervivencia de la humanidad en la era planetaria. El autor distingue tres principios fundamentales que deben permear la educación superior:

El principio dialógico: A diferencia de la dialéctica tradicional, este principio permite mantener la dualidad en el seno de la unidad. Términos que parecen opuestos son, al mismo tiempo, complementarios y antagonistas, como ocurre en la relación entre el orden y el caos o entre el individuo y la sociedad.

El principio de recursividad organizacional: Rompe con la idea lineal de causa-efecto. En un sistema complejo, los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce. El estudiante, al formarse, transforma la universidad que lo está formando.

El principio hologramático: Propone que no solo la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte. Cada individuo porta en sí la totalidad de su cultura y de su especie, lo que implica que la formación integral de un solo ser humano tiene repercusiones en la totalidad del tejido social.

Estos principios desafían la forma tradicional de enseñanza, que suele separar los saberes para hacerlos más “manejables” pero que, en el proceso, pierde la esencia del fenómeno vital. La transdisciplinariedad busca distinguir sin desunir, integrando la teoría y la práctica en función de los problemas reales de la sociedad y no de metodologías disciplinariamente prefiguradas.

La Cualidad del Ser y su Dimensión Ontológica en la Educación

La “cualidad del ser” se refiere a las propiedades intrínsecas y desarrolladas que definen la existencia humana en su plenitud. En el ámbito educativo, la pedagogía es vista como la ciencia de la formación del ser humano, y su objeto de estudio es la praxis educativa que busca humanizar al hombre. Para comprender esta cualidad, es necesario recurrir a una visión ontológica que considere al ser como una entidad individual, social, ética y consciente.

Trascendencia y Educabilidad del Ser Humano

Siguiendo a Heidegger (1927), la existencia humana debe entenderse como una trascendencia continuada, un esencial “sobrepasar” que busca el sentido último de las cosas. Esta voluntad de ser más, de amar más y de realizarse plenamente es lo que permite la educabilidad del ser. La formación integral universitaria debe, por tanto, atender a las capacidades internas de la persona y a las condiciones sociales que le permiten elegir y actuar con libertad.

Cuadro 2: Atributos de la Cualidad del Ser en la Formación

Atributo del Ser	Definición en el Contexto Educativo	Impacto en la Formación Integral
Pasión	Voluntad, amor y vehemencia para alcanzar fines	Motor de la perseverancia y el compromiso social
Razón	Capacidad de toma de decisiones consciente y situada	Desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía
Arte	Creatividad aplicada a la teoría y la praxis	Innovación en la resolución de problemas reales
Espiritualidad	Dimensión que sobrepasa los límites de la existencia material	Conexión ética con la humanidad y la naturaleza
Sociabilidad	Conciencia de ser un sujeto histórico y relacional	Construcción de ciudadanía y solidaridad

Nota: La cualidad del ser integra dimensiones racionales, emocionales y espirituales para superar la formación meramente técnica.

La cualidad del ser no puede seguir siendo atomizada en el currículo universitario. El ser humano no es solo una mente que acumula datos, sino un ser que siente, crea y se relaciona con el otro en una danza intersubjetiva. La educación debe propiciar las condiciones para que el estudiante experimente la profunda vivencia de asumirse como un ser pensante, comunicador y transformador, capaz de sentir rabia ante la injusticia porque es capaz de amar. Esta visión integral es lo que permite pasar de un conocimiento común a uno sistemático y científico sin perder la sensibilidad humana.

Fenomenología como Modo de Ver el Fenómeno Educativo

La fenomenología, como método y filosofía, permite desvelar las capas de sentido que habitan el mundo pedagógico vivido. A través de la reflexión fenomenológica, el docente puede comprender el fenómeno educativo tal como se muestra en la inmediatez del aula, captando su esencia o eidos. Este enfoque exige una “atmósfera pedagógica” caracterizada por cualidades humanas sensibles y una sintonía emocional entre educador y educando.

El aprendizaje, desde esta perspectiva, no es una mera transmisión de información, sino una adquisición de hábitos perceptivos y motrices que se encarnan en el cuerpo. Es un saber que “está en las manos” y que solo se entrega al esfuerzo corpóreo, lo que vincula indisolublemente la formación del ser con la práctica social y el trabajo productivo. Al incluir la fenomenología en el currículo, se reconoce el bagaje cultural de cada estudiante y se fomenta una introspección acompañada de la experiencia vivida, lo cual es fundamental para el desarrollo del ser en todas sus dimensiones.

Desarrollo Endógeno: Soberanía, Territorio y Aprendizaje Social

El desarrollo endógeno se configura como un enfoque arraigado en los recursos y capacidades intrínsecas de una comunidad. A diferencia de los modelos de desarrollo impuestos desde el exterior, la endogeneidad busca un crecimiento que propicie transformaciones estructurales basadas en la democracia participativa y el aprovechamiento de las fuerzas locales. Es un proceso de cambio en el cual las comunidades son capaces de liderar su propio destino, utilizando la energía canalizadora del emprendimiento y la innovación social.

El Mecanismo de Acumulación y la Integración Territorial

El desarrollo endógeno se caracteriza por tener un mecanismo específico de acumulación de capital, que no se limita a lo financiero, sino que se basa en un sistema de aprendizaje y una fuerte integración territorial. Este modelo busca la diversificación productiva y la distribución equitativa de los beneficios para garantizar el bienestar social. En este sentido, la dimensión espiritual, social y material de la vida son inseparables. Un desarrollo que ignore la cosmovisión y el conocimiento indígena o popular está destinado al fracaso, ya que carece de raíces en la conciencia de la gente.

Cuadro 3: Componentes del Desarrollo Endógeno

Componente del Desarrollo Endógeno	Función en el Tejido Social	Relevancia para la Universidad
Recursos Geofísicos	Base material para la producción local	Investigación aplicada al territorio
Soberanía Tecnológica	Reducción de la dependencia exógena	Fomento de la innovación y apropiación técnica
Redes de Confianza	Cooperación y solidaridad entre actores	Vinculación social y proyectos colaborativos
Cultura del Trabajo	Vínculo entre educación y producción liberadora	Formación en competencias socioproductivas
Sustentabilidad	Equilibrio con el ecosistema local	Educación ambiental y ética planetaria

Nota: El desarrollo endógeno vincula el conocimiento universitario con la transformación estructural y la soberanía del territorio

El desarrollo endógeno implica un esfuerzo creativo interno para configurar una estructura productiva funcional a las necesidades locales. En Venezuela, este modelo se ha planteado como una alternativa al capitalismo, enfocándose en la creación de Núcleos de Desarrollo Endógeno (Nudes) donde se democratizan los recursos y el poder. Estos núcleos no son meros asentamientos económicos, sino espacios para la creación de sujetos políticos protagónicos que transformen la realidad desde sus propias identidades.

La Universidad como Motor del Desarrollo Territorial

La universidad posee la misión social de contribuir con el progreso de su entorno, por lo que no puede permanecer aislada de las necesidades del pueblo. Su rol en el desarrollo endógeno es actuar como un nodo dentro de una red interconectada con otros actores (Estado, empresas sociales, comunidades). La institución debe ser una palanca de tecnología e innovación, transformando el conocimiento en una herramienta práctica para la soberanía nacional.

Para que esta participación sea efectiva, la universidad debe pasar de un modelo de formación para “empleados” a uno que privilegie la formación de “emprendedores-innovadores” comprometidos con su territorio. Esto requiere que la educación superior fomente la apropiación tecnológica y el uso del conocimiento para un crecimiento económico autónomo que busque el “buen vivir”. La gestión universitaria, al insertarse en un sistema complejo, debe ser reflexiva y crítica, orientada a establecer un clima de confianza con los agentes involucrados.

La Formación Integral Universitaria: Programas y Políticas de Transformación

La formación integral es el eje articulador de los procesos institucionales que busca dar respuesta a los requerimientos de la sociedad actual. En el siglo XXI, esta formación debe trascender la transmisión de aprendizajes enciclopedistas para dar paso al establecimiento de competencias necesarias para el desarrollo humano en un mundo globalizado. Esto incluye aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, pilares que Nicolescu (1996) considera conectados por la propia constitución del ser humano.

Misión Alma Mater y la Territorialización de la Educación Superior

En Venezuela, la Misión Alma Mater representa una ruptura con las políticas convencionales, orientándose a la universalización de la educación superior y su municipalización. Sus objetivos son transformar la educación universitaria en función del fortalecimiento de las comunidades y la construcción del poder popular. Esta misión busca:

- Generar un nuevo tejido institucional que supere la exclusión de modo sostenible.
- Vincular los procesos de formación e investigación con los proyectos estratégicos de la Nación.
- Arraigar la educación en todo el territorio nacional, en estrecho vínculo con las comunidades organizadas.
- Reivindicar el carácter humanista y la capacidad de creación de lo nuevo y transformación de lo existente.
-

La Misión Alma Mater y la Misión Sucre trabajan de manera articulada para favorecer el enraizamiento de la universidad en los espacios locales, creando redes territoriales de conocimiento y aprendizaje permanente. Este enfoque territorializado permite que la educación sea un factor estratégico para la soberanía nacional y el desarrollo humano integral y sustentable.

Los Programas Nacionales de Formación (PNF) como Modelo Curricular

Los PNF son el instrumento curricular mediante el cual se materializa esta nueva concepción educativa. Se caracterizan por la integración de contenidos y experiencias dirigidas a la formación en el ejercicio de la ciudadanía democrática y la acción profesional transformadora. Los elementos clave de los PNF incluyen:

- Integración de Teoría y Práctica: Los estudiantes se vinculan con las comunidades y empresas desde el inicio del programa, superando la fragmentación curricular tradicional.
- Aprendizaje Basado en Proyectos: El conocimiento se adquiere a través del abordaje de problemas complejos en contextos reales, lo que fomenta el pensamiento crítico y la responsabilidad ética.

- **Flexibilidad Curricular:** Las modalidades se adaptan a las necesidades locales y regionales, permitiendo una actualización constante y una movilidad estudiantil y profesoral efectiva.
- **Formación Humanista:** Se reivindica el carácter integral del ser humano, desarrollando una conciencia de las implicaciones políticas, sociales y culturales de la práctica profesional.

Cuadro 4: Contraste Curricular entre la Universidad Tradicional y los PNF

Característica Curricular	Universidad Tradicional	Programas Nacionales de Formación (PNF)
Organización del Saber	Asignaturas aisladas y fragmentadas	Nodos de conocimiento y proyectos integradores
Relación con la Práctica	Teórica al inicio, práctica al final	Integración simultánea desde el primer trayecto
Rol del Estudiante	Receptor pasivo de información	Sujeto protagónico en la construcción del saber
Vínculo Comunitario	Extensión universitaria periférica	Inserción territorial permanente y orgánica
Evaluación	Punitiva y centrada en resultados	Formativa, cualitativa y de proceso

Nota: Los PNF representan un modelo de ruptura que busca la formación de ciudadanos comprometidos con el valor social y la innovación

La formación en los PNF no busca solo graduar profesionales, sino ciudadanos conscientes, innovadores y solidarios que agreguen valor social

a través de su profesión. Esto implica una visión inter y transdisciplinaria basada en enfoques complejos que rompan con la lógica de la racionalidad dominante.

Carlos Lanz y el Método INVEDECOR: Praxis para la Emancipación

La figura de Carlos Lanz (2004) ha sido fundamental en la construcción de una pedagogía propia para el desarrollo endógeno en Venezuela. Su propuesta se centra en la educación popular, el diálogo de saberes y la superación de la división social del trabajo. Lanz postula que la construcción de un proyecto pedagógico liberador es una tarea urgente para la humanidad frente al predominio de concepciones opresivas y enajenantes.

Los Procesos del Método INVEDECOR

El método INVEDECOR es un constructo derivado de la integración de cuatro procesos que deben ocurrir de manera simultánea para alcanzar la emancipación: Investigación, Educación, Comunicación y Organización. Este método impugna el monopolio y la jerarquía del saber, proponiendo un nuevo modo de producción de conocimientos centrado en la interacción social constructiva.

- Investigación: No se limita al ámbito académico, sino que es una investigación-acción que parte de la problematización de la práctica cotidiana para transformar la realidad.
- Educación: Basada en principios constructivistas donde el sujeto construye su aprendizaje en diálogo permanente con la escuela y la comunidad.
- Comunicación: Una nueva racionalidad comunicativa que utiliza el diálogo y el debate para socializar los cambios de conciencia y acumular fuerzas para la transformación.
- Organización: La construcción de redes de acción popular y estructuras no burocráticas basadas en la democracia directa y protagónica.

El Programa “Todas las Manos a la Siembra” como Caso de Estudio

Este programa, coordinado por Carlos Lanz (2004), introduce la dimensión de la producción agrícola como parte del currículo en todos los

niveles educativos. Su objetivo no es solo garantizar la seguridad alimentaria, sino crear una cultura del trabajo en armonía con la naturaleza, utilizando enfoques agroecológicos complejos. El programa reivindica el saber del “Maestro Pueblo” y fomenta la soberanía cognitiva, vinculando la escuela con la vida y superando la fragmentación entre el decir y el hacer.

La propuesta de Lanz (2004) se sostiene sobre líneas estratégicas que incluyen el marxismo crítico, el bolivarianismo revolucionario, el indigenismo, el cimarronismo y la teología de la liberación. Estos fundamentos éticos y políticos buscan desmontar el “colonialismo intelectual” y formar seres humanos íntegros, capaces de dedicar su inteligencia al beneficio de la humanidad.

Investigación Acción Participativa (IAP) y Transdisciplinariedad

La IAP surge en la década de 1970 como una reacción contra las ciencias sociales tradicionales que se encontraban en crisis ante la realidad social de los países del “Tercer Mundo”. Como estrategia de vida, la IAP busca la justicia social y la liberación a través del poder del conocimiento compartido. Es una metodología que rompe con el paradigma sujeto-objeto por uno de sujeto-sujeto, donde el conocimiento y la acción son simultáneos.

Pilares y Rasgos de la IAP en la Universidad

La Investigación Acción Participativa se sustenta en la creencia de que el ser humano es capaz de coordinar acciones colectivas para alcanzar metas determinadas. Sus principios fundamentales incluyen el carácter participativo, el impulso democrático y la contribución simultánea al cambio social y a la conciencia social. En el contexto universitario, la IAP permite:

Transformación de Situaciones-Problema: El objetivo principal no es solo el avance del conocimiento científico, sino dar respuesta a problemas reales de una población concreta.

Diálogo Horizontal: El equipo de investigación y la comunidad trabajan en igualdad de condiciones, estableciendo círculos de estudio y comisiones de seguimiento.

Soberanía del Saber Popular: Se reconoce el potencial subversivo y ético del saber popular, integrándolo con el conocimiento académico para crear una síntesis dialéctica.

Cuadro 5: Fases de la Investigación Acción Participativa (IAP)

Fase de la IAP	Actividades Clave	Resultado Esperado
Diagnóstico Participativo	Recogida de información secundaria y censos locales	Identificación de necesidades sentidas por la comunidad
Planificación de la Acción	Reuniones quincenales de la comisión de seguimiento	Diseño de estrategias de intervención territorial
Ejecución y Observación	Implementación de proyectos socioeducativos y productivos	Cambio en las condiciones materiales de vida
Reflexión y Sistematización	Recuperación crítica de la experiencia vivida	Producción de nuevo conocimiento transdisciplinar

Nota: La IAP fomenta el diálogo horizontal y la soberanía del saber popular para resolver problemas territoriales concretos

La IAP es una forma de investigación aplicada que busca mejorar la calidad de vida de las personas mediante una acción transformadora. Al involucrar a un espectro amplio de actores, permite abordar problemas de gran complejidad, como la adaptación al cambio climático o la soberanía alimentaria, fomentando el liderazgo local y la sostenibilidad de las medidas tomadas.

La Cualidad del Ser en la Era Planetaria

La aproximación transdisciplinar a la cualidad del ser nos revela que el ser humano es parte de una complejidad que a su vez lo constituye. En la era de la globalización y las hegemonías tecnocientíficas, el valor político y la trascendencia del “sujeto vivo” se encuentran en riesgo frente a modelos de deshumanización que imponen un “hombre light” descomprometido. La racionalidad del siglo XXI debe, por tanto, enfrentar el desafío de “hominizar el mundo de vida”, recuperando una conciencia del deber ser con sabiduría práctica o fronesis.

Transmodernidad y Sentipensar Latinoamericano

Desde una perspectiva latinoamericana, el “ser y pensar” se convierte en el punto de partida para una praxis utópica realizable. Se propone una “transmodernidad” que no sea enemiga de Occidente pero que integre el aporte histórico de los pueblos frente al pensamiento único uniformizador. Esta visión requiere que la educación universitaria sea un espacio para el “sentipensar”, donde la investigación social y la comprensión educativa desempeñen roles integrales en la construcción de un mundo más justo.

La formación integral no es una meta estática, sino un proceso dinámico de reestructuración que afecta al individuo en sus dimensiones psíquicas, biológicas y sociales. Es un camino hacia la plenitud del ser que requiere pasión, razón, arte y un compromiso ético con la liberación humana. La universidad, al adoptar el enfoque del desarrollo endógeno y la transdisciplinariedad, se transforma en un motor de cambio que no solo genera profesionales, sino seres humanos capaces de soñar y realizar utopías.

Conclusiones y Recomendaciones

El análisis exhaustivo de los fundamentos teóricos y las experiencias prácticas en torno al desarrollo endógeno y la formación integral universitaria permite establecer las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Superación de la Cosificación del Sujeto: Es imperativo que las investigaciones de doctorado abandonen el paradigma reduccionista que trata al estudiante y a la comunidad como meros objetos de estudio. Se debe transitar hacia una relación sujeto-sujeto mediada por el respeto a los diferentes niveles de realidad y percepción.

Fortalecimiento de la Educación Territorializada: La Misión Alma Mater y los PNF ofrecen un marco institucional robusto que debe ser profundizado. Se recomienda que los proyectos doctorales se inserten orgánicamente en los territorios, utilizando la IAP para generar soluciones pertinentes a los problemas locales y nacionales.

Integración de la Cualidad del Ser en el Currículo: La formación universitaria no puede ser solo técnica. Es necesario incluir explícitamente dimensiones fenomenológicas y axiológicas que fomenten la espiritualidad, la creatividad y el amor como motores de la acción social.

Adopción del Método INVEDECOR: Esta metódica se presenta como una alternativa poderosa para desvelar las relaciones entre política y educación. Su aplicación permite que la investigación científica se convierta en una herramienta de organización popular y soberanía cognitiva.

Ética de la Complejidad y Sustentabilidad: El desarrollo endógeno debe ser entendido como un sistema complejo adaptativo que requiere de una ética planetaria. La universidad debe formar líderes con sensibilidad estética, social y ambiental, capaces de actuar en un mundo incierto con compromiso y visión de conjunto.

En conclusión, la cualidad del ser es la piedra angular de una formación integral que busque el desarrollo endógeno soberano. Solo a través de una aproximación transdisciplinar será posible superar la fragmentación del saber y construir una universidad que sea verdaderamente un espacio de vida, libertad y transformación para los pueblos de Nuestra América.

Referencias

- Heidegger, Martin (1927). *El ser y el tiempo: La existencia como trascendencia y el sentido del ser*. Halle, Alemania: Max Niemeyer Verlag.
- Lanz, Carlos (2004). *El método INVEDECOR y la pedagogía de la emancipación*. Caracas, Venezuela: Ediciones Invedecor.
- Lanz, Rigoberto (2001). *La crisis de la universidad tradicional y el paradigma de la complejidad*. Caracas, Venezuela: Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC-UNESCO).
- Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro y los principios del pensamiento complejo*. París, Francia: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Nicolescu, Basarab (1996). *La transdisciplinariedad: Manifiesto y pilares* (Niveles de realidad y Tercero Incluido). Mónaco: Éditions du Rocher.
- Piaget, Jean (1970). *La epistemología de las relaciones interdisciplinarias*. París, Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria (2009). *Lineamientos curriculares de los Programas Nacionales de Formación (PNF) y Misión Alma Mater*. Caracas, Venezuela: MPPEU / Gobierno Bolivariano de Venezuela.

TRASCENDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA EN EL DESARROLLO AMBIENTAL COMUNITARIO

Maraydy Delgado¹

RESUMEN

La presente investigación analítica tiene como propósito examinar la trascendencia de la participación universitaria en el desarrollo ambiental comunitario de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Núcleo Maracay. El estudio se fundamentó en el paradigma postpositivista con un enfoque cualitativo, orientado desde la sistematización de experiencias. Para este fin, se retomó el método etnográfico, cuya base empírica consistió en la relectura y categorización de entrevistas en profundidad aplicadas originalmente a cinco informantes clave: un docente (facilitador), un administrativo, un trabajador de mantenimiento(obrero), un estudiante (participante) y un miembro de la comunidad de Caña de Azúcar. Los hallazgos revelan que la comunidad demanda una presencia institucional más constante y un seguimiento riguroso a los proyectos ambientales, detectándose además un bajo sentimiento de pertenencia institucional. Se concluye que la labor social universitaria debe trascender hacia un intercambio dialógico basado en el respeto por el saber popular, fortaleciendo los vínculos afectivos y el compromiso ciudadano para garantizar la sostenibilidad de las soluciones y una verdadera transformación social.

Palabras Claves: Participación, Ambiente, Comunidad, Responsabilidad Social, Etnografía

1 Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Maracay Campus

TRANSCENDENCE OF UNIVERSITY PARTICIPATION IN COMMUNITY ENVIRONMENTAL DEVELOPMENT

ABSTRACT

The purpose of this analytical research is to examine the significance of university participation in the community environmental development of the Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Maracay Campus. The study was grounded in the post-positivist paradigm with a qualitative approach, oriented toward the systematization of experiences. To this end, the ethnographic method was employed, with an empirical basis consisting of the re-reading and categorization of in-depth interviews originally conducted with five key informants: a professor (facilitator), an administrative staff member, a maintenance worker, a student (participant), and a member of the Caña de Azúcar community. The findings reveal that the community demands a more consistent institutional presence and rigorous follow-up on environmental projects; furthermore, a low sense of institutional belonging among participants was detected. It is concluded that university social labor must transcend toward a dialogical exchange based on respect for popular knowledge, strengthening emotional bonds and civic commitment to ensure the sustainability of solutions and achieve true social transformation.

Keywords: Participation, Environment, Community, Social Responsibility, Ethnography

Introducción

La crisis ambiental contemporánea no es un fenómeno meramente ecológico, sino una crisis de civilización y de los marcos de pensamiento que desafía la supervivencia de la humanidad. Como bien señala Enrique Leff (2004), “la crisis ambiental es una crisis de las formas de conocimiento, de las instituciones de la modernidad y de las formas de apropiación del mundo” (p. 21). Ante este panorama, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR), Núcleo Maracay, asume un rol protagónico basado en su estructura andragógica y participativa. La institución deja de ser un espectador pasivo para convertirse en un epicentro de racionalidad ambiental que busca integrar la academia con el entorno social del sector

Caña de Azúcar, transformando la educación ambiental en una herramienta de emancipación ciudadana y transformación comunitaria.

Esta relación entre la universidad y su entorno se analiza bajo el prisma del pensamiento complejo, reconociendo que los problemas ecológicos son fenómenos multifactoriales que requieren la convergencia de diversos saberes. Según Edgar Morin (1999): “El conocimiento de las informaciones o datos aislados es insuficiente. Hay que situar las informaciones y los datos en su contexto para que adquieran sentido” (p. 15). Bajo esta premisa, la participación universitaria en la UNESR trasciende la simple asistencia técnica para fomentar un compromiso ético donde los actores co-construyan soluciones pertinentes. Se trata de un proceso de auto-organización social que exige territorializar el conocimiento para combatir la crisis climática y preservar los ecosistemas desde la acción colectiva.

La fundamentación de esta práctica se encuentra en la necesidad de entrelazar la academia con la vida misma, reconociendo la importancia del vínculo humano en la gestión territorial. En este sentido, se asume la postura de Humberto Maturana (1997), quien afirma que “el amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia” (p. 28). Sin este reconocimiento afectivo y biológico del vecino como un igual, la gestión ambiental comunitaria se reduce a una técnica estéril. Por ello, el estudio busca interpretar los significados y experiencias de docentes (facilitadores), estudiantes (participantes) y vecinos (comunidad), entendiendo que la sostenibilidad ambiental es inseparable de la cohesión social y el respeto por el habitante del territorio.

Aunado a lo anterior, el pensamiento emancipador de Simón Rodríguez otorga el carácter robinsoniano necesario para que la participación no sea una imposición, sino una invención colectiva. Como afirmaba el maestro: “Instruir no es educar; ni educar es formar, que es lo que se necesita” (Rodríguez, 2004/1828). Esta visión exige que la universidad no solo dicte pautas, sino que forme ciudadanos capaces de gestionar su hábitat con autonomía. Solo a través de una pedagogía del diálogo, como la propuesta por Paulo Freire (1970), se logra que la comunidad se reconozca como corresponsable de su propio desarrollo, evitando que la labor universitaria sea percibida como una intervención episódica o ajena a la realidad vivida por los actores sociales.

El despliegue de la praxis robinsoniana en el Núcleo Maracay no puede entenderse de forma aislada a las tensiones globales que impone el modelo de

desarrollo extractivista. La universidad, como espacio de resistencia cognitiva, debe proponer una racionalidad que enfrente la lógica de la simplificación y apuesta por la diversidad de la vida. Bajo esta perspectiva, la educación ambiental trasciende la transmisión de datos ecológicos para convertirse en un proceso de reconfiguración subjetiva del participante. Se busca que el estudiante de la UNESR, imbuido del espíritu de “Inventamos o Erramos”, desarrolle una conciencia crítica que le permita identificar las causas estructurales de la degradación en su territorio.

Este compromiso implica una ruptura con la indiferencia académica y una inmersión en las dinámicas del sector Caña de Azúcar, donde la teoría ambiental se pone a prueba frente a las urgencias de una comunidad que demanda soluciones reales, palpables y, sobre todo, construidas desde la identidad local, que dé respuesta a sus necesidades, que viva sus carencias y sobre todo que trasciendan el entorno de manera sostenible y sustentable.

Finalmente, esta praxis se sustenta en un sólido mandato jurídico venezolano que vincula la ética con el derecho constitucional. La Constitución (1999), en su artículo 127, y la Ley Orgánica del Ambiente (2006), establecen la educación ambiental como un proceso continuo y participativo, esencial para el desarrollo sustentable. Este marco legal se alinea con la Sexta Línea de las Siete Transformaciones (7T-2030), que impulsa, promueve a la UNESR a salvaguardar los ecosistemas desde la territorialización del saber. El estudio surge, bien, de la necesidad de evaluar la brecha entre este precepto y la praxis cotidiana, empleando una interpretación etnográfica para develar los significados construidos por los sujetos y garantizar que la participación sea un motor de cambio social.

Es por ello, que es importante destacar que el mismo, no pretende ser un reporte de campo primario, sino una relectura crítica y analítica de los datos obtenidos en una investigación previa de la autora. Bajo una nueva mirada epistémica, se busca profundizar en la dimensión del compromiso ciudadano y el respeto por los saberes de la comunidad, elementos que emergen como piezas clave para la sostenibilidad ambiental desde la perspectiva de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Diálogo de Saberes y Justicia Cognitiva en la Comunidad

La vinculación universitaria con el sector Caña de Azúcar exige superar la visión decimonónica de la academia como única poseedora de

la verdad universal. Como afirma Paulo Freire (1970): “Nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, los hombres se educan en comunión, mediatizados por el mundo” (p. 68). Bajo esta premisa, la participación en la UNESR debe entenderse como un acto de liberación y no como una simple imposición técnica de proyectos aislados. Este enfoque se fortalece con la Ecología de Saberes de Boaventura de Sousa Santos (2010), quien propone un reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos, validando el saber del vecino al mismo nivel que el dato científico. Solo este respeto mutuo permite construir una racionalidad ambiental que, según Enrique Leff (2021), logre “desconstruir el logocentrismo de la ciencia moderna para abrir paso a un diálogo donde la naturaleza y la cultura se encuentren” (p. 45).

En consecuencia, el diálogo de saberes no es una mera concesión de la universidad hacia la comunidad, sino un imperativo ético para alcanzar la justicia cognitiva. La trascendencia de la labor social universitaria radica en su capacidad para reconocer que el habitante de Caña de Azúcar posee una sabiduría empírica sobre su territorio que la academia no puede ignorar. Al integrar esta visión, se rompe la jerarquía del conocimiento que históricamente ha excluido a los sectores populares. Como enseñó Simón Rodríguez, la educación debe servir para que los pueblos aprendan a pensar y crear desde su propia realidad. Por lo tanto, la participación universitaria se convierte en una herramienta pedagógica donde el conocimiento científico se “territorializa”, fusionándose con la experiencia cotidiana para generar soluciones ambientales auténticas y sostenibles que no sean simples copias de modelos foráneos.

Ecología Humana y Responsabilidad Social Universitaria

Este intercambio de conocimientos se enmarca en la Ecología Humana, campo que Gerald Marten (2001) define como el estudio de las interacciones entre los sistemas sociales y los ecosistemas que los sustentan. Para Marten, la salud de un hábitat depende directamente de cómo la organización social gestiona sus recursos y se adapta a las dinámicas de su entorno. En el contexto de la UNESR, la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) debe entenderse, según François Vallaey (2020), no como una extensión solidaria opcional, sino como una gestión ética de los impactos sociales, cognitivos y ambientales que la

universidad genera en su territorio. Esta visión exige que la institución no se limite a ejecutar tareas ambientales, sino que analice cómo su presencia altera o fortalece la ecología social de los sectores vecinos, como el de Caña de Azúcar.

Bajo el enfoque del pensamiento complejo propuesto por Edgar Morin, el desarrollo ambiental deja de ser una tarea técnica aislada para comprenderse como un sistema de relaciones interdependientes. La ecología humana nos enseña que un cambio en la conciencia ambiental comunitaria impacta el microsistema familiar y, eventualmente, el macrosistema social. Por ello, la RSU debe operacionalizarse integrando los procesos académicos con las necesidades reales de la población, permitiendo que el saber universitario se armonice con la racionalidad ambiental comunitaria. Cuando la universidad asume este rol protagónico, no solo mejora el entorno físico, sino que ayuda a estabilizar la estructura social, promoviendo una visión compartida de la sostenibilidad que garantiza la preservación del hábitat para las generaciones futuras, cumpliendo con el mandato de equilibrio ecológico y social.

Autopoiesis y la Crisis del Sentido de Pertenencia

Un hallazgo crítico identificado en la investigación es el bajo sentimiento de pertenencia de los actores involucrados, fenómeno que puede explicarse desde la biología del conocimiento. Para Humberto Maturana y Francisco Varela (1980), los sistemas sociales son redes de producciones de componentes que mantienen su identidad a través de la autopoiesis. Si los miembros de la comunidad universitaria no se sienten “parte del sistema” o no se reconocen en el otro, la red de convivencia social se degrada y pierde su capacidad de autorregenerarse. La participación no es simplemente asistir a una charla o una jornada de limpieza; es un proceso de “hacerse mundo” con el otro, donde la aceptación del vecino es la base de cualquier acción colectiva.

La desconexión afectiva detectada sugiere que cuando el estudiante o el docente perciben el problema ambiental de la comunidad como un factor ajeno a su propia vida, rompen la estructura de convivencia básica indispensable para la transformación. La trascendencia de la labor social universitaria reside en recuperar la capacidad de emocionarse ante los desafíos del entorno y co-habitar el territorio de manera consciente. Según Maturana (1997), “el amor es la emoción que constituye el dominio de

conductas donde se da la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia” (p. 28). Sin este vínculo afectivo, cualquier propuesta de desarrollo ambiental quedará reducida a una técnica vacía que no logrará sostenerse en el tiempo, pues carecería del motor humano necesario para su mantenimiento y defensa comunitaria.

La Investigación Acción Participativa como Herramienta de Transformación

Para fortalecer la vinculación entre la academia y la sociedad, la praxis ambiental debe anclarse en los principios de la Investigación Acción Participativa (IAP). Orlando Fals Borda (1980) instaba a los investigadores a ser “sentipensantes”, una categoría que invita a integrar la razón científica con el corazón y el sentimiento popular para transformar la realidad desde la base. En la UNESR, esto implica que la participación no debe ser impositiva sino dialógica, permitiendo que la comunidad de Caña de Azúcar se reconozca como protagonista y corresponsable de su propio desarrollo ambiental. Este intercambio fortalece el tejido social y promueve una visión compartida donde la ciencia se pone al servicio de la vida y de la justicia ecosocial.

Este enfoque participativo no solo democratiza el saber, sino que fomenta una ciudadanía crítica capaz de enfrentar los desafíos ecológicos con herramientas pedagógicas sólidas. La participación universitaria, vista desde la IAP, es una escuela de formación ciudadana donde la teoría se funde con la práctica en el territorio. Al involucrar a docentes, administrativos y obreros en conjunto con los vecinos, se generan soluciones pertinentes que respetan la identidad local. Se cumple así con el ideal robinsoniano de Simón Rodríguez de “formar ciudadanos para la república”, entendiendo que la soberanía de un pueblo también se defiende a través del cuidado de su ecosistema y del fortalecimiento de sus organizaciones sociales frente a la degradación ambiental global.

La Etnografía como Vía para Interpretar la Praxis Ambiental

Desde el punto de vista metodológico, el uso del método etnográfico facilitó una inmersión profunda en la cotidianidad del Núcleo Maracay, permitiendo acceder a lo que Rosana Guber (2019) denomina la “perspectiva del actor”. Esta técnica permitió descubrir los sentidos y significados

que los sujetos asignan a sus propias prácticas, revelando las tensiones y aciertos de la labor social. Al entrevistar a informantes clave, se logró captar una pluralidad de voces que definen la trascendencia de la vinculación no como un dato estadístico, sino como una vivencia humana cargada de expectativas. Los hallazgos revelan que la participación suele ser percibida como episódica, lo que genera una demanda social de mayor presencia institucional y un seguimiento más riguroso a los proyectos ejecutados.

La mirada interpretativa de la etnografía devela que la efectividad de la sostenibilidad ambiental es inseparable de la cohesión y el sentimiento de pertenencia social. Los testimonios recogidos sugieren que, si bien la labor universitaria impacta positivamente el entorno, existe una necesidad urgente de reconstruir el tejido sociovincular. La interpretación de estos hallazgos, realizada mediante la categorización y triangulación, pone de manifiesto que la trascendencia de la universidad en la comunidad depende directamente de la solidez de los vínculos afectivos y el compromiso mutuo a largo plazo. En consecuencia, la etnografía se constituye en el espejo que permite a la academia reflexionar sobre su impacto real, reorientando sus estrategias hacia una vinculación más orgánica, permanente y verdaderamente emancipadora.

La Transcomplejidad en la Gestión Ambiental Comunitaria

La gestión ambiental en los entornos populares requiere una mirada transcompleja que supere las fronteras disciplinares y se instale en el diálogo de saberes. No basta con el conocimiento biológico o técnico de la ingeniería ambiental; es imperativo integrar la sociología de la esperanza, la ética del cuidado y la política de la liberación. Desde la visión de la UNESR, esta transcomplejidad se manifiesta al reconocer que el desecho sólido, la contaminación de las aguas o la falta de áreas verdes en Caña de Azúcar no son solo problemas físicos, sino síntomas de una fractura en el tejido social. La universidad debe actuar como un catalizador que ayude a recomponer estos vínculos mediante procesos de formación que integren la ciencia con la sabiduría cotidiana del habitante. Al adoptar esta postura, la institución asume su rol como un ente dialógico que no impone verdades, sino que facilita el surgimiento de nuevas formas de habitar el mundo, respetando la pluralidad de voces y la riqueza cultural que subyace en la organización comunitaria.

Metodología

Fundamentación Paradigmática y Metódica

El estudio se fundamentó en el paradigma postpositivista con un enfoque cualitativo, orientado desde la sistematización de experiencias y el análisis reflexivo de una investigación previa. Para este propósito, se retomó el método etnográfico como vía para interpretar la realidad de los actores. La base empírica consistió en la relectura y categorización de entrevistas en profundidad aplicadas originalmente a cinco informantes clave: un docente, un administrativo, un trabajador de mantenimiento, un estudiante y un miembro de la comunidad de Caña de Azúcar. El procesamiento de la información se realizó mediante técnicas de triangulación y contrastación teórica, integrando un eje de análisis sobre el respeto por los saberes populares en el contexto del desarrollo ambiental.

El uso de la etnografía permitió una inmersión profunda en la cotidianidad del escenario de estudio, facilitando la interpretación de las vivencias desde la “perspectiva del actor”. Según Rosana Guber (2019), la etnografía no solo describe, sino que busca comprender los marcos de referencia desde los cuales los sujetos actúan. En este sentido, la metodología se alineó con la Ecología Humana de Urie Bronfenbrenner, al considerar que el desarrollo ambiental en el sector Caña de Azúcar debe estudiarse a través de las interconexiones entre los diversos sistemas sociales (microsistema universitario y mesosistema comunitario). Esta mirada metodológica permitió que la investigación no se limitara a datos estadísticos, sino que capturara la esencia de los vínculos afectivos y el compromiso ciudadano en la gestión del hábitat.

La adopción del método etnográfico en esta relectura analítica permitió capturar las sutilezas de la interacción humana que los métodos cuantitativos suelen omitir. Al centrarse en la significación de las experiencias, la investigación logró develar que la participación universitaria es interpretada por los actores como un fenómeno cargado de emocionalidad y expectativas de transformación. El proceso de categorización no fue un simple ejercicio administrativo de etiquetado de frases, sino un acto hermenéutico de comprensión profunda de la realidad intersubjetiva en el Núcleo Maracay. Se buscó que cada unidad de significado reflejara la tensión entre el ideal normativo de la universidad y la praxis vivida en

las calles del sector Caña de Azúcar. Esta rigurosidad metodológica asegura que las conclusiones no sean meras opiniones de la autora, sino el resultado de una triangulación sistemática entre la teoría ambiental contemporánea, los testimonios de los informantes clave y la observación reflexiva del entorno, garantizando así la validez cualitativa y el rigor científico que exige la revista REDITE.

Escenario, Sujetos y Técnicas de Recolección

El escenario de estudio estuvo representado por el Núcleo Maracay de la UNESR y su zona de influencia directa en la comunidad del Sector Caña de Azúcar. Los informantes clave fueron seleccionados mediante un muestreo intencional y de conveniencia, quedando conformados por cinco (5) sujetos: un docente, un administrativo, un trabajador de mantenimiento, un estudiante y un miembro de la comunidad. Esta diversidad de actores garantizó una visión multifactorial y transdisciplinaria del objeto de estudio, permitiendo contrastar las visiones institucionales con las expectativas populares. La selección respondió a la necesidad de obtener una “triangulación de actores” que reflejara la complejidad de la praxis ambiental desde distintas jerarquías y roles sociales.

Como técnica principal de recolección de información se utilizó la entrevista en profundidad, la cual permitió obtener testimonios enriquecedores sobre la labor social y el sentimiento de pertenencia institucional. Complementariamente, se empleó la observación participante para registrar las dinámicas de interacción durante las actividades ambientales en el territorio. Estas técnicas facilitaron un diálogo horizontal, en sintonía con la pedagogía de Paulo Freire, donde el investigador y el investigado co-construyen el conocimiento. El registro de la información se llevó a cabo mediante diarios de campo y grabaciones magnetofónicas, asegurando la captura fiel de los discursos para su posterior análisis interpretativo.

Procesamiento y Validez de la Información

Para el procesamiento de los hallazgos se aplicaron las técnicas de categorización, estructuración y triangulación. Una vez transcritas las entrevistas, se procedió a identificar las unidades de significado que dieron lugar a las categorías emergentes, las cuales permitieron organizar la realidad observada en conceptos manejables sin perder su complejidad.

La estructuración facilitó la creación de redes de sentido que conectan los testimonios con las bases teóricas de la ecología social y el pensamiento robinsoniano. Este proceso no fue lineal, sino circular y dialéctico, permitiendo que las categorías se refinaran a medida que se profundizaba en el análisis de los discursos de los informantes clave.

La validez y fiabilidad de la investigación se fundamentaron en la triangulación de fuentes y perspectivas, asegurando que los resultados reflejaran fielmente la realidad intersubjetiva observada. Al contrastar las voces de los cinco informantes con los postulados de autores como Leff, Maturana y Santos, se logró una interpretación robusta que trasciende la opinión individual. Finalmente, el análisis se realizó bajo los principios del pensamiento complejo, permitiendo concluir sobre la efectividad de la vinculación universidad-comunidad. Se incluyó un análisis especial sobre el respeto al conocimiento popular, evaluando si la praxis universitaria reconoce la “justicia cognitiva” necesaria para que los proyectos ambientales sean verdaderamente sostenibles y emancipadores en el tiempo.

Hallazgos y discusión

El procesamiento de la información, realizado mediante la categorización y triangulación de las entrevistas, develó una realidad que los actores definen como una “participación espasmódica”. Los informantes clave coinciden en que la presencia de la UNESR en el sector Caña de Azúcar ocurre por lapsos fragmentados, generalmente supeditados al calendario académico semestral. Esta intermitencia genera una erosión de la confianza comunitaria, ya que los vecinos perciben que la universidad “aparece y desaparece” sin garantizar la continuidad de los procesos. Esta desconexión temporal impide la consolidación de una verdadera racionalidad ambiental, pues como señala Enrique Leff, la construcción de un futuro sustentable requiere de procesos de reapropiación social del territorio que no pueden estar sujetos a la rigidez de los horarios administrativos. Esta desconexión temporal se ve reflejada en el testimonio de un miembro de la comunidad, quien manifestó:

“Ellos [los universitarios] vienen con mucho entusiasmo cuando empieza el semestre, limpian la quebrada o dan una charla, pero después que entregan su informe no los volvemos a ver. Sentimos que somos una nota para ellos, pero el problema del monte y la basura sigue aquí cuando se van” (Informante 5, Vecino)

Un hallazgo particularmente crítico fue la fragmentación del saber, donde los proyectos ambientales son percibidos por la comunidad como simples “requisitos académicos” para obtener una calificación o un título. Esta visión reduccionista evidencia una carencia de la transdisciplinariedad propuesta por Edgar Morin, quien advierte que la hiper-especialización del conocimiento impide ver el tejido común de los problemas humanos. Al abordar el ambiente como una tarea técnica aislada y no como un compromiso vital, la universidad falla en su misión de formar ciudadanos integrales. El conocimiento se queda en el aula o en un informe final, en lugar de encarnarse en la praxis cotidiana de los actores, dificultando que las soluciones propuestas tengan un impacto real en la calidad de vida del sector.

Asimismo, se detectó una profunda “Crisis de Alteridad” en la vinculación universidad-comunidad. Siguiendo la premisa de Humberto Maturana, la base de cualquier sistema social es la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia; sin embargo, los testimonios sugieren que la academia suele llegar al territorio con una actitud de superioridad técnica. Esta falta de reconocimiento mutuo impide que las soluciones ambientales sean sostenibles, ya que no nacen del amor (como emoción biológica de apertura) ni de la convivencia real, sino de la imposición de modelos ajenos. Sin el vínculo afectivo que permite “hacerse mundo” con el vecino de Caña de Azúcar, la intervención universitaria se percibe como una invasión intelectual y no como un acompañamiento solidario.

Por otro lado, el rescate del conocimiento popular emergió como el hallazgo más esperanzador y potente de la investigación. Los informantes subrayaron que los proyectos que alcanzaron mayor éxito y permanencia fueron aquellos donde la universidad se dispuso a escuchar la historia del sector, sus prácticas ancestrales de siembra y sus métodos tradicionales de manejo de desechos. Este hecho valida la tesis de Paulo Freire sobre el diálogo horizontal: el éxito de la labor social no reside en “extender” el conocimiento de la universidad a la comunidad, sino en “comunicar” saberes. Cuando la UNESR validó el saber popular, se produjo una verdadera justicia cognitiva, permitiendo que la comunidad se sintiera empoderada y dueña de las soluciones ecológicas implementadas.

En este orden de ideas, la discusión de los hallazgos apunta a una debilidad en el sentimiento de pertenencia institucional, lo que afecta la autopoiesis o capacidad de autorregeneración del sistema social universitario. El bajo compromiso detectado en algunos estudiantes y docentes se

traduce en una participación apática que no trasciende la asistencia obligatoria. Como nos indica la Ecología Humana de Gerald Marten, si no existe una interacción saludable y constante entre el sistema social (universidad) y el ecosistema (comunidad), el equilibrio se rompe. La falta de identidad con la filosofía robinsoniana de “Inventamos o Erramos” hace que la institución pierda su capacidad de ser un motor de cambio, reduciendo la educación ambiental a una formalidad sin espíritu transformador.

El análisis profundo del respeto por el saber popular revela que la “justicia cognitiva” es el eslabón perdido en la mayoría de los proyectos de extensión universitaria tradicionales. Durante las entrevistas, emergió con fuerza la idea de que la comunidad no desea ser “capacitada”, sino “escuchada” y reconocida como poseedora de una racionalidad ambiental válida. Cuando la universidad llega al sector con la etiqueta de experta, anula la capacidad autogestionaria del vecino y perpetúa una relación de dependencia intelectual. Por el contrario, los hallazgos demuestran que en los momentos donde el facilitador y el participante se sentaron a dialogar de igual a igual con el obrero y el vecino, surgieron innovaciones socio-productivas de gran calado. Este respeto por el saber empírico no resta mérito al conocimiento científico, sino que lo potencia, creando una simbiosis donde la técnica se humaniza y el saber popular se sistematiza. Es en este punto de encuentro donde la labor social de la UNESR adquiere su verdadera trascendencia, convirtiéndose en un motor de emancipación que devuelve al ciudadano la soberanía sobre su propio hábitat.

Finalmente, el análisis de los discursos revela que la trascendencia de la labor universitaria depende directamente de la solidez de los vínculos sociovinculares. El respeto al conocimiento popular no debe ser una anécdota, sino una categoría central de la planificación académica. La comunidad demanda una presencia institucional que trascienda lo episódico para convertirse en orgánica. Los hallazgos sugieren que, para que la UNESR Núcleo Maracay logre un impacto real en el sector Caña de Azúcar, debe transitar hacia una Ecología de Saberes donde se reconozca que el vecino es un experto en su propio hábitat. Solo a través de una participación sentipensante, que integre la razón técnica con la emoción social, se podrá garantizar la sostenibilidad de las soluciones ambientales y la verdadera emancipación ciudadana.

A continuación, se presenta un esquema que integra todos los aspectos antes señalados, denominado Modelo Sistémico de la Praxis Ambiental Robinsoniana en la UNESR. La figura ilustra la interdependencia entre

la justicia cognitiva (Santos, 2010), el vínculo afectivo como base de la convivencia (Maturana, 1997) y la necesidad de una continuidad orgánica que trascienda la temporalidad académica. Así mismo propone que la sostenibilidad ambiental solo es posible cuando el saber universitario y el popular convergen en una unidad sentipensante, permitiendo la autopoiesis social y la transformación real del territorio.

Imagen 1. Representación sistémica de los factores determinantes para la trascendencia de la participación universitaria en el desarrollo ambiental comunitario.



Fuente: Elaboración propia (2026).

Conclusiones y reflexiones

La investigación permite concluir que la participación universitaria en el desarrollo ambiental de la UNESR Núcleo Maracay posee una trascendencia potencial que demanda una transición urgente del concepto tradicional de “extensión” hacia una verdadera “comunalización” del conocimiento. Se determinó que la efectividad de los proyectos ecológicos no reside únicamente en la sofisticación técnica de las propuestas, sino en la solidez de las relaciones dialógicas establecidas entre la academia y el sector Caña de Azúcar. La sostenibilidad, por tanto, no debe entenderse como un problema de ingeniería o de gestión administrativa, sino como un desafío de ética de la vida y justicia social. La ausencia de un seguimiento sistemático y la debilidad en los lazos de pertenencia emergen como las principales barreras que impiden que la labor universitaria se transforme en un motor de cambio verdaderamente emancipador y sostenible en el tiempo.

Bajo la lente del pensamiento complejo de Edgar Morin, se concluye que la sostenibilidad ambiental es inseparable de la cohesión social; no se puede sanar el hábitat si el tejido humano está fracturado. La trascendencia de la participación universitaria solo será plena cuando logre inspirar en cada actor un compromiso ético y afectivo con el territorio compartido. En sintonía con Humberto Maturana, es imperativo entender que sin la aceptación legítima del otro —ese vínculo basado en el reconocimiento y el amor— no existe transformación social posible. Cuando la universidad ignora la dimensión afectiva y biológica de la convivencia, sus proyectos se vuelven intervenciones externas que la comunidad no logra internalizar ni defender, reduciendo la gestión ambiental a una formalidad institucional sin arraigo popular.

En virtud de estos hallazgos, se recomienda a las autoridades del Núcleo Maracay y a la Subdirección de Educación Avanzada e Investigación, rediseñar las estrategias de vinculación bajo un enfoque de Ecología Social que priorice la formación de ciudadanía y el rescate de la identidad institucional. Es fundamental institucionalizar espacios permanentes para el Diálogo de Saberes, donde el conocimiento popular y las experiencias previas de los habitantes de Caña de Azúcar sean el eje central de la planificación ambiental. Esta “justicia cognitiva”, propuesta por Boaventura de Sousa Santos, permitiría que la universidad deje de ser una entidad que “dicta” soluciones para convertirse en una aliada que co-construye saberes,

validando la tesis robinsoniana de Simón Rodríguez sobre la necesidad de inventar nuestros propios modelos de desarrollo para no caer en el error de copiar esquemas ajenos a nuestra realidad territorial.

Finalmente, se exhorta a garantizar una continuidad orgánica de los proyectos ambientales, rompiendo con la fragmentación impuesta por el calendario académico. La labor social universitaria debe ser un proceso continuo que no muera al finalizar el periodo lectivo, sino que se fortalezca a través de un monitoreo constante y una presencia territorial genuina. La UNESR debe asumir su rol como un referente de equilibrio ecológico, promoviendo una cultura de corresponsabilidad donde docentes, estudiantes y vecinos se reconozcan como parte de un mismo sistema autopoyético. Solo mediante una praxis sentipensante, que integre la excelencia científica con el compromiso ético-social, podrá la universidad cumplir su misión histórica de transformar la realidad y preservar la vida en todas sus formas.

En última instancia, la trascendencia de la UNESR en el sector Caña de Azúcar no se medirá por la cantidad de informes técnicos archivados, sino por la capacidad de la institución para mirarse en el espejo de la comunidad y reconocerse como parte de ella. La verdadera gestión ambiental nace cuando el saber académico se inclina con respeto ante el saber popular, entendiendo que el vecino no es un objeto de estudio, sino un maestro de su propio territorio. Al final, como nos enseñó Simón Rodríguez, o inventamos nuevas formas de convivencia basadas en el amor y la justicia cognitiva, o erramos en el intento de salvar nuestro hábitat. La invitación queda abierta para que la universidad no solo habite el aula, sino que se convierta en un latido constante y orgánico en el corazón de la comunidad.

Referencias

- Boff, Leonardo (1996). *Ecología: Grito de la Tierra*, grito de los pobres. Editorial Trotta.
- Bronfenbrenner, Urie (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). *Gaceta Oficial* N° 36.860. Asamblea Nacional.
- Fals Borda, Orlando (1980). *La ciencia y el pueblo: Nuevas reflexiones sobre la investigación-acción*. Editorial Crítica.
- Freire, Paulo (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

- Guber, Rosana (2019). *La etnografía: Método, campo y reflexividad*. Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2004). *Racionalidad ambiental: La reapropiación social de la naturaleza*. Siglo XXI.
- Leff, Enrique (2021). *El pensamiento ambiental del Sur: Complejidad, racionalidad y diálogo de saberes*. Siglo XXI.
- Ley Orgánica del Ambiente (2006). *Gaceta Oficial N° 5.833*. Asamblea Nacional.
- Marten, Gerald (2001). *Ecología humana: Conceptos básicos para el desarrollo sustentable*. Earthscan Publications.
- Maturana, Humberto (1997). *La objetividad: Un argumento para obligar*. Dolmen Ediciones.
- Maturana, Humberto, y Varela, Francisco (1980). *Autopoiesis y cognición: la realización de lo vivo*. Kluwer.
- Morin, Edgar (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. UNESCO.
- Rodríguez, Simón (2004). *Sociedades americanas*. Biblioteca Ayacucho. (Obra original publicada en 1828).
- Sousa Santos, Boaventura de (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce.
- Vallaes, François (2020). *Responsabilidad Social Universitaria: El modelo de la URSULA*. Editorial Universidad del Pacífico.

DERECHOS REPRODUCTIVOS: ENTRE NUESTRA ELECCIÓN Y LAS PRESIONES SOCIALES. MIRADAS DESDE LAS VOCES DE MUJERES DEL MUNICIPIO JÁUREGUI.

Nioska Janine Orozco Sánchez¹

RESUMEN

La presente investigación aborda la urgencia de reflexionar sobre la tensión entre la autonomía corporal de las mujeres y los mandatos sociales de la maternidad, interpretados como una forma de violencia simbólica. El objetivo es develar cómo la presión social opera para disciplinar los cuerpos femeninos. El estudio se sitúa en el enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) para analizar críticamente el papel de la ciencia y la tecnología en la reproducción de estos mandatos. Metodológicamente, se asume un enfoque cualitativo, utilizando la teoría fundamentada y entrevistas en profundidad a dos mujeres no-madres del municipio Jáuregui, Estado Táchira (pseudónimos Plenitud 1 y Plenitud 2). Los hallazgos revelan una estructura de presión multiescalar (familiar, médica, religiosa) que patologiza la no-maternidad. Se evidencia, además, la capacidad de agencia de las mujeres a través de estrategias de resignificación, construcción de proyectos de vida alternativos y redes de cuidado. Se concluye que la creación intelectual feminista, al priorizar metodologías narrativas, opera como una tecnología de liberación que desafía la tecnociencia patriarcal y visibiliza trayectorias de resistencia que afirman la plenitud de la vida más allá del mandato reproductivo.

¹ nioskadoctorado324@gmail.com. UNESR Núcleo La Grita. Línea de investigación: UNIPRODES/PT

Palabras clave: Derechos reproductivos; violencia simbólica; enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS); autonomía corporal; feminismo.

REPRODUCTIVE RIGHTS: BETWEEN OUR CHOICE AND SOCIAL PRESSURES. PERSPECTIVES FROM THE VOICES OF WOMEN IN THE MUNICIPALITY OF JÁUREGUI

ABSTRACT

This research addresses the urgency of reflecting on the tension between women's bodily autonomy and the social mandates of motherhood, interpreted as a form of symbolic violence. The objective is to reveal how social pressure operates to discipline female bodies. The study is situated within the Science, Technology and Society (STS) approach to critically analyze the role of science and technology in the reproduction of these mandates. Methodologically, a qualitative approach is assumed, using grounded theory and in-depth interviews with two non-mother women from the Jáuregui municipality, Táchira State (pseudonyms Plenitud 1 and Plenitud 2). The findings reveal a multi-scalar pressure structure (family, medical, religious) that pathologizes non-motherhood. Furthermore, the agency of women is evidenced through strategies of resignification, construction of alternative life projects, and care networks. It is concluded that feminist intellectual creation, by prioritizing narrative methodologies, operates as a technology of liberation that challenges patriarchal technoscience and makes visible trajectories of resistance that affirm the fullness of life beyond the reproductive mandate.

Keywords: Reproductive rights; symbolic violence; Science, Technology and Society (STS) approach; bodily autonomy; feminism.

Introducción

Revisar genealógicamente la maternidad como una faceta de la vida de las mujeres amerita una analítica que permita visualizar cómo ha evolucionado no solo el concepto, sino también las prácticas sociales

que la configuran (Beauvoir, 2005). La maternidad ha jugado un papel determinante en la construcción de la feminidad, posicionando a la mujer en función de mandatos sociales que, a menudo, se convierten en una imposición. Como señala Julio (2019, p. 1), la maternidad es concebida “como un deber insoslayable el cual bajo ninguna premisa debe renunciar ninguna mujer”, perpetuando un imaginario que vulnera el derecho a decidir sobre el propio cuerpo.

Este artículo emerge de una investigación doctoral en curso, inscrita en el Doctorado en Estudio de las Organizaciones de la UNESR, y se nutre de los postulados del seminario Creación Intelectual en el Enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). El enfoque CTS replantea el rol del investigador y la universidad, instando a un diálogo de saberes que devela relaciones de dominio-sumisión para emancipar y crecer con el otro. En este sentido, se asume el desafío de impugnar las visiones deformadas de la ciencia, aquellas que la presentan como una práctica neutra, descontextualizada y ajena a los valores sociales (Vilches y Furió, en Gordillo et al., 1999). Por el contrario, la investigación se posiciona como un producto colectivo, un diálogo sincero con la realidad, donde el conocimiento de las sujetas de estudio es tan válido como el marco teórico académico.

El objetivo central de este artículo es develar cómo la presión social hacia la maternidad opera como violencia simbólica, a partir de las narrativas de mujeres del municipio Jáuregui, Estado Táchira. Se busca, además, articular estos hallazgos con una reflexión crítica sobre el papel de la ciencia y la tecnología como dispositivos de biopoder y, a su vez, como herramientas potenciales para la liberación. Para ello, el artículo se estructura en un desarrollo que aborda: I) el marco conceptual sobre autonomía, violencia simbólica y reproducción social; II) el análisis de la estructura multiescalar de la presión; III) las estrategias de resistencia femenina; y IV) una discusión final que integra la mirada CTS sobre la creación de conocimiento.

El Cuerpo como Territorio de Disputa: Autonomía y Violencia Simbólica

El punto de partida de la reflexión se sitúa en el cuerpo de las mujeres como el territorio primario de disputa entre la elección individual y el mandato social, es allí donde la noción de autonomía corporal se presenta como un concepto central, entendido como la capacidad de decidir sobre

la propia reproducción como lo expresa Marcela Lagarde (2018) como la potestad de ejercer el poder sobre el propio cuerpo y la vida. Sin embargo, la mujer, se encuentra constantemente asediada por mecanismos de control que operan de manera sutil y profunda.

En este contexto, la violencia simbólica propuesta por Pierre Bourdieu (2000) se revela como la herramienta privilegiada del patriarcado para naturalizar la opresión que va más a la de una coerción física evidente, y se naturaliza como una imposición cultural que se ejerce con el consentimiento tácito de las dominadas, al interiorizar la maternidad como el destino biológico y social de lo femenino. De ahí que esta violencia según Roberto Castro y Sonia Frías, (2022) se manifiesta en la patologización de la no-maternidad y en la violencia obstétrica, donde la institución médica, históricamente legitimada, trasciende su función sanitaria para convertirse en guardiana de un régimen reproductivo que disciplina el cuerpo de las mujeres.

Finalmente, la Teoría de la Performatividad de Género de Judith Butler (1990) permite comprender cómo el mandato de la “Buena Madre” se construye y se revalida a través de la reiteración estilizada de actos sociales. La continua celebración de la madre como arquetipo socialmente válido conforma un acto performativo que excluye y subordina otras trayectorias de vida, generando una sensación de ciudadanía incompleta para aquellas que no se ajustan a la norma.

La Maternidad como Trabajo y Oposición: Perspectivas Materialistas y de Reproducción Social

Desde una perspectiva materialista, la maternidad obligatoria se analiza como una forma de explotación que garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo sin costo para el capital. El feminismo materialista/marxista ha señalado cómo la división sexual del trabajo relega a las mujeres a la esfera reproductiva, invisibilizando y desvalorizando las tareas de cuidado y crianza.

En sintonía con esta crítica, la Teoría de la Reproducción Social de Nancy Fraser (2016) resulta fundamental, pues argumenta “aquellas disponibles para tener y criar hijos, cuidar a amigos y familiares, mantener hogares y comunidades más amplias y sostener conexiones en términos más generales” (p s/n) es la condición de posibilidad de la producción económica, pero es constantemente desvalorizada y entra en contradicción con la

lógica expansiva del capitalismo. En el contexto de estudio, la presión por la maternidad se convierte aparte de un mandato cultural, en un imperativo económico y social que asegura la disponibilidad de cuerpos para el trabajo reproductivo, a menudo en detrimento de la autonomía y la realización personal de las mujeres. De manera tal que, la maternidad, vista desde esta óptica, se convierte en una práctica desvalorizada e invisibilizada como opresión, donde la obligación biológica se traduce en una carga social que limita el acceso de las mujeres a la esfera pública y a la plena ciudadanía.

Una Mirada desde el Sur: Interseccionalidad y Feminismos Decoloniales

Para contextualizar estas opresiones en el marco latinoamericano, es imprescindible incorporar la perspectiva de los Feminismos Decoloniales. Autoras como María Lugones (2011) y Rita Segato (2003) advierten que las nociones de feminidad, maternidad y cuerpo están profundamente entrelazadas con las herencias coloniales y las estructuras de poder que se perpetúan en los países de la región.

El mandato de la maternidad no afecta a todas las mujeres por igual. La Teoría de la Interseccionalidad enseña que la opresión se complejiza al cruzarse con otras categorías sociales como la clase, la raza y la geografía. En el contexto venezolano, la presión reproductiva se articula con las jerarquías sociales y económicas, haciendo que la autonomía corporal sea un privilegio desigualmente distribuido.

Rita Segato (2003) enfatiza que la estructura de género es una instancia paradigmática de todos los órdenes de estatus, incluyendo el racial y de clase. Por lo tanto, el análisis de las voces de las mujeres jaureguinas debe considerar cómo su experiencia de la maternidad/no-maternidad está mediada por su ubicación geográfica y social, revelando la complejidad de la opresión en el Sur global.

La Estructura de la Presión: La Reproducción Cotidiana del Mandato de la Maternidad

No existe una fuerza abstracta para el mandato de la maternidad, su existencia obedece a una estructura de presión compuesta por instituciones, discursos y prácticas diarias que interpelan de manera constante el cuerpo y las decisiones de las mujeres. En tanto, las narrativas exponen

cómo la familia, el sistema médico, la religión o la cultura popular fabrican una red que naturaliza la maternidad como el destino de lo femenino, no actúa como una fuerza abstracta

La presión familiar y conyugal corresponde a la primera capa de esta estructura. Tal como narra Plenitud 1: *“Mi familia me decía: ¿cómo usted no va a tener un hijo?; usted tiene que ser madre, que eso es muy lindo, muy bonito”*. La interpelación que recibe, generalmente condicionada por el amor, representa aquello que Bourdieu denominaría violencia simbólica, esto es, la coerción legitimada que articula sus respectivos poderes y roles entablando una relación en la que se muestra como un hecho natural y como un deseo mutuo por el hecho de ser mujer.

Reforzado por instituciones que gozan de la relevancia histórica y tomando como base la perspectiva médica-religiosa que se genera por medio de la presión médico-religiosa como medio que se ampara desde el discurso de la biología y el discurso moral, Plenitud 1 expresa: *“La misma ginecóloga decía no, pero ¿por qué te vas a negar a ser mamá? Si te ayuda a evitar muchas enfermedades.”*. La institución médica trasciende la función sanitaria para convertirse nada menos que en una guardiana de un régimen reproductivo que patologiza la no maternidad al asociarla con peligros para la salud. En muchas ocasiones, esta medicalización del mandato va de la mano con las instituciones religiosas en la medida que podemos volver a presentar a la maternidad como la determinación divina y la obligación moral, cerrando el cerco discursivo del cuerpo de las mujeres.

Por su parte, a nivel más general, en el campo social aparece el propio proceso de presión simbólica y exclusión de las personas que no encajan con el modelo hegemónico. Las participantes sienten que *“parece que las que no somos madres... somos como excluidas”* y reconocen que *“hay que ser madre para tener derecho a muchas cosas”*. Esta exclusión tan obvia o intrusiva, puede convertirse en otras formas de invisibilización de otras trayectorias de vida, además de existir también la celebración social diferenciada. Como señala la teoría de la performatividad de género de Judith Butler, las identidades se van produciendo a partir de la reiteración estilizada de actos.

La continua celebración de la madre en los espacios públicos como un arquetipo días de fiestas popular y religiosa y medios de comunicación a nivel local y nacional está conformando un acto performativo que revalida a la madre como el único rol socialmente válido, generando lo que una participante describe como una sensación de tener menos derechos. De este

modo, el mandato se internaliza como la expectativa y se naturaliza como la norma que define la experiencia y la ciudadanía plena de una mujer.

Estrategias de la Acción: Negociación, Resignificación y Construcción de Alternativas

Frente a esta presión, las mujeres de Jáuregui no son simples receptoras pasivas del mandato. Más bien, los relatos de estas mujeres evidencian un repertorio variado de estrategias de acción y resistencia, que no es vista tanto como una idea de libertad abstracta; más bien, como la capacidad para actuar, negociar, resignificar dentro de constricciones estructurales; estas estrategias desmontan la idea de una mujer sujeto universal y pasiva, se manifiestan resistencias cotidianas que disputan el sentido único de la maternidad.

Entre las principales estrategias destaca la resignificación del concepto de maternidad, que lo desconecta de su ancla a lo biológico como obligatorio. Plenitud 1 sostiene: *“No es necesario ser madre biológica para decir soy madre”*. Plenitud 2 enfatiza: *“Yo pienso que ese vacío que se puede muchas veces sentir como madre, yo no lo he sentido, porque allá han estado ellos los sobrinos”*. En este lugar la maternidad deja de ser un destino anatómico para convertirse en práctica afectiva y en una elección relacional. Esta resignificación tiene lugar a partir de un actuar discursivo y práctico que a modo de Judith Butler rebasa la performatividad por excelencia del género. No repelen, resignifican la significante madre, encontrándole un nuevo contenido, desnaturalizado y electivo, lo que permite ir constituyendo lo que podría verse como una familia electiva a su vez, una maternidad social que no da cabida solo a la forma tradicional nuclear.

En este orden, otra táctica es la construcción de un proyecto de vida alternativo, donde la realización profesional opera como un elemento de liberación femenina o un camino prioritario frente al mandato reproductivo. Plenitud 2 menciona: *“Lo primero que yo tenía como objetivo en mi vida era ser profesional... para mí no era lo primero ser madre”*. Esta narrativa vincula la acción con el empoderamiento económico y educativo, reconocido por el feminismo de la igualdad como una vía fundamental para la autonomía femenina desde los postulados de Fraser. La profesionalización no se vive aquí como una mera ocupación, sino como un proyecto identitario que provee un marco de valor y reconocimiento social fuera de la esfera reproductiva, permitiendo a las mujeres *“verse desde otro punto de vista”*, como señala Plenitud 2.

Por su parte, la acción y la resistencia aparece a partir de la creación y mantenimiento de las redes afectivas de cuidado mutuo que compensan y cuestionan la supuesta centralidad del vínculo biológico. La tía, por ejemplo, vuelve a ser evaluada como un suplemento desde una relación privilegiada. Plenitud 2: *“O sea, la madre no puede decir lo mismo...ser tía, como no tengo la obligación directa, yo pienso que es lindo”*. Estas redes, que también incluyen sobrinos, ahijados y figuras comunitarias, constituyen un sistema de reproducción social ampliado que va más allá de los límites de la familia patriarcal, y reflejan que el cuidado y el afecto pueden circular por canales no normativos que propician el sostenimiento de las mujeres en ciertos momentos de vulnerabilidad como la enfermedad: Plenitud 1 sostiene: *“tuve tres meses en la cama... a mí no me faltó atención de los sobrinos”*. Esta capacidad de construir alternativas, incluso en contextos de presión, es entendida por María Lugones como un acto de resistencia decolonial que afirma la vida más allá de los modelos impuestos.

Ciencia, tecnología y cuerpos femeninos. Resistencia de las mujeres ante los mandatos de la maternidad

Analizar críticamente los mandatos sociales sobre la maternidad como una forma de violencia simbólica y de disciplinamiento del cuerpo femenino, puede ser enriquecido significativamente al dialogar con los postulados centrales del enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad el cual cuestiona las visiones tradicionales, descontextualizadas y neutrales de la producción de conocimiento. desmonta la concepción de la ciencia y la tecnología como prácticas puras, ajenas a los valores, las jerarquías de poder y los contextos históricos y sociales. El abordaje de la construcción social de la maternidad como un mandato patriarcal, opera en una clave similar, desnaturaliza lo que ha sido presentado como un destino biológico o una función natural de la mujer, revelándolo como un artefacto sociohistórico cargado de intencionalidad política.

El enfoque ciencia tecnología y sociedad CTS enfatiza el carácter colectivo, dialógico y contextual de la creación intelectual, rechazando el mito del genio aislado y destacando la importancia del diálogo de saberes entre la academia, las instituciones y las comunidades. La metodología, centrada en las narrativas de mujeres del municipio Jáuregui, incorpora este principio. Al priorizar las voces situadas de sus participantes (Plenitud 1 y Plenitud 2), no solo recoge datos, sino que construye conocimiento

desde un diálogo de saberes donde el conocimiento de las teorías feministas y sociológicas se entrelaza con el conocimiento impuesto y encarnado de las mujeres que viven y resisten el mandato. Este proceso es un acto de creación intelectual en sí mismo, que sigue la premisa CTS de que el conocimiento válido surge de la articulación crítica entre teoría y práctica, entre análisis estructural y experiencia vivida.

No obstante, desde la óptica del enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS), la tecnología es una maquinaria política y cultural que materializa, amplifica y, en ocasiones, reinventa las estructuras de poder pre-existentes. En el contexto de la investigación sobre la imposición de la maternidad como imaginario de feminidad, es crucial analizar cómo las tecnologías de la reproducción, la comunicación y la gestión de la vida han operado como mecanismos sofisticados para profundizar las brechas de desigualdad hacia las mujeres, consolidando lo que podríamos denominar una tecnociencia patriarcal.

En esta secuencia, las tecnologías reproductivas y médicas históricamente han sido diseñadas y controladas desde una mirada androcéntrica, transformando el cuerpo femenino en un territorio de intervención y vigilancia. La medicalización del parto, la patologización de la no-maternidad como lo narra “Plenitud 1” al ser interpelada por su ginecóloga y el desarrollo de tecnologías anticonceptivas o de fertilidad, lejos de garantizar autonomía, han sido frecuentemente instrumentalizadas para reforzar el mandato reproductivo.

La tecnología, en este marco, opera como un dispositivo de biopoder, que, bajo el discurso de la salud y el progreso científico, disciplina los cuerpos, naturaliza la maternidad como destino y estigmatiza las elecciones divergentes. La violencia obstétrica, es un ejemplo paradigmático de cómo la tecnociencia puede convertirse en un brazo ejecutor del control patriarcal, donde el saber médico tecnológico se impone sobre la realidad y la experiencia de las mujeres, profundizando su vulnerabilidad y despojándolas de su autoridad corporal.

Por su parte, profundizando desde la crítica anterior, es fundamental trascender la denuncia y explorar cómo la tecnología y la creación intelectual, reimaginadas desde una ética feminista y decolonial, pueden convertirse en pilares para el crecimiento y la lucha de las mujeres. Esto implica no solo usar herramientas existentes, sino rediseñar la ontología tecnológica y el proceso creativo desde los principios del enfoque CTS y las epistemologías situadas.

La creación intelectual feminista, es en sí misma una tecnología de liberación. Al priorizar metodologías narrativas, la teoría fundamentada y el diálogo de saberes, la investigación construye un contradispositivo epistemológico que desafía los cánones académicos patriarcales. Este proceso de creación no busca producir un conocimiento objetivo y distante, sino un saber encarnado y comprometido que sirva como espejo y herramienta para las mujeres.

A modo de conclusión

Al finalizar este recorrido por las voces de Plenitud 1 y Plenitud 2, se establece la certeza de que la autonomía reproductiva es un campo de batalla que se libra en lo cotidiano, en el cuerpo y en el discurso. Se ha hecho visible cómo la presión por la maternidad se materializa en una violencia simbólica multiescalar que busca reducir la vida de las mujeres a su función reproductiva. Se considera un elemento fundamental la capacidad de acción y resistencia de estas mujeres. Su elección de la no-maternidad, o la resignificación de la misma a través de lazos afectivos no biológicos, se reconfigura como un acto de resistencia que afirma la vida y la autonomía. La ciudadanía plena de las mujeres pasa, necesariamente, por el reconocimiento social y político de estas trayectorias alternativas.

El diálogo con el enfoque CTS ha permitido profundizar en la comprensión de la ciencia y la tecnología no como entes neutrales, sino como campos de disputa. Se evidencia que pueden operar tanto para consolidar la opresión desde la tecnociencia patriarcal como para construir caminos de liberación mediante la creación intelectual feminista. Este artículo aspira a ser un aporte desde el segundo elemento contribuyendo a la producción de un conocimiento que no solo describa la opresión, sino que celebre y potencie los posicionamientos de la resistencia. Queda como desafío es seguir desmontando la hegemonía de la buena madre y construir, desde la investigación comprometida, un espacio social donde la plenitud sea una elección, y no un mandato.

Referencias

- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, Judith (1990). *El género en disputa*. Paidós.

- Castro, Roberto; Frías, Sonia M. (Coords.) (2022). *Violencia obstétrica y ciencias sociales: estudios críticos en América Latina*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Fraser, Nancy (2016). *Las contradicciones del capital y los cuidados*. New Left Review, (98), 119-132.
- Lagarde, Marcela (2018). *Claves feministas para el poderío y la autonomía de las mujeres*. Siglo XXI Editores.
- Lugones, Maria (2011). *Hacia un feminismo descolonial*. Revista Horizontes Sociológicos, (6), 105-119.
- Segato, Rita L. (2003). *Las estructuras elementales de la violencia: ensayos sobre género entre la antropología, el psicoanálisis y los derechos humanos*. Prometeo Libros

ENSAYOS

- **Cómo escribir y para quién escribir: Desafíos éticos y gestión de la comunicación científica en las universidades**
Rebeca Marchena Requena
- **Ética Organizacional y Desarrollo Comunitario.**
Augusto César Correa Morales
- **Transferencia de Competencias al Poder Popular: Una Estrategia de El Municipio Mario Briceño Iragorry del Estado Aragua**
William Tejada Silva
- **La Frontera y la Política Exterior de EUA. Su impacto en la migración y los movimientos sociales en Guatemala**
Anahías Natalia Gómez Álvarez
- **Comuna(s) o nada: el efecto paradójal de las medidas coercitivas unilaterales (MCU) en la construcción del Estado comunal**
Pablo Testa y Virginia Aguirre

CÓMO ESCRIBIR Y PARA QUIÉN ESCRIBIR: DESAFÍOS ÉTICOS Y GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN CIENTÍFICA EN LAS UNIVERSIDADES

Rebeca Marchena Requena¹

RESUMEN

Este ensayo analiza los fundamentos de la escritura académica —qué se escribe y para quién— en el contexto de la publicación científica contemporánea. Se examina la tensión existente entre la necesidad de difundir el conocimiento y las exigencias de la producción intelectual en el postgrado, abordando la gestión editorial y los riesgos asociados al fraude. Asimismo, se estudia el rol de las universidades como centros dinámicos en la creación de ensayos. Finalmente, se advierte sobre la proliferación de revistas depredadoras y se destaca la importancia de una gestión editorial de calidad. El trabajo se sustenta en una investigación de diseño documental.

Palabras clave: qué y para quién se escribe, escritura académica, revistas científicas y gestión editorial.

¹ Magister en Asesoramiento y Desarrollo Humano (UNESR). Especialista en Educación de Adultos (UNESR). Licenciada en Educación Integral, Área de concentración: Lengua (UNESR). Diplomado en Diseño Digital (DOL-UCV). Miembro del Comité Editorial de la Revista *Notas de Investigación* (2026-2028), Ediciones DP-UNESR. <https://orcid.org/0009-0009-8779-3317>. Correo Electrónico: sadaca1955@gmail.com.

HOW TO WRITE AND FOR WHOM TO WRITE: ETHICAL CHALLENGES AND THE MANAGEMENT OF SCIENTIFIC COMMUNICATION IN UNIVERSITIES

ABSTRACT

This essay analyzes the foundations of academic writing —what is written and for whom—within the context of contemporary scientific publishing. It examines the tension between the need to disseminate knowledge and the demands of intellectual production at the postgraduate level, addressing editorial management and the risks associated with fraud. It also studies the role of universities as dynamic centers for essay creation. Finally, it warns against the proliferation of predatory journals and highlights the importance of quality editorial management. The work is based on documentary design research.

Keywords: what and for whom is written, academic writing, scientific journals, editorial management.

Introducción

La comunicación científica ha pasado de ser un intercambio de cartas entre sabios a una industria global compleja. Hoy, escribir no es solo un acto de compartir conocimientos, sino un requisito para la supervivencia académica. Esta sección debe plantear la tesis: La calidad de la producción de conocimientos depende de un entorno universitario ético y de una gestión editorial rigurosa que proteja al investigador, con esto se evitarían las prácticas fraudulentas.

Escribir sobre algún tema en específico no es solo referir lo que descubriste en la investigación o en un laboratorio; es contar con la gran responsabilidad de compartir un resultado de la investigación con criterios razonables que pueden cambiar alguna problemática social, pero para hacerlo bien, debemos pensar en la ética (hacer lo correcto) y en quién va a leer nuestro mensaje.

Comunicar ciencia es como construir un puente entre el conocimiento y las personas, por lo tanto, una buena gestión ayuda a que la información

llegue sin errores y sea útil para la sociedad. En este sentido, antes de escribir debemos saber, ¿cómo escribir? El primer desafío es saber quién es tu público, utilizar un lenguaje claro y acorde al tipo de público, ya que no es igual cuando la información está dirigida a un conocedor del tema, como a una persona que no esté familiarizada porque requiere de mayor atención para entender la información.

Al hablar sobre ética, nos referimos a ser honestos y transparentes, este aspecto para la ciencia es obligatorio, porque permite que las personas puedan confiar en los resultados. Nunca se deben inventar datos ni copiar el trabajo de otros (plagio), pues estaríamos en presencia de información fraudulenta. Otro aspecto, es hacer justicia, a esto lo llamamos cuando se debe reconocer la participación de cada una de las personas que participaron en el trabajo investigativo, colocando su(s) nombre(s) en el trabajo, de ser este el caso.

Conociendo sobre la escritura

La escritura, en términos epistemológicos, no solo es un sistema de representación gráfica del lenguaje oral, sino una tecnología intelectual fundamental para la estructuración del pensamiento formal. A diferencia de la oralidad, cuya adquisición es biológica y espontánea, la escritura es una competencia culturalmente mediada que requiere una instrucción formal y el desarrollo de procesos neurocognitivos específicos.

En cuanto al concepto, escribir para Sánchez Upegui (2011) significa:

Una actividad que implica establecer objetivos claros, planificar el texto e identificar el contexto y el perfil del lector. Requiere estudiar el lenguaje, buscar información pertinente y confiable, leer comprensivamente y tomar notas de manera organizada y sistemática. También, exige desarrollar ideas, revisar una y otra vez el texto, editar y corregir. (p. 26).

He aquí un desarrollo del proceso cognitivo: desde la teoría de Flower y Hayes (1980), este proceso se sustenta en cuatro puntos clave, los cuales se citan así:

- La acción de redactar es el conjunto de procesos distintivos del pensamiento organizados u orquestados por el escritor durante el acto de la composición.

- Estos procesos tienen una organización jerárquica con una alta capacidad de inserción en la cual un proceso en particular puede ser insertado dentro de cualquier otro.
- El acto de componer en sí mismo es un proceso del pensamiento orientado hacia un fin, conducido por una red de objetivos cada vez mayor y propia del escritor.
- Los escritores crean sus propios fines de dos maneras: proponiendo objetivos de alto nivel y respaldando objetivos subordinados que dan vida al sentido de propósito que se va desarrollando en el escritor, y luego, a veces, cambiando los objetivos principales o aun estableciendo otros totalmente nuevos en base a lo que se ha aprendido a través de la redacción propiamente dicha.

Esta perspectiva destaca la función epistémica de la escritura: el acto de escribir no solo comunica conocimiento preexistente, sino que lo transforma y lo genera a través del esfuerzo reflexivo que exige la composición.

La escritura también es entendida como una práctica empleada, que responde a géneros discursivos específicos que poseen acuerdos propios dentro de una comunidad en experiencia. En el ámbito académico, la escritura funciona como un mecanismo de divulgación del saber, donde el autor debe negociar su identidad y posicionamiento frente a una audiencia especializada. Con respecto a la escritura en el nivel de postgrado no debe verse como una técnica de reproducción, sino como una herramienta heurística que permite al investigador organizar la complejidad de los datos y construir un discurso crítico y original.

Ahora bien, con respecto a las propiedades cohesivas y las coherencia textual, es oportuno mostrar que técnicamente, la construcción de un texto eficaz se rige por dos pilares fundamentales: 1) el despliegue de los aspectos morfosintácticos, establecidos por el conjunto de reglas y estructuras que combinan la forma de las palabras (morfología) y su función dentro de la oración (sintaxis) para construir textos coherentes, precisos y sin ambigüedad; otro pilar importante serían los aspectos léxicos (conectores, anáforas, elipsis), los cuales vinculan las unidades superficiales del texto, esto es llamado cohesión; y 2) donde se hace referencia a la estructura profunda, la cual garantiza la unidad temática y la progresión lógica de la información, permitiendo que el receptor reconstruya el sentido global del mensaje, llamado coherencia.

En la actualidad, estamos en presencia de la llamada Era Digital, donde el concepto de escritura se difunde hacia la multimodalidad. La integración

de hipertextos, elementos visuales y algoritmos de procesamiento de lenguaje natural ha reconfigurado la linealidad tradicional, exigiendo nuevas alfabetizaciones que integran la competencia digital con la argumentación clásica.

Cómo escribir

Para todos es conocido que escribir es una importante herramienta de comunicación. Ahora bien, en este caso queremos abordar específicamente la escritura académica. En este contexto de investigación avanzada, se exige la integración de competencias estratégicas que transforman la información bruta en conocimiento estructurado.

Un pilar técnico en el contexto de la investigación de postgrado, es el tránsito del modelo de “decir el conocimiento” que es una transcripción asociativa de datos, al modelo de “transformar el conocimiento” que implica un proceso dialéctico donde el autor resuelve problemas de contenido y de argumentación simultáneamente. Por tanto, escribir académicamente es un acto de aprendizaje: el investigador no sabe lo que piensa sobre su objeto de estudio hasta que no se ve obligado a estructurarlo sintácticamente.

Por otra parte, independientemente del tipo de escritura, en términos generales, un buen texto debe contar con varios aspectos, como una escritura coherente, donde se tenga un orden, un inicio, un medio y un final para que la historia tenga sentido; también es importante escribir con claridad usando frases cortas para que el lector no se confunda; otro aspecto es contar con un propósito claro.

Ahora bien, en cuanto al contexto académico-investigativo tema que nos ocupa en este trabajo, para Sánchez Upegui y citando a (Cassany, 1999), asevera que:

Escribir no sólo es aclarar y ordenar información para que sea más comprensible, implica ejercer control sobre el tema, lo cual se logra a través de una redacción organizada: un texto que tenga un comienzo, un desarrollo y un final que no se alejen del planteamiento esencial (p. 27).

Siguiendo con lo anterior, se puede decir, que el escribir un artículo científico es como crear un mapa para otros exploradores. En términos generales, se podría decir que la escritura sirve para contarle al público lector

¿qué descubriste y cómo lo hiciste?, es decir, describiendo paso a paso cómo realizaste la investigación. Dependiendo de la coherencia y claridad de la información, serviría a otros investigadores como guía del proceso realizado o también, como la posibilidad de ampliar dicha información en posteriores trabajos investigativos.

Con respecto al artículo científico o al ensayo académico, cada uno tiene ciertas características básicas que deben ser tomadas en cuenta por el autor(es), al momento de elaborar el escrito, por ejemplo, un artículo científico puede estar basado en investigaciones ya publicadas por otros investigadores, pero debe ser original e incluir nueva información basada en investigaciones propias del autor(es). Su propósito es el de divulgar nueva información sobre un tema de interés académico o científico.

Con respecto a su estructura básica, sigue el llamado formato IMRyD, cuyo nombre proviene de las siglas Introducción, Método, Resultado y Discusión, además de esto, también debe contar con el espacio bibliográfico. No obstante, existen otras partes igual de importantes, como es el título, lo primero que ve un lector, es la referencia con la cual se va a buscar en internet, bases de datos y repositorios, por lo general, no tienen más de 15 palabras, y en estas se debe resumir el contenido del artículo, sin perder el objetivo. En caso de que se necesite emplear más de 15 palabras, es recomendable utilizar el título seguido de dos puntos, un subtítulo.

A diferencia del artículo científico, un ensayo académico es un texto serio en el que un autor(a) explica y defiende sus ideas sobre un tema de investigación. Este escrito usa argumentos (razones basadas en hechos) para convencer a personas que ya conocen bien el tema, como científicos, profesores e investigadores. Para que un ensayo sea considerado académico, debe cumplir con tres reglas importantes como son: a) La información debe ser precisa y seguir una estructura lógica. No se trata solo de dar una opinión, sino de demostrarla con pruebas; b) El autor(a) debe citar libros o estudios de otros expertos para apoyar sus propias ideas y c) Se debe usar un vocabulario serio y objetivo, evitando emociones o palabras informales, entre otras. Las partes del ensayo son: Introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía.

Cabe señalar, que si el objetivo es publicar un artículo científico o un ensayo académico en una revista especializada, el texto debe cumplir con una estructura formal obligatoria. Esto ayuda a que otros investigadores encuentren y entiendan el trabajo rápidamente.

Los elementos esenciales que deben aparecer después del título y el nombre del autor o autores son:

- **Resumen (Abstract):** Un párrafo corto que explica de qué trata la investigación y cuáles son sus resultados principales; además, el resumen permite que los lectores decidan en pocos segundos si el artículo o ensayo les será útil para su propia investigación.
- **Palabras clave (Keyword):** Una lista de 3 a 5 términos relacionados con el texto, que funcionan como “etiquetas” para la búsqueda en las bases de datos.
- **Normas de la revista:** Cada revista tiene sus propias normas de publicación, las más comunes son el estilo APA o Vancouver. Es esencial conocerlas y seguirlas rigurosamente antes de enviar el documento, así se garantiza que el trabajo sea aceptado.

Ya para finalizar, abordaremos los términos para escribir una conferencia académica: debe ser, ante todo, una contribución original y rigurosa al conocimiento dentro de un campo específico. Se caracteriza por su formalidad, estructura clara y capacidad para generar debate. El trabajo debe contener: Título; Resumen (Abstract) generalmente 400 palabras; Introducción; Metodología; Resultados; Discusión; Conclusiones y Referencias Bibliográficas.

Con respecto a los aspectos formales, se deben respetar estrictamente las normas de la convocatoria (formato, límites de palabras, estilo de cita) y, a diferencia de una tesis, la ponencia debe resumir la investigación para ser expuesta en 20-30 minutos. Para asegurar el éxito, es fundamental que el trabajo esté bien organizado y se centre en comunicar sus resultados principales de manera efectiva.

Para quién escribir

Ya ahondando en la escritura académica específicamente a nivel de postgrado, esta se inscribe en un modelo dialógico y situado, donde la eficacia del texto depende de la capacidad del autor para prefigurar a su audiencia, ya que existen diferencias en la elaboración, por ejemplo, de una tesis para optar por algún grado académico, en la presentación de un trabajo para un congreso, en la elaboración de un artículo científico y de un ensayo, es decir, para todo ello el que escribe debe tomar en consideración el tipo de receptor.

Desde la semiótica de Umberto Eco (1980), se establece que *todo texto es una “máquina perezosa” que requiere la cooperación del lector*. Por ejemplo, en una tesis, el autor debe construir un *Lector Modelo* quien es el perfil intelectual al que el texto desafía y guía mediante presuposiciones y estrategias de argumentación, mientras que el *Lector Empírico* es el individuo real (el tutor o el jurado). El texto debe, por tanto, “instruir” a su lector sobre cómo debe ser leído.

La Teoría de la Recepción

La teoría de la recepción es un conjunto de teorías de la comunicación que se refieren a cómo las audiencias reciben la información, es decir, esta teoría no reside exclusivamente en el texto o en el autor, sino que se completa con la interpretación activa del lector. Por ello, la escritura técnica debe ser lo suficientemente cerrada para evitar interpretaciones erróneas, para ello es necesario que un solo término (palabra técnica) designe un único concepto dentro de un campo especializado, garantizando precisión y evitando ambigüedades (monosemia terminológica), pero lo suficientemente abierta para permitir el debate científico y la futura exhortación.

Otra información importante referida ¿para quién escribir? Orellana (2016) en su artículo señala lo siguiente: “Cuando el investigador a la hora de redactar su texto académico no tiene claro el destinatario está frente a una situación problemática, ya que escribirá para un destinatario difuso...” (p. 247).

En consecuencia, la presencia de un investigador impreciso deriva en una falta de claridad respecto a la audiencia objetivo. Esta ambigüedad en el receptor provoca que la información pierda relevancia y peso argumentativo.

Finalmente, el “para quién” conlleva una dimensión ética. El autor tiene la responsabilidad de la accesibilidad intelectual. La claridad es la máxima expresión de respeto hacia la comunidad discursiva y el perfecto conocimiento del público a quien va dirigido ese trabajo de investigación.

La universidad como eje de producción

Según Suárez-Amaya, Rodríguez Altamirano y Ganga (2022), las instituciones de educación superior son los núcleos donde reside el capital humano capaz de transformar la realidad nacional a través del conocimiento.

No obstante, la calidad del producto científico no es un esfuerzo aislado del investigador. Es el resultado de un “entorno de investigación” que no es un acto solitario; que incluye demandas de postgrado, marcos normativos nacionales y reglamentos internos.

En el mundo de los estudios avanzados (postgrados), los profesores e investigadores tienen la gran responsabilidad de publicar sus hallazgos constantemente. Esto genera un ambiente de mucho trabajo, pero es fundamental por el compromiso social, ya que la universidad no solo descubre datos nuevos, sino que debe lograr que esa información ayude a mejorar la sociedad. Una investigación solo es útil si la gente puede conocerla y aplicarla.

Otro aspecto a considerar en este sentido es que la producción científica es el “termómetro” que mide el éxito de una institución. Si una universidad no publica sus investigaciones, pierde visibilidad y no es reconocida en el mapa mundial del conocimiento. Por esta razón, el publicar es la forma en que las universidades demuestran que están activas, generan ciencia de calidad y cumplen con su deber de enseñar al mundo lo que han descubierto, convirtiéndose esto en un compromiso social de que cada investigación tenga un impacto real.

El propósito de la difusión científica

Citando a Guillamón, el autor Paz Enrique (2022) afirma *que el objeto de las revistas es la discusión abierta y libre de hallazgos e hipótesis. La revista es una “institución social”*. Para el académico, *publicar es obtener una recompensa en forma de prestigio*. Es un indicador de competencia: se publica para ser leído por pares, para ser citado y para validar que una idea ha superado el rigor del método científico.

Por otra parte, Deroy Domínguez (2022) explica lo siguiente, *las revistas son puentes entre la universidad y la sociedad*. Ellas tienen el compromiso de generar investigaciones que tengan impacto social; y en este sentido, la difusión del conocimiento se convierte en uno de los elementos más importantes en la apropiación de la investigación. Por consiguiente, las revistas científicas se han convertido en uno de los elementos más importantes a la hora de evaluar las carreras de los académicos e investigadores, así como de sus instituciones universitarias.

Dando validez a la importancia para las universidades, como para las revistas científicas y también para los investigadores, citamos a Paz

Enrique (2022), quien afirma que *las revistas permiten la discusión libre de hipótesis y teorías, funcionando como un registro oficial de la ciencia*. Continuando con la postura del autor, podríamos decir que también da apertura a la difusión del conocimiento a toda la comunidad académica nacional e internacional.

Calidad y ética editorial

En el Manual del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas (2018), se concibe con respecto a la política editorial como *el modo de concebir y conducir los asuntos relacionados con la selección, formación y publicación de los documentos editados por una revista científica*. En esta dimensión se valora la política editorial de la revista y la forma en que ésta es gestionada por el equipo editorial. Los criterios incluidos en este espacio abarcan un conjunto de prácticas habituales en las revistas científicas internacionales, que influyen en la calidad objetiva y percibida.

Otro de los criterios contenidos recoge aspectos que miden de forma cuantitativa el nivel de profesionalización del Comité Editorial, el nivel de internalización de la revista y el tipo de revisión por pares utilizado.

Es importante acotar que, entre las funciones del Comité Editorial, se encuentran cumplir y hacer cumplir las fases que conllevan a un feliz término el proceso de edición de cada número de la revista. En el siguiente gráfico podemos observar cada paso:

Gráfico 1. Fases del proceso editorial



Fuente: Elaborado por la autora (2026)

Como se observa en el gráfico, el primer paso es la recepción y posterior revisión de los artículos académicos recibidos por parte del Comité Editorial, dependiendo del resultado se procede al siguiente paso. Cuando

el resultado es que no procede, se devuelve al autor(a) para los arreglos correspondientes; y cuando cumple con todas las normas de publicación establecidas por la revista, se procede a enviarlo al siguiente paso y así sucesivamente, hasta lograr tener en existencia la cantidad de material suficiente requerida por la revista.

En cuanto a la calidad del contenido, en este mismo manual afirma que *se valora la calidad de la producción citable publicada en la revista científica en el año anterior al corriente*. Para valorar esta sección se debe tener a la vista todas las tipologías documentales citables publicadas en el período evaluado.

Es importante, que la revista sea indexada, eso genera confiabilidad en los investigadores con todos los requisitos exigidos por las organizaciones internacionales que se encargan de esos trámites. Uno de los requisitos es cumplir con la periodicidad (publicar los números de la revista justo en el tiempo estipulado según su reglamento interno), para que una revista aparezca en bases de datos importantes (como Scopus o Web of Science), debe demostrar que es puntual. Un retraso en la publicación no es solo un error logístico; es una falta de seriedad que puede provocar que la revista pierda su prestigio y sea expulsada de los catálogos internacionales.

Las revistas predatorias

Estas son publicaciones académicas fraudulentas que priorizan el beneficio económico sobre la calidad científica, cobrando a los autores sin realizar una revisión por pares (peer review) rigurosa o real. Para Bustos González (2023), define estas revistas *como aquellas que priorizan el dinero sobre la ciencia a través del cobro de APC (Article Processing Charge)*. Es decir, suelen simular ser revistas legítimas, prometiendo publicaciones rápidas para captar investigadores incautos. Existen unas características claras para detectarlas, que son:

- **Utilizan correos electrónicos agresivos:** Solicitan manuscritos con insistencia, fuera de los canales habituales.
- **Procesos de revisión inexistentes:** Prometen aceptación y publicación muy rápida.
- **Sitios web de baja calidad:** A menudo imitan el nombre o aspecto de revistas acreditadas.

- **Falso comité editorial:** Incluyen a investigadores sin su consentimiento o inventan perfiles.
- **Métricas falsas:** Afirman tener factores de impacto altos, pero no están indexadas en bases de datos fiables.

Ante la premura para algunos participantes de postgrado de realizar publicaciones como parte de su pensum de estudios, es importante estar pendiente de cuál revista se deba publicar y tomar en cuenta todas las recomendaciones, de esta manera protegernos de no caer en manos de una revista depredadora.

A manera de conclusión

Saber elegir el lugar y el público de una publicación no es solo un paso técnico, es un acto de ética profesional. La ciencia no solo busca descubrir la verdad, sino comunicarla de manera segura y confiable para que otros puedan construir sobre ese conocimiento.

Con el fin de proteger al investigador, las universidades tienen el compromiso de educar a sus investigadores sobre la ética editorial. Esto significa enseñarles a distinguir entre revistas de prestigio y sitios engañosos, protegiendo así su carrera y su reputación.

Es necesario darle más importancia a la calidad sobre cantidad; porque la presión por publicar mucho y rápido, que genera la entrega de artículos, ante la presión de los programas de postgrado, no debe ser más importante que la honestidad. Si se publica en cualquier lugar solo por cumplir una meta, se corre el riesgo de difundir datos falsos que dañan a la sociedad y el investigador afecta su reputación como profesional.

Otro aspecto a considerar es que la ciencia depende de la confianza. Al elegir revistas indexadas y serias, las instituciones aseguran que el conocimiento sea real y útil, evitando que la desesperación por las métricas destruya la credibilidad que la ciencia ha construido por siglos. El publicar correctamente es el escudo que protege la verdad; una universidad que enseña a elegir bien “dónde” y “para quién” está asegurando que su investigación realmente transforme el mundo.

Para finalizar, se hace necesario que todos los involucrados en el proceso editorial estén comprometidos para acompañar a los Comités Editoriales y a la institución universitaria a garantizar que todas sus revistas se encuentren indexadas y de no encontrarse en ese estatus, crear las estrategias necesarias para lograr esa meta.

Referencias

- Bustos González, Atilio. (2023). *Revistas predatorias: conceptos y recomendaciones*. CImago Research Group. España.
- CONACYT (2018). *Manual del Sistema de Clasificación de Revistas Mexicanas de Ciencia y Tecnología*. CRMICYT. Edición 2018. Ciudad de México.
- Deroy Domínguez, Dania. (2022). *Difusión y socialización del conocimiento en las universidades*. *Revista Cubana de Educación Superior*, 41(1 Especial), 50–67. <https://revistas.uh.cu/rces/article/view/2652>.
- Eco, Umberto (2000). *Tratado de Semiótica General*. Traducción de Carlos Manzano. 5ª Edición. Lumen: Barcelona, España.
- Flower, Linda & Hayes, John R. (1980). *Los procesos de lectura y escritura*. Asociación Internacional de Lectura y Vida. Buenos Aires, Argentina.
- Orellana Hidalgo, Inocencia (2016). ¿A quién le escribe el investigador? *ARJÉ. Revista de Postgrado FaCE-UC*. Vol. 10 N° 18. Enero-junio 2016/ pp.271-279.
- Paz Enrique, Luis Ernesto (2022). *La revista científica como institución social de prestigio y recompensa*. Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas. Feijóo: Cuba.
- Sánchez Upegui, Alexánder Arbey (2011). *Manual de redacción académica e investigativa: cómo escribir, evaluar y publicar artículos*. Fundación Universitaria Católica del Norte. Colombia.
- Suárez-Amaya Wendolin, Rodríguez Altamirano Miguel y Ganga Francisco A. (2022). Estrategias para promover la producción científica universitaria en Chile. Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 28 (2), pp. 350-363. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i2.37943>.

ÉTICA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO COMUNITARIO

Augusto César Correa Morales¹

RESUMEN

El presente estudio aborda una problemática de actualidad, evidenciando la existencia de caminos emergentes que permiten atender los diversos requerimientos de la comunidad desde una perspectiva crítica, reflexiva y procedimental. La ética se concibe como un ejercicio cotidiano que refleja cómo se efectúan las acciones y bajo qué principios axiológicos se construyen las acciones a nivel local, especialmente en organizaciones emergentes como los Comités de Tierras Urbanas. Estas organizaciones reflejan en gran escala el ser y sentir de un tejido poblacional en constante transformación, cuyos aspiraciones van más allá de un simple objetivo material y se orientan hacia la conformación de un escenario social caracterizado por una base inmaterial sólida. En este contexto, los procesos éticos gestionados de manera adecuada y en consonancia con las condiciones biopsicosociales y emocionales de la comunidad son fundamentales para promover estrategias conjuntas que generen mejores resultados en el desarrollo comunitario, alineados con los objetivos y planificaciones del entorno social involucrado. Para este estudio, se realizaron encuentros directos con dicha organización emergente mediante entrevistas, lo que permitió visualizar de manera amplia el tema identificado como Ética Organizacional y Desarrollo Comunitario. Estas acciones se llevaron a cabo en un marco de relación directa y simbiótica, desde donde se activan los protocolos primarios para

¹ Coordinador de la Maestría en Educación Robinsoniana dependencia de Postgrado, Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez (UNESR) Núcleo El Vigía. Código Postal 5143. Tovar, Mérida, Venezuela. augustocorreareunesr@gmail.com Código Orcid 009-000378651655

la implementación de estrategias de atención local, específicamente en la gestión de tierras urbanas y otros requerimientos sociales derivados, como la vivienda. Asimismo, se consideraron las orientaciones procedimentales de la Línea de Investigación CULCREAC, Cultura Creadora del Conocimiento, perteneciente a la UNESR, Núcleo El Vigía.

Palabras Clave: Comunidad, Gestión, Organización, Ética, Comités de Tierras Urbanas.

ORGANIZATIONAL ETHICS AND COMMUNITY DEVELOPMENT

ABSTRACT

This study addresses a current issue, highlighting the existence of emerging pathways that enable the response to various community requirements from a critical, reflective, and procedural perspective. Ethics is conceived as a daily exercise that reflects how actions are carried out and under which axiological principles they are constructed at the local level, particularly within emerging organizations such as the Urban Land Committees. These organizations broadly reflect the being and feeling of a population fabric in constant transformation, whose aspirations go beyond mere material objectives and are oriented toward the formation of a social scenario characterized by a solid immaterial foundation.

In this context, properly managed ethical processes, aligned with the community's biopsychosocial and emotional conditions, are essential to promote joint strategies that generate better outcomes in community development, in accordance with the objectives and planning of the involved social environment. For this study, direct encounters with the emerging organization were conducted through interviews, allowing a comprehensive visualization of the identified theme: Organizational Ethics and Community Development. These actions were carried out within a framework of direct and symbiotic relationship, from which primary protocols for implementing local attention strategies are activated, specifically in the management of urban lands and other social requirements that arise subsequently, such as housing. Additionally, procedural guidelines from the

CULCREAC Research Line, Culture Creating Knowledge, belonging to UNESR El Vigía Campus, were considered.

Keywords: Community, Management, Organization, Ethics, Urban Land Committees.

Análisis holístico

En la actualidad la reconfiguración sociocultural de la humanidad se constituye en una tarea compleja que amerita la implementación de esfuerzos comunes éticamente cónsonos, en procura de la generación de otras perspectivas cotidianas, donde el ejercicio axiológico de los procesos se constituya en cauce natural por donde fluyan los eventos propios de la humanidad, a modo de ciclo vital cuya fuerza se fundamente en las apreciaciones, expectativas e ideas innovadoras de la población, quienes desde la amplitud y complejidad del escenario socio ecológico, sustenten las acciones y estrategias desarrolladas por el contexto social en pleno, en función de propiciar el crecimiento transversal del conglomerado humano hacia la construcción de senderos formativos y culturales, donde se transformen los modelos de desarrollo, las economías alternativas y los estilos de vida asumidos desde hace siglos como vías principales para el ejercicio de los elementos inherentes a la idiosincrasia local.

Para ello, se requiere cambiar ampliamente los criterios y la ética procedimental relacionadas con el cómo los conglomerados sociales se organizan, partiendo de una perspectiva crítica, donde se fomente el análisis y la interpretación de los procesos formadores, orientadores y creadores en el campo cultural, a partir del estudio de interrogantes tales como: para qué es necesario organizarse o ¿por qué se amerita la organización desde el tejido comunitario?, con el objetivo de comprender de manera holística el desarrollo práctico y sustentable de las diversas ciencias o fuentes del conocimiento desde el quehacer social, procurando en el precitado proceso, la generación de escenarios dinámicos donde se trasformen las miradas tradicionalistas enmarcadas en el mecanismo y el pragmatismo.

Lo anteriormente mencionado, pretende precisar alternativas éticas pertinentes ante los requerimientos y proyecciones cognitivas desarrollados a lo largo de los años por las diversas sociedades, en este caso, la sociedad venezolana, como contexto extraordinario a nivel social, donde desde hace siglos, han confluído formas, visiones, perspectivas e ideas, que durante

décadas han originado procesos particulares y característicos, los cuales de manera compleja y tal vez sin pretenderlo directamente, desarrollan acciones enfocadas en la construcción de procedimientos éticos afines a la idiosincrasia local, desde donde obtendrá los insumos fundamentales para el desarrollo sustantable del entorno social en el cual circunscribe las acciones sociales, formativas, culturales, tecnológicas y productivas que le son inherentes por característica biopsicosocial, emocional e incluso espiritual, lo cual da origen al gentilicio local, como expresión compleja asociada a las manifestaciones culturales surgidas desde los más recónditos lugares de la geografía nacional, donde cabe destacar que tales escenarios particulares pudieran no poseer estructuras formales tal como las concibe la organización, ante lo cual los estudios organizacionales plantean un cambio notable en torno a la comprensión de las relaciones de poder existente entre las organizaciones y el ser humano.

Por tal motivo actualmente se requiere la implementación de acciones éticas en el ámbito organizacional eficaces y efectivas enfocadas en la interpretación, análisis y comprensión del modelo social practicado en cada contexto social, considerando para ello, la participación de casas de estudio tales como la Universidad Simón Rodríguez en el mencionado proceso en procura del desarrollo comunitario. En este punto, debido a las características del presente estudio se amerita la revisión de autores especializados en estudios organizacionales tales como Medina (2007), quien al respecto expresó de manera sucinta:

La teoría o las teorías de la organización se pueden entender, en esta perspectiva, como la búsqueda de una nueva mirada con la cual realizar lecturas más adecuadas del fenómeno administrativo y por supuesto organizacional. Es, por lo tanto, en este último nivel (organizativo), donde se ubica la primera labor de reflexión. Sin embargo, la construcción teórica no se realiza en planos abstractos; ella proviene de la generalización de prácticas concretas de los diversos actores sociales. (p.17)

Desde la perspectiva del autor, tanto las organizaciones como los estudios organizacionales son un proceso analítico, reflexivo y comprensivo, dirigido hacia la revisión transversal de los eventos sociales en cuestión bajo el lente de la empatía, mediante lo cual se pretende evidenciar las características y condiciones intrínsecas tanto del escenario como de quienes lo integran, en cuanto al posible establecimiento de relaciones

antagónicas, afectivas, inocuas o simplemente dinámicas, desde donde se perciben las esencias de las cuales toma consistencia y sentido las interpretaciones, reflexiones, análisis y desarrollo práctico de los procesos inherentes a los estudios organizacionales, en directa relación con el escenario abordado y la temática en estudio, es decir, la ética organizacional en el desarrollo comunitario. A tal efecto, se hizo revisión de autores especializados tales como Cubillos (2018), quien al respecto del tema manifestó:

La ética organizacional es un tipo de ética que se aplica en las organizaciones en función de su especificidad. Como disciplina, tiene un doble objetivo de estudio: la conducta humana (objeto material) y las implicaciones morales de esa conducta en el resto de personas, el grupo y la sociedad (objeto formal). En el ámbito de los servicios sociales el término organización abarca tanto entidades públicas como privadas. En Dicho ámbito, el análisis de la ética organizacional obedecerá a varios de los principios por los que se rige la intervención social, que se refiere principalmente a la justicia social, la solidaridad, la calidad y la confianza que reciben de la sociedad, además de los principios de transparencia y rendición de cuentas. (p.111)

De lo anterior se evidencia, que la ética organizacional se constituye en un ejercicio social que posee implicaciones conductuales y sociales en todos los aspectos del quehacer humano, en el marco de procesos donde el análisis se utiliza como medio para el desarrollo de la intervención social, en torno a procesos fundamentados en factores axiológicos que orientan la direccionalidad, la dinámica y los ritmos que presentan los eventos suscitados a nivel organizacional.

De igual manera, en directa correspondencia con las ideas investigativas se requiere la revisión del tópico denominado desarrollo comunitario, el cual debe ser comprendido como un estadio afectivo, sensorial y emocional, donde fluyen los procesos sociales. En este punto, se requiere la sustentación de autores tales como Romero y Muñoz (2014). quienes a propósito del tema expresaron el subsecuente conjunto de ideas:

El desarrollo de la comunidad como forma de intervención social es el resultado de dos desarrollos metodológicos separados, la organización de la comunidad, que surgió dentro del trabajo social y que tuvo su principal evolución en Estados Unidos y el desarrollo de la

comunidad que nace y se desarrolla en un primer momento en los países de África y Asia, y más tarde en América Latina y Europa. Esos primeros años de iniciación y auge de los programas de desarrollo de la comunidad, se concretaron a través de centros comunales (centros educativos y recreativo-culturales que contribuyen al bienestar de la comunidad) y mediante la realización de proyectos específicos de: mejoras materiales (construcción de viviendas, carreteras, obras de riego); organización de servicios (educativos, recreativos, sanitarios) y acción comunal (organización de grupos, análisis colectivos de necesidades locales, creación de comisiones, obtención de asistencia técnica, formación de personal. (p.83)

De lo anterior se desprende, que el desarrollo comunitario se fundamenta en la importancia con base en la relación existente y cambiante entre sociedad y ecosistema; es decir, en torno a procesos que deben ser regidos por la comprensión de las condiciones y las leyes inmanentes a la naturaleza, de las cuales el ser humano es integrante, ante lo cual requiere la implementación de principios éticos que interpreten tales circunstancias partir del estudio de la cosmovisión y la intersubjetividad existente en tales eventos.

En otro orden de ideas, cabe destacar que en la presente contemporaneidad resulta fundamental la revisión contextual de la ética organizacional y el desarrollo comunitario presentes en los modelos de desarrollo y a las perspectivas del ‘poder en casos específicos, tal es el caso de las iniciativas regionales, locales o comunitarias, en las cuales se pudieran apreciar comportamientos globales cambiantes, debido a la interacción de sentimientos, acciones y estrategias en de forma vivencias, experiencias o procesos sociales mediados por objetivos comunes, los cuales orientan de manera inmanente, a las organizaciones, a pesar de la existencia de circunstancias diluyentes que pudieran distanciar determinados grupos sociales, dando origen a la ecología del desarrollo humano, puesto que ello a gran escala conforma amplios procesos donde se integran la totalidad de los factores participantes en los eventos culturales tales como, los compuestos naturales propios de cada escenario focal, las creaciones e intervenciones humanas y los factores coyunturales los cuales aportan dinamismo, imprevisibilidad y variabilidad a los productos culturales generados por las organizaciones, quienes con el pasar de los siglos, se han convertido en huella indeleble de ciertos grupos sociales

cuya forma específica es narrada de manera omnisciente por la historia, a modo de obra de teatro ampliada la cual evidencia en otra dimensión, el legado de tales contextos, donde a largo plazo reluce la importancia de todo lo creado, innovado o plasmado para el desarrollo de la humanidad como especie biológicamente diseñada para la prosecución de aprendizajes basados en la experiencia, el ejercicio sensorial y la atención intersubjetiva, de las necesidades o requerimientos individuales o globales que agobian constantemente a cada ser, caracterizado mediante términos tales como: diverso, auténtico, dinámico, de naturaleza social, de intensidad y energía variable, proclive al cambio e incluso intersubjetivo por condición, lo cual le pudiera permitir el ejercicio asertivo del desarrollo comunitario.

En el marco de este conjunto de ideas, resulta fundamental valorar los aportes de autores especializados tales como Dussel (2014), quien al respecto de ética comunitaria planteó:

Tanto la moral como la ética, contra lo que opinan algunos, no se sitúan esencialmente en un nivel ideológico, de leyes, virtudes, exigencias superestructurales (si esta categoría significa algo). La moral y la ética, fundamentalmente, son praxis, relaciones reales entre personas, infraestructurales, si con esto se comprende lo económico, lo productivo o lo ligado a la sensibilidad, la vida, la corporalidad. (p.90)

Desde la concepción del filósofo argentino, tanto la moral como la ética se constituyen en columnas fundamentales para el desarrollo de la comunidad a nivel infraestructural, por cuanto se relaciona con todos los factores implícitos en la vida social desde una perspectiva sensible, es decir, ligada con la complejidad del contexto cultural en forma empática, debido a que siente a modo particular, los padecimientos propios inherentes a la realidad contextual a nivel organizacional.

Por tanto, el enfoque organizacional debe orientar el enfoque hacia el escenario holísticamente ambiental, es decir, con miras al análisis de las influencias que preceden al movimiento, lo cual a corto, mediano y largo plazo, permite generar desarrollos cognitivos de alto impacto, que de manera correlacional, inciden en las estructuras integrales del ser humano; situación que a largo aliento, es considerado, el momento preciso donde surgen los insumos sensoriales que fundamentan la experiencia y la ética organizacional desde una perspectiva interpretativa y explicativa, como paso previo al ejercicio de las funciones correspondientes al desarrollo

sostenible en el entorno laboral, en este caso, en el Comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, ubicados en la parroquia Rómulo Betancourt Municipio Alberto Adriani; contexto específico, el cual conforma una organización emergente denominada sociosfera, el cual es considerado sistema vigente en el escenario previamente mencionado; en este aspecto, se requirió el análisis de la temática desde la perspectiva de Aledo (2007), quien en torno al tema desplegó el subsiguiente conjunto de ideas:

Este concepto de sociosfera refuerza cierta idea de autonomía e independencia de lo social frente a lo natural y a lo tecnológico que no aparece tan claro en el término organización del complejo ecológico. A nuestro entender, buena parte del esfuerzo de la sociología ambiental consistiría en estudiar y comprender cómo las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales interaccionan con el medio ambiente, cómo dirigen la acción de la tecnosfera y por qué esta interacción ha terminado por generar una sociedad en cambiante. (p.3)

Desde la perspectiva del autor, las organizaciones sociales establecidas, conforman contextos orientados por objetivos comunes, cuya esencia procedimental estudia las expectativas culturales, mediante la activación de novedosos medios procedimentales, donde las interacciones culturales, formativas y de servicio, para se encuentren consustanciadas con el escenario ambiental en el cual participan por convenio social, legal y administrativo; todo ello, fundamentado en procesos integrados de manera simultánea, los cuales en conjunto, aportan sentido, claridad, formalismo, justificación y sustentabilidad a la organización emergente analizada en el referido contexto poblacional.

Es de hacer notar, que la citada selección conceptual se ajusta a los fundamentos pertenecientes a las teorías organizacionales, los cuales proponen la comprensión del eje explicativo de los fenómenos acontecidos en las organizaciones en función de premisas identificadas en la explicación del poder como factor interviniente, alejado de los tradicionales modelos, procedimientos y técnicas estructuralistas. Cabe destacar, que en este punto el método debe ser considerado el escenario en movimiento que trasciende y se proyecta hacia la incertidumbre en un mundo agobiado por las interrogantes.

Es de hacer notar, que el escenario abordado en esta oportunidad se constituye en una organización emergente conformada por las familias y

demás integrantes del comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, quienes se constituye en expresión directa del liderazgo que poseen para con el conglomerado poblacional vinculado a la citada organización. Lo anteriormente mencionado, se ha constituido en la alternativa emprendida mediante los comités de tierras urbanas, tras la búsqueda de soluciones a los nudos críticos relacionados con la vivienda, mayormente originados hace varias décadas, en directa concordancia con la gran misión vivienda Venezuela. La organización previamente descrita, lleva a la práctica el ejercicio de procesos administrativos dirigidos hacia la gestión de condiciones sociales operativas a nivel local, en el marco de acciones caracterizadas por el desarrollo de servicios de atención directa, enfocada en la adecuada gestión de la posesión de tierras en la presente región del país, considerando a tal efecto, las condiciones implícitas a nivel contextual.

Cabe destacar, que el comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, es considerado como escenario de participación ciudadana, donde a partir del estudio de las necesidades locales, el compartir social, los debates y la toma de decisiones; se trabaja con el objetivo de promover atenciones adecuadas ante temas como la posesión de las tierras previamente mencionado, donde se propone o legisla, mediante la implementación de normas en armonía con lo establecido por las leyes, normativas y ordenanzas municipales, en directa concordancia con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, y todas aquellos instrumentos jurídicos que coordinan y gestionan en el marco del gentilicio venezolano, el accionar sociocultural y laboral en el municipio Alberto Adriani estado Bolivariano Mérida.

Es de hacer notar, que el Comité de Tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, debe trabajar en directa relación con la alcaldía, debido a las características de atención primaria que presenta la organización emergente en referencia, con miras al mejoramiento de las condiciones de vida del contexto municipal donde desarrolla las funciones que ha precisado en los últimos años, como garante de los debidos procesos, en el marco del tema de la posesión de tierras y los factores subsecuentes que ello genera.

En este punto, se requiere la consideración de factores que participan sinérgicamente detrás del escenario principal, tales como las relaciones de poder existente en este tipo de contextos relacionales, a fin de comprender entrelíneas las intimidades concurrentes, evidenciadas de manera antagónica que le son inherentes a los comités de tierras actualmente existentes a

nivel local, regional y nacional. Para ello, el investigador hizo revisión de las propuestas planteadas por Yela e Hidalgo (2010), quien al respecto del nudo temático esbozaron:

El análisis sobre el poder ha sido tarea común de diferentes disciplinas propias de las ciencias humanas y sociales, que desde sus marcos conceptuales y perspectivas particulares han contribuido a hacer del poder un tema central y relevante en el diálogo académico. En este escenario Michel Foucault aparece como uno de los pensadores más influyentes al proponer un análisis del poder que intenta hacer ruptura con posturas tradicionales al esbozar una mirada ampliada a nuevos campos de análisis. Michel Foucault ha planteado el poder como el ejercicio de conducir las posibles conductas y disponer el campo de acción de los individuos a través de técnicas como: 1) la disciplina, constituida por una serie de “métodos que permiten el control minucioso de las operaciones del cuerpo, que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les impone una relación de docilidad-utilidad” y 2) la *vigilancia*, como instrumento anónimo y co-extensivo del poder, que posibilita el control de las tareas. (p. 59)

Desde lo anterior se aprecia, la existencia de procesos biopsicosociales que actúan a modo de imbricaciones, donde surgen desplazamientos o variaciones perceptibles e imperceptibles en torno a las relaciones de poder, a partir de los cual existen fuerzas operativas que controlan factores integrados a la relación docilidad – ductilidad, lo cual en gran cantidad de casos ocasiona rupturas o incluso unificar grupos, dependiendo de cuáles son las conductas y formas mediante las cuales se establece el proceso laboral desde la perspectiva de quien ejerce el protagonismo del poder, en torno al desarrollo de tareas, gestión de los roles, delegación de funciones, identificación para con los objetivos organizacionales, entre otros factores, presentes de manera cotidiana en los comités de tierra urbanos, como organización emergente surgida al calor de los procesos sociales y la respectiva relación de poder que ello genera, ante el contexto poblacional implicado, en este caso, el sector La Conquista de la Parroquia Rómulo Betancourt.

Por otra parte, se debe indicar, que en reuniones sostenidas con los integrantes del comité en estudio y la población involucrado en el proceso, se evidenció la presencia de una ética organizacional sectorizada, es decir, cada quien desarrolla el ejercicio de las funciones precisas de manera particular y con escasa sinergia relacional, llegando incluso a presentar

ciertos tipos de inconvenientes para con los compañeros de lucha social, lo cual se constituye en nudo crítico que atenta contra el desarrollo asertivo de la ética ante el contexto completo. En el mismo orden de ideas, en el entorno abordado se evidencia una inadecuada, práctica del encuentro, la conciliación y el debate, debido a que pareciera surgir en determinados momentos, ciertos elementos vinculados con protagonismos particulares, lo cual genera lentitud en los procesos, y desencuentros afectivos, siendo esto, gran limitante para la consecución de las metas que aportan sentido, esencia y profundidad, a la organización emergente en estudio, es decir, los Comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, ubicados en la parroquia Rómulo Betancourt Municipio Alberto Adriani estado Bolivariano de Mérida.

Posteriormente, luego de esta fase de interacción contextual preliminar en la cual se percibieron holísticamente los elementos existentes a lo interno del tejido laboral, entre los que destacó, el ejercicio de los procesos éticos, tales factores axiológicos fueron descritos como medianamente indiferentes para con la población que acude a tales instancias del poder popular, en procura de consolidar la generación de anheladas aspiraciones relacionadas con la regularización de la posesión de tierras en torno a la residencia familiar.

El citado punto de observación, relacionado con la ética, se vive de manera sistemática y tangible en el hecho consuetudinario, lo cual origina la concepción de escenarios psicológicos y afectivos intersubjetivos poco favorables para la organización emergente abordada, el Comité de tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista, quien por lógica social debe atender de manera primaria, las realidades complejas que subyacen en los diversos órdenes socioculturales y de servicios relacionados con la gestión de la posesión de tierras, lo cual se encuentra inmerso en las comunidades que suscriben el gentilicio relativo al municipio, específicamente en torno a la localidad donde hacen vida activa, mayormente, con sentido de pertenencia y afecto por la tierra que luchan.

Específicamente, el autor concibió interés hacia el Comité de Tierras urbanas, debido al desarrollo de encuentros reflexivos previos, donde se apreciaron los distintos abordajes sociales que llevan a cabo, la incidencia comunitaria de los acciones allí desplegadas, las iniciativas proyectadas a nivel operativo, y la importancia de las tareas organizadas, en procura del mejoramiento de la calidad de vida, considerando a tal efecto, la ética de trabajo aplicada como principio funcional, en la cual se percibe el

ejercicio de las actividades que le son inherentes, donde surgen miradas comunitarias al calor del encuentro con la realidad y las manifestaciones que ello propone ante la totalidad del tejido social comunitario sujeto de la investigación.

Tales experiencias, se reflejan mediante la estimación de organizaciones sociales emergentes entre las cuales destacan los comités de tierras urbanas, donde coexisten de manera simbiótica las expectativas de los individuos, el reconocimiento de la comunidad como complejo interrelacionado, el marco jurídico vigente y las potencialidades prospectivas del sector, a propósito de temas trascendentales como la gestión de la posesión de las tierras urbanas, como fase inicial para la generación de contextos familiares de calidad, donde se originen los valores y las virtudes que conduzcan a la sociedad hacia escenarios innovadores, transcomplejos, resignificantes y multivariados, en el cual la comprensión de los criterios esenciales actualmente vigentes, expliquen con asertividad las aproximaciones conceptuales dialógicas, consustanciadas con la experiencia denominada el arte de vivir siendo tolerantes, diversos e inclusivos, aunque irreverentes en la innovación y la creación de alternativas ante las coyunturas limitantes; todo ello bajo la óptica de la cotidianidad actual en Venezuela y las variables que ello precisa.

Por todo ello, se debe comprender que los comités de tierras urbanas en la presente contemporaneidad, pueden constituirse en medio organizativo oportuno para el desarrollo de acciones sociales, dirigidas a consolidar la generación de estrategias propicias ante las aspiraciones y requerimientos de las comunidades, quienes propenden por naturaleza, la reorientación hacia escenarios desconocidos, donde a pesar de la existencia de ciertas distorsiones, incertidumbres o valoraciones neutras; pudieran transformarse las interpretaciones y acciones de los contextos sociales, a partir de la premisa que precisa en los conglomerados poblacionales, una realidad formada por un conjunto de dimensiones tanto objetivas como subjetivas que interactúan de manera interdisciplinaria, compleja, dinámica y simbiótica en el hecho social presente a nivel local, regional e incluso nacional.

En tal sentido, el escenario social que le aporta sentido a la investigación pretende comprender y analizar las perspectivas epistemológicas, ontológicas y axiológicas subyacentes en el estudio, con el objetivo de valorar las diversas fluctuaciones, dinámicas y tendencias evidenciadas por la temática sujeto de estudio, en este caso, la ética organizacional en el desarrollo comunitario, específicamente, en el Comité de tierras La

Conquista y Luchadores de La Conquista pertenecientes a la parroquia Rómulo Betancourt municipio Alberto Adriani estado Bolivariano de Mérida, en el marco de procesos investigativos acordes con los asuntos metodológicos y prácticos previamente destacados por el encargado de la investigación, desde las perspectivas planteadas filosóficamente por la Universidad Simón Rodríguez.

Justificación

El presente estudio se constituye en una ventana abierta hacia la interpretación y comprensión de las relaciones existentes entre la ética organizacional y el desarrollo comunitario, en el marco de procesos centrados en la revisión transversal de los eventos sociales, desde una perspectiva redimensionada de manera afectiva para con la humanidad en pleno, sin descartar ante tales circunstancias, la importancia de escenario ecológico - social, como escenario ampliado, caracterizado por constante procesos de cambio y transformación en el cual se encuentra inmersa la globalidad del contexto, a modo de cuerpo multiforme cercano a la ciudadanía universal planteada por Edgar Morín y a la teoría de sistemas de Bronfembrenner.

Es de hacer notar, que la presente investigación se considera relevante desde el punto de vista social, metodológico y práctico debido a la pertinencia que actualmente poseen los estudios doctorales, como conjunto holístico cuyos elementos se ajustan a la densidad de los procesos; lo cual genera contactos directos e indirectos que dan forma a las secuencias cotidianas observadas en tiempo real.

En lo referente al punto de vista social, el estudio se justifica debido a la importancia que posee la ética organizacional para los diversos entornos laborales en procura del desarrollo comunitario en este caso, del comité de tierras urbanas denominado La Conquista y Luchadores de La Conquista, como ente social del poder popular de atención directa, cuya meta a largo plazo es consolidar de manera proactiva las relaciones locales vinculadas con la calidad de vida de la población, en directa sintonía con la primera línea histórica planteada desde el plan de la patria 2019 – 2025 como grandes estrategias orientadoras desde el ámbito nacional a modo de política estructurante en cuanto a la gestión de la vivienda y el Hábitat, en directa concordancia con la actualidad del contexto social desde la mirada Latinoamérica, caribeña y mundial, bajo la perspectiva del protagonismo histórico de Venezuela para el desarrollo histórico de la humanidad.

Asimismo, la investigación se considera necesaria desde el punto de vista metodológico, por cuanto se enfoca en la complejidad como camino en el cual las orientaciones surgen durante el avance, la prosecución y el devenir innovador, que caracteriza estos procesos académicos, considerando a tal efecto, que la trascendencia coexiste con la duda y se identifica con las diversas dimensiones del ser y las expresiones del escenario ecológico – social; todo ello, en dirección a la felicidad, como estadio el cual se aleja diariamente de la ubicación original, y si la humanidad se descuida, se pierde en la inmensidad del horizonte, y así ocasionar otra paradoja espacio – tiempo, la cual a mediano y largo plazo, se ubica como oportunidad para seguir avanzando hacia las luces que iluminan el caos organizacional acontecido en momentos de crisis, dando origen a la incertidumbre y en secuencia, a las posibles soluciones y estrategias gestionadas por el ser humano desde la perspectiva social y cultural.

En tal sentido, se deben analizar las opiniones emitidas por Ramírez (2014), quien al respecto del tema explicó:

De esta manera, se plantea como un reto para los investigadores abordar el problema del desarrollo desde una perspectiva histórica, para comprender las circunstancias actuales derivadas de los procesos de transformación social a los que han sido sometidas las naciones. Este esfuerzo por la formulación y aplicación de las teorías del desarrollo, se ha caracterizado por una inocultable racionalidad económica que concentra toda su atención en la producción y el crecimiento económico, con implícita subestimación de las demás dimensiones y factores de la vida de la sociedad nacional en su conjunto, como el territorio, el medio ambiente, la comunidad, las instituciones políticas, los aspectos y procesos sociales, la cultura, las relaciones internacionales, la historia entre otros. (p.72)

Desde lo anterior se aprecia, el proceso relacional propio de las complejidades y metáforas inherentes al desarrollo comunitario, en las cuales se permite estimar la coexistencia de factores intervinientes en los eventos organizativos que caracterizan a la totalidad de los medios sociales, a partir de lo que cabe resaltar la presencia de dimensiones transcomplejas donde en cierto punto coinciden los elementos medioambientales, culturales políticos, culturales, sociales, entre otros, en procura de la consolidación de los procesos de desarrollo a nivel laboral, en este caso, en torno al Comité

de Tierras La Conquista y Luchadores de La Conquista municipio Alberto Adriani estado Bolivariano de Mérida

Finalmente, el estudio se estima pertinente la investigación desde el punto de vista social, debido a que sumará elementos positivos a un proceso social primordial para la humanidad, tal como lo representa la gestión de los terrenos municipales, a partir de la consideración de los procesos pertinentes desde el punto de vista jurídico para tal efecto, y de la ética laboral que debe ser practicada a fin de propiciar el desarrollo comunitario como meta principal para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, sin menoscabo de las condiciones naturales del entorno, el equilibrio cultural y las condiciones implicadas de manera biopsicosocial y emocional, durante la cotidianidad del proceso social del contexto en referencia.

Referencias

- Aledo Tur, Antonio (2007). *Sociología ambiental*. Universidad de Alicante. España.
- Cubillos, Carla (2018). *Ética organizacional aplicada. Estilo de caso de una organización de servicios sociales en España*. Universidad Complutense de Madrid. España.
- Dussel, Enrique (2016). *Ética comunitaria*. Fundación editorial El Perro y la Rana. Caracas Venezuela.
- Gallado, Eva (2013). *Fundamentos de la organización*. UP Commons. México.
- Romero Sarduy, María Isabel & Muñoz Campos, Marta Rosa (2014). *Comunidad y desarrollo comunitario: aspectos teóricos y metodológicos*. Facultad Lationamericana de ciencias sociales. Cuba.
- Yela Gómez, Jeysson A. & Hidalgo Romero, Clara I. (2010). *El poder en Foucault: bases analíticas para el estudio de las organizaciones*. Cuaderno de Administración (44), pp. 57-70.

TRANSFERENCIA DE COMPETENCIAS AL PODER POPULAR: UNA ESTRATEGIA DE EL MUNICIPIO MARIO BRICEÑO IRAGORRY DEL ESTADO ARAGUA

William Tejada¹

RESUMEN

Este artículo analiza la estrategia de transferencia de competencias al Poder Popular implementada en el municipio Mario Briceño Iragorry, Estado Aragua, como parte de un proceso de transformación hacia modelos de gobernanza participativos y descentralizados. La iniciativa busca empoderar a las comunidades mediante la delegación de funciones administrativas, recaudación de recursos y gestión de servicios públicos, promoviendo la autogestión y la corresponsabilidad ciudadana. La investigación detalla el marco jurídico y político que sustenta la transferencia, basada en la Constitución venezolana, leyes orgánicas y ordenanzas municipales, y se complementa con un análisis teórico sobre el poder popular, autogobierno y la paradoja de la transferencia de poder, destacando los desafíos políticos y estructurales que implica. Además, se presenta un estudio de caso en la comunidad Valle Verde, donde se implementó una consulta casa por casa para identificar necesidades, recaudación de recursos propios y acciones conjuntas con instancias gubernamentales. Los resultados evidencian una mayor participación comunitaria, fortalecimiento del tejido social y avances en infraestructura básica, como alumbrado y agua potable. Este artículo constituye una dimensión abordada en el desarrollo de la tesis doctoral titulada *El (Des)Encuentro y Praxis de la Femenidad en la Comunalidad*.

¹ Dirección electrónica: islat1327@gmail.com. Ministerio del Poder Popular para la Alimentación

La experiencia demuestra que la transferencia de competencias, si bien es un paso hacia la autonomía, requiere de una profunda mutación política y de la voluntad del Estado para dejar de ejercer control directo. La propuesta enfatiza que el éxito radica en la capacidad del Poder Popular para gestionar recursos y decisiones sin dependencia excesiva del Estado, promoviendo una gobernanza más efectiva, inclusiva y participativa. Con ello, el artículo propone que la verdadera transformación del poder requiere un cambio de paradigma, donde el Estado facilite y reconozca que el poder siempre residió en la comunidad.

Palabras claves: transferencia de competencias, poder popular, gobernanza participativa, autogestión, participación ciudadana.

TRANSFER OF COMPETENCIES TO THE POPULAR POWER: A STRATEGY OF MARIO BRICEÑO IRAGORRY MUNICIPALITY IN ARAGUA STATE

ABSTRACT

This article examines the strategy of transferring competencies to the Popular Power implemented in Mario Briceño Iragorry municipality, Aragua state, as part of a shift towards participatory and decentralized governance models. The initiative aims to empower communities through delegating administrative functions, resource collection, and public service management, fostering self-management and citizen co-responsibility. The study details the legal and political framework supporting this transfer, based on the Venezuelan Constitution, organic laws, and municipal ordinances, and is complemented by a theoretical analysis of popular power, self-governance, and the paradox of power transfer, highlighting the political and structural challenges involved. Additionally, it presents a case study of the Valle Verde community, where a house-to-house survey was conducted to identify needs, resources, and joint actions with government entities. Results show increased community participation, strengthened social fabric, and progress in basic infrastructure such as lighting and water supply. This article constitutes a dimension explored within the development of the doctoral thesis titled *El (Des)Encuentro y Praxis*

de la Feminidad en la Comunalidad. The experience demonstrates that while the transfer of competencies is a step toward autonomy, it requires a profound political mutation and the willingness of the State to relinquish direct control. Success depends on the capacity of the Popular Power to manage resources and decisions independently, promoting more effective, inclusive, and participatory governance. Ultimately, the article suggests that true transformation of power demands a paradigm shift where the State acts as a facilitator, recognizing that power has always resided within the community.

Keywords: competency transfer, popular power, participatory governance, self-management, citizen participation

El contexto y su fundamentación

En el marco de una transformación progresiva hacia modelos de gobernanza más participativos e inclusivos, se ha emprendido una iniciativa de la transferencia de competencias al Poder Popular. Esta medida, impulsada por la Alcaldía, busca fortalecer la autonomía comunitaria, promover la corresponsabilidad en la gestión pública, generar y administrar recursos propios que permitan atender de manera más eficaz las necesidades prioritarias de las comunidades.

El Municipio Mario Briceño Iragorry, ubicado al norte del estado Aragua, siendo uno de los 18 municipios que lo comprenden, éste no muy grande con respecto a los municipios vecinos, posee solo dos parroquias, debido a la ley de División Político Territorial del año 1999, las cuales son, Caña de Azúcar (formada por las urbanizaciones La Candelaria, Caña de Azúcar, Urbanismo Arsenal y José Félix Ribas), El Limón (Capital del municipio). Considerado un municipio dormitorio por la gran concentración de población y su característica principalmente residencial.

Se estima con una población de 127.000 habitantes según datos proporcionados por la alcaldía del municipio según los censos comunitarios, su geografía tiene varios límites, uno de estos es con el municipio Ocumare Costa de Oro en la parte norte de la localidad, esta jurisdicción se encuentra ubicada en la región centro Norte Costera de Venezuela, hacia el este sus límites son con el municipio Girardot, tanto al sur, como al sur oeste, continúan con este municipio y por el oeste con el estado Carabobo.

Territorialmente está conformado por un total de 39 comunidades, 68 consejos comunales y 8 Comunas. Actualmente las riendas de la alcaldía está a cargo de Brullerby Suárez, alcalde reelecto por segunda vez, perteneciente al Partido Socialista Unido de Venezuela, donde se destaca su gestión por la promoción, construcción y fortalecimiento del Poder Popular, emprendiendo políticas innovadoras en materia de gestión comunal.

¿Qué es la transferencia de competencias al Poder Popular?

La transferencia de competencias al Poder Popular se refiere al proceso mediante el cual, órganos del gobierno, en este caso local, como la Alcaldía del Municipio Mario Briceño Iragorrry ceden, de forma temporal o permanente, ciertas atribuciones administrativas y recaudatorias a organizaciones comunitarias legalmente constituidas, como los Consejos Comunales, las Comunas y otras formas de organización popular. Esta acción se enmarca en los principios constitucionales de participación protagónica, descentralización y corresponsabilidad establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.

Este proceso se sustenta en el uso de las atribuciones, competencias y obligaciones establecidas en los artículos 2, 4, 5, 6, 7, 62, 70, 132, 133, 141, 168 (numeral 3), 174, y 184 (numeral 1, 4, y 6), de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela; concatenados con los artículos 69, 70, 71, 88 (numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 20), 251, 253, 254, 255, 256, 258, 259), (numerales 11 y 12), 260, 276, 278, y 280 de la Ley Orgánica del Poder Público Municipal; así como los artículos 1, 2, 20 y 23 (numerales 2, 5, 7, 9, y 11) de la Ley Orgánica de los Consejos Comunales, conjuntamente con el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria de Competencias, Servicios y otras atribuciones y su reforma contenida en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica para la Transferencia al Poder Popular de la Gestión y Administración Comunitaria de Servicios, Bienes y otras atribuciones en sus artículos 1, 2 (numerales 2, 7), 8, 3, 5 (numeral 3), 6 (numerales 2, 8, 9, 12, 14, 15, 16, 20, 21, 26, 27), 32 (numerales 7 y 34) vinculados con los artículos 5, 6, 12, y 13 de la Ordenanza para la Transferencia al Poder Popular de la Gestión y Administración Comunitaria de Servicios Bienes y otras atribuciones del municipio Mario Briceño Iragorrry del estado Aragua. Según Pérez Pirela (2008, p.17):

Es en este punto donde toma sentido la idea de un poder popular: ya no será entonces el pueblo quien transferirá su poder al Estado, sino que el pueblo mismo gestionará parte del poder a través de “formas de autogobierno”. He aquí el epicentro de la cuestión.

El autor establece una distinción crucial entre la democracia representativa tradicional y la democracia participativa protagonista: el poder no debe ser simplemente delegado al Estado, sino gestionado directamente por la comunidad mediante formas de autogobierno. Bajo esta lente teórica, la estrategia de Transferencia de Competencias al Poder Popular implementada por el municipio Mario Briceño Iragorry del estado Aragua, se presenta no como un simple trámite administrativo, sino como un intento institucional de materializar ese “epicentro de la cuestión” señalado en la cita.

En primer lugar, la ordenanza municipal opera como el mecanismo que permite invertir la lógica clásica de la administración pública. Al transferir competencias, ya sea en servicios públicos, gestión de recursos o planificación urbana, a los consejos comunales y comunas, el municipio reconoce que el pueblo es capaz de gestionar parte del poder. Esto se alinea directamente con la primera parte de la cita, donde se afirma que “el pueblo mismo gestionará parte del poder”. La estrategia de Mario Briceño Iragorry, por tanto, es el puente jurídico que habilita esas “formas de autogobierno”, transformando a los ciudadanos de beneficiarios pasivos a actores activos de su entorno.

Sin embargo, este autor señala una advertencia crítica sobre la implementación de dicha estrategia, cuando afirma que “de nada sirve decretar constitucionalmente el poder, si dicho poder no lo ejerce cotidianamente el pueblo organizado”. Aquí radica el verdadero desafío para el municipio aragüeño. La transferencia de competencias corre el riesgo de convertirse en un formalismo burocrático si no va acompañada de una capacidad real de organización comunitaria. La ordenanza, por sí sola, es solo el decreto; la validez de la estrategia depende de que las comunidades en Mario Briceño Iragorry posean la estructura, la formación y la voluntad para ejercer ese poder día a día, más allá de la firma del alcalde.

La relación entre lo planteado y la estrategia municipal es la de principio y práctica. Pérez Pirela define la esencia filosófica del poder popular (autogestión y ejercicio cotidiano), mientras que la transferencia de competencias en Mario Briceño Iragorry es la herramienta operativa para lograrlo. El éxito de esta estrategia no se medirá por la cantidad de competencias

transferidas en el papel, sino por la capacidad del pueblo organizado de apropiarse de ellas, validando así que el poder popular no es una concesión del Estado, sino una conquista de la ciudadanía en su vida diaria.

En este contexto, Pérez Pirela (2008, p.17), destaca la importancia de entender al pueblo en términos de su capacidad y disposición para resistir. lo cual plantea un desafío aún mayor para quienes buscan transferirle el poder mediante la figura del poder popular. Como señala:

Si el pueblo se define en tanto qué resistencia, se plantea un desafío aún mayor para esa voluntad que quiere transferirle el poder al pueblo, a través de la figura del poder popular. Dicho reto consiste en tener la valentía política de anularse a sí mismo como único e indiscutible poder constituido, para dárselo al poder originario, al poder constituyente, al poder de resistencia, al no-Estado, al no-Gobierno, al no-Partido.

De ahí que la responsabilidad histórica de los cambios que se nos presentan exige preguntarnos: ¿Quién posee el poder? ¿Quién lo transfiere o a quien se le transfiere? Detrás de esta transferencia del poder de un Estado o un Gobierno al pueblo hay una gran paradoja, pues quien transfiere el poder a otro lo hace porque, en realidad, lo tiene. El desafío estaría entonces en preguntar, a aquel o aquellos que transfieren el poder al pueblo, si estarían eventualmente dispuestos a dejarlo.

En esas afirmaciones, se introduce una crítica radical y necesaria al concepto institucional de “Transferencia de Competencias al Poder Popular”. Mientras que las políticas públicas, como las implementadas en el municipio Mario Briceño Iragorry, suelen enmarcarse como un acto de democratización y descentralización, el texto nos invita a cuestionar la naturaleza misma de ese acto. El análisis central radica en que la transferencia de competencias corre el riesgo de ser una contradicción performativa si el Estado no está dispuesto a ceder su condición de único detentador legítimo del poder.

El autor expone la paradoja fundamental de la transferencia, cuando resalta que para poder transferir poder a otro, hay que poseerlo. De ahí que, al analizar la estrategia de transferencia de competencias, nos encontramos con que es la Alcaldía o el Estado quien define qué se transfiere, cómo se transfiere y bajo qué condiciones. Esto reafirma al Estado como el “poder constituido”. Si el Poder Popular es realmente “poder originario” o “constituyente”, como sugiere el texto, no debería necesitar que el Estado

se lo entregue; debería asumirlo. Por tanto, la ordenanza de transferencia, bajo esta lupa, podría interpretarse no como una liberación del poder comunitario, sino como una delegación funcional donde el Estado mantiene la tutela última.

Entonces, el desafío de la “valentía política de anularse a sí mismo” plantea un criterio de evaluación para las políticas de participación. ¿Está el municipio dispuesto a que el Poder Popular gestione los recursos y servicios sin supervisión burocrática excesiva? ¿O la transferencia viene atada a mecanismos de control que garantizan que el “no-Estado” actúe como un brazo del Estado? Destacando ante todo y reconociendo el paso adelante que da el municipio, en aras de cuestionar para generar mejoras a la iniciativa, el autor nos obliga a preguntar si la transferencia de competencias en Mario Briceño Iragorry es un paso hacia la autonomía real o simplemente una eficiencia administrativa de revolución política. ¿Si el pueblo organizado debe pedir permiso para ejercer lo que teóricamente es suyo, la transferencia es incompleta?

Finalmente, la interrogante sobre “¿Quién posee el poder?” cierra el análisis con una advertencia histórica. La estrategia de transferencia de competencias solo será transformadora si logra invertir la lógica de la cita: que el Estado no sea quien da el poder, sino quien reconoce que el poder siempre residió en la comunidad. El verdadero éxito de la transferencia no está en la firma del decreto, sino en la capacidad del gobierno local para “dejarse hacer”, permitiendo que el poder de resistencia y el autogobierno florezcan incluso cuando contradigan la lógica institucional tradicional.

Partiendo de que las transformaciones no se decretan, si no que se construyen desde lo interno corpore, de lo particular, de lo cultural, la transferencia de competencias nos revela que el mecanismo jurídico es insuficiente si no hay una mutación política profunda. Mientras el Estado se perciba como el donante del poder, el Poder Popular seguirá siendo subordinado. La verdadera transferencia exige que el Estado deje de ser el centro de gravedad para convertirse en un facilitador que, paradójicamente, trabaja para su propia prescindibilidad en la gestión directa de lo común.

Iniciativa Local: Autonomía para la Solución de Problemas Comunitarios

Bajo la conducción del actual Alcalde, el gobierno municipal ha decidido transferir parcialmente a los consejos comunales, que así manifiesten su

interés, la ejecución de la recaudación de tributos por concepto de prestación de servicios públicos, tales como alumbrado público y agua, para el mantenimiento de las luminarias del alumbrado público, y mantenimiento de los pozos de aguas y tuberías de aguas blancas domiciliarias, de la misma manera la recaudación de los impuestos de propiedad inmobiliaria, así como la recaudación del impuesto vehicular; a los efectos de que se constituya en factor coadyuvante en las culturas de acercamiento y concientización, a los efectos de impulsar el deber de cumplimiento de los contribuyentes fortaleciendo el sentido de pertenencia de la población y los espacios donde habitan, el cual fortalecerá la ejecución de la gestión municipal como instrumento que permita avanzar con mayor eficiencia y eficacia, mediante la descentralización progresiva de la gestión; con la finalidad obtener una recaudación mejor para la inversión pública, avanzando en el ejercicio del cogobierno, la participación activa y protagónica de los ciudadanos y ciudadanas asumiendo el carácter de corresponsabilidad en la vida local y comunitaria en aras de la irrupción definitiva del Poder Popular.

Estas competencias, normalmente gestionados de forma centralizada por la administración municipal, ahora son administradas directamente por las organizaciones del Poder Popular en sus respectivas zonas de influencia. El objetivo principal es que los recursos recaudados no se diluyen en estructuras burocráticas, sino que se reinviertan de manera inmediata y transparente en soluciones concretas a problemas locales.

Generación de Recursos Propios para Proyectos Comunitarios

Gracias a esta transferencia, las comunidades han comenzado a contar con ingresos propios, los cuales se destinan a:

- Mantenimiento y reparación de pozos de agua potable, incluyendo la compra o sustitución de piezas fundamentales para su funcionamiento.
- Recuperación del alumbrado público, garantizando mayor seguridad y calidad de vida nocturna.
- Dotación de insumos y equipos médicos en centros de salud comunitarios, mejorando la atención primaria.
- Pequeñas obras de infraestructura vial y de saneamiento (recuperación vial con cemento, mano de obra de la comunidad), adaptadas

a las posibilidades presupuestarias generadas por la recaudación local.

Este enfoque permite una mayor agilidad en la ejecución de proyectos, ya que elimina intermediarios y acerca la toma de decisiones a quienes realmente viven y sienten las problemáticas del territorio.

Corresponsabilidad con Otras Instancias de Gobierno

La iniciativa no se limita a la acción aislada del Poder Popular. Por el contrario, se articula en un esquema de corresponsabilidad intergubernamental, donde la Alcaldía, el Gobierno del Estado Aragua y otros entes nacionales colaboran en la provisión de apoyo técnico, logístico o financiero complementario. Esto garantiza que las acciones comunitarias se integran en políticas públicas más amplias y sostenibles.

Por ejemplo, mientras las comunidades gestionan reparaciones menores y el mantenimiento básico de los pozos de agua, el gobierno estatal puede aportar con la sustitución de bombas de gran capacidad o con la perforación de nuevos pozos. De esta manera, se construye una red de cooperación que multiplica el impacto de los recursos disponibles. La comunidad compra las lámparas de alumbrado público y los entes del estado colocan los camiones cesta, así como el personal técnico para la sustitución de estas.

Impacto y Perspectivas

Los primeros resultados de esta política han sido exitosos, comunidades que antes dependían exclusivamente de la gestión municipal para resolver sus necesidades básicas, hoy participan activamente en la planificación, ejecución y control de los recursos destinados a su bienestar. Se ha fortalecido el tejido social, se ha incrementado la transparencia en el uso de los fondos y se ha mejorado la percepción ciudadana sobre la eficacia de la gestión pública.

Además, esta experiencia puede servir como modelo replicable en otros municipios del país que buscan superar los límites de la centralización administrativa y avanzar hacia una democracia más participativa y eficiente.

La transferencia de competencias al Poder Popular en el Municipio Mario Briceño Iragorry representa un paso significativo hacia una gobernanza

más cercana, eficaz y democrática. Al empoderar a las comunidades con herramientas reales de gestión y financiamiento, se construye un modelo de desarrollo local que responde a las necesidades concretas del pueblo, con el pueblo y para el pueblo. En un contexto de desafíos económicos y sociales, esta iniciativa demuestra que la corresponsabilidad, la descentralización y la participación ciudadana son pilares fundamentales para la construcción de un futuro más justo y sostenible.

Proceso de construcción

La realidad de cada territorio es compleja, dinámica y cambiante. Todas y todos tenemos una percepción de ella, por lo cual existen estudios, datos, información que siempre se deben actualizar.

Esa realidad está compuesta por el conjunto de problemas, necesidades, condiciones y situaciones determinantes que alrededor de nuestras vidas en el territorio, existen, interactúan, se desarrollan y se transforman permanentemente. Conocer esa realidad es un gran reto para el proceso de planificación del Gobierno Comunal.

Aunque se va conociendo la realidad progresivamente y de acuerdo a las necesidades, en el Marco del Plan de Expansión del Poder Popular en el Municipio Mario Briceño Iragorry, impulsado en el año 2022 por la alcaldía del municipio, se presenta un mecanismo de Consulta Pública, a través de un casa por casa, como método para guiar y dinamizar los procesos del Buen Gobierno Comunal, marcando como primicia el Gobernar Obedeciendo.

En una primera etapa se realiza una convocatoria y activa al Colectivo de Coordinación Comunitaria, quien es, La instancia de articulación, trabajo conjunto y funcionamiento, conformado por los voceros y voceras de la Unidad Ejecutiva, Unidad Administrativa y Financiera Comunitaria y Unidad de Contraloría Social del Consejo Comunal. El Consejo Comunal a través de este Colectivo, se establece un plan de trabajo, para el Levantamiento de la Consulta Pública, casa por casa.

En otra etapa identificaron, los actores, que llevaban a cabo el casa por casa, (UBCH, voceros del consejo comunal, Lideres de CLAP, jefas y jefes de calle...). Dándoles responsabilidad por calle, avenida, manzanas, edificios, torres, bloques, esto según la particularidad de cada territorio, conformando un equipo responsable por calle, que realizaría la consulta.

Estos actores debían conocer, manejar y contar con el instrumento de recolección de datos, para la consulta, así como afianzar conocimientos sobre las Bases Legales que sustentan la transferencia al Poder Popular de la Gestión y Administración Comunitaria de Servicios, Bienes y Otras Atribuciones, para la divulgación de la responsabilidad adquirida por el Consejo Comunal, así como para el levantamiento de la consulta casa por casa.

Seguidamente realizaron la aplicación del instrumento de recolección de datos y consulta, como una alternativa efectiva y mecanismo de participación directa de los ciudadanos y ciudadanas en la formulación, de sus inquietudes, necesidades, problemáticas, de la comunidad desde su percepción particular.

Posteriormente se efectúa la sistematización de la información permitiendo, construir el mapa de necesidades, la elaboración del Plan Comunitario de Desarrollo Integral, articulado con los planes de desarrollo municipal, desde la participación activa de la población a través de estos métodos de consulta e interacción comunal, de un territorio determinado.

Se activan, los distintos comités de trabajo para el levantamiento de los Planes y proyectos planteados, manifestado por la comunidad desde el método de la Consulta de casa por casa, que buscaba recabar la información a la mayor cantidad de familias, de una comunidad.

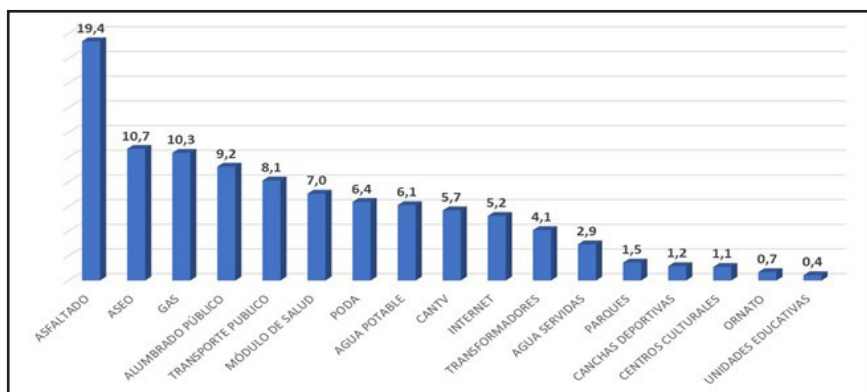
Aquí se presenta el caso del Consejo Comunal de Valle Verde, Comunidad Valle Verde, ubicada en la Parroquia de El Limón del mencionado Municipio, obteniendo los siguientes resultados:

Para el año 2022 en que se pone en marcha este método de consulta casa por casa, la comunidad contaba con 1.072 familias, aplicando un instrumento de consulta por familia, se logró consultar a 855 lo que representa un 80% del total, teniendo una muestra bien significativa de las necesidades e inquietudes de la comunidad.

Posteriormente en el proceso de recaudación, del total de familias que conforman la comunidad, se logró la recaudación de los servicios transferidos al consejo comunal, por parte de 269 familias, representando un 25,1% de recaudación de su totalidad, cifras alentadoras para este innovador planteamiento, que logro calar entre algunas de las familias de la comunidad.

De igual forma producto de la consulta casa por casa, luego de sistematizar se logró obtener la siguiente información que fue producto de lo que manifestaron las familias de la comunidad.

Gráfico 1. Resultados de consulta popular casa por casa Consejo Comunal Valle Verde 2022



Fuente: propia

Como se puede ver en los resultados, las primeras necesidades y/o problemáticas planteadas, son de cierta envergadura, para ser subsanadas por la recaudación del consejo comunal, lo que requiere de la articulación con otras instancias de gobierno, para su solución, pero que permite tener conocimiento de hacia dónde apuntalar las gestión de políticas públicas, de igual forma evaluar que necesidad, de acuerdo a la capacidad de recursos y competencias puede asumir directamente o por cogestión el Consejo comunal, que en este caso fue la adquisición de luminarias, para en cogestión con el gobierno municipal, se efectuara la instalación de las mismas, lo que se tradujo en la recuperación del alumbrado público en un 80% de la comunidad para el momento, la reparación del tablero y piezas eléctricas del pozo de agua de la comunidad, para su puesta en marcha, de igual forma se contribuyó con la compra de pintura para la escuela de la comunidad, que a través de trabajo voluntario se efectuaron los trabajos de pintura, así como de poda en distintas calles de la comunidad, todo ellos manifestado en la consulta casa por casa.

Estas experiencias son una muestra del trabajo que se puede impulsar desde el gobierno comunal, desde su autogobierno, como desde el cogobierno con las distintas instancias de poder, acciones, que para poder llevarse a cabo en el caso de no contar con los recursos disponibles producto de la recaudación del consejo comunal, simplemente deben esperar a que

las instancias de gobierno efectúen dichos trabajos, viéndose de esta forma una total dependencia.

Referencias

- Ley Orgánica del Poder Público Municipal (2010). *Gaceta Oficial* N° 6.015 Extraordinaria. Asamblea Nacional.
- Ordenanza para la transferencia al Poder Popular de la gestión y administración comunitaria de servicios, bienes y otras atribuciones del municipio Mario Briceño Iragorry del estado Aragua (2018). *Gaceta Oficial Municipal Extraordinaria* N° 8.536, de fecha 02 de Agosto de 2018. Concejo Municipal del Municipio Mario Briceño Iragorry.
- Convenio de transferencia al Poder Popular de la gestión y administración comunitaria de servicios, bienes y otras atribuciones en el municipio Mario Briceño Iragorry, Estado Bolivariano de Aragua (2021). Acuerdo N° 069-2021, de fecha 07-12-2021, publicado en *Gaceta Oficial Municipal* N° 9.291. Concejo Municipal del Municipio Mario Briceño Iragorry
- Consejo Comunal de Valle Verde, Parroquia El Limón, Municipio Mario Briceño Iragorry, Estado Aragua (2022). *Documento interno o informe comunitario*. Colectivo de Coordinación Comunitaria.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). *Gaceta Oficial* N° 36.860.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica para la Gestión Comunitaria de Competencias, Servicios y Otras Atribuciones. (2014). *Gaceta Oficial* N° 40.540.
- Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica para la Transferencia al Poder Popular de la Gestión y Administración Comunitaria de Servicios, Bienes y Otras Atribuciones. (2014). *Gaceta Oficial* N° 40.540.
- Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2009). *Gaceta Oficial* N° 39.335.
- Pérez Pirela, Miguel Ángel. *Del Estado posible. Crónicas de una revolución*. Monte Ávila Editores Latinoamericana C.A., IDEA-Fondo. Editorial, Caracas: 2008.

Sala Situacional de la Alcaldía del Municipio Mario Briceño Iragorry, Estado Aragua. (2025). *Informe o documento interno*. Alcaldía del Municipio Mario Briceño Iragorry.

LA FRONTERA Y LA POLÍTICA EXTERIOR DE EUA. SU IMPACTO EN LA MIGRACIÓN Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN GUATEMALA

Anahías N. Gómez Á.¹

RESUMEN

Desde finales del siglo XIX y principios del XX, la miseria y la falta de políticas públicas provocaron que los guatemaltecos migraran en búsqueda de trabajo, a uno y otro país del antiguo Virreinato de Nueva España. Migración que se acrecentó a raíz de los efectos del crack de 1929, por ser un país cuya economía había sido capturada por una transnacional extranjera, la United Fruit Company (UFCO). Empresa dedicada a la producción y exportación de banano a gran escala, y al control de las autoridades guatemaltecas, en detrimento de los derechos de las mayorías. A partir del derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz Guzmán en junio de 1954, por parte de la UFCO y la Agencia Central de Inteligencia (CIA), la democracia fue reemplazada por varios regímenes militares que contaron con el aval del gobierno de los Estados Unidos de América (EUA), lo que agudizó la migración, ya no regional, sino al país que precisamente, había planificado el fin de la democracia guatemalteca. Un país que en el imaginario social, aún es visto como un ‘crisol de culturas’. Tal es el caso de la inmensa mayoría de personas que aún intenta cruzar la frontera de EUA, creyendo que algún día serán ciudadanos estadounidenses, con plenos derechos. Los que decidieron emigrar, en el

¹ Dra. En Historia (UCV). Máster en Estudios Internacionales y Diplomáticos (Madrid). Magister en Historia de América Contemporánea (UCV). Coordinadora del Doctorado en Historia UCV. Investigadora del Instituto de Estudios Hispanoamericanos, ORCID ID 0000-0002-5422-6350. bicentenariomonroeucv@gmail.com

marco de la Guerra Fría y el conflicto armado que asoló Guatemala por 36 años, enfrentarían un amargo despertar, signado por el desprecio y el racismo. Mientras que aquellos que optaron por permanecer en Guatemala, a pesar del terrorismo de Estado avalado por los distintos gobiernos estadounidenses, conformaron movimientos sociales como el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), cuyos objetivos hasta el día de hoy son, encontrar a los desaparecidos y justicia para los más de 200.000 muertos que dejaron las décadas de dictadura.

Palabras claves: Frontera migración, terrorismo, genocidio, Grupo de Apoyo Mutuo

THE U.S. BORDER AND FOREIGN POLICY: THEIR IMPACT ON MIGRATION AND SOCIAL MOVEMENTS IN GUATEMALA

ABSTRACT

From the late 19th and early 20th centuries, poverty and the lack of public policies drove Guatemalans to migrate in search of work to various countries within the former Viceroyalty of New Spain. This migration intensified in the wake of the 1929 stock market crash, as Guatemala's economy had been taken over by a foreign transnational corporation, the United Fruit Company (UFCO). This company was dedicated to the large-scale production and export of bananas and to controlling Guatemalan authorities, to the detriment of the rights of the majority of the population. Following the overthrow of President Jacobo Árbenz Guzmán in June 1954 by the UFCO and the Central Intelligence Agency (CIA), democracy was replaced by several military regimes that enjoyed the backing of the government of the United States of America (USA), which exacerbated migration— no longer just regional, but toward the very country that had orchestrated the end of Guatemalan democracy. A country that, in the collective imagination, is still viewed as a “melting pot of cultures.” Such is the case for the vast majority of people who still attempt to cross the U.S. border, believing that one day they will become U.S. citizens with full rights.

Those who decided to emigrate, amid the Cold War and the armed conflict that ravaged Guatemala for 36 years, would face a bitter awakening, marked by contempt and racism. Meanwhile, those who chose to remain in Guatemala—despite the state-sponsored terrorism endorsed by successive U.S. administrations—formed social movements such as the Mutual Support Group (GAM), whose goals to this day are to locate the disappeared and seek justice for the more than 200,000 people killed during the decades of dictatorship.

Keywords: Border, migration, terrorism, genocide, Mutual Support Group

Introducción

El tema sobre la migración guatemalteca a EUA, en especial, a partir del derrocamiento del presidente Jacobo Árbenz en 1954, debe analizarse sin omitir el contexto de la Guerra Fría, y el terrorismo de Estado impuesto por los regímenes militares que contaron con el aval de los presidentes estadounidenses que gobernaron ese país entre 1960 y 1996. Por regla general, las oleadas migratorias de guatemaltecos hacia EUA, suelen estudiarse desde los intereses particulares o apetencias sentimentales de cada quien, visto como una especie de viaje hacia un mejor destino, o enfocarse en las ofertas de empleo, o la grave situación económica que padecen la mayoría de los guatemaltecos, como elementos detonadores de la migración. Contrario a este tipo de abordaje, este trabajo toma en cuenta el carácter sui generis de EUA, sus ‘valores’, su particular política exterior, y como ésta repercutió negativamente en la institucionalidad de Guatemala. En consecuencia, varios motivos impulsaron el desarrollo de esta investigación. En primer lugar, comprender las causas históricas que obligan a los guatemaltecos a emigrar, determinar si una de esas causas tiene que ver con las actuaciones de la CIA y sus secuelas. En tercer lugar, responde a cierto interés académico-profesional, por estar a cargo de la cátedra de Historia de América Independiente en la Universidad Central de Venezuela, y por último, cumplir con uno de los requisitos del Postdoctorado en Filosofía y Ciencias Humanas en Nuestra América, Decanato de Postgrado y Educación Avanzada de la Universidad Nacional Experimental “Simón Rodríguez”.

Esta investigación es del tipo histórico-documental, sobre la base de fuentes primarias y secundarias que sirven para comprender, explicar y reconstruir el pasado. En consecuencia, se consultaron artículos de periódicos, documentos jurídicos, además de extensa bibliografía sobre el tema, junto a la base de datos de las Naciones Unidas, presentada por el Departamento de Economía y Asuntos Sociales. La cual se encuentra disponible en red y recoge múltiples datos sobre el origen y destino de los migrantes. Como objetivo central, ésta investigación se centró en entender las causas que convierten a Guatemala en un país expulsor de su población. Además de conocer los cambios habidos en el proceso migratorio de los guatemaltecos; las consecuencias de la política exterior estadounidense en el devenir histórico de este país y, por último, el contexto en el que nace el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM).

Para el abordaje de la investigación, se dividió el trabajo en tres ideas principales, a saber: Migrantes de primera y de tercera en Estados Unidos de América. Una historia de exclusión. Donde se explica la discriminación a la que eran sometidos los migrantes europeos que viajaban en tercera clase, muchos de los cuales, además de perder la vida en el viaje, podían ser enviados de regreso a sus países de origen si no pasaba la inspección médica rutinaria. Lo que refleja que la política migratoria de EUA toma en cuenta el origen y “raza” de los migrantes. La segunda idea se titula: Estados Unidos en el siglo XXI ¿un país de inmigrantes? En esta parte, se explica la política de segregación iniciada desde el mismo gobierno de John Adams, segundo presidente de EUA, pasando por la conformación de las primeras leyes preferenciales que determinaban cuotas más altas para los migrantes europeos, en comparación con los provenientes de Asia y África: hasta la política xenófoba de la Guerra Fría contra los hispanoamericanos. La última idea se titula: la política exterior estadounidense en Guatemala y sus manifestaciones: el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM). Que se centra en explicar la política exterior seguida por EUA en Guatemala, desde principios del siglo XX hasta 1996, año de la firma de los Acuerdos de Paz que, si bien no redundaron en una disminución del flujo migratorio, visibilización el accionar de algunos movimientos sociales como el GAM, abocado a conocer el paradero de decenas de miles de desaparecidos, de obtener algún tipo de reparación para los familiares de las víctimas y el castigo para los perpetradores de las masacres contra civiles.

Migrantes de primera y de tercera en Estados Unidos de América. Una historia de exclusión

Hay varios temas que entran dentro de la órbita de la Doctrina de Seguridad Nacional² de EUA, uno de ellos es la frontera, el otro, la inmigración y, más propiamente, el tipo de migrante que puede establecerse en EUA. Desde mediados de 1600, todo aquel que había perdido su empleo o se había visto afectado con la abolición de la servidumbre en Europa, consideró a EUA como el lugar donde podía mejorar sus condiciones de vida. El volumen de migrantes, la falta de legislación al respecto y las pésimas condiciones sociales que presentaba EUA a finales del siglo XIX, estaban haciendo de la migración un tema de seguridad pública.

La (...) estación de procesamiento de inmigrantes de Nueva York, una fortaleza en ruinas llamada Castle Garden, se había convertido en un foco de corrupción y robo, donde los nuevos inmigrantes debían enfrentarse a estafadores, carteristas y ladrones armados antes de escapar con su libertad y su documentación. (Library of Congress [LOC], 2024.)

El número de inmigrantes estaba superando las capacidades de la ciudad de Nueva York para llevar un registro confiable de las personas de nuevo ingreso, además, la cultura y costumbres de los recién llegados, estaba generando incomodidad y recelo entre los estadounidenses. La respuesta del gobierno fue dictar leyes que limitaran la llegada de personas indeseables, según los parámetros establecidos. La Ley de Inmigración de 1882, excluía a los que pudieran convertirse en una carga pública, fuese por enfermedad, falta de recursos o ideología política. Con la Ley de inmigración de 1891, el Estado pudo deportar o impedir el desembarco de los indeseables.

A partir de 1892 y hasta bien entrado el siglo XX, la Isla Ellis, ubicada en el puerto de Nueva York, se convirtió en la ruta principal para la recepción de migrantes procedentes, fundamentalmente, de Europa, según disposición del presidente por el partido republicano, Benjamín Harrison, en el año de 1890. Hasta su transformación en un museo, las instalaciones de la Isla Ellis recibieron un total de 12 millones de inmigrantes.

2 “La DSN fue la sistematización de teorías y experiencias relacionadas con la geopolítica y se adoptó una vez concluida la Segunda Guerra Mundial. Se inscribió en el marco de la Guerra Fría desarrollada desde 1945 por los grandes centros de poder militar.” Ver: Édgar de Jesús Velásquez Rivera, “Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional”, Convergencia, Universidad del Cauca, Colombia, enero-abril del 2002, Núm. 27, pp. 11-39, p. 11

La construcción de la infraestructura duró dos años y tuvo un costo de medio millón de dólares. La primera persona registrada fue una joven de nombre Annie Moore, de 15 años de edad, proveniente de Irlanda, que viajaba a bordo del SS Nevada. La joven, a diferencia de algunos de los pasajeros de tercera clase, pudo pasar la inspección rutinaria:

Annie Moore llega acompañada de sus dos hermanos pequeños Anthony, de once años, y Phillip, de siete. Los tres han viajado desde Queenstown (condado de Cork, Irlanda) para reunirse con sus padres, establecidos en Manhattan desde hace algún tiempo (...) Tras anotar sus datos [recibe] una moneda de diez dólares por ser la primera persona inscrita. A continuación, pronuncia un breve discurso de bienvenida. Annie observa al oficial mientras aprieta en su mano tan inesperado regalo. Es la primera moneda de los Estados Unidos que ha visto y la mayor suma de dinero que ha poseído. (Tejera, 2020, p. 14)

El proceso de inspección tanto de la documentación como de la persona se hacía en los barcos, en el caso de que el migrante viajara en primera o segunda clase. Estos dos últimos grupos los constituían las personas adineradas, la tripulación y el médico de abordó. En los camarotes de segunda clase viajaban aquellos que podían pagar el viaje con cierta holgura, como los comerciantes y el clero. Sólo aquellos que no pasaban el examen de inspección médica o tenían algún problema con la documentación eran trasladados a Ellis, y por regla general, eran los pasajeros de tercera clase. Todos debían pasar una certificación que era emitida por un agente del Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos (PHS), y el procedimiento era como sigue:

Cuando un funcionario médico del PHS diagnosticaba formalmente a un inmigrante con una enfermedad o defecto, poniendo en duda su admisibilidad [aunque la PHS] definió su misión de forma bastante restringida —prevenir la entrada de enfermedades al país— (...) sus funcionarios interpretaron su trabajo de forma más amplia. Para ellos, el objetivo era prevenir la entrada de personas indeseables... (Bateman-House y Fairchild, 2008, p. 235)

En consecuencia, no pocos de los viajeros de tercera clase verían frustrados sus sueños, ya que si bien lograban resistir la incómoda travesía, podían no reunir las características o condiciones necesarias para ser considerado un aporte y no una carga para EUA.

En el lapso de dos décadas (1900-1920), el centro de inspección de inmigración de Ellis Island se convirtió en una cadena de montaje de evaluaciones médicas, desvirtuando el concepto social del cuerpo sano, productivo y moralmente puro, mientras que el proceso de selección se convirtió en parte de la definición de ciudadano estadounidense. (Arsuaga, 2020, p. 1, traducción nuestra)

Para las decenas que hacían la travesía en la clase marginal, varios eran los contratiempos que debían sobrellevar, lo que explica que sólo el 70% lograra el objetivo. Para los excluidos, la isla cambió de nombre, convirtiéndose en la Isla de las Lágrimas (Perec, 2021, p. 21). A diferencia de los otros pasajeros, sólo ellos eran trasladados a Ellis para una inspección más detallada, sólo ellos corrían el riesgo de ser marcados con tiza sobre sus ropas.

Tras desembarcar, los inmigrantes de tercera clase pasaban por una imponente entrada privada, lo más alejada posible de la observación de curiosos, y se dirigían a una sala de espera en una pérgola conectada a la Estación. Allí se realizaba el primer examen médico. (Arsuaga, 2020, p. 3, traducción nuestra).

Las letras “EX” estaban destinadas a aquellos sospechosos de portar algún tipo de enfermedad catalogada como inadmisibles para vivir en EUA; la letra “C” indicaba posible afección ocular; la “S” senilidad; y la “X” indicaba locura (Bateman, p. 236). En cuyo caso, pasaban por sesiones de electrochoque. Práctica de uso frecuente para el psiquiatra residente de Ellis (More, Pardue y Bofill, 2002, p. 47).

Convivir prácticamente hacinados durante toda la travesía, podía provocar el contagio de algún tipo de enfermedad, como resultado de la falta de higiene, de ventilación e incluso de una buena alimentación.

Los obreros que emigraban viajando en barco desde un puerto europeo a otro americano lo hacían con billetes de tercera clase, los más baratos. Por el dinero que pagaban, eran hacinados en los entrepuentes, cerca de las máquinas, donde se armaban cientos de literas... (Sueiro, 2021, p. 46)

Los diagnosticados como enfermos o una carga social nunca desembarcaron. Una vez superada la cuarentena, eran devueltos a su país de origen, más pobres y con más deudas de las que habían llegado. Ya que

de ser devueltos a sus países de origen, los propietarios de los buques debían correr con los gastos de manutención mientras estuviesen en la Isla, así como del boleto de regreso (Grueskin, 2017, p. 26).

Para este tipo de personas, Ellis fue el modo que encontró el gobierno de EUA para controlar el flujo migratorio. “Después de 1924, las únicas personas que eran detenidas en Ellis Island eran aquéllas que tenían problemas legales, así como los refugiados y desplazados” (Gaurko Gaiak, 2006, p. 15). De este modo, EUA estableció, desde la tercera década del siglo XIX, un método de discriminación para migrantes pobres, débiles, enfermos, para aquellos que huían por problemas políticos, o como resultado de algún conflicto interno en sus propios países.

Al llegar, se les rociaba con desinfectante e iban en fila a la oficina de registro donde se determinaba si se trataba de un inmigrante indeseable destinado a la fila de los excluidos. Los sujetos a medida de expulsión eran los locos, retrasados mentales, convictos, polígamos, prostitutas, anarquistas, los pobres sin recursos y, por supuesto, los enfermos y físicamente incapacitados. No se permitía tampoco la entrada a las madres solteras y a los menores sin acompañamiento. (Sueiro, Ob.cit., p. 48)

¿Qué parámetros empleaban los funcionarios a cargo de la inspección para determinar quiénes eran anarquistas o prostitutas? Si bien un agente algo preparado, podía hacer fallar en el interrogatorio a algún obrero de ideología anarquista o socialista, se desconocen las razones precisas que terminaban por expulsar a aquellas mujeres consideradas prostitutas. Mucho más si consideramos que tan sólo debían responder un total de 29 preguntas (Facing History & Ourselves, 2023). De acuerdo a S. González en Prieto Cascón: ‘Las autoridades americanas cuestionaban a menudo la moralidad de las mujeres solteras que viajaban solas a los Estados Unidos, sin una conexión legítima con un hombre que fuera de su familia’ (2016, p. 136). Sin detenernos a analizar la discrecionalidad de los funcionarios de la Isla Ellis para impedir el ingreso a EUA, la historia nos dice que la inauguración de las instalaciones de dicha Isla, y un resurgir del nacionalismo estadounidense, terminan por converger en el tiempo, una y otra vez, sobre la base de que el ‘otro’ es el enemigo, un peligro para la sociedad estadounidense:

Aunque la frontera nacional debía lidiar con numerosas condiciones raciales, coloniales y socioeconómicas subyacentes, y no puede

reducirse a un simple puesto de control migratorio, Ellis Island expone cómo la arquitectura facilitó la verificación y selección de nuevos ciudadanos estadounidenses. Como resultado, la Estación de Inmigración de Ellis Island se convirtió en un lugar donde se utilizaba el “examen de detección de enfermedades” para distinguir entre cuerpos indeseables y deseables y para proyectar esta imagen al público como una idea de ciudadano adecuado (Arsuaga, 2020, p. 9, traducción nuestra).

Prácticas que se traducen en legislaciones inhumanas y lesivas contra cierto tipo de migrantes, que aún hoy reúnen ciertas características no consonas con los valores estadounidenses. *Valores* que el historiador Samuel Huntington resumen en las siguientes: raza anglosajona; pertenencia étnica; cultura formada por una lengua (el inglés); una religión (el protestantismo); y una ideología, basada en la libertad y la igualdad del hombre (2004, p. 17). Lo extraño, pero que explica la discriminación, es que el último de los valores sólo aplica a los anglosajones.

Estados Unidos en el siglo XXI: ¿Un país de inmigrantes?

Para el momento en que empiezan a llegar europeos de otros países diferentes a Gran Bretaña a los EUA, no se había definido el término migrante. Concepto que es mucho más reciente a pesar de que el fenómeno es de larga data, al menos en EUA. En consecuencia, emplearemos la conceptualización aceptada por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), que establece que el término “... se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias” (OIM, 2006).

Decir que los EUA es un país de migrantes, se convirtió en una slogan de moda en la medida en que los países europeos comenzaron a tener problemas para absorber su propia mano de obra, o al no poder satisfacer las necesidades básicas de la población, o en la medida en que se producían ataques contra los que profesaba una ideología religiosa distinta. Sin embargo, desde los mismos inicios de su fundación, allá por el 1607 hasta la actualidad, fueron los extranjeros, fundamentalmente anglosajones, los que ayudaron a poblar las colonias. Si bien la mayoría de los primeros pobladores eran británicos, al paso de la creación de nuevos asentamientos

se fueron sumando otros grupos étnicos, dándose el caso de colonias como Pensilvania, cuya población era mayoritariamente alemana:

Primero llegó una oleada de inmigrantes europeos no ingleses, aproximadamente 300 mil calvinistas, franceses o hugonotes (...) Muchos protestantes alemanes emigraron hacia América (...) y aproximadamente tres mil pasaron a América. La mayoría de ellos se estableció en Pennsylvania (...) El más numeroso grupo de inmigrantes estaba constituido por los llamados escoceses-irlandeses (...) quienes huían de los elevados arrendamientos y del desempleo (...) poco antes de la revolución norteamericana... (Morison, 2003, p.72)

Otro caso relevante lo constituye la fundación de Nueva York, hecha sobre la base de una colonia holandesa, Nueva Ámsterdam, arrebatada a Holanda "...sin un golpe ni una lágrima [con una población de unos] 7 mil habitantes" (Morison, p. 42). Algo parecido ocurriría en Carolina del Sur, con el establecimiento de hugonotes franceses y escoceses en 1683, junto a un número reducido de ingleses. De este modo, previo a la independencia, la mayoría de la población, sin contar a los nativos y los esclavos, pertenecía a uno de estos grupos: ingleses, franceses, holandeses, alemanes e irlandeses. Lapso durante el cual (1713-1760) se produjo un incremento del número de habitantes no superado posteriormente, pasando de unos 360 000 a 1. 600 000 habitantes. Aumento que suele explicarse por el elevado número de hijos y la inmigración. Más tarde, las guerras napoleónicas y el proceso de industrialización estadounidense, se convertirían en otro empuje para la inmigración, no sólo europea a EUA. De los cuatro millones en 1790, pasaron a ocho millones en 1860 (Ibídem, p. 62). El número de migrantes se fue multiplicando durante las tres últimas décadas del siglo XIX y principios del XX, trayendo consigo, según la élite política del momento, problemas sociales, étnicos, culturales y religiosos, asociados al origen del migrante y su preferencia política.

Durante los cuatro años de mandato de John Adams (1797-1801), los migrantes estuvieron en la mira y en el debate político entre los dos partidos del momento: los federalistas y los jeffersonianos o (demócrata-republicanos). Los federalistas, tendencia política a la que pertenecía el presidente Adams, habían obtenido la mayoría en el Congreso y, desde esa posición de poder, en medio de una guerra no declarada con Francia, lograron la aprobación de una nueva legislación contra los extranjeros,

conocidas como las leyes sobre sedición y naturalización. Fueron un total de cuatro leyes: Ley de Naturalización del 18 de junio de 1798, que elevó el número de años para obtener la nacionalidad estadounidense de 5 a 14 años. En ese mismo sentido, la Ley de Extranjería, aprobada el día 24 del mismo mes, permitía la expulsión de los extranjeros a través de una orden ejecutiva. En julio de 1798, se aprobó la Ley del Enemigo Extranjero que otorgaba "... la facultad de llevar a prisión y deportar a no (sic) ciudadanos que el gobierno considerara peligrosos o que hubieran llegado a Estados Unidos procedentes de un país hostil" (Miller, 2020, p. 202). El 14 de julio del mismo año, fue aprobada la última de esta serie de leyes, la de Sedición, según la cual, "... todo cuanto de palabra o por escrito se dijera contra el presidente o contra el Congreso (...) constituía un delito punible con multa o cárcel" (Morison, *Ibidem*, p. 182). Con lo que la persona hallada culpable debía cancelar una suma no mayor a 2000 dólares o prisión de no más de dos años (Arias, 2009, p. 303). Para los federalistas, esta disposición se justificaba por el peligro que representaba una posible guerra con Francia y, en consecuencia, adujeron un riesgo para la seguridad nacional, por lo que "... las restricciones sobre la libertad de expresión y de prensa se justificaron, precisamente, como una forma de respuesta frente a esa amenaza exterior" (*Ibidem*, p. 299). La nueva legislación impulsó que extranjeros ya residenciados abandonaran EUA.

Sólo entre 1880 y 1910, llegaron unos 18 millones de extranjeros, y en sectores dedicados al hierro, acero, minería y procesamiento de carnes, estos nuevos migrantes superaban a los nativos "... la mayoría (...) de las áreas urbanas más importantes estaba conformada por inmigrantes: el 87 por ciento de la población en Chicago, el 80 por ciento en Nueva York el 84 por ciento en Milwaukee y en Detroit..." (Brinkley, 2006, p. 558). Ya no eran europeos provenientes de los mismos países que habían fundado la nación: eran italianos, españoles, chinos, latinos, japoneses, entre otros. Tanto para algunos políticos como para el ciudadano común, ese no era el tipo de migrante que querían en su país. La mayoría de los estadounidenses consideraban a "... los obreros "mediterráneos", "meridionales" o "latinos" [como] primitivos, infantiles, poco inteligentes, con dificultad para adaptarse a una sociedad altamente organizada (...) peligrosos, irracionales, de naturaleza irascible, con propensión a los crímenes pasionales y al uso de la navaja" (Sueiro²⁰²¹, p.³⁹). Las costumbres y cultura latina chocaban con las de una población que se enorgullecía de ser blanca, protestante y sajona.

En los 50 años transcurridos entre 1880 y 1930, Italia envió más de 4.5 millones de inmigrantes, Austria, Hungría y los Estados de la sucesión más de cuatro millones, Rusia y Polonia otros cuatro millones. En total, sólo de estos países, fue de 13 millones (...) Mientras que la “antigua” inmigración era predominantemente protestante, los recién llegados eran en su mayor parte católico, ortodoxo griego o judío. (Morison, 2003, p. 448)

Los reclamos de los estadounidenses de viejo cuño, aun teniendo raíces europeas, fueron adquiriendo un matiz cada vez más violento. Clamor que fue escuchado por la élite política, que trató de poner las primeras barreras a la inmigración a través de un sistema de cuotas, ya no bajo regulación de los estados, sino del propio gobierno federal:

La primera ley general sobre inmigración, de 1882, se basaba en la teoría de la selección, fijaba un impuesto de 50 centavos sobre cada inmigrante admitido y excluía a los criminales, los idiotas y las personas que pudiesen ser una carga pública [más tarde] aumentó el impuesto, prohibió la entrada de mano de obra contratada, extendió los capítulos de exclusión (...) a enfermos, indigentes, polígamos, prostitutas, anarquistas, alcohólicos y, por la ley de 1917, ¡a personas con un complejo constitutivo de inferioridad! (Morison, 2003, p. 452)

Dicho sistema se fue extendiendo del mismo modo que aumentaba el racismo contra todo aquel que no fuese anglosajón. El volumen de migrantes y la cultura importan y “...se estima que entre 1820 y 2011, migraron de forma permanente 80 500 089 de personas” (Ortega, 2017, p. 198). Aceptados, especialmente, por su lugar de procedencia y garantizar que no serían una carga para el Estado.

Mientras otros Estados ostentan la etiqueta de países expulsores de su población, casos como Guatemala u Honduras, por ejemplo, el vecino del Norte es la versión opuesta: receptor de migrantes. Ese fenómeno no siempre fue así. La colonización de las Trece Colonias fue un proceso complejo que requirió, en algunos casos, medidas especiales que permitieran el traslado de presos a las colonias, como fue el caso de Virginia, las Carolinas o Georgia, fundamentalmente.

Si bien los primeros colonos ingleses, partieron de buena gana a Virginia durante el primer año de colonización, muy pronto, tanto los representantes de las compañías en las colonias, como los principales accionistas

en Inglaterra, vieron disminuir el interés y las solicitudes para emigrar. Las razones que explican este comportamiento fueron varias: la falta de recursos minerales, principal objetivo de aquellos que se aventuraban a partir a nuevas tierras; la ausencia de condiciones mínimas que garantizaran la supervivencia, como los alimentos, el clima, definitivamente muy diferente al inglés; la dura y extenuante jornada laboral y el ataque de los nativos americanos, entre otros factores. Esto último, fue la causa principal de la pérdida de la primera colonia: Roanoke, bautizada como la colonia perdida. A menos de un año de la llegada a América, más de la mitad de los colonos habían muerto, como resultado de la combinación de todos esos elementos. Los que sobrevivieron al experimento no estaban más prósperos de cuando partieron de su país. Sólo cuando la situación económica cambió, resultado de la plantación de un tipo de tabaco que resultó del gusto de los europeos, las listas de interesados en partir a Virginia comenzaron a crecer. Sólo que éste boom económico se dio en un momento en que la industrialización inglesa comenzaba a dar un salto, y el Estado británico no podía darse el lujo de permitir que los potenciales obreros partieran a otros destinos.

Las duras condiciones económicas y sociales por las que atravesaron los ingleses durante las primeras décadas de industrialización, comenzó a reflejarse en el atiborramiento de las cárceles y en los gastos que debía hacer el Estado para la manutención, resguardo y control de los presos. La solución fue trasladarlos a colonias como Virginia, Carolina del Sur o Georgia. Una vez superada la sobrepoblación carcelaria y colonizada buena parte de África, fue más rentable, económicamente hablando, llevar africanos a las colonias agrícolas del Sur, en condición de esclavos que permitir la emigración de potenciales obreros. De este modo, la migración a EUA fue diametralmente proporcional a la situación económica de las colonias, fundamentalmente de ingleses y europeos.

En la medida en que eran neutralizados los indígenas, e inventaban nuevas oportunidades de lucro, como por ejemplo, el comercio triangular entre las Trece Colonias, África y las Antillas mayores y menores, a través de la confección de ron mediante el canje de azúcar y esclavos; en esa misma medida, se convertían en una tierra de oportunidades que ponía al alcance de todos el mayor bien de la época: la tierra, principal fuente de riqueza en la economía clásica. En Europa, la tierra estaba el control de muy pocos terratenientes y nobles europeos, pero en las colonias británicas de América, se abrían a cualquiera que, ocultando su miedo a lo desconocido, se aventuraba a arrebatarlas a los indígenas.

Si bien la industrialización había iniciado en Europa y más específicamente en Inglaterra, EUA ofrecía, además de oportunidades de empleo, adquisición de tierras, y con ello la emancipación del Señor feudal. Sueño al que aspiraban muchos europeos e incluso asiáticos, como por ejemplo, los chinos, cuyo país estaba siendo repartido por las potencias del momento. Para la mayoría de los migrantes sólo había tres opciones: quedarse y languidecer de hambre y penurias, terminar en una cárcel, o emigrar a EUA, donde las condiciones, aunque duras, no eran tan severas como en Europa o China. En EUA podías, para evitar los efectos de la precariedad laboral, el cierre de las fábricas, la pérdida del empleo o de los ahorros, luego de una nueva oleada de cierre de bancos, emigrar al Oeste: la tierra de las oportunidades, empezar de cero en las tierras indias, en vez de parar en una cárcel.

La revolución industrial, como cualquier cambio profundo y violento, trajo consigo su carga de muerte y destrucción. Un ejemplo de ello fue Irlanda, donde la falta de alimentos y de condiciones mínimas para sobrevivir, y el deseo de la élite protestante británica de doblar la nación celta, provocó oleadas de defunciones que hasta ese entonces, ningún país había conocido. En semejantes condiciones, los irlandeses tenían dos opciones: emigrar o morir. Entre los años 1845 y 1852, la población de la Isla Esmeralda, atravesó por uno de los períodos más dramáticos de su historia como pueblo e incluso de la humanidad (Klevesath, 2017, p. 110). En ese entonces, América y, en especial los EUA, se convirtió en una esperanza para millones de personas que buscaban oportunidades. Pero esas largas décadas en las que se recibían de buena gana a los inmigrantes comenzó a cambiar, en la medida en que se multiplicaban los recién llegados, afectando los empleos y salarios de los trabajadores, o sólo incomodando por sus costumbres o color de piel. Desde la fijación de cuotas y condiciones, muchas de ellas racistas, la visión del inmigrante y la inmigración cambió, las leyes se encargaron de ello. Por lo que una nueva frontera, ya no físico-geográfica, se impuso sobre cualquier grupo interesado en migrar a EUA: una frontera ideológico-cultural, aumentada por el número considerable de población no deseable, que dieron como resultado las primeras leyes migratorias:

En 1875, se aprobó la Act of March 3, (...) que excluyó la entrada a extranjeros indeseables (criminales y prostitutas). A partir de 1880, campañas racistas contra los asiáticos llevaron a la aprobación de

la Chinese Exclusion Act de 1882 (vigente hasta 1943) En 1885, la Act of February 26 prohibió la inmigración de extranjeros con contratos de trabajo arreglados antes de su inmigración. Se exceptuó a extranjeros radicados de forma temporal y sus sirvientes, actores, artistas, profesores, empleados domésticos y trabajadores calificados en una industria aún no establecida en Estados Unidos. En 1888, la Act of October 19 ordenó la expulsión (...) de todos los extranjeros que hubieran inmigrado de forma irregular con un contrato de trabajo previamente arreglado (...) En 1891, se aprobó la Immigration Act of March 3, la primera ley de control centralizado de la migración y el precedente más significativo de la actual política estadounidense respecto de los migrantes irregulares En 1893 (...) la Act of March 3 estableció una serie de datos (capacidad para leer y escribir, ocupación, estado civil, dinero en efectivo y salud física y mental) que los extranjeros tenían que proporcionar a los oficiales migratorios a su entrada al país (...) De 1902 a 1910, se aprobaron varias leyes que reafirmaron la exclusión de asiáticos, tanto chinos (Act of April 29, 1902, Act of April 27, 1904) como japoneses (Immigration Act of February 20, 1907), y fueron en aumento los supuestos de exclusión: personas enfermas física y mentalmente, anarquistas, menores no acompañados, entre otros. (Ortega, 2017, p. 199)

Ya en el siglo XX, como resultado de su incorporación a la Primera Guerra Mundial, se introducen ciertas modificaciones que impiden el arribo a EUA de ciudadanos de países beligerantes, que presentaran una educación deficiente, o faltos de recursos para cancelar una cuota de admisión.

La Ley de Cuotas de 1921 asignaba a cada país un porcentaje anual equivalente a un 3% de inmigrantes a contar a partir de los que ya vivían en Estados Unidos en 1910, de modo que a los españoles les correspondían 665 inmigrantes por año. En 1924 se tomó como base el censo de 1890 y se disminuyó la base porcentual al 2%, por lo que solo se permitió la entrada a 131 españoles por año. (Prieto, 2016, p. 134)

Los dos primeros requisitos en especial, provocaron una disminución de inmigrantes latinoamericanos y caribeños, y el aumento de la inmigración ilegal por estos mismos grupos. Lo que dio como resultado la creación de la Patrulla Fronteriza, en mayo de 1924, que en 1925 registra los primeros “ilegales”. Término empleado para referirse a aquellas personas que

al ser interceptadas por las autoridades no podían mostrar documentación. El aumento de inmigrantes indocumentados generó la Act of March 4, de 1929, que introdujo penas como la deportación, multa, prisión o ambas (Ortega, pp.200-201).

Un año más tarde, en 1930, los datos de otra mujer de origen europeo quedarían registrados en la Isla Ellis, ella era Mary Anne Mac Leod, natural de Escocia y futura madre del presidente Donald Trump. De acuerdo al historiador del Museo Nacional de Inmigración de la Isla Ellis, Barry Moreno “vino con una visa de inmigrante para tener una residencia permanente [es decir] no pensaba regresar a su país de origen” (Bermúdez, 2016). A diferencia de la señora Mac Leod, los mexicanos y centroamericanos no requerían viajar en barco. A tan sólo unos pasos de EUA, los latinos pensaron haber encontrado una opción, cruzar el río Grande de manera ilegal. Mientras los empresarios necesitaran mano de obra barata, los mojados pasaron desapercibidos para las autoridades fronterizas y el gobierno en general. Más tarde, la Segunda Guerra Mundial trajo consigo desesperación, en especial en Europa, y con ellos nuevas olas de migrantes y nuevas leyes. Incluyó una nueva reedición de la Ley del Enemigo Extranjero de 1798.

Tras el bombardeo de Pearl Harbor a finales de 1941, el presidente Franklin D. Roosevelt promulgó una nueva versión de la ley del Extranjero Enemigo, al declarar que Estados Unidos ahora tenía autoridad para detener a presuntos enemigos dentro y fuera de las fronteras nacionales. (Miller, 2020, p. 203)

Los problemas asociados a la Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias, llevaron a nuevas leyes migratorias para la contratación de mano de obra barata en ciertas áreas, como por ejemplo, la agricultura. Cambios que beneficiaron a México y países centroamericanos, ya que su población podía ser contratada, incluso si eran ilegales en el país. Esas medidas comenzaron a afectar a los trabajadores estadounidenses, provocando la creación de la “Operación Espalda Mojada”, bajo la presidencia de republicano Dwight Eisenhower (1953-1961), cuando “...la Patrulla Fronteriza emprendió la ofensiva más grande en tiempos de paz, en contra de la fuertemente explotada, desorganizada y carente de estructura “fuerza invasora” de migrantes mexicanos” (Méndez, 1987, p. 127).” Dicho operativo se enmarcó en el golpe de Estado contra el presidente de Guatemala, Jacobo Árbenz, bajo la dirección de la CIA. Esa operación acaparó los titulares y

medios de la época, que poco reseñaron el caos que atravesaba Guatemala. Entre los inicios de la Segunda Guerra Mundial y el verano de 1954 se había producido un cambio de percepción. Los que habían sido útiles durante la guerra, para abarajar costos, ahora eran enemigos que debían ser deportados, el show estaba servido.

Desde finales del siglo XIX hasta el presente, el imaginario colectivo mundial continúa viendo a los EUA como la tierra de las oportunidades. Y eso no ha dejado de ser así, a pesar de las evidencias en contra: aumento de la criminalidad, inflación, problemas de drogadicción, violencia callejera, expulsión de inmigrantes, entre otros muchos indicios. El hecho de que las autoridades de ese país se hayan abocado a la construcción de un muro, no ha impedido la llegada de migrantes a EUA y con ello, aumentado el racismo contra la población no anglosajona. Las restricciones a la inmigración, a través de modificaciones a las Actas creadas al efecto, no redujeron el número de migrantes considerados indeseables, por lo que a mediados de 1970, el asunto adquirió ribetes políticos. La migración ilegal será asumida como un problema social de primer orden.

Desde que se convirtieron en el motor de la economía mundial a mediados del siglo XX, el flujo migratorio no hizo más que elevarse, a pesar de las restricciones en contra. Para la mayoría de las empresas, la existencia de mano de obra barata era una oportunidad que no podían dejar pasar. Durante la presidencia de Ronald Reagan (1981-1989), se desmonta el Estado del bienestar, lo que devino en una pérdida del poder adquisitivo, desmejora de los salarios y reducción de beneficios para los trabajadores. Una de las respuestas del gobierno republicano fue dictar medidas especiales para absolver un número importante de población que se encontraba en situación irregular, que terminó beneficiando los intereses de las empresas, a través de una amnistía de millones de migrantes que se encontraban en situación irregular. De ese modo, la *Immigration Reform and Control Act* (IRCA), facilitó la incorporación al mercado laboral y en especial, de las mujeres.

Sin embargo, desde hace unas dos décadas, otros centros de poder han mermado la posición estadounidense, que ahora no puede absorber más trabajadores o mano de obra barata, en especial si no son anglosajones. Esta problemática es menor, ante la amenaza que representa para la élite, que un número importante de extranjeros, cuyo color de piel y cultura es totalmente distinto e inaceptable, pretendan establecerse en el “país de las oportunidades”. El incremento de población no anglosajona representa

para esa élite una amenaza existencial. Resultado: limitación de la movilidad laboral, negativa o dificultad para el acceso a la documentación, al reconocimiento de sus derechos laborales y sociales básicos (Paiewonsky 2007, p. 4), entre otros impedimentos. Un temor que justifica endurecer la política migratoria y criminalizar a los migrantes:

En febrero de 2018, los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos [United States Citizenship and Immigration Services] (anteriormente llamado, Servicio de Inmigración y Naturalización [Immigration and Naturalization Service]) eliminó calladamente un pasaje de la declaración de su misión donde describía la ‘promesa de Estados Unidos como país de inmigrantes’, y la reemplazó con unas palabras que se enfocaban más bien en administrar el sistema nacional de inmigración por ley del país, proteger a los ciudadanos estadounidenses y proteger el territorio nacional. (Gonzáles, 2018, s/p, traducción nuestra)

Afirmación que deshace las esperanzas de aquellos migrantes que aún persisten en seguir soñando, de que EUA es un país de inmigrantes, que sólo basta la Green Card para tener los mismos derechos que cualquier estadounidense anglosajón.

La política exterior estadounidense en Guatemala y sus manifestaciones: el grupo de apoyo mutuo (gam)

Desde la *ruptura*³ de Guatemala con la monarquía española, hecho ocurrido el 15 de septiembre de 1821, pasando por su unión a Provincias Unidas del Centro de América, la élite política guatemalteca fue incapaz de crear un proyecto nacional, mucho menos fomentar el fortalecimiento de las instituciones del Estado. La población, de mayoría indígena, quedó excluida de la ciudadanía. Poco importó que estos pueblos representaran entre un 65% y un 54% del total de la población entre los años 1893 y 1921 (Baires y Pérez, 2012, pp. 83-84), respectivamente. Las clases dirigentes, negadas a aceptar su herencia indígena, pusieron en práctica un rápido y cruento proceso de aculturación a partir de 1921 (Ibíd. P. 84), que fue reduciendo el número de los pobladores nativos. Algunos cayeron por efecto de los latigazos frecuentes y el exceso de trabajo, al que fueron

3 Para americanistas e historiadores como John Lynch, en estos países prevaleció una independencia por defecto.

sometidos durante la larga dictadura de Jorge Ubico (1931-1944), otros asesinados por sus patronos, como resultado de la aprobación del decreto N° 1816, que eximía de culpas a los terratenientes.

A la par de lo anterior, durante la primer década del siglo XX, se instala en Guatemala una de las trasnacionales más temidas en América Latina, la United Fruit Company, que con el apoyo de los marines, la CIA y el Departamento de Estado, se apropia del país, de las tierras, de la vida, y convierte a los pobladores, en especial, a los ladinos e indígenas en un nuevo tipo de siervo, sin derechos ni como ciudadanos ni como humanos.

Más de cuarenta años después y tan sólo por diez años, llegan al poder mediante elecciones democráticas dos nacionalistas: Juan José Arévalo (1945-1957) y Jacobo Árbenz (1951-1954), interesados por vez primera en impulsar un proyecto nacional centrado en la gente, en los más necesitados. La respuesta del gobierno de los EUA traería de vuelta otros regímenes militares que, contando con el apoyo de otros gobiernos extranjeros, llevarían a su mínima expresión a los pueblos indígenas, además de cegar la vida a decenas de estudiantes, y a todos aquellos que creyeran posibles nuevas formas de relacionamiento entre el Estado y la población.

La intervención descarada en los asuntos internos de los centroamericanos, por parte de los inversionistas y trasnacionales extranjeras, bajo el amparo del “Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe”, la Diplomacia del Dólar o la Política de Contención de Harry Truman, entre otras estrategias de dominación, incidieron negativamente en la construcción y fortalecimiento del Estado. Tal y como afirma Bickerten “... es imposible construir un Estado soberano mediante intervenciones externas” (Brocate, 2014, p.3). Ello puede ayudar a explicar cómo desde hace algunas décadas del siglo pasado, y mucho más en el siglo XXI, la incesante migración de centroamericanos hacia los EUA, se ha convertido en noticia de primera plana, tanto por el número de personas que emprenden el recorrido, como por los peligros que corren en su intento por establecerse en el Norte. Este hecho, más que noticioso, ha dejado de ser un acontecimiento que sólo atañe a Guatemala, también está afectando las relaciones entre los Estados centroamericanos, y de éstos con respecto a EUA. La magnitud del problema debería ser tema de interés de las instituciones, sin embargo, son los investigadores sociales los que se han abocado a analizar las causas y sus consecuencias. En un intento de llamar la atención de un gobierno que manifiesta poco interés en el diseño de políticas públicas que minimicen las falencias del Estado. Más interesado en la recepción de las remesas,

que en elaborar planes y proyectos de gobierno dirigidos a ofrecer mejores condiciones de vida:

El Banco de Guatemala registra desde la pandemia de la covid-19 en 2020 a la fecha las remesas (...) se duplicaron pasando de 11.340 millones a más de 21.000 millones en la actualidad [enero de 2025] según datos del Banco Interamericano de Desarrollo, Guatemala es el segundo país de América Latina que más remesas registra cada año solo por detrás de México. (SWI, 2025)

¿Puede la historia ayudar a explicar este grave problema?, ¿Ayudar a entender este fenómeno? Definitivamente sí. Estamos convencidos que el estudio del pasado de los países centroamericanos como Guatemala, y en especial, el proceso de formación de los Estados nacionales, junto al impacto de la política estadounidense y sus empresas, puede ayudar a comprender el problema migratorio, y el surgimiento y devenir de los movimientos sociales en Guatemala.

Siendo un análisis histórico, se abordaron las características de su población, la clase de ruptura con el pasado colonial, las relaciones entre las clases sociales, el tipo de élite dirigente, así como sus vínculos con la clase gobernante, la existencia o no de un proyecto nacional, sus relaciones históricas con los gobiernos, trasnacionales u organismos internacionales, así como el abuso de los Estados de excepción y sus consecuencias: una guerra civil signada por un genocidio que abarcó dos décadas: 1970 y 1980. Años que se han tipificados como sanguinarios (EFE, 1999).

Durante los años que gobernaron los generales Romeo Lucas García (1978-1982), José Efraín Ríos Montt (1982-1983) y Óscar Vítores (1983-1986), la violencia se apoderó de Guatemala. La organización de las comunidades y los movimientos sociales fueron prohibidos. Ser estudiante, militante de algún partido o indígena, significó la muerte. Durante los primeros meses de Ríos Montt en el poder, por ejemplo, se contabilizaron 10 masacres mensuales y más de un millón de desplazados. Para Ríos Montt, ser indígena era pertenecer a la guerrilla. Poco importaba si había afinidad o vínculo entre unos y otros, lo relevante era acabar con los insurgentes y sus posibles cómplices. Bajo el amparo del gobierno de los EUA, envuelto en un conflicto con la Unión Soviética, Montt tuvo carta blanca para exterminar a la población. Una práctica que ya había sido usada por el ejército desde el derrocamiento de Jacobo Árbenz. En ausencia de un ideal

nacional imperó una ideología exógena: la Doctrina de Seguridad Nacional, como estrategia de contención del comunismo. Mediante la cual se empleando técnicas usadas por los alemanes y franceses:

La Doctrina de Seguridad Nacional (DNS), fundamento ideológico de las dictaduras institucionales de las Fuerzas Armadas en América del Sur, se nutrió de tres dimensiones fundamentales: ‘la doctrina geopolítica alemana (siglos XIX y XX, la doctrina de la guerra revolucionaria y las técnicas de contrainsurgencia francesas (1945-1962). (Nercesian y Rostica, 2016, p. 225)

Mientras el gobierno de los Estados Unidos hacía lo propio con Cuba, la Unión Soviética y sus aliados, los Estados latinoamericanos y caribeños debían cumplir con la misión signada en sus respectivos países. El resultado fue un número significativo de desaparecidos, muertos o emigrados. La desobediencia fue castigada por el policía del Norte con bloqueos, sanciones o intentos de magnicidio. De ese modo, la misión de Ríos Montt en Guatemala, al igual que sus vecinos fue la de: “... enfrentar al enemigo interno, materializado en supuestos agentes locales del comunismo. Además de las guerrillas, el enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las de los gobiernos militares” (Leal, 2003, p. 74).

En poco más de un año en el cargo (marzo de 1982 - agosto de 1983), el dictador Ríos Montt autorizó, bajo la política de *frijoles y fusiles*, 622 masacres, que contaron con el respaldo de la CIA, del Departamento de Estado y de técnicos israelíes (Mossad) (Alvarado, 2009, p. 3). Asesinatos que comenzaron al poco tiempo de asumir el gobierno por un golpe de Estado. Acción que contó con el respaldo y la admiración del presidente Ronald Reagan, quien afirmaría lo siguiente: “Sé que el presidente Ríos Montt es un hombre con una gran integridad y compromiso” (...) “Sé que quiere mejorar la calidad de vida de todos los guatemaltecos y promover la justicia social. Mi gobierno hará todo lo que pueda para respaldar sus esfuerzos progresistas” (Kinzer, 2018).

El silencio cómplice de la mayoría de los mandatarios regionales, de los medios de comunicación, de los organismos internacionales, junto al respaldo estadounidense, explican las masacres, las desapariciones y la emigración de cientos de miles de guatemaltecos. Mientras que el deseo de justicia, la formación de movimientos sociales en Guatemala.

El genocidio cometido contra el pueblo guatemalteco, no sólo contra los indígenas, provocó, en ausencia de instituciones serías, respetables y respetuosas de las leyes, un fenómeno esperanzador en un país que desde la primavera guatemalteca (1944-1954), no conocía la imparcialidad de la justicia: el surgimiento de movimientos sociales como por ejemplo: el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), Agrupación que junto a otros movimientos sociales lograrían un hecho impensable, llevar a juicio al ex dictador Ríos Montt (10 de mayo de 2003). Una amarga victoria, pues tan sólo diez días después, Montt sería absuelto.

Aún en medio de la dictadura del General Óscar Mejía Vítores (1983-1986), un grupo de mujeres, dolientes de cientos de desaparecidos decidió hacer algo impensable en Guatemala, manifestar en contra de las desapariciones y asesinatos de comunidades indígenas, campesinos y estudiantes. Las situaciones no eran mejores a las vividas durante el gobierno de Montt, ya que aún permanecía vigente el Estado de sitio o de excepción decretado en julio de 1982, mediante el cual

“... el gobierno asume la facultad de restringir o suprimir algunas de las libertades individuales y sociales que caracterizan los regímenes de legalidad; la legislación es reemplazada por decretos extraordinarios con rango de ley, y son sustraídas del conocimiento de los tribunales ordinarios las controversias relacionadas con el orden público [que algunos] autores no han dudado en calificar de ‘dictadura constitucional’. (Díaz, 1988, p. 152)

Habiendo llegado al poder mediante un golpe de Estado, tanto Ríos Montt como su sucesor, Mejía Vítores, hicieron uso del ordenamiento jurídico vigente en Guatemala desde el 5 de mayo de 1966, mediante el decreto número 7 contenido en la Ley de Orden Público, para aplicar la pena de muerte a los declarados como subversivos. Sin embargo, investigaciones posteriores determinaron que: “Más del 80% de las personas consignadas, juzgadas y condenadas/ejecutadas por esta estructura no pertenecieron a ninguna de las facciones de la guerrilla guatemalteca, sino que fueron conscientemente catalogados como delincuentes comunes: asaltantes, secuestradores, estafadores, etc.” (Muñoz, 2018, p. 2).

Durante el tiempo que funcionaron los Tribunales de Fuero Especial (TFE), ni los familiares ni los abogados defensores de los acusados, pudieron interponer recursos de apelación, ya que aun estando bajo la dirección

del Ministerio de Defensa, desempeñado en tiempos de Montt por Mejía Víctores, estos tribunales carecían de sede. Y, aunque la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), presentó objeciones al procedimiento, la condena continuó siendo la misma: el fusilamiento. Luego de derrocar a Montt, Víctores eliminó los TFE, sin embargo, la represión continuó. De los 800 casos de desaparecidos y asesinados mensualmente durante la dictadura de Montt, la cifra se redujo a 700 con Víctores (Jolón, p. 76), durante el primer año. Ya que según

Los documentos estadounidenses publicados (...) sobre el uso de desapariciones extra-legales como una estrategia contrainsurgente que llegó a su apogeo durante el gobierno de Oscar Mejía Víctores. Oficiales norteamericanos estimaron que en 1984 se realizaron un promedio de 137 secuestros al mes bajo el régimen de Mejías. (The National Security Archive [NSA], Doyle y Franzblau, March 17, 2009)

Además de las desapariciones forzadas, Víctores dio inicio a otras prácticas igual de violatorias, como las llamadas Aldeas Modelo. Especie de campos de concentración enmarcadas bajo el proyecto denominado Reencuentro Institucional 84, que redujo a la población indígena en espacios militarizados.

... el Ejército capturó y reconcentró a centenares de indígenas del interior del país, en los Polos de Desarrollo y las Aldeas Modelos, con el objetivo de ejercer un amplio control social que permitiera la militarización de los concentrados y gradualmente poder instaurar el patrón en el resto de la población. (Gramajo, 2002, p. 74)

Desde su fundación, el 04 de junio de 1984 hasta ahora, son muchas las actividades desarrolladas por el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), en defensa de los ausentes: padres, hermanos, hijos, sobrinos y vecinos, es decir, de las decenas de miles de guatemaltecos desaparecidos durante el largo conflicto armado interno, en la que la dictadura se enfrentó contra su propia población, en el marco de una guerra de 36 años. Genocidio que tiene sus raíces en una historia de invasiones, corruptelas, racismo, presidentes títeres y falta de políticas públicas. La vigencia del GAM, a pesar del asesinato de varios de sus fundadoras, pone de relieve el deseo de justicia de las decenas de mujeres y hombres que exigen justicia por los crímenes cometidos. Rosario Godoy de Cuevas, una de las fundadoras, junto a Héctor

Gómez Calito, fueron algunos de los que cayeron bajo la estrategia sangui-naria de la dictadura. La primera había asumido una posición combativa ante la desaparición de su esposo, Carlos Ernesto Cuevas Molina, secues-trado junto a un grupo de estudiantes en mayo de 1984. Como castigo, los escuadrones de la muerte no sólo acabaron con su vida, sino con la de su hijo pequeño y un hermano de 21 años. Con la familia de Héctor Gómez, el régimen fue más benévolo. Sólo él fue torturado y mutilado.

A pesar de este asesinato, los otros integrantes del movimiento, Nineth Montenegro, María Emilia García, Beatriz Velásquez de Estrada, Raquel Linares, Isabel Chomóm de Castañón y Aura Elena Farfán, seguirían en pie de lucha. Los que les permitirá pasar de sólo 25 personas a más de 200 en pocos meses. “Después del segundo año de su nacimiento en 1986, GAM contaba con presencia en 13 departamentos de todo el país de estos, 90% eran indígenas y campesinos, el restante 10% eran armas de casa sub-empleadas y profesionales asalariados” (GAM).

Otra de las líderes fundadoras, Nineth Montenegro, asumió el activismo social como línea de vida ante la desaparición forzada de su esposo, Edgar Fernando García, líder estudiantil y activista sindical. Hecho por el que fueron responsabilizados los organismos de seguridad de Guatemala, bajo la dictadura del General Víctores. “La desaparición de Fernando García [formó] parte de una campaña de terror del Estado diseñada para destruir los movimientos sociales urbanos y rurales durante los años 80s” (NSA).

Los primeros años de vida de la Organización fueron particularmente difíciles. El activismo asumido por las y los dolientes del terrorismo de Estado, no sólo incrementó el número de miembros del GAM, sino que llamó la atención de la prensa e instituciones extranjeras, lo que ponía en riesgo la permanencia del régimen.

Documentos norteamericanos también hacen una crónica de los acontecimientos en los que se vieron envueltos miembros del GAM – quienes se convirtieron también en blanco de la violencia gubernamental. Los miembros del GAM sufrieron el peor período de violencia durante la Semana Santa de 1985. (NSA)

Dentro de los objetivos del Grupo está el de “... dar con el paradero de familiares desaparecidos” (Benítez, 2016, p. 151), asistir a los dolientes, la búsqueda de justicia para el desaparecido, y la dignificación de las víc-timas. Las gestiones de las mujeres y hombres agrupados en el GAM son,

por decir lo menos, encomiables, ya que se despojaron del terror impuesto por el Ejército, en momentos en que “... el control de la vida política, económica y social del país entre marzo de 1982 y enero de 1986” (Muñoz, 2018, p. 4), estuvo bajo el poder de los militares, los mismos que habían desaparecidos, asesinado o encarcelado a sus familiares. La labor incansable desplegada por sus integrantes hasta el día de hoy, motivó que fuera nominado al Premio Nobel de la Paz en 1986.

El activismo asumido por los integrantes del GAM, permitió que se extendiera de las áreas urbanas a las rurales. Convirtiéndose en “... la organización prototipo del modelo viuda-madre, y ha sido tomado como ejemplo para otras organizaciones como el grupo de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Guatemala (Famdegua) y la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua)” (Benítez, p. 151.).

Entre los asesinados y desaparecidos de dicho conflicto, se encuentra estudiantes pertenecientes al Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Nacido en un principio como una organización gremial, luego se divide, una parte de la cual se transforma en un partido político que, enfrentado al terrorismo de Estado, asume la lucha guerrillera. Sus miembros pasarán a llamarse *Chingamuceros*, integrantes del *PGT-Partido Comunista*. Decenas de sus integrantes formarán parte de las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR), las cuales se habían definido como antiimperialistas. La victoria de la CIA sobre la democracia en 1954, también aplastaría las organizaciones juveniles nacidas en esos 10 años. Tal es el caso de la Alianza de la Juventud Guatemalteca; Acción Democrática Revolucionaria y de Vanguardia Revolucionaria o incluso de la Casa de la Cultura Guatemalteca, empleando para ello el método Kubark Counterintelligence Information de 1963, bajo la supervisión “... de militares y con el acompañamiento de asesores norteamericanos” (Jolón, 2010, p. 73).

Documentos desclasificados obtenidos por el National Security Archive a través de la Ley de Libertad de Información (Freedom of Information Act – FOIA) indican que los Estados Unidos estaban conscientes de la campaña gubernamental para secuestrar, torturar y asesinar a líderes sindicales que estaba siendo llevada a cabo cuando García fue desaparecido. ‘Fuerzas de seguridad del gobierno han empleado el asesinato para eliminar a personas sospechosas por estar involucradas con la guerrilla o que tienen orientaciones izquierdistas’. (NSA)

A pesar de las tácticas de terror implantadas en Guatemala, una de los movimientos estudiantiles más combativos durante los años de terror de Lucas García, Ríos Montt y Vítores, fue la Asociación de Estudiantes Universitarios (A.E.U), y la agrupación política universitaria FRENTE. Las cuales quedaron bajo la estrecha vigilancia de los escuadrones de la muerte. Lo que explica que a “... partir de 1977, más de cien estudiantes y profesores de la USAC fueron asesinados” (Jolón, 2010, p. 54). Algunos de los cuales fueron secuestrados en la propia ciudad universitaria. Más tarde, en “... 1980 el Estado libró un ataque de grandes proporciones en contra de los sindicalistas, estudiantes, intelectuales y todos aquellos que continuaron participando en la oposición” (Jolón, 2020, p. 55).

Aunque el régimen de terror más violento se corresponde a los años que transcurren entre 1978-1983, no se pueden condenar al olvido las muertes de indígenas y estudiantes luego del derrocamiento de Árbenz. Al respecto, los registros de la Policía Nacional de Guatemala, acusan para 1955, 501 personas detenidas por delitos políticos. (Jolón, p. 77). Más tarde, de acuerdo a información recopilada por el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), la desaparición de líderes juveniles y sus parejas irá en aumento. Por ejemplo, bajo la dictadura del General Kjell E. Laugerud, se implementó “... una política de represión selectiva (...) de varios dirigentes populares y estudiantiles” (Peláez, 2000, p. 54).

Los integrantes de estas organizaciones terminarían, al igual de los pueblos indígenas, desaparecidos, asesinados por la dictadura, bajo el auspicio del gobierno estadounidense, pero también de la jerarquía eclesiástica de Guatemala.

Bajo [la Doctrina de ‘La Seguridad Nacional’ y la ‘Alianza para el Progreso’] los Estados Unidos intervinieron grandemente en el desarrollo del conflicto armado y en la economía del país, se enviaron cientos de asesores militares para que entrenaran al ejército en técnicas de contrainsurgencia, tortura, guerra de guerrillas, etc. Muchas de las cuales estaban siendo utilizadas en Vietnam. (Palacios y Morales, 2018, p. 58)

La aplicación de dicha doctrina foránea en Guatemala, se enmarcó en el Plan Nacional de Seguridad y Desarrollo del año 1980, fue resumida en la “... premisa ‘están con nosotros o contra nosotros’ (Jolón, 2010, p. 49).

Apoyando a los regímenes militares se encontraba el arzobispo monseñor Mariano Rossell y Arellano. Quien desde el púlpito y los medios

de comunicación se encargaría de legitimar la respuesta de los militares contra los jóvenes y cualquier persona afecta a las ideas de los partidos socialistas o comunistas. Para Rossell, "... el comunismo sintetizaba, desde el punto de vista católico, 'todo pecado'" (Vázquez, 2016, pp.165-162). Como resultado de esta mortal combinación, decenas de estudiantes pasaron a engrosar la lista de desaparecidos, y con ellos, algunos de sus familiares más cercanos. Las cifras hablan por sí solas. A partir de 1980, las y los estudiantes capturados por los órganos represores del Estado se ubican entre de unos 40-50. Cifras que se triplican entre 1981 y 1982, cuando asciende a más de 150. (GAM).

Violencia contra la vida que no lograría amilanar a las madres, hijas, tías, abuelas o amigas, que juntas, formarían el Grupo de Apoyo Mutuo. Sin importarles que desde el púlpito, Rossell las acusara de inmorales, alcohólicas o prostitutas, (Ibídem, p. 166). Igual suerte corrieron sus parientes desaparecidos. Para los que diseñaron el plan que llevó a la masacre de un pueblo, tan peligrosos eran los padres como los hijos.

‘Si no dejan a sus padres, es decir a la guerrilla, decían, los mataremos hasta la semilla’. Hasta la semilla. Para que nunca más nazca este pueblo. Los niños, vistos como la semilla del pueblo. Esto es genocidio, representado con lo más necesario y querido de esta gente maya, el maíz... y sus hijitos e hijitas. (Falla, 2021, p. 103)

A pesar de las persecuciones, amenazas y la muerte de algunos de sus integrantes, el GAM supo resistir los embates de la dictadura y lograr algunas respuestas del Estado. La labor de este movimiento no se contuvo en las manifestaciones de calle, abarca la construcción de un archivo que crece con los años. Cada nuevo dato que ayude a encontrar a los desaparecidos por el genocidio en Guatemala es valioso, tanto para los familiares de las posibles víctimas como para el GAM, ya que toda vida cuenta.

A manera de resumen

Contrario a lo que se suele creer, ese fenómeno migratorio está impactando a varios países, tanto en Europa como en América. No se circunscribe a EUA. Las causas de ese flujo constante de población son diversas. En el caso de los migrantes latinos que se dirigen a EUA, las razones que impulsan a un cada vez más importante número de personas, a contemplar

a ese país como su punto de destino, varían también. Para los países centroamericanos: Guatemala, Honduras y El Salvador, por ejemplo, las razones podríamos encontrarlas en la debilidad de las instituciones y del Estado en su conjunto, que se encuentra imposibilitado de ofrecer alguna alternativa viable, sea por falta de interés en el diseño de políticas que incentiven a su población a quedarse, sea por necesidad de reducir el Producto Interno Bruto (PIB) destinado a temas sociales: educación, salud, vivienda, etc., por incapacidad para hacer frente al problema, o por los beneficios, en términos de remesas, que ingresan al PIB por este concepto. Identificar como causa del fenómeno migratorio centroamericano, la fragilidad del Estado, pasa por comprender las razones de esa debilidad o fragilidad, y en este punto, la política exterior de EUA pesa mucho.

La agresividad con que los distintos presidentes de EUA procuraron imponer sus intereses y los de su sector empresarial en los países centroamericanos, impidió el fortalecimiento de estos Estados. Fuese a través de la política de los acorazados, de las cañoneras, de los golpes de Estado, el apoyo a gobiernos dictatoriales o de la compra de voluntades, cada gobierno de los EUA desde fines del siglo XIX, impactó negativamente en esas sociedades. De ese modo, una migración que se desarrollaba a lo interno de la región, por cuestiones de trabajo, fundamentalmente, se trastocó a raíz de la guerra que se extendió por toda Centroamérica. Y que por dos décadas contó con el respaldo de EUA. La inseguridad, la ausencia de políticas públicas y de oportunidades, provocó una nueva dinámica y un nuevo destino: EUA.

Este flujo cambiará radicalmente durante la guerra que, por décadas, enfrentó la población centroamericana, en especial, Guatemala. El terrorismo de Estado avalado por el gobierno de EUA, provocó un éxodo masivo de la población. Sin embargo, algunos se vieron obligados a quedarse, a pesar de las amenazas y el miedo. Los retenían sus hijos, esposos, hermanos y amigos que habían caído en manos de la policía o el ejército guatemalteco, convertido en esos años en escuadrones de la muerte. A pesar de ello, una docena de personas se mantuvo firme, logrando formar un movimiento social que aún hoy sigue buscando a las y los desaparecidos, exigiendo justicia por los más de 200 mil muertos. El tesón demostrado por los fundadores del GAM, permitió el surgimiento de otras organizaciones, dispuestas no sólo a manifestarse en las calles, también a investigar, a recolectar información sobre los ausentes. Ésta otra tarea de los miembros del GAM, ha permitido la creación de un archivo histórico que contiene

información sobre las decenas de desaparecidos durante el Conflicto Armado Interno en Guatemala.

Referencias

- Alvarado Godoy, Percy Francisco (2009). No es casual la presencia del MOSSAD en Honduras. *Rebelión*, 13 de octubre. Recuperado de: <http://www.cedoh.org/publicaciones/articulos/files/Mossad%202.pdf>
- Arias, Abel (2009). La Sedición Act de 1798 y el libelo sedicioso: la criminalización de la libertad de expresión. *Historia Constitucional*. N° 10. 2009. pp. 297-321.
- Arsuaga, Guillermo (2020). Ellis Island:Architecture at the Service of Biopower. *e-flux Architecture*. Nov 2020. <https://www.e-flux.com/architecture/sick-architecture/345271/ellis-island-architecture-at-the-service-of-biopower/>.
- Baires Martínez, Yolanda & Pérez Brignoli, Héctor (2012). La población indígena de América Central hacia 1900. *Anuario De Estudios Centro-americanos*. Vol. 15, N° 2, pp. 81–89.
- Bateman-House, Alison & Fairchild, Amy (4 de octubre de 2008). Examen médico de inmigrantes en Ellis Island. *Revista AMA de Ética*, pp. 235-241. <https://journalofethics.ama-assn.org/article/medical-examination-immigrants-ellis-island/2008-04>
- Benítez Jiménez, Maira Ixchel (2016). “Guerra y posconflicto en Guatemala: búsqueda de justicia antes y después de los acuerdos de paz”. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México. Número. 19 / 141 - 166 / Mayo – Agosto. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.18046/recs.i19.2167>
- Bermúdez, Angel (2016). La inesperada historia de la madre de Donald Trump... Llegó a EE.UU. como inmigrante y US\$50 en el bolsillo. *BBC News Mundo*, 10 jun. 2016. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-36494667>

- Brinkley Alan (2006). *Historia de Estados Unidos. Un país en formación*. México. Mc Graw Hill.
- Brocate, Roberto; Tugrul, Baris y Ríos Sierra, Jerónimo (2014). *América Central: Un nuevo concepto de Estado débil*. Madrid, Instituto Español de Estudios Estratégicos, ieee.es, Documento Marco, Diciembre. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7531347.pdf>
- Díaz Cardona, Francia Elena (1988). *La dictadura militar*. UNAM, México D.F. Recuperado de: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/432/6.pdf>
- Doyle Kate & Franzblau, Jesse (2009). Archivos Históricos Llevan al Arresto de Policías en caso de Desaparición en Guatemala. Traducido por Emilene Martínez-Morales. *The National Security Archive* [NSA], N° 273. 17 marzo 2009. Recuperado de: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB273/index2.htm>
- EFE (1999). Guatemala reconoce 200.000 muertos durante su guerra civil. *El Mundo*. 26 de febrero de 1999. <https://www.elmundo.es/elmundo/1999/febrero/26/internacional/guatemala.html>
- EFE. (2024). Las remesas en Guatemala crecen un 8,6 % en 2024 con récord de 21.510 millones de dólares. *SWI swissinfo.ch*, 09 ene. 2025. Recuperado de: <https://www.swissinfo.ch/spa/las-remesas-en-guatemala-crecen-un-8%2C6-%25-en-2024-con-r%C3%A9cord-de-21.510-millones-de-d%C3%B3lares/88699500>
- Facing History & Ourselves (2023). *Experiencias de los inmigrantes en la Isla Ellis (1892-1921)*. https://www.facinghistory.org/sites/default/files/2023-01/Immigrants_Experience_at_Ellis_Island_espan%CC%83ol.pdf
- Falla, Ricardo (2021). Masacres, genocidio y acompañamiento en Guatemala: una experiencia personal. *ALTERIDADES*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Ciudad de México. 31 (62). Pp. 101-114. <https://doi.org/10.24275/uam/izt/desh/alteridades/2021v31n62/Falla>

- Gaiak, Gaurko (2006). Ellis Island. Puerta de entrada al mundo. Actualidad, *Euskal*, N° 76.
- Gonzáles, Richard (2018). “America no longer a ‘Nation of immigrants’ USCIS says”. The Two-Way. <https://www.npr.org/sections/thetwo-way/2018/02/22/588097749/america-no-longer-a-nation-of-immigrants-uscis-says>
- Gramajo, Hector (2002). *Alrededor de la bandera*. Guatemala: Tipografía Nacional.
- Grueskin, Emma (2017). *The Island of Tears: How Quarantine and Medical Inspection at Ellis Island Sought to Define the Eastern European Jewish Immigrant, 1878-1920*. New York, Barnard College Department of History.
- Huntington, Samuel (2004) Who Are We?. The challenger to America’s National Identity. Simon & Schuster. <https://archive.org/details/whoarewechalleng00hunt/mode/2up?q=race>
- Jolón Morales, Carlos Estuardo (2010). *Noche y niebla en Guatemala. Una aproximación a las ejecuciones arbitrarias en la Ciudad de Guatemala y su periferia de 1979 a 1985*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Tesis. Recuperado de: <https://cdn.cienciapolitica.usac.glifos.net/digital/cedec5391.pdf>
- Kinzer, Stephen (02 de abril de 2018). “Efraín Ríos Montt, dictador guatemalteco, murió a los 91 años”. Recuperado de: <https://prodavinci.com/efrain-rios-montt-dictador-guatemalteco-murio-a-los-91-anos/>
- Klevesath, Sydney (2017). *La Gran Hambruna de Irlanda, la tierra del olvido - An Gorta Mór. Publicaciones Didácticas*. Recuperado de: <https://core.ac.uk/download/pdf/235855555.pdf>
- Leal Buitrago, Francisco (2003). La doctrina de seguridad nacional: materialización de la guerra fría en América del Sur. *Revista de Estudios Sociales*, núm. 15, junio, 2003, Bogotá. pp. 74-87. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81501506>

- Library of Congress (2024). *Inmigración y reubicación en la historia de Estados Unidos*. Recuperado de: <https://www.loc.gov/classroom-materials/immigration/italian/ellis-island/>)
- Méndez, Rosalinda (1987). Operación espalda mojada y operación Guatemala: los objetivos de la guerra fría en el racismo interno. *Estudios Fronterizos*, año V, núm. 12-13, enero-abril/mayo-agosto. Pp.123-148.
- Miller, Marilyn. (2020). Lecciones para el presente que deja la Ley del Extranjero Enemigo y la deportación de latinoamericanos a Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. *Tabula Rasa*, N° 33, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. pp. 201-224.
- Moore, Kate y Pardue, Diana (2002). Destruir la memoria: El trato a los inmigrantes en la isla de Ellis, Nueva York. *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 28, 47–57. <http://www.jstor.org/stable/27753109>
- Morison, Samuel Eliot; Commager, Henry Steele y Leuchtenburg, William (2003). *Breve historia de Estados Unidos*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Muñoz Elías, Juan Pablo (2018). ‘Los vamos a fusilar’ Los Tribunales de Fuero Especial 1982 – 1984. *Enfoque*. Año 10. N° 58, Guatemala, USAC. Recuperado de: <https://elobservadorgt.org/wp-content/uploads/2020/07/Bolet%C3%ADn-Enfoque-No.-58-An%C3%A1lisis-de-Situaci%C3%B3n-Los-Tribunales-de-Fuero-Especial-1982-1984.pdf>
- Nercesian, Inés y Rostica, Julieta (2016). Todo lo que necesitas saber sobre América Latina. *Revista UNAM, De Raíz Diversa*, Vol. 3, núm. 5, enero-junio, pp. 221-227. Recuperado de: https://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/wp-content/uploads/05_11.pdf
- Orduña, Eva Leticia (2023). “Genocidio y justicia transicional en Guatemala. Un acercamiento desde la historia oral”. México, UNAM, Colección Política, Economía y Sociedad en América Latina, N° 43. Recuperado de: <https://librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/3630/GenocidioOral.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Organización Internacional para las Migraciones-OIM (2006). *Glosario sobre migración. Derecho Internacional sobre Migración*. Suiza, N° 7. https://publications.iom.int/system/files/pdf/iml_7_sp.pdf
- Ortega, Elisa (2017). La consolidación histórica de la migración irregular en Estados Unidos: leyes y políticas migratorias restrictivas, ineficaces y demagógicas. *Norteamérica*, Año 12, número 1, enero-junio. Recuperado de: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1870-35502017000100197&script=sci_abstract
- Paiewonsky, Denise (2007). *Feminización de la migración*. Gobierno del Estado México. <https://unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/sites/unidaddegenerosgg.edomex.gob.mx/files/files/Biblioteca%202022/G%C3%A9nero%2C%20Sociedad%20y%20Justicia/GSJ-20%20Feminizacio%CC%81n%20de%20la%20migracio%CC%81n.%20ONU%20INSTRAW.pdf>
- Palacios, Marcio, y Morales, Mario (2018). Proyecto Memoria Histórica. Archivos del Partido Guatemalteco del Trabajo (PGT). Escuela de Ciencias Políticas (ECP), Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Guatemala. Recuperado de: <https://ciidhguatemala.org/wp-content/uploads/2024/03/ARCHIVOS-DEL-PARTIDO-GUATEMALTECO-DEL-TRABAJO-PGT-TOMO-II-Master.pdf>
- Peláez, Oscar Guillermo (2000). *Oliverio Castañeda de León. “Sobre las alas de tu palabra”*. Guatemala, USAC. Recuperado de: https://ceur.usac.edu.gt/pdf/OPA/%5BOPA%5DOliverio_Casta%C3%B1eda_de_Le%C3%B3n_sobre_las_alas_de_tu_palabra.pdf
- Prieto, Patricia (2016). Desde la otra orilla: la experiencia migratoria de los españoles en Estados Unidos. 1880-1930. Publicaciones Didácticas, N° 74. <https://geohistoriaymas.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/05/desde-la-otra-orilla.pdf>
- Sueiro, Susana (2021). “Racismo en la “república modelo”. Obreros latinos en Estados Unidos (1890-1930)” Alcores, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), 25, pp. 37-57.

Tejera, Pilar (2020). *Damas de Manhattan. Las mujeres que forjaron la historia de Nueva York*. Ediciones Casiopea.

Vázquez Medeles, Juan Carlos (2016). De demonios a Chingamuceros. Representaciones del PGT-PC en Guatemala. *Filosofía, Historia y Política*. México, N.º, pp. 163-193. Recuperado de: <https://www.el-sevier.es/es-revista-latinoamerica-revista-estudios-latinoamericanos-83-pdf-S1665857416300084>

Velásquez Rivera, Édgar de Jesús (2002). Historia de la Doctrina de Seguridad Nacional. *Convergencia*. Universidad del Cauca, Colombia. Núm. 27, pp. 11-39.

COMUNA(S) O NADA: EL EFECTO PARADOJAL DE LAS MEDIDAS COERCITIVAS UNILATERALES (MCU) EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ESTADO COMUNAL

Pablo Testa¹ y Virginia Aguirre²

RESUMEN

La expresión “Comuna o nada” sintetiza la reorientación del proceso bolivariano hacia el fortalecimiento del poder popular, la profundización de la democracia directa y la construcción de un estado comunal, por las consecuencias negativas del rentismo petrolero, y la necesidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo endógeno, fundamentado en la sustitución de importaciones y la diversificación de la producción, aun cuando los diversos intentos de llevar a la práctica dicho modelo han encontrado enormes dificultades económicas y políticas, todo lo cual se agrava con la política del gobierno imperialista de Estados Unidos de implantar medidas coercitivas unilaterales (MCU), las cuales han tenido efectos devastadores sobre la economía venezolana y las condiciones vida de la población. Frente a esta situación El gobierno del presidente Maduro (y a partir del 3 de enero del 2006 de la presidenta encargada Delcy Rodríguez) ha retomado

- 1 Maestría en Planificación del Desarrollo, Mención Ciencia y Tecnología (UCV–CENDES, 1997), Licenciado en Ciencias Estadísticas (UCV–EECA, 1989), profesor e investigador (UCV–CENDES, 1998–2024), Premio Nacional a la mejor publicación en Ciencia y Tecnología, Mención Ciencias Sociales (2001).
- 2 Docente de postgrado e Investigadora (UNESR), Doctorado en Estudios del Desarrollo (UCV–CENDES), Postdoctorado Filosofía y Ciencias Humanas en Nuestra América (UNESR), Maestría en Salud Pública (UCV), Odontóloga (UCV), Directora General de la Dirección de Investigación y Educación del Ministerio del Poder Popular de la Salud (2005–2006), Creadora y Directora del Observatorio Bolivariano de Género (2009–2013), autora de 6 libros y numerosos artículos en revistas arbitradas nacionales e internacionales.

con fuerza una estrategia de protección del territorio y desarrollo de las comunas. Ello ha permitido no sólo derrotar los intentos insurreccionales de la extrema derecha sino también producir significativos avances en materia de seguridad y soberanía alimentaria, retomar el sendero del crecimiento económico, fortalecer el poder popular y la organización de base a lo largo del territorio nacional. A esto nos referimos con el efecto paradójal que han tenido las MCU en la construcción del estado comunal.

Palabras clave: consejos comunales, comunas, medidas coercitivas unilaterales (MCU), modo de producción

COMMUNE(S) OR NOTHING: THE PARADOXICAL EFFECT OF UNILATERAL COERCIVE MEASURES (UCMS) ON THE CONSTRUCTION OF THE COMMUNAL STATE

ABSTRACT

The expression “Commune or Nothing” encapsulates the reorientation of the Bolivarian process toward strengthening popular power, deepening direct democracy, and building a communal state—in response to the negative consequences of oil rentierism and the need to move toward an endogenous development model based on import substitution and the diversification of production, even though the various attempts to put this model into practice have encountered enormous economic and political difficulties, all of which are exacerbated by the policy of the U.S. imperialist government to impose unilateral coercive measures (UCM), which have had devastating effects on the Venezuelan economy and the living conditions of the population. In the face of this situation, the government of President Maduro (and, since January 3, 2006, of President in Charge Delcy Rodríguez) has vigorously resumed a strategy of territorial protection and the development of the communes. This has made it possible not only to defeat the insurrectionary attempts of the far right but also to achieve significant progress in terms of security and food sovereignty, to return to the path of economic growth, and to strengthen popular power and grassroots organization throughout the national territory. This is what we mean

by the paradoxical effect that the UCMs have had on the construction of the communal state.

Keywords: community councils, communes, unilateral coercive measures (UCM), mode of production

Introducción. El efecto paradojal de las MCU

En el llamado “Golpe de timón” el 20 de octubre de 2012, del presidente Hugo Chávez plantea una reorientación del proceso bolivariano hacia el fortalecimiento del poder popular, la profundización de la democracia directa y la construcción de un estado comunal, que se sintetiza en la expresión “Comuna o nada”. Si bien en diversas ocasiones Chávez había formulado profundas críticas y autocríticas al gobierno bolivariano (entre otras las 3R y las 3R al cuadrado), sobre todo a las consecuencias negativas del rentismo petrolero, y la necesidad de avanzar hacia un modelo de desarrollo endógeno, fundamentado en la sustitución de importaciones y la diversificación de la producción, los diversos intentos de llevar a la práctica dicho modelo encontraban enormes dificultades económicas y políticas.

A partir del año 2014, y aunque parezca increíble, la política exterior de Estados Unidos hacia Venezuela adopta un cariz más agresivo, en el que desempeñan un papel fundamental las medidas coercitivas unilaterales (MCU), que han tenido un efecto devastador sobre la economía venezolana (se estima que los ingresos en divisas del país se han reducido en ¡un 99%! (Observatorio Venezolano Antibloqueo, 2023), se desató una hiperinflación con el consiguiente empobrecimiento brutal de la población) y la vida cotidiana (desabastecimiento generalizado, importante emigración por motivos económicos de sectores medios y populares); aunque no han conseguido su principal objetivo: el derrocamiento del gobierno bolivariano³.

Frente a las gravísimas amenazas planteadas por la política imperial centrada en las MCU, el gobierno del presidente Maduro (y a partir del 3 de enero del 2006 de la presidenta encargada Delcy Rodríguez) ha retomado con fuerza una estrategia de protección del territorio y desarrollo de las comunas. Ello ha permitido no sólo derrotar los intentos insurreccionales de la extrema derecha sino también producir significativos avances

3 El texto fue escrito en noviembre de 2025, dos meses antes de la brutal agresión militar de Estados Unidos contra nuestro país, cuando se perpetró el asesinato de más de 100 personas y se secuestró al presidente Nicolás Maduro y la diputada Cilia Flores.

en materia de seguridad y soberanía alimentaria, retomar el sendero del crecimiento económico, fortalecer el poder popular y la organización de base a lo largo del territorio nacional. A esto nos referimos con el efecto paradójal que han tenido las MCU en la construcción del estado comunal.

Las múltiples facetas del estado comunal

En esta sección se describen algunas de las características y de los dilemas que enfrenta la construcción de un estado comunal en nuestro país. En general se hace una presentación esquemática, sin pretender abarcar toda la complejidad y los matices de las opciones en pugna. La idea es identificar algunas de las variables clave que inciden en los avances y retrocesos que han tenido los desarrollos comunales en la práctica, con vistas a la construcción de una taxonomía de las comunas y consejos comunales.

Modo de producción y comunas

Un concepto fundamental de la teoría marxista es el de modo de producción que se refiere a la forma en que se organizan y administran las actividades económicas de una sociedad, basándose en cómo interactúan las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Marx identificó a lo largo de la historia los siguientes modos de producción: el comunismo primitivo, el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo, y teorizó sobre el socialismo y el comunismo. Sin embargo, las comunas no se corresponden con un modo de producción particular y formas específicas de comunas pueden encontrarse en la experiencia histórica: las comunas de las poblaciones originarias (comunismo primitivo), los gremios de artesanos en el medioevo, las cooperativas y los emprendimientos en el capitalismo, las empresas autogestionarias en la experiencia socialista yugoeslava, las comunas populares en la China maoísta. Otras expresiones de comunas han surgido como resistencia (los quilombos de los negros en la América colonial, capitalista y esclavista) o rebelión frente al modo de producción dominante (la comuna de París).

La gran variedad y plasticidad de las formas organizativas comunales plantean numerosas interrogantes desde la perspectiva política-ideológica, por ejemplo, si se debe luchar para imponer un modelo único de comuna o si pueden y deben coexistir diferentes modalidades; y desde la investigación acerca de qué aspectos deben ser priorizados y analizados.

El territorio, la fábrica y la plaza

Los consejos comunales y las comunas son formas de organización popular que permiten ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades, no en vano el presidente Maduro ha dicho que el socialismo en lo territorial se expresa en los consejos comunales y las comunas.

Los consejos comunales y las comunas se relacionan directamente con un ámbito geográfico acotado, en donde no sólo se lleva a cabo el accionar político y reivindicativo de las comunidades, sino también es el lugar donde habitan dichas comunidades. Enrique Martínez, de la comuna Río Cataniapo, lo expresa bellamente "... una de las virtudes de las comunas como las pensaba Chávez, es que juntan lo social y lo productivo. La comuna no separa estas dos dimensiones, y eso es bueno porque la vida y la producción no deben separarse" (Gilbert y Pascual Marquina, 2025, p.16).

Esta situación introduce importantes diferencias con la manera de hacer actividades políticas en el capitalismo industrial, en donde la fábrica, el lugar donde se expresaban las luchas cotidianas y las reivindicaciones de los trabajadores, mientras el ámbito privilegiado de las movilizaciones en la lucha por el poder era "la plaza". Por su parte, la lucha política en las comunas permite el control del territorio, así como la participación de diversos actores sociales, principalmente las mujeres.

Dentro de las transformaciones más importantes en el nivel global de los últimos cincuenta años, está la revolución tecnológica basada en el desarrollo de la microelectrónica y las tecnologías de información y comunicación (TICs). Uno de los aspectos más interesantes está referido a los cambios que se producen en los territorios, ya que hay un debilitamiento de los estados nación y también crea gigantescos desequilibrios entre regiones integradas y otras que pasan a ser "irrelevantes" (Castells, 1999). Del mismo modo que las comunas y consejos comunales es posible trabajar desde el hogar, pero a diferencia de éstas se enmarca dentro de una concepción capitalista e hiperindividualista. Se plantean entonces complejos desafíos para el desarrollo de un modelo comunal, por una parte, como incorporar dentro del mismo el potencial de las tecnologías de información y comunicación, pero por otro lado hay que dar un fuerte debate ideológico, para que el modelo se oriente en dirección al socialismo.

Urbano rural

Las comunas y consejos comunales están presentes tanto en los ámbitos urbanos, principalmente periurbanos, como en los rurales. Existen diferencias importantes tanto en las actividades productivas que se desarrollan en unos y otros como en las formas de organizar la vida en común. Un rasgo compartido es el papel central que tiene el conflicto por la propiedad ya sea de la tierra para producir o para habitarla. En la comuna Pancha Vásquez, en el estado Apure, la propiedad de la tierra es privada lo que, según uno de sus voceros Juan Fernández, limita la capacidad de actuar de la comuna, y se plantea que la principal tarea pendiente sea acceder a tierra comunal (Gilbert y Pascual Marquina, 2024, p. 17). Cuando la propiedad está en manos privadas se impone, en general, la resistencia y la lucha por el acceso a la tierra; mientras que cuando la propiedad está en posesión de la comunidad, pueden plantearse nuevos proyectos productivos para mejorar la calidad de la vida en las comunas.

La tradición de lucha de los pueblos indígenas se realiza actualmente contra una alianza del estado neoliberal y redes de poder que rebasan al aparato estatal, lo que revela la posibilidad y la potencia de las resistencias comunitarias, indígenas y autonómicas por su capacidad de respuesta y construcción de alternativas, tal como lo ilustra la experiencia mexicana (Calveiro, 2019)

En el caso venezolano, el Estado suele tener un papel decisivo para facilitar el acceso a la tierra y para el acompañamiento de los procesos de construcción de comunas.

Las comunas y la construcción de nuevas subjetividades: la hora de las mujeres

Una de las características más destacadas en el desarrollo de las comunas, y en general de la revolución bolivariana, es la participación mayoritaria de las mujeres, como militantes de base aun cuando esto no se ve reflejado en la misma proporción en la dirigencia. En el ámbito comunal esta participación femenina se expresa en las tareas organizativas, en la movilización permanente y, sobre todo, en las labores de cuidado tanto de las niñas, niños y jóvenes, las personas mayores y quienes sufren algún tipo de discapacidad. Cabe recordar que la jefatura de cerca de 50% de los hogares está en manos de mujeres, lo que contribuye decisivamente a la feminización de la pobreza (Aguirre, 2018). Ante este panorama, la

presencia de las mujeres en los consejos comunales y comunas permite enfrentar colectivamente las dificultades agravadas por los efectos de las medidas coercitivas unilaterales en la vida cotidiana.

La coautora de este trabajo realizó una encuesta a las voceras y voceros de los consejos comunales de la parroquia Antímano sobre la participación de las mujeres, el conocimiento de las medidas coercitivas unilaterales y las condiciones de salud, se obtuvo respuesta de 19 voceras y voceros de los consejos comunales. A continuación, se presenta un resumen de las respuestas:

En relación con la participación de mujeres y hombres en los consejos comunales 14 voceras son mujeres y cinco voceros son hombres; 16 voceras y voceros consideran que las mujeres hacen las convocatorias a las reuniones mientras 3 señalan a los hombres; 15 voceras y voceros dicen que las mujeres dirigen el consejo comunal, 3 consideran que lo hacen las mujeres y los hombres; 18 voceras y voceros indican que las mujeres asisten de forma constante mientras el vocero restante señala que las mujeres y los hombres asisten regularmente.

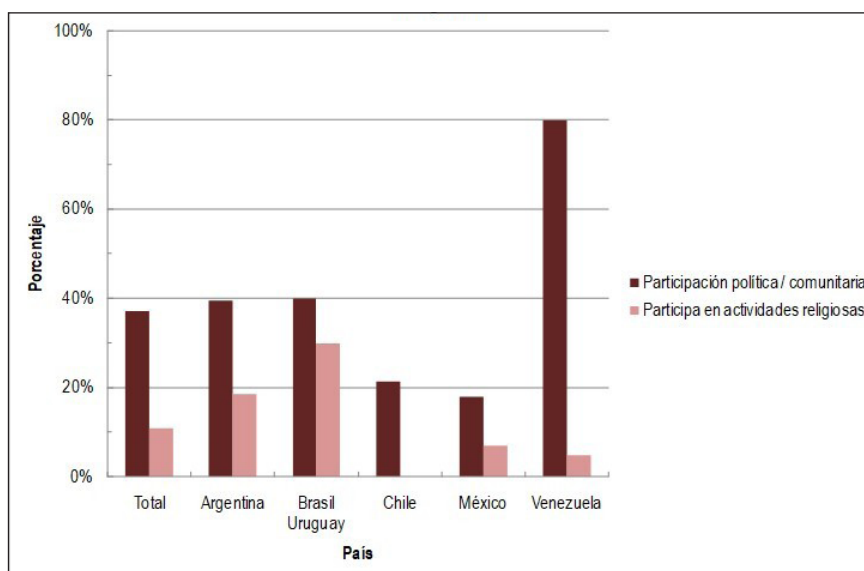
En cuanto a las medidas coercitivas unilaterales 4 voceras y voceros afirmaron conocer de qué se trataba, mientras 12 voceras y voceros no sabían que eran las medidas coercitivas unilaterales; 7 voceras y voceros consideraban que las medidas coercitivas unilaterales eran un mecanismo de guerra, 2 que no lo era y 4 no sabían; sólo 2 voceras dijeron que en la comunidad se conversaba sobre las medidas coercitivas unilaterales, 14 voceras y voceros señalaron que no se hablaba sobre ese tema, mientras 1 vocero no sabía si en la comunidad se conversaba acerca de las medidas coercitivas unilaterales.

En referencia a las condiciones de salud, 16 voceras y voceros consideran que en los últimos años ha habido un deterioro en las condiciones de salud, mientras 2 voceras consideran que no se han deteriorado; 16 voceras señalan la falta de medicamentos y sólo 1 que no han faltado medicamentos; 10 voceras y voceros manifiestan que falta un módulo de atención primaria de salud; pero 4 voceras y voceros consideran que es suficiente con el módulo que hay en su comunidad; 7 voceras y voceros manifiestan su preocupación por el aumento de embarazos adolescentes frente a 10 voceras y voceros que no consideran que haya habido un aumento de los embarazos adolescentes; 18 voceras y voceros consideran que las adultas mayores han sido afectados en las condiciones de salud, 16 que los adultos mayores han sido afectados, 12 voceras y voceros observan que las niñas y los niños han sido afectados en sus condiciones de salud, 13 voceras y

voceros reportan que las mujeres han sido afectadas de salud, mientras 6 voceras y voceros consideran que los hombres se han visto afectados.

A fin de estudiar la situación de las mujeres durante la pandemia, se realizó una encuesta en varios países de América Latina. Se consultó sobre la participación en actividades políticas / comunitarias. En Venezuela 80% de las mujeres respondió que participaba en este tipo de actividades. Uno de los procesos más interesante que ha ocurrido en América Latina ha sido la participación política de las mujeres a través de diferentes organizaciones y movimientos. Sorprende el nivel que ha alcanzado Venezuela en la organización principalmente de base en la participación política de las mujeres como una actividad inherente a su vida cotidiana. El grado de conciencia y compromiso en la lucha por cambiar el orden establecido, es una de las características más resaltantes. No es una pretensión afirmar que el proceso de cambio estructural llevado a cabo en Venezuela en los últimos años las mujeres han jugado un papel clave de resistencia para sostener este proceso (Aguirre, 2023, p. 100).

Gráfico 1. Mujeres según participación en actividades políticas/ comunitarias o religiosas



Fuente: elaboración propia

¿Un modelo productivo de desarrollo endógeno? Cooperativas, empresas de producción social, redes de innovación productiva, circuitos comunales

A lo largo del proceso bolivariano se han generado diversas propuestas y desarrollado múltiples prácticas para la construcción de un modelo productivo de desarrollo endógeno para avanzar hacia el socialismo del siglo XXI (Parker, 2007), cuyo eje sean los consejos comunales.

Durante los primeros años del gobierno de Chávez se produjo un fuerte estímulo al desarrollo de cooperativas mediante el financiamiento público en condiciones sumamente favorables, ello condujo a la creación de miles de cooperativas a lo largo del país. Sin embargo, los resultados no fueron favorables ya que la gran mayoría de las cooperativas terminaron en la quiebra, ya que no fueron capaces de generar un modelo que considerase los intereses colectivos, producto de una elevada conciencia social capaces de crear redes de intercambio y distribución para evadir los intermediarios y las reglas del mercado. Desde el Estado se desarrollaron métodos de planificación democrática para intentar “corregir” las desviaciones promercado, pero los mismo resultaron insuficientes. (Piñeiro Harnecker, 2008).

Un intento de superación de las limitaciones del modelo cooperativo fue la conceptualización y desarrollo de un marco político-económico y legal de las empresas de producción social (El Troudi y Monedero, 2006). Allí se plantea que las si las empresas de producción social pretenden ser instrumentos para el socialismo del siglo XXI lo deben hacer en relación constante con las comunidades autoorganizadas en los consejos comunales.

Desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología se venía desarrollando un programa muy interesante como fue el de las redes de innovación productiva (dicho programa tuvo varias etapas y cambios de denominación: agendas de innovación, redes de cooperación productiva, desde 2003 redes de innovación productiva, y a partir de 2007 redes socialistas de innovación productiva). Se trataba de “... la formación de redes socioproductivas que incorporaban diversos actores a fin de integrar conocimientos científicos y tecnológicos con conocimientos tradicionales, ancestrales y populares. Se perseguía crear una estructura productiva soportada en los recursos institucionales, humanos y culturales locales que impulsarían las economías locales” (Mercado *et alii*, 2014). Como ejemplo se puede considerar la red del coco en el municipio Tocópero del estado Falcón, en el que las plantaciones de coco en tierras públicas

se aprovechaban de diversas formas: (i) agua de coco filtrada para su uso como suero en los centros de salud del país. La planta estaba dirigida por una técnica superior universitaria en control de calidad de la Universidad Francisco de Miranda, oriunda de ese pueblo que quería regresar a su lugar de origen, se identificó en el estado Mérida a una empresa productora de “bienes de capital” y se mandó a construir un equipo para procesar el agua de coco (uno de los criterios para su construcción es que fuera intensiva en mano de obra, para evitar el desempleo y la migración hacia las grandes ciudades); (ii) adquirir una vivienda para que las mujeres hicieran dulcitos tradicionales de coco; (iii) las fibras que rodean el fruto son un aislante natural, se formuló un proyecto para extraer las fibras y usarlas en el entretecho de las viviendas con techos de zinc, lo que disminuye la temperatura en varios grados. Para el buen funcionamiento de la red de innovación productiva se necesita una fuerte articulación entre los diversos actores: el financiamiento y la coordinación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, la construcción y asfaltado de una carretera por parte de la gobernación y la alcaldía, un marco legal que garantice la de seguridad jurídica y el compromiso en el tiempo de los diversos integrantes de la red, la activa y solidaria participación de la comunidad, la disposición a aprender de los jóvenes y su disposición a quedarse a vivir en el pueblo, etc.; lo que no resulta fácil de cumplir (Rengifo y Testa, 2007).

El período que va desde el ascenso de Chávez al poder en 1999 hasta su fallecimiento en 2013 estuvo signado por numerosos experimentos (no en vano uno de los lemas de la revolución bolivariana ha sido la consigna de Simón Rodríguez “Inventamos o erramos”), con avances y retrocesos hacia la construcción de un estado comunal. Por su parte, durante el período del presidente Maduro, y especialmente desde que comienzan a aplicarse las brutales medidas coercitivas unilaterales, se ha mantenido un constante esfuerzo por desarrollar una fuerte organización popular, tanto de base territorial como socio-productiva con los consejos comunales y comunas, con el gran despliegue del movimiento de mujeres en quienes recae el peso principal de la organización por la base de los sectores populares [Aguirre, 2023], como en la profundización de una sólida alianza cívico-militar mediante la creación de milicias populares. La eficacia de esta estrategia de protección social se pudo comprobar durante la pandemia de coronavirus en los años 2020 y 2021. Los consejos comunales y comunas han facilitado y acompañado las tareas desarrolladas por los CLAP para acercar los alimentos a la población, así como los

despistajes masivos y personalizados de posibles personas infectadas por coronavirus (Testa y Aguirre, 2020).

Estado asistencial o desarrollo autónomo

Uno de los aspectos que más se han discutido sobre la relación del Estado con los consejos comunales y las comunas es el grado de autonomía que estas deben tener respecto a la gestión estatal y al partido de gobierno. Si bien la historia de esta relación ha sido conflictiva, en los últimos años la política gubernamental ha priorizado el desarrollo del estado comunal a través de: (i) la promulgación de nuevas leyes sobre los consejos comunales y las comunas que apuntan hacia la construcción y al fortalecimiento del estado comunal; (ii) la importancia otorgada al ministerio de las comunas, incluso con el nombramiento de Ángel Prado, quien ha sido vocero principal de la experiencia comunal más emblemática del país (Gilbert y Pascual Marquina, 2021), como ministro; (iii) el financiamiento del Estado a los proyectos seleccionados por los consejos comunales y comunas, así como importantes obras de infraestructura .

Punto y círculo: la sobredeterminación de las formas de organización popular

En el año 2008 Chávez planteó un plan para el desarrollo comunitario que llamó “Punto y círculo”, cuya idea fundamental era la conformación de una red de servicios para las comunidades aledañas. En el país ya existían experiencias de este tipo como las mesas técnicas de agua (Arconada Rodríguez, 2005), para abordar los problemas de acceso al agua potable en las comunidades; los comités de tierra urbana, para planificar la adjudicación de tierras en las ciudades; los comités de planificación y políticas públicas para el desarrollo local, para la elaboración de proyectos de infraestructura en los barrios; y los comités de salud donde la comunidad organizada ejerce la contraloría social de los servicios de salud (Aguirre, 2008). Una de las características de esas formas de organización popular era la integración de los aspectos sociales con propuestas que dieran viabilidad técnica para responder a las demandas de la comunidad. Más adelante, al punto y círculo se fueron incorporando otros ámbitos como los mercados de alimentación (MERCAL), en seguridad urbana, en la construcción y reparación de viviendas, en la educación, etc. Asimismo, se planteó la necesidad de ampliar la organización política y también la militar con las milicias,

que muchas veces originó una sobrecarga de trabajo para las comuneras y comuneros; así como la burocratización de algunos programas, en tal sentido puede establecerse como criterio de evaluación la transferencia de conocimientos técnicos hacia las comunidades.

Como continuar

Las medidas coercitivas unilaterales que adelantan el imperio estadounidense y sus aliados contra el gobierno y el pueblo venezolano llevan más de diez años y han significado una brutal afectación a la economía y las condiciones de vida de la población. Sin embargo, a pesar del enorme sufrimiento ocasionado no han logrado su principal objetivo que es derrocar al gobierno de Nicolás Maduro e instalar un régimen neofascista-neoliberal en nuestro país. Las medidas coercitivas unilaterales han tenido como efecto paradójico y no esperado la consolidación y el fortalecimiento de una estrategia orientada hacia la conformación de un estado comunal, la cual se ha desarrollado a través de múltiples experiencias con avances y retrocesos. Dar cuenta de esas experiencias es fundamental para profundizarlas y corregir posibles desviaciones, este trabajo ha pretendido determinar algunas de las variables que explican los modos de actuación. Una manera de desarrollar ese conocimiento sobre los circuitos comunales es construir una taxonomía estadística de los mismos (mediante técnicas de análisis multidimensional como el análisis de correspondencias múltiples y el análisis de conglomerados), es decir identificar las diferentes formas y estilos en que se desarrollan tales experiencias e intentar explicar las razones por las que se adoptan determinadas modalidades y comportamientos.

Referencias

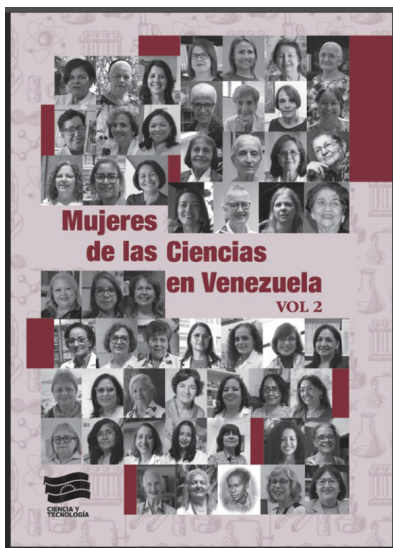
- Aguirre, Virginia (2008). Barrio Adentro en salud: un proyecto político y social de la República Bolivariana de Venezuela. *Salud colectiva* Vol. 4, Núm. 2, mayo-agosto, págs. 221-238.
- Aguirre, Virginia (2018). *Empoderamiento económico de las mujeres: estrategias para superar la feminización de la pobreza*. Colección 'De géneros' serie 'Develar' Caracas, Venezuela: Editorial El Perro y la Rana.

- Aguirre, Virginia (2023). *Feminismo y Ética Nuestroamericana* Caracas, Venezuela: Editorial El Perro y la Rana.
- Arconada Rodríguez, Santiago (2005) Seis años después: mesas técnicas y consejos comunitarios de aguas (aportes para un balance de la experiencia desarrollada). *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales* Vol. 11; Núm.3, septiembre.
- Calveiro, Pilar (2019) *Resistir al neoliberalismo: comunidades y autonomías* México DF, México: Siglo XXI Editores.
- Castells, Manuel (1999; 1996, inglés). *La era de la información: economía, sociedad, cultura — Volumen I: la sociedad red*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- El Troudi, Haiman; Monedero, Juan Carlos (2006). *Empresas de producción social: instrumento para el socialismo del siglo XXI*. Caracas, Venezuela: Centro Internacional Miranda.
- Gilbert, Chris; Marquina, Cira Pascual (2021). *Resistencia comunal frente al bloqueo imperialista: voces de la comuna El Maizal*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior / Viceministerio de Políticas Antibloqueo — Observatorio Venezolano Antibloqueo.
- Gilbert, Chris; Pascual Marquina, Cira (2024). *Resistencia comunal frente al bloqueo imperialista — Ruta Apure: Comuna Pancha Vásquez, Coporo Indígena, Comuna Nacidos para Vencer con Chávez*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior / Viceministerio de Políticas Antibloqueo — Observatorio Venezolano Antibloqueo.
- Gilbert, Chris; Pascual Marquina, Cira (2025). *Resistencia comunal frente al bloqueo imperialista — Ruta Amazonas: Comuna Río Cataniapo, Comuna Multiétnica Ayacucho, Comuna Huqtötöjā 4 de Febrero*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior / Viceministerio de Políticas Antibloqueo — Observatorio Venezolano Antibloqueo.
- Mercado, Alexis; Sánchez, Isabelle; Testa, Pablo (2014). La deconstrucción de la política científica y tecnológica en Venezuela, 1999–2012. En Kreimer, Pablo; Vessuri, Hebe; Velho, Léa; Arellano, Antonio (editores) *Perspectivas latinoamericanas en el estudio social de la ciencia, la tecnología y la sociedad*. México DF, México: Siglo XXI Editores. pp. 323–336.

- Observatorio Venezolano Antibloqueo (2023). *Los números del bloqueo (2014–2023): relato estadístico de una agresión*. Caracas, Venezuela: Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior / Viceministerio de Políticas Antibloqueo — Observatorio Venezolano Antibloqueo.
- Parker, Dick (2007) El desarrollo endógeno: ¿camino al socialismo del siglo XXI? *Revista Venezolana de economía y ciencias sociales* Vol. 13, Núm. 2, agosto.
- Piñeiro Harnecker, Camila (2008). Principales desafíos de las cooperativas en Venezuela. *Cayapa — revista de economía social venezolana* Núm. 15, enero–junio.
- Rengifo, Rafael; Testa, Pablo (2007). *Las redes de innovación productiva: la red del coco en el municipio Tocópero del estado Falcón*. Coro, Venezuela: Fundacite Falcón.
- Testa, Pablo; Aguirre, Virginia (2020). Big data y soberanía en época de pandemia. *Revista Educación y ciencias humanas*, Núm. 45, julio–diciembre.

RESEÑA

- **Mujeres de las Ciencias en Venezuela. Vol. 2**
Sandra Moreno



Mujeres de las Ciencias en Venezuela. Vol. 2

Fondo Editorial MINCyT. Caracas,
2026

Depósito legal: DC2026000114

ISBN: 978-980-7755-68-9

El libro “Mujeres de la Ciencia, Volumen 2: Continuidad y Diversidad Contemporánea” representa un esfuerzo significativo por ampliar la visión sobre la participación femenina en la ciencia venezolana, enfocándose en las investigadoras activas y contemporáneas de diversas regiones y áreas del conocimiento. Este volumen

no solo continúa la línea de reconocimiento y visibilización de las mujeres científicas en Venezuela, iniciada en el Volumen 1, sino que también profundiza en la diversidad de experiencias, aportes y retos que enfrentan las investigadoras en el contexto actual del país. En este sentido, el libro se presenta como un ejercicio vivo de resistencia, innovación y soberanía, mostrando cómo la ciencia puede ser un acto de reivindicación frente a los desafíos sociales, económicos y políticos que atraviesa Venezuela.

Uno de los aspectos más destacados de este volumen es su enfoque en la continuidad y en la diversidad de las trayectorias científicas. A diferencia de enfoques tradicionales que suelen centrarse en historias de vidas ejemplares en áreas específicas o en generaciones pasadas, este libro recoge las historias y legados de más de un centenar de científicas venezolanas que

están activamente contribuyendo en áreas estratégicas para el país en la actualidad. La selección de estas investigadoras abarca distintas regiones de Venezuela y diversas disciplinas, desde la salud y la ingeniería hasta las ciencias sociales y la agroecología, mostrando así un panorama amplio y plural de la ciencia contemporánea venezolana.

El contenido del libro se estructura en torno a la presentación de estas científicas, sus trayectorias, sus líneas de investigación y los desafíos específicos que enfrentan en sus respectivos campos. La diversidad en las áreas de conocimiento reflejada en las historias recopiladas evidencia que la ciencia en Venezuela no es monolítica, sino un entramado de saberes y prácticas que responden a las necesidades y particularidades del país. La inclusión de áreas como la agroecología, por ejemplo, evidencia una mirada hacia la sostenibilidad y la soberanía alimentaria, temas prioritarios en el contexto venezolano actual. Asimismo, la presencia de científicas en ciencias sociales revela un compromiso con la comprensión y transformación de las realidades sociales, políticas y culturales del país.

El volumen también enfatiza el carácter de resistencia que tiene la ciencia en Venezuela, particularmente en un momento donde las condiciones socioeconómicas y políticas han puesto a prueba la capacidad de las investigadoras para continuar sus laboras. La narrativa de estas científicas refleja un esfuerzo constante por mantener viva la investigación, innovar en sus áreas y reivindicar la importancia del conocimiento como un acto de soberanía y de empoderamiento colectivo. La ciencia, en este contexto, se vuelve una herramienta para fortalecer la autonomía del país, para enfrentar los retos actuales y para construir un futuro más sostenible e inclusivo.

Además, el libro cumple una función de visibilización y reconocimiento, que resulta fundamental en un escenario donde las mujeres aún enfrentan obstáculos estructurales en su participación en la ciencia y en la academia. La recopilación de sus historias ayuda a desafiar los estereotipos de género y a promover modelos de referencia para las nuevas generaciones de científicas venezolanas. La diversidad en las historias presentadas también permite entender que no existe una única forma de ser mujer y científica; más bien, cada historia revela trayectorias distintas, marcadas por la perseverancia, la creatividad y el compromiso con su comunidad y país.

Mujeres de la Ciencia, Volumen 2 es una obra que cumple con su objetivo de mostrar la ciencia como un ejercicio vivo de resistencia, innovación y soberanía y a través de las historias de científicas activas en áreas estratégicas actuales, el volumen aporta una visión enriquecedora y necesaria

del panorama científico venezolano, poniendo en valor el papel de las mujeres como agentes fundamentales en la construcción del conocimiento y en la transformación social. Es un homenaje a esas científicas que, desde distintas regiones y disciplinas, contribuyen a fortalecer la identidad y autonomía del país, demostrando que la ciencia es, en sí misma, un acto de resistencia y de soberanía frente a los desafíos del presente.

Sandra Moreno



INSTRUCCIONES PARA AUTORES Y ÁRBITROS

LINEAMIENTOS PARA PUBLICACIONES EN LAS REVISTA ACADÉMICAS DE EDICIONES DP

Los artículos recibidos por los comités editoriales serán sometidos a arbitraje solo si reúnen los requisitos señalados más adelante. Una vez recibidas las evaluaciones de los árbitros, si hubiera modificaciones, el autor/a deberá considerarlas si desea que su trabajo sea publicado. El Comité Editorial podrá realizar modificaciones de forma al trabajo, una vez aprobada su publicación.

Normas para las/os autoras/es

Adjunto al artículo se debe presentar **una comunicación** donde se identifique la sección a la que este corresponde y donde se exponga una declaratoria en la que se afirme que el trabajo es inédito y que no ha sido propuesto para su publicación a otro medio de divulgación impreso o electrónico (revista, boletín, editorial, entre otros).

El autor(a) o autores(as) debe(n) anexar un **resumen curricular** que no exceda las 65 palabras, y que incluya la dirección, teléfonos y correo(s) electrónico(s) donde se le(s) pueda localizar.

El autor(a) o autores(as) debe(n) enviar al Comité Editorial de la revista dos versiones digitales en formato Word al respectivo formulario de la revista; una de las versiones debe incluir los datos del autor/a o autores/as; la versión restante será anónima.

En el caso de las reseñas bibliográficas, estas no deben exceder de tres (3) páginas. Se recomienda encabezarla con los datos completos de la obra, incluyendo número de páginas, depósito legal e ISBN o ISSN y anexar la imagen de la portada de la publicación reseñada. La fecha de publicación

no excederá de un lapso de dos años cuando se trate de idiomas extranjeros, y de un año si el documento está en español. Los otros artículos deberán ajustarse al siguiente formato: título del trabajo, nombre del autor/a o autores/as, datos de afiliación académica, resumen y palabras clave, abstract y keywords, desarrollo del cuerpo del texto, referencias bibliográficas, de acuerdo a lo siguiente:

La extensión del trabajo puede variar según lo determine cada revista, formato tamaño carta, a espacio sencillo, en letra Arial o Times New Roman, a 12 puntos.

El encabezamiento del artículo debe incluir un título apropiado (en mayúsculas sostenidas y negrita), acompañado por su traducción al inglés (colocado entre paréntesis), así como también el nombre del autor/a o autores/as, la dirección electrónica del autor principal, el instituto o universidad al que pertenece(n) y la línea de investigación en la que se inscribe el trabajo.

El artículo estará precedido por un resumen de 10 a 20 líneas (máximo 300 palabras) donde se sintetice el objetivo o el propósito del trabajo, referentes teóricos en los que se apoya, la metodología utilizada, el desarrollo, la propuesta o tesis novedosa que tiene el autor y/o las conclusiones más relevantes, así como de 3 palabras clave al final del resumen. De lo anterior debe presentarse una versión en inglés (abstract y keywords).

El cuerpo del trabajo debe constar de tres partes: introducción, desarrollo o cuerpo del ensayo o estudio, y conclusiones o reflexiones finales. En la redacción del mismo, así como en la elaboración de tablas y figuras, referencias bibliográficas y otros aspectos afines, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

De acuerdo a lo que establecen las normas APA (7ma edición), en los títulos se debe usar el mismo tamaño de fuente y organizarse acuerdo a los siguientes niveles: *Nota*. Tomado de *Títulos y Subtítulos*. <https://normas-apa.org/formato/titulos-y-subtitulos/>

Las citas textuales de menos de 40 palabras se incorporan en el texto entre comillas, por ejemplo:

María Gutiérrez (2010) “la construcción de una narrativa que sirva de hilo conductor de la propia historia” (p. 363).

Las citas de 40 o más palabras se colocan en bloque, con sangría izquierda –1.27 cms.–, el mismo interlineado utilizado en todo el texto y sin comillas; ejemplo:

De modo similar, Gladys Madriz (2004) se refería a:

(...) un ejercicio retrospectivo de un individuo sobre su vida, donde se mezclan elementos de la realidad objetiva, subjetiva e intersubjetiva, y eso es así porque cuando una persona comienza a narrarse, intervienen elementos de una realidad que al interpretarse adquieren nuevas significaciones, algunas de las cuales son construidas en el espacio simbólico social compartido por los miembros de una misma cultura (p. 4)

La ubicación del número de página puede ir al final de la cita o al inicio; depende de la redacción del encabezado. Asimismo, al finalizar la cita, el punto va después del paréntesis. Ejemplo: (Madriz, 2004:4).

En citas de tres (3) o más autores, la primera vez se deben nombrar todos. Después, solo el apellido de quien aparezca de primero en el orden de autoría, seguido de cualquiera de estas expresiones: “et al.”; “y cols.” o “y otros”, seguido del año de la publicación entre paréntesis. Todas las citas mencionadas en el artículo deberán aparecer en la lista de referencias bibliográficas.

Las tablas y figuras deben enumerarse en forma consecutiva, con números arábigos (en negritas). Ejemplo: **Tabla 4, Figura 3**; se puede remitir a estos utilizando paréntesis, por ejemplo: (Ver Tabla 2).

La identificación de tablas y figuras (todos aquellos gráficos que no se consideran tablas: figura puede ser un cuadro, fotografía, dibujo, imágenes clínicas o cualquier ilustración o representación no textual), se coloca en la parte superior, al margen izquierdo, en letras negritas normal; por ejemplo:

Tabla 5, Figura 2. Después se escribe el título en letras itálicas o cursivas, iniciando al margen izquierdo, ejemplo:

Figura 1. Representaciones sociales del grupo. Tomado de Pérez, K. y otros (2011).

En la parte inferior se debe escribir la palabra *Nota* en itálica, seguida de un punto para luego indicar la fuente donde se obtuvo la información, ejemplos:

Nota. Datos tomados de González (2021). La lista de referencias bibliográficas se transcribirá con sangría francesa de tres (3) espacios hacia la

derecha, por orden alfabético del apellido. Se utilizará la convención de estilo del APA (7ma. Edición), citando: autor, año (entre paréntesis), título del libro (en cursivas o negritas), lugar de edición y editorial. Cuando el documento citado es una traducción, se debe indicar el traductor y el año de la primera edición. Si se trata de un artículo: autor, año (entre paréntesis), título del artículo, nombre de la publicación (en cursivas), volumen y/o número de la publicación y rango de páginas del artículo. Se incluye al final la dirección electrónica completa del artículo (si procede). Para ilustrar, a continuación se presentan algunos ejemplos:

Libro con solo un autor/a

Guerrero Arias, Patricio (2016). *Colonialidad del saber e insurgencia de las sabidurías otras: Corazonar las epistemologías hegemónicas, como respuesta de insurgencia (de)colonial*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar.

Libro con un editor/a o compilador/a

Zambrano D., Luisa F. y Agudelo E., Olady S. (Comps.) (2024). *Plan Especial Todo más Tesis Plus (T+T) UNESR 2021-2023: Sentipensar desde sus protagonistas*. Caracas: Ediciones DP UNESR /Araca Editores.

Capítulo o artículo en un libro editado

Ponte de Golit, Sebastiana (2024). Empalabramiento y semánticas cor-diales. Creación de un lenguaje singular en productos intelectuales de investigación. En Zambrano D., Luisa F. y Agudelo E., Olady S. (Comp.) (2024) *Plan Especial Todo más Tesis Plus (T+T) UNESR 2021-2023: Sentipensar desde sus protagonistas* (pp. 17-42). Caracas: Ediciones DP UNESR /Araca Editores.

Artículo de revista

Jara, Oscar (2005). El desafío político de aprender de nuestras prácticas. *Diálogos. Educación y formación de personas adultas*, Vol. 2 (42), pp. 59-64. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1355676>.

Tesis académica

Ayala, Raquel (2007). Introducción a la concepción y aplicación del Método Fenomenológico-Hermenéutico de M. Van Manen. [Tesina doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona].

World Wide Web y textos electrónicos

González, E. (2003). Educación para la biodiversidad. Agua y desarrollo sustentable. Consultado el día 22 de septiembre de 2005 de la World Wide Web: <http://www.aguaydesarrollosustentable.com/>.

Fundación CIMDER (2000). Convivencia democrática en la escuela. Cali, Colombia. [Documento en línea]. Disponible: <http://www.cimder.org.co/democracia.html>. Consulta: 2003, mayo 15.

Esta revista, Educación y Ciencias Humanas No. 54, se terminó de editar en el Decanato de Postgrado, Investigación y Producción de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez en julio de 2026

No hay fuerza sin luces, ni luces sin instrucción

Simón Rodríguez .
Obras completas. UNESR, 2016



Ediciones del Decanato de Postgrado, Investigación y Producción

Urb. Campo Alegre, 2da. Calle con 2da. transversal,
quinta Portofino, Chacao. Caracas - Venezuela
Correo electrónico: revistaeych@gmail.com
Twitter & Instagram: [@reducienciashum](https://www.instagram.com/reducienciashum)



Gobierno **Bolivariano**
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la **Educación Universitaria**

Universidad Nacional Experimental
Simón Rodríguez